

Este libro surge de una inquietud de Fundación Telefónica por poner el foco en los retos que pasan inadvertidos para la gran mayoría de los habitantes del ciberespacio, y hacer un aporte a la investigación para identificar criterios que orienten una ética multicultural que sirva de base a la sociedad en red en la que estamos inmersos.

Si bien ponerse de acuerdo en los estándares que sustentan el desarrollo tecnológico de Internet ha sido un trabajo poco complicado, el alcanzar consensos sobre las implicaciones éticas que acarrearán las múltiples decisiones que regulan el intercambio comunicacional es una tarea que está lejos de quedar resuelta. Al ser un ambiente donde conviven personas y grupos sociales, provenientes de múltiples culturas, con algunos valores compartidos y con otros que son diferentes, se requiere un esfuerzo mayor por reconocer al otro y construir espacios donde se rescate esa diversidad como un elemento que enriquece a todos.

Ética multicultural y sociedad en red

Luis Germán Rodríguez L.
Miguel Ángel Pérez Álvarez



ÉTICA MULTICULTURAL Y SOCIEDAD EN RED

ÉTICA MULTICULTURAL Y SOCIEDAD EN RED

Luis Germán Rodríguez L. (Coordinador general)

Miguel Ángel Pérez Álvarez (Coordinador temático)

Telefónica
FUNDACIÓN

Ariel

Esta obra ha sido editada por Ariel y Fundación Telefónica en colaboración con Editorial Planeta, que no comparten necesariamente los contenidos expresados en ella. Dichos contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores.

© **Fundación Telefónica, 2014**

Gran Vía, 28
28013 Madrid (España)

© **Editorial Ariel, S.A., 2014**

Avda. Diagonal, 662-664
08034 Barcelona (España)

© de los textos: Fundación Telefónica

© de la ilustración de cubierta: Rawpixel / Shutterstock

Coordinación editorial de Fundación Telefónica: Rosa María Sáinz Peña

Coordinación editorial de Fundación Telefónica Venezuela: Ana Vass, Asesora de Arte y Conocimiento

Coordinador general: Luis Germán Rodríguez L.

Coordinador temático: Miguel Ángel Pérez Álvarez

Primera edición: noviembre de 2014

El presente monográfico se publica bajo una licencia Creative Commons del tipo: Reconocimiento - NoComercial - Compartirlgual



ISBN: 978-980-271-459-9

Depósito legal: If52220130014516

Impresión y encuadernación: Gráficas Lauki, C.A.

Impreso en Venezuela - Printed in Venezuela

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico**.

Índice

Presentación	XIII
<i>Pedro Cortez, Presidente Telefónica Venezuela y Fundación Telefónica Venezuela</i>	
Presentación	XV
<i>Francisco Gil Díaz, Presidente Telefónica México y Fundación Telefónica México</i>	
Prólogo	XVII
<i>Miguel Ángel Pérez Álvarez y Luis Germán Rodríguez Leal</i>	
1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información	3
<i>Rafael Capurro</i>	
1.1 Desafíos teóricos de la ética intercultural de la información.	5
1.2 Desafíos prácticos de la ética intercultural de la información	12
1.3 EII en Latinoamérica y el Caribe	17
2. Internet y comunicación intercultural: aspectos éticos y políticos ..	27
<i>Antonio Marturano</i>	
2.1 El ascenso de Facebook	30
2.2 Sociedades abiertas, cerradas y abstractas	32
2.3 La Revolución de Jazmín	33
3. Ética en las redes sociales. Dilemas y reflexiones	39
<i>Raúl Trejo Delarbre</i>	
3.1 Tropiezos éticos en la realidad virtual	39
3.2 Los <i>twitteros</i> «terroristas»... y mentirosos	42
3.3 Fascinación por las identidades simuladas	43
3.4 Habermas, repentinamente en Twitter	45
3.5 Indignación ciudadana, intolerancia y racismo	46
3.6 <i>#Kony2012</i> . Solidaridad y confusión globales	47
3.7 Velocidad y fugacidad en el altruismo digital	51

4. Redes sociales, culturas libres y controles	55
<i>Bibiana Apolonia del Brutto</i>	
4.1 Efectos de la globalización en los espacios sociales, territoriales y digitales	56
4.2 La inclusión del concepto de riesgo en la posmodernidad y en las redes sociales	59
4.3 Libertad, privacidad y controles	63
5. Pluralismo epistemológico y redefinición cultural de las tecnologías de la información y la comunicación	71
<i>Mónica Gómez Salazar</i>	
5.1 Pluralismo ontológico-epistemológico	72
5.2 Las TIC como hechos, valores y fines	73
5.3 Problemáticas de criterios éticos universales	75
5.4 Opresión y dominación	77
5.5 Noción de autonomía, toma de decisiones y pluralidad de valores	78
5.6 Migrantes indígenas mexicanos y preservación de la identidad cultural	81
6. Ética de la información e inclusión social, con enfoque especial en la diversidad lingüística	87
<i>Daniel Pimienta</i>	
6.1 La inclusión social en Internet	88
6.2 Lenguas y contenido en Internet	90
7. Ética de la información y la educación. Hacia un uso positivo de las redes sociales en la educación básica y media básica.	103
<i>Miguel Ángel Pérez Álvarez</i>	
7.1 La educación en el contexto digital de la sociedad en red	104
7.2 El contexto de la sociedad en red	104
7.3 Aprender a vivir en la red	106
7.4 Educación en el contexto de la sociedad del conocimiento o de los «saberes compartidos»	107
7.5 Las nuevas condiciones en las que se construyen el criterio moral y la ciudadanía. El papel de las redes sociales y el uso de las TIC en el desarrollo del criterio moral	108
7.6 Ética para la libertad	111
8. Reflexiones éticas sobre el potencial de las tecnologías emergentes habilitadas por las tecnologías de la información y la comunicación	115
<i>Pablo Liendo-Chapellín</i>	
8.1 La vida	116
8.2 Dónde está la información	116
8.3 Lo ético	117
8.4 Las realidades	118
8.5 Realidad virtual	119

8.6 Sexualidad	120
8.7 Metáforas virtuales	121
8.8 Virtualización de la realidad	122
8.9 Tecnologías emergentes	124
8.10 Transhumanismo	126

Coordinador general:

Luis Germán Rodríguez Leal

Licenciado en Computación, Universidad Central de Venezuela (UCV). Posgrados en Ciencias de la Computación, Universidad Simón Bolívar (Venezuela) y London School of Economics and Political Science (UK).

Profesor de la Universidad Central de Venezuela. Su área de investigación y docencia es la de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo con una amplia trayectoria docente en pregrado y posgrado. Miembro del Comité Gerencial e investigador del proyecto «Gestión del Conocimiento en la UCV».

Actualmente es asesor estratégico de los proyectos de educación y publicaciones de Fundación Telefónica de Venezuela.

Consultor en desarrollos TIC y evaluación de impacto del uso de estas tecnologías para varias organizaciones. Entre estas cabe mencionar el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comunidad Andina de Naciones, United Nations Institute for Training and Research (UNITAR), Registro de Direcciones de Internet Para América Latina y Caribe (LACNIC), Internet Society y, en Venezuela, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Banco Central de Venezuela, la Oficina de Planificación del Sector Universitario y varias otras instituciones financieras.

Consultor de la Fundación Redes y Desarrollo (Funredes), organización no-gubernamental regional dedicada a proyectos en TIC para el desarrollo. Fue miembro del equipo coordinador de los proyectos Metodología e Impacto Social de las TIC en América (MISTICA) y Observatorio Latinoamericano de las TIC en Acción (Olística).

Fue coordinador nacional y posteriormente presidente-fundador de la Red Académica de Centros de Investigación y Universidades Nacionales (REACCIUN), primer proveedor de servicios de Internet en Venezuela. Fue director de la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias de la UCV. Fue consultor del Centro de Transferencia de Tecnología (CTT), empresa latinoamericana integradora de servicios de educación.

Frecuentes participaciones como invitado en foros y conferencias internacionales sobre el uso de las TIC como instrumento de desarrollo. Autor de varios artículos publicados en libros y revistas reconocidas sobre las TIC y su inserción en diversos contextos organizacionales y sobre el desarrollo de Internet en América Latina. Desempeñó un papel activo en el Foro Permanente de Redes de América Latina y el Caribe. Participó en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 2003), donde presentó varios productos creados colaborativamente en América Latina y el Caribe.

Coordinador temático:**Miguel Ángel Pérez Álvarez**

Profesor de Filosofía, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que realizó sus estudios de maestría. Actualmente es coordinador de educación a distancia en el Sistema de Educación Abierta y a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha sido director de licenciatura de Educación a Distancia y vicerrector en la Universidad del Claustro de Sor Juana y ha dispuesto proyec-

tos de tecnologías aplicadas a educación en diversas instituciones privadas. En la UNAM ha fungido como secretario general de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Tiene más de treinta años de experiencia docente en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. Forma parte del consejo de cinco revistas dedicadas al tema de la ética de la información. Su producción intelectual se dedica al tema de la ética de la información en la educación y a la ontología de objetos de aprendizaje.

Presentación

Para Fundación Telefónica Venezuela constituye motivo de orgullo colocar en las manos de los lectores la obra *Ética multicultural y sociedad en red*. Se trata de una publicación que reúne a especialistas de primera línea para actualizar y renovar una discusión pertinente que atañe a todas las sociedades contemporáneas, como lo es el tema de la ética de la red en un mundo globalizado.

Las motivaciones originarias para este trabajo se remontan, como bien lo anotan en el prólogo Miguel Ángel Pérez Álvarez y Luis Germán Rodríguez L., al trabajo que se desarrolló en la comunidad virtual MISTICA, a finales del siglo pasado e inicios del presente. Allí, personas provenientes de diversos ámbitos académicos y profesionales se dedicaron a construir conocimiento sobre el impacto social de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en América Latina.

Para esa comunidad virtual el intercambio de ideas y energías fue muy fructífero y la preocupación por construir principios éticos resultó un tema recurrente y de alta relevancia. Algunos de los autores que participan en esta publicación fueron miembros de MISTICA. Otros aportaron nuevas experiencias, ve-

nidas de otras fronteras y diversos campos de estudio. En conjunto suman variedad, riquezas y retos a la reflexión central.

Internet cambió la vida de las sociedades contemporáneas. Introdujo oportunidades y realidades que merecen atención y debate. La idea de colaboración se convirtió en una moneda corriente para expresar las posibilidades que abría la comunidad virtual. También surgieron amenazas y preocupaciones.

Este libro se encuentra en el cruce de experiencias ricas que han avanzado en el tiempo hasta madurar diferentes reflexiones y puntos de vista. Resulta de una pertinencia notable en momentos donde esta temática asume un mayor protagonismo en la agenda de los constructores de la sociedad en red. Es el aporte del pensamiento fundamentalmente latinoamericano que Fundación Telefónica Venezuela y Fundación Telefónica México se enorgullecen en presentar a las comunidades interesadas en los cambios que impactan nuestras vidas.

Pedro Cortez

Presidente Telefónica Venezuela y
Fundación Telefónica Venezuela

Presentación

En Fundación Telefónica México nos sentimos fortalecidos como institución al acompañar el desarrollo de una investigación sobre un tema tan vigente, actual y necesario como lo es la ética y su relación con la sociedad en red. La posibilidad de compartir con investigadores y académicos expertos en áreas de conocimiento tan vinculadas con el quehacer del negocio de las telecomunicaciones y el mundo digital nos permite a la vez reafirmar nuestra determinación de documentar aquellos aspectos y fenómenos de la cultura digital que dan forma a este siglo y que configuran muchos de los comportamientos de la sociedad actual.

Es un placer presentar el libro *Ética multicultural y sociedad en red*, un esfuerzo editorial realizado por las Fundaciones de México y

Venezuela, bajo la dirección de Luis Germán Rodríguez, académico venezolano, y la coordinación de Miguel Ángel Pérez Álvarez, investigador y académico mexicano. Es una publicación que describe, a través de la mirada de siete investigadores de diversos orígenes, los fenómenos sociales y culturales que conviven en una sociedad globalizada, en la cual sus miembros interactúan desde su realidad inmediata a la vez que se reconocen como parte de un todo que involucra a otros. Un ambiente donde la libertad es la principal herramienta para mantener el equilibrio en esta colmena.

Francisco Gil Díaz

Presidente Telefónica México
y Fundación Telefónica México

Prólogo

A finales de la década de los noventa del siglo pasado desde Funredes,¹ y guiados por la iniciativa de Daniel Pimienta, se estableció el proyecto Metodología e Impacto Social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en América (MISTICA).² Uno de los rasgos más notables de ese proyecto fue la construcción de una comunidad virtual donde algunas centenas de activistas del desarrollo social, investigadores, docentes, estudiantes, incluso funcionarios públicos y miembros de organismos internacionales y multilaterales con acción en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo (TICpD) se congregaron para compartir sus conocimientos y aprender colaborativamente dentro de una experiencia precursora de lo que luego se dio por llamar redes sociales.

El intenso intercambio que se produjo durante los aproximadamente siete años que duró la actividad del proyecto sirvió para establecer y poner a prueba un modelo de ética de colaboración que integrara desde su conceptualización la multiculturalidad.^{3, 4}

En MISTICA fue evidente que el elemento fundamental en cualquier iniciativa de comunidad virtual en Internet pasa por la reflexión ética. T. S. Kuhn⁵ refería que todas las comunidades epistémicas se construyen al abrazar un paradigma. MISTICA constituía, por derecho propio, una comunidad epistémica especializada. El trabajo de este grupo, al reflexionar sobre el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de Latinoamérica y del Caribe, dejó claro que el paradigma se realiza necesariamente en una ética, en una visión compartida de respeto a un código. Los acuerdos, explícitos y tácitos, son continuamente validados en la práctica y allí se moldea el perfil de aquellas intervenciones que son «pertinentes» por estar acorde con la cultura del grupo. Puede leerse en los diálogos entre sus miembros que aquel interlocutor que interviene sin atender a ese código establecido es advertido por la misma comunidad virtual.

Se documentó prolijamente la tarea de *moderación* en un grupo donde convergían muy

1. Fundación Redes y Desarrollo. funredes.org (revisado enero 2014).

2. <http://funredes.org/mistica/> (revisado enero 2014)

3. Uno de los más relevantes donde se debate sobre la sociedad en red es el Foro de Gobernanza de Internet (<http://www.intgovforum.org/cms/>), promovido desde la Organización de las Naciones Unidas. La aproximación multisectorial (*multistakeholder*) a la gobernanza es un tema crucial y pasa por incorporar la multiculturalidad como un elemento estructural en la comprensión de la sociedad que se integra en red.

4. Cabe mencionar que el sitio web de MISTICA se desarrolló simultáneamente en los cuatro idiomas mayoritarios del continente: español, portugués, francés e inglés.

5. Kuhn, T. *La estructura de las revoluciones científicas*, 4ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2013.

diversas perspectivas profesionales, regionales, culturales (incluyendo las lingüísticas) y de género. Recientemente se ha popularizado la expresión *community manager* para nominar el tipo de responsabilidades que en tiempos de MISTICA realizaba el moderador para consensuar los términos de convivencia para quienes hacían vida en la comunidad. Por supuesto que hubo conflictos y lo más relevante es que hubo aprendizajes para todos al buscar las soluciones. Resultado constatado: la conciencia de una ética multicultural de la información puede experimentarse haciendo vida en una comunidad epistémica en línea, en una comunidad virtual.

Mucho ha pasado desde que MISTICA, al carecer del apoyo financiero que tuvo en sus inicios por parte de fundaciones y organismos internacionales, se disolvió. Sin embargo, las ideas y principios éticos con los cuales se construyó como comunidad virtual se mantienen aún como referentes de un sólido trabajo construido y validado continuamente en el campo, sobre la realidad de sus miembros interactuando.

Resulta comprensible que en torno a esa experiencia se haya nucleado un grupo de personas interesadas en estudiar, investigar y profundizar en los retos éticos que acarrea el convivir en una sociedad en red. Una porción relevante de los autores que participan en esta publicación compartieron como miembros de MISTICA. Sabemos que hay mucho más que aprender y por ello se han convocado otras experiencias que aportan variedad, riqueza y retos a la reflexión que plantea esta investigación.

Rafael Capurro es uno de los más reconocidos filósofos dedicados a conceptualizar la problemática de la ética intercultural de la in-

formación (EII) desde una perspectiva teórica y práctica. Su enfoque reúne ideas que han sido difundidas profusamente en su amplísima bibliografía y deriva del seminario que impartió en México en 2008.⁶ Aborda los desafíos prácticos de la ética tomando como ejemplo el tema de la privacidad. Revisa eventos y resultados del proyecto de la UNESCO para lograr una declaración ética universal para la sociedad de la información. Finalmente presenta algunas contribuciones en el campo de la EII que se originan en Latinoamérica y el Caribe, Asia y África.

Antonio Marturano, investigador italiano,⁷ hace un análisis donde compara las redes sociales construidas como sistemas abiertos, como aquella pionera The Well, con las basadas en sistemas cerrados, como Facebook o Twitter. Las comunicaciones mediadas por computadora (CMC), en especial el uso de las llamadas redes sociales, implican sin duda un enorme caudal de consideraciones éticas que Marturano se encarga de identificar, calibrar y presentar para su análisis. Llama poderosamente la atención su revisión de las relaciones mediadas por CMC que devienen en nuestro tiempo en relaciones entre imágenes y símbolos, y el análisis que lleva a cabo sobre la transformación de los procesos de producción de conocimiento en procesos de tráfico de mercancías o transferencia financiera. Las implicaciones desde la perspectiva de la libertad de expresión no son menores y llama la atención sobre la poca importancia que los usuarios, en general, le prestan a estas limitaciones. Sin embargo, destaca algunos logros que sobre estas plataformas cerradas han obtenido las organizaciones sociales para manifestar su malestar y organizarse.

La académica mexicana Mónica Gómez es-

6. En el mes de febrero de 2008 se celebró en la Universidad del Claustro de Sor Juana un congreso en el que el doctor Rafael Capurro expresó la necesidad de constituir una Red Latinoamericana de Ética de la Información y esbozó los temas que en su opinión deberían ser abordados en la región latinoamericana y el Caribe. La red existe hoy y puede accederse a su sitio web en: <http://redeticainformacion.ning.com/>

7. Ensayo escrito originalmente en inglés y traducido por Rodrigo González.

tablece la relación entre las prácticas sociales de sujetos que se constituyen en el marco de contextos socioculturales determinados. ¿Cuál es el fundamento ético de esas prácticas?, ¿hay una sola manera de entender y estructurar la realidad?, se pregunta, y con su artículo arroja una luz que difracta e ilumina. Sus reflexiones parten de que no hay una única manera correcta de entender y estructurar la realidad y llevan a conclusiones tales como que por el hecho de que estén tan ampliamente difundidas no significa que las TIC partan de un sistema axiológico universal. Por ende no hay buenas razones para defender una postura de principios morales únicos aplicables a estas tecnologías.

La perspectiva que ofrece Bibiana Apolonia del Brutto calibra las formas que asume la globalización en la transformación de los medios de comunicación tradicionales y la nueva disposición que surge de las interrelaciones entre los seres humanos en los ambientes virtuales. Del Brutto asaeta nuestra conciencia preguntando si, en una sociedad en la que el flujo migratorio hacia los polos del desarrollo humano es interminable, la presencia omnímoda de medios emergentes de comunicación produce formas distintas de construcción de la identidad. ¿Las llamadas comunidades virtuales se conservan como comunidades? ¿Son sus miembros corresponsables en una acción colectiva? ¿Comparten valores? Se trata de entornos regidos por relaciones complejas entre flujos de dinero, posibilidades políticas, personal calificado que tiene sus raíces multinacionales y usuarios en la web 2.0. En este contexto, nos advierte, no hay previsiones consensuadas sobre la ética que hay que adoptar, tampoco estrictas reglas legales. Sí hay mucho ensayo y error. Los riesgos que la globalización acarrea se manejan dentro de una permanente ambigüedad moral.

Un investigador de las formas que asumen las formas masivas de la información en nuestro tiempo, Daniel Pimienta, se extiende en torno a las implicaciones éticas de la doble

marginación en las sociedades en red cuando a la falta de conectividad, a las restricciones de acceso tecnológico, le sumamos la falta de acceso lingüístico en nuestra lengua materna. Se requiere una sociedad en red donde cada quien pueda decir, crear, pensar en su propio idioma. Donde cada quien se sienta acogido dentro de una narrativa que le resulte natural. No es solo porque los CMC tienen una estructura centralizada cercana a las sociedades abstractas y aun distantes de las sociedades abiertas, sino también porque los patrones culturales reclaman «hablar» en su lengua nativa. La lengua define la estructura de pensamiento, y si avizoramos perspectivas interculturales, la lengua define el marco de nuestra construcción de la realidad. Pimienta señala que los factores que generan marginación solo se superan con educación y participación. También alerta que la traducción mediante software es una alternativa para solucionar las necesidades cada vez más urgentes de comprensión mutua entre comunidades lingüísticas, pero que resulta «simplista, ingenuo y algo peligroso creer que va a aliviar la necesidad de creación de contenidos en cada idioma en la red».

Esclarecer el contexto sociocultural mediado por tecnologías, abanico de expresiones y metáforas, es tarea que Raúl Trejo Delarbre introduce como parte de la reflexión ética en su consideración de la realidad virtual de las redes sociales. Nos invita a revisar la ética no solo usando una grilla técnica para analizar la conducta moral, sino como un mapa o brújula de la navegación para transitar por la vida en línea. Trejo nos propone categorías como la de «tropiezo ético» para caracterizar los fenómenos que se expresan en la vida digital como un juego de espejos con otras formas de la realidad. Avanza en dotarnos de elementos, basados en experiencias reales, para la comprensión de las formas como la ética nos posibilita asumirnos como ciudadanos de este nuevo orden de convivencia y realización humana.

Miguel Ángel Pérez Álvarez aporta su visión de educador ocupado en las aristas éticas que la sociedad en red determina para la escuela, los docentes y los aprendices. Destaca que para estos últimos la ciudadanía digital es un espacio donde hay que aprender a moverse, y que eso acarrea deberes, la construcción de un ser moral en ese entorno. Se trata de formas distintas de acción y colaboración social con un conjunto de reglas y valores que cada individuo debe adoptar autónomamente y haciendo uso de su libre albedrío. La educación, en consecuencia, debe favorecer el que se asuman las consecuencias de los actos en la sociedad conectada como una manera de desarrollar comportamientos éticos. Destaca que la libertad para construir esos valores, juicios o argumentos que regulen el ser ético es la mayor garantía para cerrar el paso a autoritarismos o centralismos.

Pablo Liendo nos ofrece, sin ocultar su perspectiva biologicista, una puerta para comprender la vida digital, su textura y las formas que nuestra cultura simbólica contribuye a construir como visión de la realidad. El motor de estas transformaciones lo ubica en ese tenaz afán de la ciencia por escudriñar el código genético, la estructura del cerebro y los escondrijos de la mente. Desarrolla entonces su reflexión sobre las que considera como las principales tecnologías emergentes: info, bio, nano y cognotecnología. Se plantea los cuestionamientos que surgen del transhumanismo y que giran en

torno a que hay una posibilidad real de que algo escape al control con riesgo incluso de extinción para la especie humana o, más allá aún, para toda la biosfera. Nos lleva a ubicarnos en ese punto, en el poshumanismo, donde este tipo de consideraciones éticas como que pierden su sentido.

Al transitar por el variado conjunto de aportaciones de los autores invitados a esta publicación se constata que la ética se nos presenta como un conjunto de desafíos que están abiertos y son multidimensionales en la sociedad en red. La concepción de una sociedad en red, donde conviven varias «sociedades del conocimiento» (pues no existe un modelo universalmente aceptable para todos), construida con una aproximación multisectorial que incluya explícitamente lo multicultural y que sea incluyente, tiene en la libertad de los individuos su única garantía de poder generar el bienestar que ofrece y mitigar los riesgos que ella misma engendra.

Queda así la puerta abierta para que el lector incursione en este abigarrado mosaico de expresiones y reflexiones sobre las implicaciones éticas que en diversas culturas tiene la dimensión digital de nuestras vidas. Esta perspectiva, motivada desde Latinoamérica, se propone avivar inquietudes para nutrir otras experiencias.

**Miguel Ángel Pérez Álvarez
y Luis Germán Rodríguez Leal**

Rafael Capurro. Resumen curricular

Nacido en 1945 en Montevideo, Uruguay. Licenciatura en Filosofía del Colegio Máximo, Universidad del Salvador (Buenos Aires, Argentina, 1970). Investigador de documentación en el Centro de Documentación en Energía Atómica (Karlsruhe, Alemania, 1972-1973). Diploma en Documentación del Instituto de Documentación de Frankfurt am Main (Alemania, 1973). Doctorado en Filosofía de la Universidad de Düsseldorf (Alemania, 1978). Tesis: *Information*. Posdoctorado en Filosofía Práctica de la Universidad de Stuttgart (1989). Tesis: «Hermenéutica de la información científica» (*Hermeneutik der Fachinformation*). Gestión de la información en el Centro de Información Científica de Karlsruhe (Fachinformationszentrum Karlsruhe, Alemania, 1980-1985). Docente del Instituto de Filosofía de la Universidad de Stuttgart (1987-2004). Profesor (em.) de Ciencia de la Información y de Ética de la Información en la Universidad de los Medios de Stuttgart (1986-2009). Steinbeis Transfer Institut Information Ethics (STI-IE), director (2008-2012).

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información¹

Rafael Capurro

International Center for Information Ethics (ICIE), Karlsruhe, Alemania.
Distinguished Researcher in Information Ethics, School of Information Studies,
University of Wisconsin-Milwaukee, Estados Unidos
<http://www.capurro.de/>

Resumen

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen una profunda influencia en las sociedades del siglo XXI, en particular en las normas morales y legales vigentes que constituyen el meollo de una cultura, es decir, de su *ethos* o forma de vida. La ética en general, entendida como reflexión sobre la moral o forma de vida, y la ética de la información en particular se ven confrontadas a desafíos teóricos y prácticos que surgen a raíz de la diversidad de principios y valores morales en diferentes culturas en conjunción con las TIC. El artículo analiza esta problemática de la ética intercultural de la información (EII) desde una perspectiva teórica y práctica. En el debate teórico se analizan las posiciones de Charles Ess, Luciano Floridi, Philip Brey, Kenneth Himma y la del propio autor. La segunda parte trata de los desafíos prácticos tomando como

ejemplo el tema de la privacidad. Luego se presentan los eventos y resultados en torno al proyecto de la Unesco de una declaración ética universal para la sociedad de la información. En la tercera se presentan las contribuciones en el campo de la EII en Latinoamérica y el Caribe, Asia y África.

Introducción

Las tecnologías de la información y la comunicación son actualmente un fundamento de la vida diaria, los métodos científicos, los procesos industriales, las estructuras políticas y económicas y la cultura. Si bien la transformación de las sociedades industriales de los siglos XIX y XX en sociedades informatizadas se va dando a pasos acelerados, esto no sucede igual en todos los sitios ni con los mismos objetivos y prioridades. Como todo gran invento tecnoló-

1. Este texto es una versión ampliada y actualizada de la conferencia inaugural en el *I Simpósio Brasileiro de Ética da Informação*, João Pessoa, 18 de marzo de 2010, publicada en Gustavo Henrique de Araujo Freire (Ed.), *Ética da informação. Conceitos - Abordagens - Aplicações*. João Pessoa 2010. <http://ru.ffyl.unam.mx:8080/bitstream/10391/1328/1/teaching%20information%20ethics.pdf>

gico-cultural —pensemos en la escritura o la imprenta—, la revolución digital tiene también una profunda influencia en las normas, principios y valores que subyacen a la vida social, los cuales constituyen la moral o *ethos* cultural, es decir, las formas de vida de una sociedad humana. Cuando tienen lugar cambios tecnológico-culturales que atañen en particular a las estructuras, sistemas, instituciones y normas de información y comunicación de una sociedad, se producen diversos tipos de crisis y cuestionamientos en el *ethos* que sustenta las relaciones sociales, cuyo motor es justamente la comunicación. Dicho *ethos* comunicacional se encuentra en parte codificado en forma de leyes nacionales, así como de acuerdos y declaraciones internacionales con distinto tipo de obligatoriedad, ratificación legal y fundamentación teórica. Una crisis de las formas de vida locales y globales como la que estamos viviendo desde hace unos años a raíz del desarrollo de las TIC lleva a corto o largo plazo a un cuestionamiento de las normas, valores y leyes que las sustentan, así como de las estructuras políticas que las legitiman.

Dicho cuestionamiento abre expectativas a cambios en las relaciones de poder, en especial con respecto a las exigencias y esperanzas de sociedades o grupos sociales oprimidos o marginados, a nuevas formas de creatividad y de concebir y practicar mejores condiciones de vida común teniendo en cuenta singularidades históricas y culturales, así como también a interacciones menos violentas y destructoras del medio ambiente que las generadas por la sociedad industrial (Fuchs y Mosco 2012; Capurro 2010c, 2009).

Después de los horrores de las dos guerras mundiales —sin olvidar las guerras y los conflictos subsiguientes y los actuales—, así como de los avances tecnológicos con impacto global como la energía atómica, la biotecnología, la nanotecnología y las TIC, las Naciones Unidas y otros organismos internacionales han empezado a buscar principios y valores morales comunes; como fue el caso,

tempranamente, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otras declaraciones subsiguientes, especialmente en el campo de la biotecnología (Oviedo 1997, Unesco 1997) y hace pocos años también en el ámbito de las TIC con la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS 2003/2005).

Con el título de «ética intercultural de la información» (EII) me refiero a la relación entre normas universalizables o universalizadas y formas de vida, que los griegos llamaban *ethos* y los romanos *mos*, es decir, «costumbre». Un ejemplo de normas morales universalizadas como fundamento de una forma de vida global es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que surge como respuesta a la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial, pero que tiene raíces en el pensamiento de la Ilustración, la Revolución Francesa y las constituciones republicanas como la de Estados Unidos de 1787.

La reflexión ética se mueve entre los polos de la universalización y la concreción en una situación singular. Discutir sobre, por ejemplo, el tema de la privacidad no es igual en una cultura que en otra y con un trasfondo histórico y cultural determinado, como lo expondré más adelante. Esto me parece evidente tanto a nivel individual como social.

La EII surge en el momento en que el cuestionamiento teórico de la(s) moral(es) o formas de vida se vuelve cada vez más urgente dado el profundo impacto práctico de las TIC en la sociedad. Los conflictos que antes se daban a nivel local se transforman ahora rápidamente en conflictos globales y viceversa. La ética es un síntoma de que normas y jerarquías de valores que se daban por descontado entran en crisis. Ortega y Gasset decía que «las ideas se tienen» mientras que «en las creencias se está» (Ortega 1986, 17). Las morales o costumbres son las creencias en las que «estamos». La ética es lo que «tenemos» cuando nos encontramos «sin creencia firme» (Ortega 1986, 41) a raíz, por ejemplo, de

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

cambios tecnológico-culturales de gran envergadura como lo fue, por ejemplo, la invención de la imprenta en el siglo xv y lo es actualmente la técnica digital.

En estas reflexiones quiero exponer los desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información. Los desafíos teóricos se refieren a las discusiones en torno a una fundamentación del discurso ético que oscilan entre posturas universalistas y relativistas. Los desafíos prácticos tienen que ver con la búsqueda de un código global para la sociedad de la información promovido por la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS) y por la Unesco. El eje de mis reflexiones es la diferencia entre moral y ética, es decir, entre las tradiciones morales y formas de vida vigentes —la moral vivida pero también su codificación en forma de leyes y normas como expresión de un ideal— y una reflexión abierta y problematizante de dichas tradiciones y codificaciones con sus respectivos valores y principios, teniendo en cuenta los contextos culturales y las estructuras de poder que los sustentan.

La *via regia* metodológica que propongo es la de una reflexión crítica comparada intercultural que presupone que existen diferencias tanto en las tradiciones morales, es decir, en las diferentes formas de vida, como en las fundamentaciones y problematizaciones éticas. Esta reflexión comparada ha de llevarse a cabo de forma paciente, sin perder de vista el sentido crítico de dichos análisis en cuanto se trata no solo de describir diversidades culturales sino también de problematizar las normas subyacentes a los intereses y poderes locales o globales, así como también de buscar valores y principios comunes y formas de organizar la vida común tanto en el ciberespacio como en el mundo físico compartido. Una reflexión ética tiene que pensar lo universal sin dejar de lado la singularidad de las formas de vida y las facticidades históricas y geográficas. Como reflexión crítica, tiene que problematizar, por ejemplo, aspectos de justicia,

participación política y social, así como de protección del medio ambiente. El problema de la basura digital tiene una dimensión ética de primer orden (Feilhauer y Zehle 2009). En una palabra, se trata de buscar reglas de solidaridad basadas en el mutuo respeto que posibiliten un juego social más limpio, un *fair play*.

Los intereses académicos y prácticos de la ética se entrecruzan con los de la sociología, la ciencia política, la economía política, las ciencias del medio ambiente, etc., diferenciándose de ellas por su capacidad de abrir una brecha crítica en el ámbito moral normativo implícito o explícito vigente. La tarea más noble de la ética consiste no solo en fundamentar normas y proponer opciones para nuevas formas de vida —en este caso las que se refieren en especial al ámbito de la comunicación humana pero sin restringirse a ellas, como lo veremos más adelante—, sino sobre todo en problematizarlas, abriendo nuevas perspectivas de vida y pensamiento. Analicemos en primer lugar esta problemática a nivel teórico y luego a nivel práctico.

1.1 Desafíos teóricos de la ética intercultural de la información

El cuestionamiento del *ethos* comunicacional e informacional —o sea, de las normas, principios y valores que fundamentan las formas de comunicación y la información en una determinada sociedad— gira actualmente en torno a temas tan variados como la privacidad, la propiedad intelectual, el acceso libre al conocimiento, el derecho a la expresión en las redes digitales, la censura, las nuevas definiciones de género, la identidad digital, las comunidades digitales, el plagiarismo digital, la sobrecarga informacional, la brecha digital y el control social digital (Himma y Tavani 2008; Van den Hoven y Weckert 2008). Algunos de estos temas constituyen el meollo de la ética de la in-

formación como se viene desarrollando desde principios de 1980 (Froehlich 2004), pero es recién con el advenimiento de Internet a mediados de la década de los noventa cuando la ética de la información se transforma en un tema político de gran envergadura, así como en una disciplina académica.

Si bien la diversidad de las posiciones éticas y los correspondientes supuestos culturales ha dado siempre que pensar, el estudio de esta problemática intercultural en relación con la ética de la información es muy reciente. Fue en un simposio organizado por el International Center for Information Ethics (ICIE) y promocionado por la Fundación Volkswagen, que tuvo lugar en Karlsruhe (Alemania) en el año 2004, donde se tematizó por primera vez la problemática de una ética intercultural de la información bajo el título «Localizing the Internet. Ethical Issues in Intercultural Perspective». Unos años más tarde, en 2007, se publicaron las primeras monografías sobre EII, una editada por Soraj Hongladarom (Tailandia) y Charles Ess (Estados Unidos), con el título *Information Technology Ethics: Cultural Perspectives* (Hongladarom y Ess 2007), y otra con una selección de los artículos presentados en el simposio del ICIE (Capurro et al. 2007). Pasemos revista a algunas posiciones teóricas de este debate que recién ha comenzado (Carbo y Smith 2008; Capurro 2008, 2012, 2013; Ess 2009, 2010).

1.1.1 Charles Ess

Uno de los autores más destacados en la EII es sin duda el teólogo norteamericano Charles Ess, quien aborda la tensión entre la universalidad de los principios morales y la pluralidad de las culturas con un enfoque basado en las tradiciones de pensamiento del Extremo Oriente, en particular el confucianismo, relacionándola con corrientes y problemas de la ética de la información contemporánea en Occidente (Ess 2008, 2006). Su punto de partida es el pluralis-

mo ético que refleja un pluralismo moral, es decir, que las fundamentaciones a nivel reflexivo surgen a partir de tradiciones morales tanto en el Extremo Oriente como en el «Extremo Occidente», usando el término del sinólogo y filósofo francés François Jullien (Jullien 2001, Capurro 2011), uno de los intérpretes más profundos en la comparación del pensamiento chino clásico con la filosofía occidental.

De acuerdo con Ess, ambas tradiciones, la china, en especial el confucianismo, y la occidental, se basan en nociones como las de «resonancia» y «armonía», que permiten articular incluso otras posiciones éticas aparentemente irreductibles. Ess sostiene que es posible pensar un pluralismo ético que no sea ni un relativismo ni un dogmatismo. Ambas posiciones tienen como consecuencia el que se impongan normas por la fuerza, ya sea porque no hay normas y principios comunes o porque una perspectiva considerada como universal es impuesta a las otras. De acuerdo con Ess, hay diversas formas de pensar el concepto de pluralismo. Una de ellas consiste en concebirlo como un estilo de vida que debe aceptarse sin más. Pero esto lleva en la práctica a conflictos permanentes y tensiones insolubles. Otra forma de pensar el pluralismo es buscar principios éticos comunes. Pero este tipo de pluralismo tiene a su vez la desventaja de que dichos principios pueden ser interpretados desde ángulos culturales muy diversos, con lo que pierden su pretendida condición de ser comunes.

Ess prefiere una tercera forma de pluralismo que conserva las diferencias, unificándolas desde la perspectiva de su posible complementariedad o coherencia, o, en términos preferidos por las culturas orientales, con vistas a su resonancia y armonía. Estas no se basan en una aparente identidad de valores y principios, sino en una variedad de interpretaciones que, a pesar de sus diferencias, pueden ser conectadas unas con otras. Ess utiliza el término aristotélico *pros hen*, es decir, «hacia la unidad», para mostrar un camino interme-

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

dio, «análogo» diría Aristóteles, entre una identidad que homogeneice y una equivocidad que impida toda comprensión y comparación. Ess ve este «pluralismo interpretativo» enraizado tanto en la tradición occidental socrática como en la tradición confuciana de la armonía y la resonancia. Al mismo tiempo es muy consciente de que este tipo de comparaciones ignora muchas veces la complejidad y las dificultades que surgen cuando se consideran complementarias, por ejemplo, la ética de las virtudes de Aristóteles y la noción ética confuciana de *ren*, que abarca la persona en su totalidad física, mental y social (Ess 2008, 209). El mismo problema surge, a mi modo de ver, cuando Ess relaciona la *phronesis* aristotélica y el concepto platónico de *cybernetes* con la armonía confuciana (Ess 2008, 219). Esta última no está basada en principios abstractos, sino en ritos y relaciones sociales (Froese 2006, 2).

Ess considera que la tarea de la *global information ethics* es la de preservar distintas culturas y tradiciones articulándolas entre sí (Ess 2006), teniendo en cuenta que nuestras identidades *offline*, es decir, nuestros valores, comunidades, historias y experiencias, tienen una profunda influencia en la manera como nos relacionamos *online* (Ess 2008, 218; Ess 2009).

El pensamiento de Ess ha sido criticado en cuanto a que la tendencia hacia la unidad (*pros hen*) parece contradecir el concepto mismo de pluralidad en cualquiera de sus interpretaciones (Hiruta 2006). Ess parece además oponerse rotundamente a ciertas posibilidades éticamente intolerables como, por ejemplo, la pornografía infantil en Internet, trabajando sobre la base de un diálogo socrático con vistas a posibles posiciones teóricas y prácticas comunes, un diálogo que no es fácil ni a nivel académico ni, mucho menos, a nivel político. Para Ess dicho diálogo se basa en el

espíritu de la *parrhesía* griega, es decir, en un tipo de comunicación y problematización directa y abierta que es muy propia de la tradición filosófica y política occidental (Capurro 2010).²

1.1.2 Luciano Floridi

El filósofo italiano Luciano Floridi distingue entre una «ética de la comunicación global» (*ethics of global communication*) y una «ética de la información global» (*global information ethics*) (Floridi 2009, Floridi 2010). La primera se refiere al diálogo y las prácticas consensuales en la interacción entre diversas culturas y generaciones. Pero tratándose de una postura meramente pragmática deja de lado, según Floridi, preguntas más básicas como, por ejemplo: ¿cuáles son en este caso los principios éticos que se toman como base de dicho diálogo y en qué se fundamenta dicha elección? o ¿existe una «macroética» en el sentido de un cierto tipo de consecuencialismo o deontologismo o contractualismo? (Floridi 2009, 222). Estas preguntas son las que Floridi intenta responder con lo que él llama «ética de la información global».

Un término clave de la teoría de Floridi es el de «ontología compartida» (*shared ontology*). Haciendo referencia al dicho de Wittgenstein de que «si un león pudiera hablar, no lo entenderíamos» (Wittgenstein 1984, 568, mi traducción), Floridi considera el concepto de «ontología» como un problema de comprensión (o no comprensión) entre lenguajes y visiones del mundo locales que se vuelven incapaces de resolver «el problema del león». Este problema solo se puede resolver, afirma Floridi, presuponiendo una ontología básica «de vida y muerte, comida y abrigo, angustia y protección» (Floridi 2009, 224, mi traducción), es decir, de todo aquello que soporta la

2. Para una crítica del pensamiento de Ess, ver Capurro et al. 2013.

vida y que trata de evitar el sufrimiento, así como toda forma de destrucción de los entes, puesto que todo ente, por el hecho mismo de ser, tiene derecho a una forma específica de respeto. *Ens et bonum convertuntur*, afirmaba el adagio escolástico. Floridi llama a esta ontología mínima «ontocéntrica», siendo aparentemente más radical que, por ejemplo, la «biocéntrica» y la «antropocéntrica». La ontología ontocéntrica coloca en su centro no al agente sino al paciente de la acción, incluyendo los entes no vivientes, extensión que constituye una tesis muy loable y de gran relevancia ecológica actual.

Floridi se opone tanto a una teoría metafísica que afirme algo respecto del ser de los entes —lo que sería una forma de «imperialismo ontológico»— como a un mero relativismo que es incapaz de promover una interacción eficaz a nivel global en referencia a problemas que afectan a todas las culturas. Esta «ética de la información global» no quiere imponer una jerarquía de valores comunes, sino permitir que estos se expresen en situaciones concretas con toda su situacionalidad (*embeddedness*) y materialidad (*embodiment*). En otras palabras, Floridi opta por una ontología ligera y horizontal (*lite, horizontal ontology*) como condición de posibilidad de interacción pragmática entre culturas, las cuales, vistas en su densidad vertical o gruesa (*thick cultures*), son a menudo irreconciliables. La diferencia entre culturas ligeras y gruesas puede relacionarse con la distinción del filósofo estadounidense Michael Walzer entre argumentos éticos finos (*thin*) y gruesos (*thick*), según se los analice o no en su profundidad cultural (Walzer 1994).

A mi modo de ver, esta posición de Floridi es muy atractiva y útil a nivel pragmático, pero tiene el peligro de ignorar la necesidad de un análisis intercultural grueso o vertical. No queda claro tampoco quiénes van a proponer

y a aceptar políticamente esta *minimal ontology* con el correspondiente vocabulario. Floridi dice expresamente que la ética de la información, como él la concibe, «no es la declaración de los derechos humanos» (Floridi 2009, 229), lo que debe interpretarse no como un rechazo de los mismos, sino como una base que resulta demasiado estrecha para poder resolver globalmente «el problema del león». Si todos los entes tienen una cierta dignidad, esta no es solo un principio pragmático, sino también ontológico en el sentido de que está afirmando algo sobre el ser de los entes. La ontología de Floridi «resuena», diría Ess, con otras ontologías occidentales, como por ejemplo las *ideas* platónicas, cuando se concibe el concepto de información como el medio común a todos los entes, es decir, como in-FORMA-ción (Capurro 1978).

Floridi entiende al ser desde los entes. Él escribe: «Hay algo más elemental que la vida, es decir, el ser —que es la existencia y florecer de todos los entes en su ambiente global—, y algo más fundamental que el sufrimiento, es decir, la entropía» (Floridi 2008, 47, mi traducción). ¿En qué sentido es la entropía «algo más fundamental» que el sufrimiento? ¿No es éticamente ineludible hacer una diferencia entre sufrimiento y entropía si se quiere evitar una metáfora poco plausible? La «ética de la información global» quiere solucionar un problema grueso eludiéndolo y presuponiendo una solución ligera que es, en realidad, gruesa. El argumento es circular.³

1.1.3 Philip Brey y Kenneth Himma

Según el ético holandés Philip Brey, un diálogo ético intercultural tiene que tomar en serio las diferencias interculturales (Brey 2007). Brey usa el concepto de ética de la información en el sentido ordinario de cuestiones éti-

3. Para una crítica del pensamiento de Floridi ver Capurro 2006, 2008a; Capurro et al. 2013.

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

cas relacionadas con las TIC pero incluyendo también la ética de la computación (*computer ethics*), así como la de los medios de comunicación de masas (*media ethics*) y el periodismo. Brey distingue entre un relativismo moral descriptivo y uno normativo llamado también metaético. Este último, aplicado a la ética de la información, encara la pregunta de si existen conceptos y principios con validez universal o bien si la ética de la información es culturalmente relativa. Brey defiende la necesidad de un relativismo descriptivo en la ética de la información, dado que si estas diferencias no existen, la discusión en torno al relativismo metaético no tiene sentido. Philip Brey analiza este relativismo en temas como la privacidad, los derechos de propiedad intelectual, la libertad de información y la diferencia entre una moral centrada en los derechos humanos, como es el caso de las sociedades occidentales modernas, y una centrada en las virtudes, propia de las culturas del Extremo Oriente influenciadas por el budismo, así como también por otros sistemas morales provenientes del confucianismo, el taoísmo y el maoísmo, que anteponen a los derechos del individuo el bienestar y la armonía de la sociedad. En conclusión, el relativismo descriptivo moral no es un invento. Los valores en los sistemas morales de Occidente no son los mismos que en Oriente (Wong 2009).

Brey limita la tarea central de la EII al estudio comparado de sistemas morales, dejando de lado otros efectos que las TIC puedan tener en la sociedad, como por ejemplo que puedan ser utilizadas como instrumentos de opresión o liberación, lo que es objeto de estudio de las ciencias sociales. A mi modo de ver, esta separación entre ética y ciencias sociales le quita a la ética su articulación crítica y a las ciencias sociales su articulación normativa. Si, como dice Brey, la EII tiene que comprometerse en estudios críticos (*critical studies*) comparados de sistemas morales relacionados con las TIC, estos a su vez no pueden separarse de análisis sociológicos y viceversa.

Brey delimita también los estudios comparados (*interrelational studies*) en virtud de las normas que permiten una interacción de modelos normativos entre diversas culturas manteniendo sus diferencias. Una posición opuesta a la de Philip Brey es la del filósofo estadounidense Kenneth Himma, quien defiende una moral objetivista (Himma 2008). Para Himma la EII comparativa forma parte de las ciencias sociales, a diferencia de lo que afirma Brey. Además, según Himma, la comparación de éticas a nivel normativo tiene como único objetivo el llegar a un acuerdo (*agreement*) y no, como propone Brey, el proponer formas de interacción. Himma elabora buenos argumentos para defender el objetivismo, pero no desarrolla a partir de ellos un sistema de normas objetivas de ética de la información.

1.1.4 Rafael Capurro

La oposición entre relativismo y objetivismo o universalismo en la ética, como la he venido analizando anteriormente, tiene su origen en la idea de que el conocimiento y la emoción son dos fuentes supuestamente independientes de la verdad de los juicios morales. Esta oposición es problemática en el ámbito de la ciencia empírica, como lo demuestra por ejemplo la obra del neurobiólogo Antonio Damasio (1995). La fenomenología ha analizado cómo el ser-en-el-mundo (Heidegger 1976) se nos hace explícito en diversos sentidos, dependiendo de afectos fundamentales. Pensemos en la tranquilidad, el odio, la alegría o la tristeza como los analizan, por ejemplo, el fenomenólogo Karl Baier (Baier 2006) y el psiquiatra suizo Medard Boss, fundador de la escuela del análisis existencial (*Daseinsanalyse*), inspirada en un largo contacto académico y personal con Heidegger (Boss 1975, 288-299). Es bien conocido el análisis heideggeriano de la angustia (*Angst*) como un afecto (*Stimmung*) que nos abre el mundo y al mundo des-

de la facticidad de la existencia, es decir, desde el mero hecho de ser-en-el-mundo sin poder dar una razón suficiente ni de este hecho ni de la existencia del mundo mismo, a diferencia del temor (*Furcht*), que tiene un objeto de referencia concreto. Otro ejemplo de este análisis de la relación entre afectos y conocimiento es aquella «experiencia clave» (*mein Erlebnis par excellence*), descrita por Wittgenstein en su «Conferencia sobre ética» con las siguientes palabras:

Esta experiencia, en el caso de que la tenga, puede ser descrita, creo, con palabras como: «estoy maravillado por la existencia del mundo». Pero luego tiendo a usar expresiones como: «qué extraño que el mundo exista» (Wittgenstein 1989, 14, mi traducción).

Wittgenstein cree que solo la existencia del lenguaje mismo es la expresión apropiada de esta experiencia. El 30 de diciembre de 1929 anota Wittgenstein:

Creo que puedo imaginarme lo que Heidegger quiere decir con ser y angustia. Los seres humanos tienen la tendencia a correr contra los límites del lenguaje. Piensa, por ejemplo, en el asombro de que exista algo [...]. La *ética* es este correr contra los límites del lenguaje (Wittgenstein 1984a, 68, mi traducción).

Wittgenstein estaría muy asombrado al leer la solución floridiana del «problema del león» reducible a una ontología con distintos «niveles de abstracción». Lo que mueve al agente y paciente humano es la «condición de arrojado» (*Geworfenheit*) del existir. Y esta se abre a través de afectos que fundamentan la llamada (*Ruf*) a tomar cuidado del ser-en-el-mundo en su inabarcable, inagotable e inexpresable totalidad y contingencia (Heidegger 1976, 274 ss). Llamo angelética —del griego *angelía*, es decir, mensaje— a una teo-

ría filosófica que tematiza esta llamada, es decir, que concibe al ser como mensaje y que sirve de base a una ciencia empírica (Capurro 2003, Capurro y Holgate 2011).

Somos, en verdad, originariamente pacientes, es decir, receptores de la llamada del ser-en-el-mundo. Es esta experiencia universal de facticidad la que caracteriza la existencia humana, dando lugar a respuestas desde «afectos fundamentales» (*Grundstimmungen*) diferentes. Baier muestra cómo en el budismo se expresa una experiencia de la transitoriedad del mundo en forma de afectos de tristeza y alegría movidos profundamente por el sufrimiento. Estos afectos nos abren el mundo y al mundo de forma distinta al admirar griego (*thaumazein*) al que aludía Wittgenstein. Baier indica que hay que tener cuidado de no caer en estereotipos cuando se comparan, por ejemplo, culturas en Oriente y Occidente. No existen diferencias absolutas entre las culturas ni tampoco existen afectos fundamentales exclusivos de una u otra cultura. Esto muestra que el «problema del león», visto desde esta perspectiva, es un falso problema. Pero sería también muy fácil sostener la premisa contraria, es decir, que en el fondo no existen diferencias culturales, postulando que estas son solamente ónticas, para utilizar la terminología heideggeriana. Esta es una posición que Philip Brey llama «absolutismo moral descriptivista» (Brey 2007, 2) y que va, como afirma Brey, contra la experiencia. Baier sugiere hacer un análisis profundo de textos y objetos literarios, religiosos, artísticos y de la cultura diaria a fin de ver lo más claramente posible la complejidad de los fenómenos, sus interacciones, contradicciones, exclusiones, etc., así como sus expresiones en diversas formas de comprensión del ser-en-el-mundo, no menos que en las instituciones y materialidades en las que se fijan y fundamentan estructuras de poder individuales y colectivas, locales y globales, sociales y ecológicas.

Desde esta perspectiva podemos pensar la búsqueda de un fundamento común pero no

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

homogeneizante para responder a la llamada ontológica del siglo que recién ha comenzado, como originándose no desde una finalidad o «hacia dónde» (*pros hen*), como lo propone Charles Ess, sino desde un «desde dónde» (*hothen*) común, el ser-en-el-mundo, como un origen que se refleja en forma diversa de acuerdo con afectos fundamentales en distintos contextos culturales e históricos. Este origen puede interpretarse también como una llamada del otro, a la que alude, por ejemplo, Emmanuel Lévinas, mostrando cómo la experiencia de gratuidad y contingencia se da en forma ejemplar en el rostro del otro (Lévinas 1961). Universalidad y singularidad se condicionan mutuamente, puesto que *el* otro es siempre *un* otro concreto, histórico, situado con todo su bagaje cultural y sus diversos afectos tanto fundamentales como ónticos.

Si mi análisis del fenómeno actual de la globalización digital es correcto, esta no se reduce al ámbito de la comunicación social, sino que abarca también todos los fenómenos en su posibilidad de ser digitalizados, a lo que llamo ontología digital. No es esta ni una posición metafísica que afirme que el ser de los entes está constituido por *bits*, ni tampoco es una tesis epistemológica dogmática que afirme que dicha perspectiva es la única posible y verdadera.

Toda respuesta a la pregunta sobre el ser, es decir, el mensaje del ser y el ser como mensaje, es siempre histórica y contingente (Capurro y Holgate 2011). En nuestra época una respuesta es la dada por la *ontología digital*, siempre y cuando se la entienda en su carácter de perspectiva *posible* para interpretar el ser de los entes y no como un reduccionismo metafísico, un pitagorismo digital, que afirmara que los entes *son* bits o que solo tiene sentido interpretarlos como *bits*, lo que sería un reduccionismo epistemológico (Capurro 2006, Capurro et al. 2013). Si este diagnóstico de nuestra época es correcto, el desafío ético de las tecnologías globales, como es el caso de las TIC, es justamente de carácter intercultural.

¿Cómo responden otras aperturas originarias del y al mundo basadas en otros «afectos fundamentales» al desafío cultural de las TIC? Este desafío va, en efecto, más allá del campo de la comunicación y por tanto más allá de la «ética de la comunicación global». Yo hablo de una ética digital, así como también de una ética de la información digital en sentido amplio, en la que los entes son vistos como digitalizables, diferenciándola de la ética de la información en sentido restringido al ámbito de la comunicación digital (Capurro 2009). Ambas pueden ser objeto de un análisis crítico intercultural. La ética de la información digital en sentido amplio es a su vez más restringida que la ética informacional de Floridi. A diferencia de esta última, ella se plantea *actualmente* las consecuencias prácticas del horizonte global de la *digitabilidad* de todos los fenómenos en el marco del *actuar humano*. No pretende ser ni una metafísica digital —lo que Floridi llama «ontología digital»— ni una ontología o, mejor, una metafísica universal a un máximo nivel de abstracción.

La EI en sentido restringido, es decir, relacionado con la comunicación humana, puede a su vez restringirse, como lo propone Philip Brey, al análisis normativo de sistemas éticos de interpretación de morales dadas en función de su validez y legitimidad. En este caso es necesario tomar como punto de partida al ser-en-el-mundo compartido, pero percibido desde distintos «afectos fundamentales», buscando formas de pasaje, en el sentido de traducción, transmisión y traslación, de una a otra perspectiva. Esto solo es posible si no se parte de la premisa de culturas cerradas, sino de experiencias basadas en una realidad común, que se expresa de diferentes maneras. Vista así, la red digital comunicacional es *una* respuesta global a la llamada a concebirnos como humanidad. En las respuestas a esta llamada se entrecruzan evidentemente singularidades históricas, geográficas, sociales y culturales. Pero es importante recordar que hay otras llamadas universales, como son la crisis ecológica, la lu-

cha contra la miseria, las enfermedades como el sida o la malaria, el hambre y la desocupación. Me estoy refiriendo con esto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

1.2 Desafíos prácticos de la ética intercultural de la información

Analicemos ahora los desafíos prácticos de la ética intercultural de la información a dos niveles. En primer lugar, en torno a un tema concreto. Tomo a modo de ejemplo la privacidad, que es uno de los problemas éticos y legales más acuciantes de las sociedades informatizadas. En segundo lugar, voy a analizar las actividades de los últimos años en torno a lo que se acostumbra a llamar «ética global de la información», un término que se usa para designar varios objetivos, entre otros el proyecto de la Unesco referido a una declaración universal de valores y principios para la sociedad de la información siguiendo la ruta abierta en la Cumbre de la Sociedad de la Información.

1.2.1 La privacidad como tema de la ética intercultural de la información

Charles Ess analiza interculturalmente la privacidad, que es considerada en general en Occidente como un valor intrínseco, mientras que en las tradiciones budistas y confucianas el sujeto es visto como algo negativo tanto en sí mismo como en relación con la primacía de la comunidad sobre el individuo. Sin embargo, esta diferencia no quita que también en las culturas del Extremo Oriente, como por ejemplo en Tailandia, la privacidad sea considerada como algo que se ha de respetar legalmente a pesar de estar enmarcada en un contexto cultural diferente como es el de la tradición budista. Vista así, la privacidad es un valor moral

importado de Occidente que no podría ser considerado seriamente dentro del contexto cultural budista aunque se lo respete legalmente, en particular en el ámbito de la sociedad de la información, es decir, de la comunicación digital (Kitiyadisai 2005). Sin embargo, el filósofo tailandés Soraj Hongladarom ha mostrado que más allá de esta equivalencia legal entre Oriente y Occidente, se puede pensar una fundamentación teórica de la privacidad basada en el budismo, pero no, como es el caso de Occidente, considerando la identidad de un «yo» y su autonomía como un valor intrínseco, sino desde el punto de vista de la ética budista de la compasión con que ve a todos los seres, y por tanto también al «yo», en su aparecer «fenomenal» como objeto de cuidado y compasión (Hongladarom 2007; Capurro 2008, 654-666; Capurro et al. 2013; Ess 2009, 51-63; Ess 2009). Más que de resonancia creo que se debería hablar aquí de disonancia ética intercultural puesto que la armonía se da solo a nivel legal.

Algo semejante se produce con la hibridación de los conceptos de privacidad y de autonomía en Japón, donde, como lo muestran Makoto Nakada y Takanori Tamura (Nakada y Tamura 2005), la dicotomía occidental entre lo privado y lo público no resuena armónicamente con la diferencia entre el concepto japonés de *Ohyake* (público) y *Watakushi* (privado). *Ohyake* significa «casa grande» y se refiere a la Corte Imperial y al Gobierno, mientras que *Watakushi* significa «no *Ohyake*», en el sentido de algo moralmente malo, secreto y egoísta. La noción de privacidad es, como en el caso de Tailandia, una noción occidental importada que pertenece a un substrato de moral occidental de la sociedad japonesa designado con el término de *Shakai*, el cual es diferente de la moral tradicional japonesa denominada *Seiken* (Capurro 2005, Capurro 2013).

El ético chino Lü Yao-Huai ha mostrado que el concepto de privacidad ha cambiado paulatina pero radicalmente en China a partir de las reformas económicas y políticas que

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

comenzaron en 1980. Mientras que anteriormente la privacidad era vista como algo moralmente negativo en el sentido de alguien que busca sus intereses individuales egoístas, esto cambia de la forma siguiente: 1) la libertad individual no es ya más en la vida diaria un tema tabú o, en otras palabras, no es mal visto si alguien dice: «esto es privado»; 2) hay una tendencia a no interferir con la privacidad de otras personas; 3) el concepto chino de privacidad (*Yinshi* = secreto vergonzoso) ha sido expandido, incluyendo ahora todo tipo de información personal, sea «vergonzosa» o no (Lü 2005, 2007; Capurro 2008, 654; Capurro 2013). Si consideramos tanto la política oficial del gobierno chino con respecto a disidentes en Internet como las recientes tensiones justamente relacionadas con la privacidad en relación con usuarios chinos de Google, podemos ver que el confucianismo oficial es visto menos como algo semejante a la moral occidental que como un esfuerzo por oponer una identidad china frente a los valores occidentales.

Estos desequilibrios y disonancias a nivel político muestran, una vez más, la importancia de un paciente análisis ético intercultural que no esté influenciado por posiciones preestablecidas ni tampoco por una visión que no tome en serio las profundas diferencias en los contextos culturales e históricos entre el Extremo Oriente y el Extremo Occidente. Un avance en esta dirección son los encuentros de Ell organizados por el profesor Makoto Nakada, de la Universidad de Tsukuba (Japón), así como la primera conferencia internacional sobre ética de la información en China, que tuvo lugar en Pekín en 2010 (Capurro 2011).

Todo esto no quita la necesidad y urgencia de soluciones pragmáticas que pueden ser aclaradas en sus fundamentos a través de un análisis intercultural «grueso». En otras palabras, se puede llegar a un acuerdo «fino», pero las razones subyacentes pueden ser muy diferentes e incluso contradictorias. Siempre es

bueno tenerlas claras para evitar falsas conclusiones e interpretaciones.

Finalmente, quisiera referirme a la problemática de la privacidad en el contexto africano, dejando de lado por el momento el contexto latinoamericano, al que me referiré más extensamente en el capítulo 3. Tomo como ejemplo la relación entre privacidad y *ubuntu*, que es un concepto o, mejor dicho, una visión del mundo vigente en muchas culturas africanas, que expresa el comunitarismo africano. *Ubuntu* es un palabra zulú que quiere decir «humanidad», en el sentido de que «una persona es una persona a través de otras personas» (Olinger, Britz y Olivier 2005, 293). Los éticos sudafricanos Olinger, Britz y Olivier han indicado que es muy común que los sudafricanos vivan y practiquen dos culturas diferentes, siendo una la cultura *ubuntu* como es vivida en los contextos rurales y otra, la cultura de los valores occidentales que se vive en los grandes centros urbanos. *Ubuntu*, como dice el filósofo sudafricano Johann Broodryk —quien fue el primero en escribir una tesis de doctorado sobre la filosofía *ubuntu*—, es una visión del mundo africana «basada en valores de un humanismo intenso, de cuidado, respeto, compasión y valores afines con vistas a asegurar una vida comunitaria feliz y cualitativamente humana en espíritu de familia» («based on values of intense humanness, caring, respect, compassion, and associated values ensuring a happy and qualitative human community life in a spirit of family», Broodryk 2002). Es evidente que desarrollar una ética de la privacidad con este presupuesto es algo diferente a los planteamientos occidentales que parten generalmente del individuo y su autonomía (Capurro 2013). El tema de la privacidad en África desde una perspectiva ética y política fue discutido en un encuentro sobre ética de la información y gobierno digital que tuvo lugar en Sudáfrica en 2009, patrocinado por la Unesco (ANIE). El tercer congreso africano de ética de la información, dedicado al tema de las comunidades digitales en África,

que tuvo lugar en Sudáfrica en septiembre de 2012, también tiene como objetivo un análisis ético intercultural de la relación entre lo público y lo privado en el horizonte del ciber-mundo (ANIE, Capurro 2010a, 2012).

Finalmente, cabe indicar que debido a la importancia global y local cada vez mayor de las redes sociales digitales, el tema de la relación entre lo privado y lo público en este contexto ha sido objeto recientemente de un análisis interdisciplinario e intercultural llevado a cabo en un trabajo conjunto entre varias universidades alemanas con participación de la industria digital, siendo el aspecto ético uno de los temas centrales, junto a los aspectos sociológicos, legales, económicos y técnicos (Buchmann 2012, Capurro et al. 2013).

1.2.2 Ética global de la información en la Unesco

El término «ética global de la información» se refiere en primer lugar al objetivo de una serie de instituciones destinadas a promover la investigación y la acción en el campo de la ética de la información a nivel global con base tanto en un diálogo intercultural como en la búsqueda de normas morales universales transculturales relacionadas con las TIC (Vandekerckhove et al. 2008). Entre ellas se cuentan instituciones como la International Society of Ethics and Information Technology (INSEIT) y el International Center for Information Ethics (ICIE). Algunas instituciones están dedicadas a la globalización de la ética en general, tales como la International Global Ethics Association (IGE), la Global Ethics Foundation del teólogo Hans Küng, así como la plataforma Globethics.net. Dejo de lado en este análisis los institutos de ética universitarios en los que se promueve la investigación en

ética de la información, así como también las revistas especializadas en este campo y un sinnúmero de publicaciones, especialmente en los últimos quince años.⁴

En lo que sigue, el término «ética global de la información» tiene que ver con las declaraciones de principios y el plan de acción de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS), así como con las actividades desarrolladas por la Unesco en este campo. Estas datan desde los primeros congresos sobre «infoética» que tuvieron lugar desde fines de la década de los noventa del siglo pasado hasta las actividades más recientes siguiendo las directivas de la Cumbre Mundial y en particular la Línea de Acción (C10) sobre las «Dimensiones éticas de la sociedad de la información» a cargo de la Unesco.⁵

En 2003 la Conferencia General de la Unesco adoptó una recomendación concerniente a la «promoción del multilingüismo y el acceso universal al ciberespacio», estableciéndose que los Estados miembros se comprometen en apoyar el acceso universal a Internet como instrumento para la promoción de los derechos humanos (Unesco 2003). Un objetivo importante de la Unesco a este respecto es la elaboración y adopción de un código global de ética para la sociedad de la información basado en discusiones y acuerdos regionales. Con esta finalidad han tenido lugar una serie de encuentros regionales organizados por la Unesco.

La primera conferencia regional tuvo lugar en Santo Domingo (República Dominicana) del 6 al 9 de diciembre de 2006 (Unesco 2006, Funglode 2008). Participaron en ella expertos de unos diez países latinoamericanos. Se discutieron temas como la accesibilidad, la confidencialidad, los derechos de propiedad intelectual, la promoción del respeto de los valores y principios fundamentales y la

4. Visitar al respecto el sitio del ICIE (<http://icie.zkm.de>).

5. Ver mi contribución sobre África en el WSIS Forum 2010 en Ginebra (Capurro 2010).

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

protección de la privacidad. Los participantes produjeron la «Declaración de Santo Domingo», en la que se recomienda entre otras cosas la protección de la privacidad y los datos personales, ampliar el dominio público de la información, dar acceso equitativo a la información y a los conocimientos, mejorar el acceso a la educación y capacitar a los jóvenes en las TIC.

La primera conferencia africana de ética de la información tuvo lugar del 5 al 7 de febrero de 2007 en Pretoria, Sudáfrica, con el apoyo del Ministerio de Comunicaciones de Sudáfrica y bajo los auspicios de la Unesco. Los organizadores fueron la Universidad de Pretoria, la Universidad de Wisconsin-Milwaukee, la Universidad de Pittsburgh y la Universidad de los Medios de Stuttgart, representada por el International Center for Information Ethics. Participaron unos cien académicos, entre ellos colegas de más de veinte países africanos. El eslogan de la conferencia fue «La alegría de compartir el conocimiento». Las actas de la conferencia fueron publicadas en la revista *International Review of Information Ethics (IRIE)*. Además se creó un portal africano de ética de la información, el Africa Network for Information Ethics (ANIE) y se publicó el *Africa Reader on Information Ethics* (Capurro et al. 2010). En esta conferencia fue promulgada una declaración sobre ética de la información en África, como un eslabón más con vistas a la creación del código global de ética de la información de la Unesco (Unesco 2007a). La Declaración de Tshwane —Tshwane es el nombre autóctono de Pretoria— afirmó el derecho de las sociedades africanas para desarrollar una sociedad de la información basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como en un diálogo africano sobre normas y valores con vistas a hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, que son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, promover la educación universal y la igualdad entre los géneros, reducir la mortalidad de los niños,

combatir el VIH/sida, conseguir la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial. En esta declaración, inspirada por la visión de la Cumbre Mundial de una «sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo», se recalcó también la importancia de la investigación en el campo de la ética de la información para un desarrollo sostenible social, económico, técnico, cultural y político en África.

En los años siguientes, la comunidad de la red africana ANIE organizó un High-Level Workshop on Ethics and e-Government en 2009, también auspiciado por la Unesco y con el apoyo del Ministerio de Comunicaciones de Sudáfrica, así como un segundo congreso que tuvo lugar en Gaborone (Botsuana) en 2010, dedicado a analizar la enseñanza de la ética de la información en universidades africanas, así como a temas relacionados con las TIC y su uso por parte de niños y jóvenes en África. El tercer congreso de la ANIE, al que aludí anteriormente, está organizado por el African Centre of Excellence for Information Ethics (ACEIE), creado por iniciativa del Departamento de Ciencias de la Información de la Universidad de Pretoria. Tanto este centro como los congresos de la red africana ANIE cuentan con el apoyo del Ministerio de Comunicaciones de Sudáfrica, de la School of Information Studies de la Universidad de Wisconsin-Milwaukee (Estados Unidos), del International Center of Information Ethics (ICIE) (Karlsruhe, Alemania) y, desde 2009, de la Fundación Capurro-Fiek para la ética de la información (CFF).

Del 13 al 14 de septiembre de 2007 la Unesco, la Comisión Francesa para la Unesco y el Consejo de Europa organizaron un encuentro regional sobre «Ética y derechos humanos en la sociedad de la información», que tuvo lugar en Estrasburgo (Unesco 2007d). En la declaración final se recalcó la necesidad de proclamar principios éticos universales con vistas al respeto de los derechos humanos en el ciberespacio. Se indicó también la necesi-

dad de la evaluación ética del impacto social de las TIC y la creación de un foro europeo de gobernabilidad de Internet. Se hizo hincapié especialmente en los principios éticos de dignidad y autonomía, sobre todo en lo relacionado con la protección de los datos personales y la vida privada, asegurando al mismo tiempo la libertad de expresión en Internet y la lucha contra la criminalidad. Por último se nombraron los principios éticos de solidaridad y justicia social en relación con una política de acceso universal, de incremento de la información en el dominio público, de la promoción del conocimiento compartido, de la necesidad de buscar un balance de intereses con respecto a la protección de la propiedad intelectual y la promoción de la expresión de todas las culturas y lenguas en Internet (Unesco 2007d).

Finalmente, la Unesco, la Comisión Nacional Vietnamita para la Unesco y otras instituciones organizaron la Primera Conferencia Regional para Asia y la Región del Pacífico sobre Dimensiones Éticas de la Sociedad de la Información, en la que participaron setenta delegados oficiales, así como miembros de la sociedad civil y del sector privado. La conferencia tuvo lugar del 12 al 14 de marzo de 2008 en Hanoi (Vietnam). De acuerdo con la Unesco, esta conferencia fue un paso importante para identificar temas éticos como accesibilidad, confidencialidad, privacidad, diversidad y respeto fundamental de los valores humanos (Unesco 2008). La Declaración de Hanoi sobre dimensiones éticas de la sociedad de la información está estructurada en tres temas, a saber: el acceso universal a la información, la libertad de expresión y la protección de la privacidad. En el tema del acceso universal se indica la necesidad de tener en cuenta las condiciones de multilingüismo de la región, promoviendo la expansión en calidad y cantidad del dominio público. En segundo lugar, se recalca la importancia de promover mayor libertad de acceso multiplicando los canales existentes y trabajando con base en las coo-

peraciones internacionales. En tercer lugar, se señala que existen diferentes concepciones de privacidad en los diversos países y culturas de la región, pero que se reconoce también que la protección de la privacidad y la seguridad individuales es un valor universal, por lo que se sugiere introducir este tema en la educación y en la legislación. Finalmente se rechaza toda forma de cibercriminalidad, así como la pornografía infantil, el SPAM y otras formas de «conducta desviada» (*deviant behavior*) (Unesco 2007b).

Estas declaraciones revelan, a primera vista, una gran coincidencia con respecto a ciertos principios y valores éticos, sobre todo en relación con los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero si se las analiza más detenidamente, dejan ver puntos de posible disonancia intercultural, como en el caso de la privacidad. Las declaraciones afirman además la necesidad de que los principios y valores éticos surjan de las sociedades y culturas concretas, con sus lenguas, sus saberes autóctonos, sus condicionamientos económicos y sociales, sus tradiciones religiosas, su entorno ecológico, etc.

Los principios de solidaridad y justicia social tienen una relevancia especial en las declaraciones de África y Latinoamérica. Lo que puede entenderse, por ejemplo, como «conducta desviada» en la declaración de Hanoi, será seguramente objeto de interpretaciones y aplicaciones diferentes. Lo mismo se puede afirmar respecto del tema de la universalidad del acceso, del multilingüismo. Principios como la autonomía y la dignidad del individuo, si bien se encuentran en la mayoría de las declaraciones, están en el centro de la declaración de Estrasburgo. Ellos también requieren un análisis intercultural a fin de evitar conflictos subyacentes que aflorarán en casos concretos, faltando entonces los fundamentos para un pasaje de una cultura a otra (Braidotti 2006). Una declaración universal de ética para la sociedad de la información que aspire a tener un impacto real en la vida, es decir, en el *ethos*

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

comunicacional de las sociedades, necesita de forma imprescindible de un análisis intercultural ético-informacional.

1.3 EII en Latinoamérica y el Caribe

1.3.1 Mística

Una de las pioneras en el campo de la EII en Latinoamérica, si bien no utilizando este concepto, que fue acuñado en la conferencia de Karlsruhe en 2004 (Capurro 2007 et al.), fue la comunidad virtual Mística (Metodología e Impacto Social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en América), creada y coordinada por Daniel Pimienta. El contexto cultural latinoamericano se manifiesta especialmente en el documento final «Trabajando la Internet con una visión social» (Mística 2002; Pimienta 2007). En este documento la red es vista no solo como un asunto técnico o comercial, sino primariamente social. Los autores hacen hincapié en la apropiación de Internet con la finalidad de la transformación de las sociedades latinoamericanas «guiadas por valores comunes, como relaciones más equitativas, menos discriminatorias y que promuevan la igualdad de oportunidades». El tan discutido concepto de la brecha digital es visto como un asunto que debe abordarse colectivamente y que concierne no solo a la estructura técnica, sino a la capacidad para usar Internet con vistas a mejorar las condiciones de vida y las relaciones de apoyo mutuo. Se trata entonces de transformar las brechas sociales que se reflejan de diversas maneras en la brecha digital. Se subraya además el rol de Internet para generar conocimientos relevantes en contextos concretos y en su poder para lograr una transformación social de los mismos. Esta visión nace en el suelo histórico y social latinoamericano.

Pimienta es autor de numerosas publicaciones sobre ética de la información, entre las

cuales quisiera resaltar la coordinación del libro colectivo *Palabras en juego: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información* (Pimienta 2005), un libro de acceso libre en el que se encara una amplitud de temas como el gobierno de Internet, la diversidad cultural, el acceso universal, la expresión ciudadana, las comunidades virtuales, las bibliotecas digitales, la gestión de saberes, la educación, los derechos humanos, el delito informático, los derechos de la comunicación, la piratería, el *software* libre y los desafíos del multilingüismo (Unesco 2003). Si bien en este libro el tema de la interculturalidad es casi omnipresente, no se trata el problema de la ética de la información desde un enfoque intercultural.

1.3.2 Santo Domingo y las redes latinoamericanas de EII

Entre las valiosas contribuciones a la conferencia regional de Santo Domingo en 2006 quisiera destacar la de Ernesto Rodríguez sobre «Jóvenes, ética y sociedad de la información en América Latina y el Caribe. La experiencia del proyecto "Infoética en el Portal de la Juventud"» (Rodríguez 2008). El Portal de la Juventud de América Latina y el Caribe es una experiencia piloto que merece ser tomada como ejemplo para otras regiones del mundo. Este portal incluye el proyecto «Infoética y Prevención del VIH-sida», cuyo impacto es admirable y digno de ser tomado como ejemplo para otras regiones. Rodríguez escribe:

La ética importa mucho a todos los sectores poblacionales, pero los jóvenes y las mujeres tienen —en este sentido— sensibilidades muy particulares.

Las mujeres son más consecuentes que los hombres entre lo que se dice desde la teoría y lo que se hace desde la práctica, mientras que los jóvenes actúan mucho más radicalmente desde la ética que los adultos. En ambos casos,

el vínculo con la práctica del voluntariado social es —históricamente— tan evidente como relevante.

Estamos —en todo caso— ante una práctica sumamente relevante para la difusión de posturas éticas ante la vida, y América Latina tiene una larga y fecunda tradición de trabajo en estos dominios. El Encuentro Internacional «Movilizando el Capital Social y el Voluntariado en América Latina», celebrado en Santiago de Chile en mayo de 2003 (reuniendo a miles de delegados de todo el continente), mostró una buena parte de dichas experiencias (Rodríguez 2008, 207-208).

Es claro que estas reflexiones en las que se habla de «ética» pero que se refieren a una moral o *ethos* se hacen desde un contexto sociocultural específico como es el de Latinoamérica y el Caribe. Una EII tiene que analizar estos presupuestos de forma detallada y diferenciada y conectarlos al impacto de las TIC. Un aporte en este sentido es el de Francisco Mannuzza, «Las culturas indígenas venezolanas en el ciberespacio: reflexiones éticas», que parte de un «reconocimiento del otro» en el sentido de atender «no la brecha digital, sino la diferencia cultural» con relación a una población de unos 500 mil indígenas en Venezuela (Mannuzza 2008, 231). Es claro que estos proyectos políticos necesitan de un análisis ético-intercultural sólido. En su aporte a esta conferencia, Anabella Giracca indica que:

... la mayoría de los países de América Latina son producto de una historia que ha puesto obstáculos en el camino a la comprensión de una realidad plural, basándose en propuestas que varían desde el mestizaje, la homogeneización, la asimilación y la integración de los diversos pueblos a una visión «occidental» o «modernizada» (Giracca 2008, 82).

Y se pregunta además:

¿Cómo hablar de ética de la información en América Latina sin evaluar interculturalmente el lenguaje digital con sus códigos y símbolos con los que no cuentan todas las culturas (sobre todo indígenas)? (Giracca 2008, 86).

La conferencia de Santo Domingo tuvo como resultado la creación de la Red Universitaria de Ética en el Ciberespacio, que se creó casi simultáneamente a la Red Latinoamericana de Ética de la Información (RELEI). Ambas redes se complementan y constituyen una base excelente para la comunicación y la investigación en este campo.

1.3.3 EII en Latinoamérica y el Caribe

Tal vez la primera publicación latinoamericana dedicada a la EII es el artículo de Ana The-reza Dürmaier «Ética intercultural da informação e sustentabilidade» (Dürmaier 2008). Dürmaier introduce la idea de sostenibilidad de sociedades postindustriales que exigen

... una plasticidad interactiva de racionalidades a fin de poder enfrentar el universo de nuevas preguntas éticas, políticas y legales que se acumulan diariamente en las prácticas científicas, empresariales, sociales y gubernamentales, en la vida pública y en la vida privada (Dürmaier 2008, 115, mi traducción).

La EII tiene que tener como objetivo esta «plasticidad» en el plano ético.

Hay valiosos aportes interdisciplinarios brasileiros sobre la cultura digital, como por ejemplo el libro editado por Henriette Ferreira Gomes, Aldinar Martins Bottentuit y Maria Odaisa Espinheiro de Olivera, *A ética na sociedade, na área da informação e da atuação*

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

professional (Ferreira Gomes et al. 2009), así como el de Rodrigo Savazoni, *Cultura Digital. BR* (Savazoni 2009). Ambas publicaciones contienen ricos análisis bibliotecológicos, sociológicos, políticos, económicos, culturales, artísticos y antropológicos que reflexionan sobre el estado actual de la cultura digital brasilera. Esta es una excelente base para un diálogo con la EII.

Todos estos aportes muestran la relevancia de la ética intercultural de la información para un análisis de la relación entre lo público y lo privado en Latinoamérica. Este análisis tiene que implicar las complejas relaciones entre el pensamiento —o, mejor dicho, los pensamientos— indígena(s) y su(s) encuentro(s), a menudo violento(s), con las tradiciones occidentales. Uno de los pensadores más prolíferos y originales en este campo es el filósofo argentino Rodolfo Kusch (1922-1979) (Kusch 1978, 1999, 1999/2000, 2010). Si bien el pensamiento y la vida indígena, por ejemplo en el caso de la cultura inca, muestran una tendencia hacia un predominio del espacio público, en cuya cúspide estaba el inca, este tenía sus límites frente a la esfera privada o familiar, estando ambas íntimamente relacionadas con la «pacha» (la «madre tierra») como una dimensión antecedente de la separación de ambas esferas, la de «mi vida» y la de «nuestra vida» (Kusch 2010, 93; Capurro 2013). Kusch llama «pueblo» al resultado de la hibridación cultural producida por el encuentro violento de la(s) cultura(s) indígena(s) con los «conquistadores» (Kusch 2010, 138).

La identidad latinoamericana que responde a la pregunta «¿quién soy?» o «¿quiénes somos?» —a diferencia de la pregunta «¿qué soy?» o «¿qué somos?»— es el resultado siempre frágil, «nebuloso» (Kusch) y dinámico de este encuentro (Kusch 2010, 171). Es claro entonces que el habitar del quién indígena, mestizo o urbano en el naciente «cibermundo» da lugar a profundos cambios de formas de vida, valores, normas y principios, que deberán ser objeto de un paciente y esmera-

do estudio por parte de la ética intercultural y en especial de la EII en Latinoamérica, en diálogo con las culturas asiáticas y africanas (Capurro et al. 2013).

Perspectivas

En un artículo del filósofo estadounidense John Ladd, publicado en 1985 con el título «La búsqueda de un código de ética profesional. Una confusión intelectual y moral» («The quest for a code of professional ethics: an intellectual and moral confusion»), escribe el autor que la idea de un «código de ética» (*code of ethics*) es una contradicción, puesto que la ética es esencialmente problemática (Ladd 1985). Lo que se puede codificar son principios éticos entendidos como resultado temporario de una argumentación y no establecidos por un mero consenso o *decision-making*. Para evitar malentendidos es mejor usar el término de «códigos de práctica» (*codes of practice*), los cuales tienen sus pros y contras como es el caso, por ejemplo, de códigos profesionales que pueden ser utilizados tanto para promover una nueva conducta como para provocar un estado de autocomplacencia que incluso ayude a ocultar conductas irresponsables. En algunos casos pueden servir incluso para desviar la atención de los problemas realmente serios para concentrarla en problemas de menor importancia. Lo contrario se podría pensar con respecto a códigos universales que puedan también ser utilizados para provocar un estado social de autocomplacencia, así como para desviar la atención de los problemas concretos y de mayor importancia.

El desafío ético no se restringe a crear un código, sino a promover la reflexión a nivel global y local sobre temas cuya complejidad no puede reducirse a principios generales, sino que requiere una interpretación constante de los mismos cuando se trata de ponerlos en práctica (Schwarz 1979). En otras

palabras, los principios aparentemente claros y objetivos se vuelven dogmáticos si no son insertados en una reflexión ética prudencial que abra perspectivas de nuevas formas de vida basadas en reglas de *fair play*, así como en el respeto y la mutua valoración (Capurro et al. 2013). La prudencia es el horizonte de alguien que es consciente de sus límites. Ella delimita el anti-criterio «todo está permitido», haciéndonos conscientes de situaciones ambivalentes y evita que busquemos soluciones simplistas, así como pensar que dos alternativas contradictorias pueden unificarse sin más. Una reflexión ética prudencial tiene también como función la de despertar y preservar la sensibilidad ética, algo que es bueno promover a nivel local y global. Tal es la tarea práctica más noble de la EII.

Necesitamos más que nunca un espacio abierto para compartir no solo local, sino también globalmente este tipo de reflexión. Es este el sentido más profundo del término «ética global de la información», entendida no como la globalización de una moral y su codificación, sino como un espacio y un tiempo que se puede crear en diversos contextos como el político o el académico, en las escuelas, en los medios de comunicación de masas y naturalmente en Internet. Esto presupone una concepción de la reflexión ética no limitada a la fundamentación de normas morales dadas, sino también a su problematización, abierta a la interacción de las mismas con otras dimensiones de la vida social. Se trata también de buscar no solo normas, sino formas de vida común que nos permitan promover la variedad y la riqueza de las respuestas humanas a la llamada del ser-en-el-mundo desde diferentes afectos fundamentales expresados particularmente en la música, el arte y la literatura.

La EII tiene que asumir la responsabilidad de abrir una reflexión sobre visiones y opciones de vida partiendo de los desafíos de un mundo que se une y se separa cada día más

intensamente con base en la comunicación digital. Pero esta reflexión perdería su carácter propio de reflexión si se la identifica a la política y la acción social. Su vínculo con la acción es el consejo prudencial, no el *decision-making*.

Me permito terminar mencionando el libro *A urgência da teoria*, una compilación de textos editados por la Fundação Calouste Gulbenkian y el Fórum Cultural O Estado do Mundo, que se abre con una conferencia de Homi Bhabha, director del Centro de Humanidades de la Universidad de Harvard y renombrado especialista en interculturalidad. Esta conferencia, titulada «Ética e estética do globalismo: uma perspectiva pós-colonial» (Bhabha 2007), hace eco al espíritu de «insatisfacción» y de «duda global» de la poetisa Adrienne Rich (Rich 1991). Bhabha propone «una ética global de extensión de la “hospitalidad” a aquellos que perdieron su lugar de pertenencia debido a un trauma histórico, a la injusticia, al genocidio y a la muerte» («uma ética global de extensão da “hospitalidade” àqueles que perderam o seu lugar de pertença devido ao trauma histórico, à injustiça, ao genocídio e à morte» Bhabha 2007, 44, mi traducción).

La ética intercultural de la información debe ser una ética hospitalaria no solo con respecto a las culturas o formas de vida con sus normas y principios morales, sino también con respecto a quienes han perdido pie en una cultura, quedando marginados, olvidados, en medio de una sociedad globalizada por la tecnología digital a la que llamo sociedad de mensajes (Capurro 2005, Capurro y Holgate 2011). La EII toma una posición crítica respecto de todas las formas de destrucción del habitar, y el «hábitat», humano, tanto las que usan para ello las TIC como las que excluyen a otros de su uso. Una tarea urgente en este sentido es la de un análisis interdisciplinario de los fenómenos patológicos de la sociedad de la información, es decir, de las diversas formas del padecer psíquico y físico

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

humano en las formas de vida condicionadas por las TIC (Capurro 2010b).

La EII es una disciplina humanística. «Las humanidades» escribe Bhabha, «contribuyen de forma singular a establecer —por medio del diálogo y la interpretación— comunidades de intereses y *climas* de opinión» (Bhabha 2010).

Resumiendo, podemos decir que los desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información son de gran envergadura. Ellos necesitan un amplio apoyo en las instituciones de educación e investigación, con un esfuerzo particular por crear redes locales y globales que permitan el intercambio abierto de ideas y resultados. Es imprescindible también que los códigos internacionales de ética de la información sean objeto de un constante análisis teórico y práctico. La búsqueda de principios comunes no debe perder de vista la complejidad y variedad de las culturas. Y estas deben ser conscientes de su interdependencia, la cual les permite una transformación de sus identidades. Lo esencial es aquello que está *entre* las culturas. Los fenómenos, a menudo violentos, de exclusión cultural son un indicio de que un *ethos* cultural ha perdido el contacto con la fuente común, cerrándose en sí mismo, incapaz de redefinir sus fronteras tomando nuevos elementos ajenos con base en procesos comunicacionales e informacionales abiertos. Es fácil ver que la unión que supone dicha apertura y la variedad reclamada por las diversas culturas está en permanente fluctuación. La ética intercultural de la información tiene como objetivo primordial hacer que dicha fluctuación sea sostenible tanto en la teoría como en la práctica.

Agradecimiento

El autor agradece a los profesores Oscar Krütli (provincia de Córdoba, Argentina) y José María Díaz Nafría (Universidad de León, España) sus invalorable críticas a este texto.

Bibliografía

- ANIE (Africa Network for Information Ethics) <http://www.africainfoethics.org/index.html>
- Bhabha, Homi K. (2010). Humanities Center at Harvard: Director's Letter. <http://www.fas.harvard.edu/~humcentr/about/directorsletter.shtml>
- . (2007). «Ética e estética do globalismo: uma perspectiva pós-colonial». En Fundação Calouste Gulbenkian y Fórum Cultural O Estado do Mundo (eds.): *A Urgência da Teoria*. Lisboa: Ed. Tinta-da-china, pp. 21-44.
- Baier, Karl (2006). «Welterschliessung durch Grundstimmungen als Problem interkultureller Phänomenologie». En *Daseinsanalyse* 22, 99-109.
- Boss, Medard (1975). *Grundriss der Medizin und der Psychologie*. Bern: Huber.
- Braidotti, Rosi (2006). *Transpositions. On nomadic Ethics*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Brey, Philip (2007). «Global Information Ethics and the Challenge of Cultural Relativism». En: European regional conference on the «ethical dimensions of the information society». http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=25455&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Broodryk, Johann (2002). *Ubuntu: Life lessons from Africa*. Ubuntu School of Philosophy. Pretoria, 2.ª ed. National Library of South Africa.
- Buchmann, Johannes (ed.) (2012). *Internet Privacy – Eine multidisziplinäre Bestandsaufnahme / A Multidisciplinary Analysis*. Berlín: Springer.
- Capurro, Rafael (2013) «Intercultural Aspects of digitally mediated whoness, privacy and freedom». En Rafael Capurro, Michael Eldred, Daniel Nagel: *Digital Whoness: Identity, Privacy and Freedom in the Cyberworld*.
- (2012). Ethical Issues of Online Social Networks in Africa. En: <http://www.capurro.de/OSNAfrica2012.html>
- (2011). «The Dao of the Information Society in China and the Task of Intercultural Information Ethics». En http://www.capurro.de/china_infoethics2010.html. Traducción al chino

- por Junlan Liang publicada en *Social Sciences Abroad*, 2011. En http://www.capurro.de/beijing2011_chinese_version.pdf
- (2010). «Ethik der Informationsgesellschaft. Ein interkultureller Versuch». En *Jahrbuch Deutsch als Fremdsprache – Intercultural German Studies*. Múnich: Iudicium Verlag. En: <http://www.capurro.de/parrhesia.html>
- (2010a). «Information Ethics in Africa. Past, Present, and Future Activities (2007-2010)». En http://www.capurro.de/wsis2010_africa_infoethics.html
- (2010b). «Medicina 2.0. Reflexiones sobre una patología de la sociedad de la información». En *Humanidades Médicas*, n.º 47, pp. 1-15. http://www.fundacionmhm.org/www_humanitas_es_numero47/revista.html. Ver también: http://www.capurro.de/medicina2_0.html
- (2010c). «Netz.Ökologien. Zur Ethik des Abfalls im Zeitalter digitaler Medialisierung». En <http://www.capurro.de/netzoekologien.html>
- (2009). «Digital Ethics». En *Proceedings del 2009 Global Forum Civilization and Peace*. The Academy of Korean Studies and Korean National Academy for Unesco (eds.), pp. 207-216. En <http://www.capurro.de/korea.html>
- (2008). «Intercultural Information Ethics» En: Kenneth Einar Himma y Herman T. Tavani (eds.): *The Handbook of Information and Computer Ethics*. New Jersey: Wiley, 2008, pp. 639-665. En <http://www.capurro.de/iie-bangkok.html>
- (2008a). «On Floridi's Metaphysical Foundation of Information Ecology». En *Ethics and Information Technology*, 10, 2/3, pp. 167-173. En: <http://www.capurro.de/floridi.html>
- (2006). «Towards an Ontological Foundation of Information Ethics». En *Ethics and Information Technology*, vol. 8, n.º 4, pp. 175-186. En: <http://www.capurro.de/oxford.html>
- (2005). «Privacy. An Intercultural Perspective». En *Ethics and Information Technology* 7 (1), pp. 37-47. En <http://www.capurro.de/privacy.html>
- (2003). «Angeletics – A Message Theory». En Hans H. Diebner, Lehan Ramsay (eds.): *Hierarchies of Communication. An inter-institutional and international symposium on aspects of communication on different scales and levels*. ZKM - Center for Art and Media, Karlsruhe: Verlag ZKM, pp. 58-71. En: http://www.capurro.de/angeletics_zkm.html
- (1978). *Information. Ein Beitrag zur etymologischen und ideengeschichtlichen Begründung des Informationsbegriffs*. Múnich: Saur. En: <http://www.capurro.de/info.html>
- Capurro, Rafael; Bothma, Theo; Britz, Johannes; Coetzee (eds.) (2010). *Africa Reader on Information Ethics*. Pretoria. En http://www.africaninfoethics.org/african_reader.html
- Capurro, Rafael, y Britz, Johannes (2010). «In search for a global information ethics: the road ahead and new horizons». En *Ethical Space* (2010), vol. 7, n.º 2/3, pp. 28-36.
- Capurro, Rafael; Frühbauer, Johannes; Hausmanninger, Thomas (eds.) (2007). *Localizing the Internet. Ethical aspects in intercultural perspective*. Múnich: Fink.
- Capurro, Rafael; Hausmanninger, Thomas; Weil, Felix (eds.) (2004). Proceedings of the ICIE Symposium 2004. En *International Review of Information Ethics* (IRIE). http://www.i-rie.net/issue_2.htm
- Capurro, Rafael, y Holgate, John (eds.) (2011). *Messages and Messengers. Angeletics as an Approach to the Phenomenology of Communication*. Múnich: Fink.
- Carbo, Toni, y Smith, Martha M. (2008). «Global Information Ethics: Intercultural Perspectives on Past and Future Research». En *Journal of the American Society for Information Science and Technology*. Vol. 59, n.º 7, pp. 1111-1123.
- Capurro, Rafael; Eldred, Michael; Nagel, Daniel (2013). *Digital Whoness: Identity, Privacy and Freedom in the Cyberworld* (en prensa). CFF (Capurro-Fiek Foundation) <http://capurro-fiek-stiftung.org/>
- Damasio, Antonio (1995). *Descartes' Error: Emotion, Reason, and the Human Brain*. Putnam Publishing.
- Dürmaier, Ana Thereza (2008). «Ética intercultural da Informação e sustentabilidade». En

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

- Kalagatos. Revista de Filosofía*, 5, 9, pp. 107-127. http://www.uece.br/kalagatos/dmduocuments/V5N9_etica_intercultural_sustentabilidade.pdf
- Ess, Charles (2010). «Global Information and computer ethics». En Luciano Floridi (ed.). *The Cambridge Handbook of Information and Computer Ethics*. Cambridge University Press, 163-180.
- (2009). *Digital Media Ethics*. Cambridge, UK: Polity Press.
- (2008). «Culture and Global Networks. Hope for a Global Ethics?» En: Jeroen van den Hoven and John Weckert (eds.): *Information Technology and Moral Philosophy*. Cambridge University Press, pp. 195-225.
- (2006). Ethical pluralism and global information Ethics. En *Ethics and Information Technology*, 8, pp. 215-226.
- Feilhauer, Matthias, y Zehle, Soenke (Guest Editors) (2009). «Ethics of Waste in the Information Society». En *International Review of Information Ethics*, Vol. 11. En: <http://www.i-r-i-e.net/issue11.htm>
- Ferreira Gomes, Henriette; Martins Bottentuit, Aldinar, y Espinheiro de Oliveira, Maria Odaisa (eds.) (2009). *A ética na sociedade, na área da informação e da atuação profissional*. Brasília, DF: Conselho Federal de Biblioteconomia, 2009.
- Floridi, Luciano (2009). «Information Ethics and Globalization». En *Proceedings del 2009 Global Forum Civilization and Peace*. The Academy of Korean Studies and Korean National Academy for Unesco (eds.), pp. 217-230.
- Floridi, Luciano (ed.) (2010). *The Cambridge Handbook of Information and Computer Ethics*. Cambridge University Press.
- Floridi, Luciano (2008). «Information Ethics. Its Nature and Scope». En: Jeroen van den Hoven y John Wecker (eds.): *Information Technology and Moral Philosophy*. Cambridge University Press, pp. 40-65.
- Froehlich, Thomas (2004). «A brief history of information ethics». En *Textos universitarios de biblioteconomía y documentación*, n.º 13 En: <http://www.ub.edu/bid/13froel2.htm>
- Froese, Katrin (2006). *Nietzsche, Heidegger and Daoist Thought. Crossing Paths In-Between*. State University of New York Press.
- Fuchs, Christian, y Mosco, Vincent (2012) (eds.). «Marx is Back. The Importance of Marxist Theory and Research for Critical Communication Studies Today». En *tripleC*, vol. 10, n.º 2. En <http://triple-c.at/index.php/tripleC>
- FUNGLODE (2008). *Primera conferencia regional, latinoamericana y del Caribe sobre infoética en el ciberespacio*. Santo Domingo: Ed. Funglode. En: <http://www.redciberetica.org/documentos?func=startdown&id=%201>
- Global Ethics Foundation. En: <http://www.weltheos.org/index-en.php>
- Globeethics.net <http://www.globethics.net/>
- Giracca, Anabella (2008). «El acceso a la información en países culturalmente diversos». En: *Primera conferencia regional, latinoamericana y del Caribe sobre infoética en el ciberespacio*. Santo Domingo: Ed. Funglode, pp. 79-87. En: <http://www.redciberetica.org/documentos?func=startdown&id=%201>
- Heidegger, Martin (1976). *Sein und Zeit*. Tübingen: Niemeyer (13 ed.).
- Himma, Kenneth Einar (2008). «The intercultural ethics agenda from the point of view of a moral objectivist». En *Journal of Information, Communication & Ethics in Society*, 6, 2, pp. 101-115.
- Himma, Kenneth Einar, y Tavani, Herman T. (2008). *The Handbook of Information and Computer Ethics*. Hoboken, New Jersey: Wiley.
- Hiruta, Kei (2006). «What pluralism, why pluralism, and how? A response to Charles Ess». *Ethics and Information Technology*, 8, pp. 227-236.
- Hongladarom, Soraj (2007). «Analysis and justification of privacy from a Buddhist perspective». En Soraj Hongladarom y Charles Ess (eds.): *Information Technology Ethics: Cultural Perspectives*. Hershey: Pennsylvania, pp. 108-122.
- Hongladarom, Soraj, y Ess, Charles (eds.) (2007). *Information Technology Ethics: Cultural Perspectives*. Hershey: Pennsylvania.
- ICIE International Center for Information Ethics. <http://icie.zkm.de>
- IGEA International Global Ethics Association. <http://www.igea.ugent.be/>

- INSEIT International Society for Ethics and Information Technology <http://www4.uwm.edu/cipr/collaborations/inseit/>
- Jullien, François (2001). «Dépayser la pensée: un détour par la Chine. Propos recueillis par François Ewald et Emanuel Oppenheim». *Magazine littéraire*, París, n.º 398, pp. 98-103.
- Kitiyadisai, Krisana (2005). «Privacy rights and protection: foreign values in modern Thai context». En *Ethics and Information Technology*, 7, pp. 17-26.
- Kusch, Rodolfo (1978). *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Buenos Aires: Editorial Castañeda.
- (1999). *América profunda*. Buenos Aires: Editorial Biblos (primera edición 1962).
- (1999/2000). *Obras Completas*. Buenos Aires: Editorial Ross.
- (2010). *Indigenous and Popular Thinking in America*. Duke University Press (orig. *El pensamiento indígena americano*, México 1970; *Pensamiento indígena y popular en América*, 1973).
- Ladd, John (1985). «The quest for a code of professional ethics: an intellectual and moral confusion». En Deborah G. Johnson y J. W. Snapper (eds.). *Ethical Issues in the Use of Computers*. Belmont, CA: Wadsworth, pp. 8-13.
- Lévinas, Emmanuel (1961). *Totalité et infini. Essai sur l'extériorité*. The Hague: M. Nijhoff.
- Lü, Yao-Huai (2005). «Privacy and data privacy in contemporary China». En *Ethics and Information Technology*, 7, pp. 7-15.
- Lü, Yao-Huai (2007). «Globalization and Information Ethics». En Rafael Capurro, Johannes Frühbauer, Thomas Hausmanninger (eds.) (2007). *Localizing the Internet. Ethical aspects in intercultural perspective*. Múnich: Fink, pp. 69-73.
- Mannuzza, Francisco (2008). «Las culturas indígenas venezolanas en el ciberespacio: reflexiones éticas». En: *Primera conferencia regional, latinoamericana y del Caribe sobre infoética en el ciberespacio*, Santo Domingo: Ed. Funglode, pp. 225-234. En: <http://www.redciberetica.org/documentos?func=startdown&id=%201>
- MISTICA (2002). *Trabajando la Internet con una visión social*. http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/esp_doc_olist2.html.
- Nakada, Makoto, y Tamura, Takanori (2005). «Japanese conceptions of privacy: an intercultural perspective». En *Ethics and Information Technology*, 7, pp. 27-36.
- Olinger, Hanno N.; Britz, Johannes J. y Olivier, Martin S. (2005). «Western privacy and ubuntu: influences in the forthcoming data privacy bill». En Philip Brey, Frances Grodzinsky y Lucas Introna (eds.): *Ethics and New Information Technology*, CEPE (Computer Ethics: Philosophical Enquiry), Enschede, The Netherlands, pp. 291-306.
- Objetivos de desarrollo del Milenio. <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>
- Ortega y Gasset, José (1986). *Ideas y creencias*. Madrid: Espasa-Calpe (publicada en 1942) <http://www.quedelibros.com/libro/5002/Ideas-Y-Creencias.html>
- Oviedo (1997). The Council of Europe Convention on Human Rights and Biomedicine. <http://www.coe.int/en/>
- Pimienta, Daniel (2007). «At the Boundaries of Ethics and Cultures: Virtual Communities as an Open Ended Process Carrying the Will for Social Change (the «MISTICA» experience)». En Capurro, Rafael; Frühbauer, Johannes; Hausmanninger, Thomas (eds.). *Localizing the Internet. Ethical aspects in intercultural perspective*. Múnich: Fink, pp. 205-228. <http://funredes.org/mistica/english/cyberlibrary/thematic/icie/>
- Pimienta, Daniel (coord.) (2005). *Palabras en juego: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información*, C&F Editions. En http://vecam.org/article.php3?id_article=697&no=edm
- Portal de Juventud de América Latina y el Caribe. En: <http://www.enlaceacademico.org/pizarrainformativa/enlaces/portal-de-juventud-para-america-latina-y-el-caribe/>
- Red universitaria de ética en el ciberespacio. <http://www.redciberetica.org/>
- Red Latinoamericana de Ética de la Información (RELEI) <http://redeticainformacion.ning.com/>

1. Desafíos teóricos y prácticos de la ética intercultural de la información

- Rich, Adrienne (1991). *An Atlas of the Difficult World*. New York: Norton
- Rodríguez, Ernesto (2008). «Jóvenes, ética y sociedad de la información en América Latina y el Caribe. La experiencia del proyecto "Infoética en el Portal de la Juventud"». En: *Primera conferencia regional, latinoamericana y del Caribe sobre infoética en el ciberespacio*, Santo Domingo: Ed. Funglode, pp. 203-222. <http://www.redciberetica.org/documentos?func=startdown&id=%201>
- Savazoni, Rodrigo (ed.) (2009). *CulturaDigital*. BR. En: <http://culturadigital.br/blog/2009/09/26/baixeo-livro-culturadigital-br/>
- Schwarz, Stephan (1979). «Research, integrity and privacy. Notes on a conceptual complex». *Social Science Information*, 18 (1), pp. 103-136.
- Unesco (2008) «Ethical dimensions of the information society: Asia-Pacific Conference opens this week in Hanoi». En http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=26178&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Unesco (2007a). «Conference on ethics of the information society opens today in Pretoria». En http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=23930&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Unesco (2007b) «Hanoi Statement on the Ethical Dimensions of the Information Society». En http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=26324&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Unesco (2007c). «European regional conference on the "ethical dimensions of the information society". Ethics and human rights in the information society». En http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=24772&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Unesco (2007d). «European regional conference on the "ethical dimensions of the information society". Ethics and human rights in the information society. Final Recommendations». En http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=24772&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Unesco (2006). «Unesco organizes first Infoethics Conference for Latin America and the Caribbean». En http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=23533&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Unesco (2003). «Promotion and use of multilingualism and universal access to cyberspace». En <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/resources/official-documents/>
- Unesco (1997). Universal Declaration on the Human Genome and the Rights of Man. En http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=13177&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Van den Hoven, Jeroen, y Weckert, John (eds.) (2008). *Information Technology and Moral Philosophy*. Cambridge University Press.
- Walzer, Michael (1994). *Thick and Thin. Moral argument at home and abroad*. University of Notre Dame.
- Wittgenstein, Ludwig (1984). «Philosophische Untersuchungen». En L. Wittgenstein: *Werkausgabe I*, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Wittgenstein, Ludwig (1984a). «Zu Heidegger». En B. F. McGuinness (ed.): *Ludwig Wittgenstein und der Wiener Kreis*. Gespräche, aufgezeichnet von Friedrich Waismann. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Wittgenstein, Ludwig (1989). *Vortrag über Ethik*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Wong, Pak-Hang (2009). «What Should we Share? Understanding the Aim of Intercultural Information Ethics». En Maria Bottis (ed.): *8th International Conference Computer Ethics: Philosophical Enquiry*. Ionian University: Department of Archive and Library Sciences, Department of Informatics, INSEIT. Athens: Nomiki Bibliothiki, pp. 873-884. En <http://doc.utwente.nl/76121/>
- WSIS (2003/2005). World Summit on the Information Society. En <http://www.itu.int/wsisis/index.html>

Antonio Marturano. Resumen curricular

Profesor adjunto de Ética Empresarial en la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Roma y profesor invitado de Liderazgo y Comunicación en la Universidad LUISS de Roma. Anteriormente, el doctor Marturano trabajó en la Escuela Jepson de Liderazgo de la Universidad de Richmond (primer semestre de 2007) y en el Centro de Estudios de Liderazgo de la Universidad de Exeter (2003-2007). Marturano fue formado como filósofo entrenado y su doctorado es en Filosofía del Derecho.

Ha publicado numerosos trabajos sobre ética del liderazgo y ética de la informática y es coautor del libro *Liderazgo: conceptos clave*, Routledge, 2008, y coeditor de un número especial de *Ética del liderazgo en ética empresarial: una revisión europea*, Blackwell, vol. 15, n.º 3, octubre de 2005. Ha publicado artículos en italiano para el III Informe sobre Generación de una Clase Dirigente, Milán, *Il Sole 24ore* (financiado por Confindustria - Asociación Italiana de Industrias) y *Liderazgo AAVV*, Roma: Editorial Universidad LUISS (financiado por el Banco Unicredit).

2. Internet y comunicación intercultural: aspectos éticos y políticos

Prof. Antonio Marturano

Profesor adjunto de Ética Empresarial, Universidad Católica del Sagrado Corazón, Roma
Jefe de redacción de *Leadership and The Humanities* (Edward Elgar)
<http://unicatt.academia.edu/AntonioMarturano>
marturano@btinternet.com

Resumen

Desde la creación de Internet, uno de sus aspectos fundamentales ha sido la comunicación interpersonal. Las primeras comunidades virtuales, como The Well, fueron los incipientes foros donde la gente pudo discutir sobre eventualmente cualquier tema. Desde la década de los noventa, los chats y otros sistemas como MSN o Yahoo Messenger permitieron —a través de distintos motores de búsqueda— la posibilidad de comunicación remota a lo largo y ancho del planeta. Facebook, Twitter y otros sistemas igualmente sofisticados permiten que haya discusiones en foros masivos. Mientras estos sistemas contribuyen a que se efectúe lo que Gorniak-Kocikowska llamó la Revolución de la Información (1996), no queda claro en qué sentido las comunicaciones mediadas por computadora (CMC) lo efectúan realmente; tanto Facebook como Twitter son plataformas que hicieron posible la llamada Revolución del Jazmín, mientras que en otros países más desarrollados —como afirman Marturano

y Bellucci (2009)— las mismas plataformas han incrementado el narcisismo de los usuarios. Aunque hubo muy leves cambios en las discusiones desde que se inició la crisis económica (se observó la insatisfacción política en discusiones en Facebook), parece que los sistemas cerrados de CMC (como Facebook y Twitter) son un caballo de Troya para la hegemonía capitalista y su modus operandi en Internet. La forma en la que se utilizan los sistemas cerrados no está contribuyendo a proporcionar una plataforma multicultural para el debate, sino que más bien permite que se restablezcan las viejas morales —más locales— de comunicación entre individuos. Por otro lado, los sistemas abiertos como The Well (y en cierta medida, Messenger de MSN), permiten que la gente sea más libre de discutir los temas que ellos mismos escojan, a su modo y con la profundidad que decidan. En cualquier caso, nadie puede entender cómo serán utilizados realmente dichos sistemas por los usuarios finales, ya que —como se argumentará más adelante— su uso dependerá de factores culturales, políticos y

económicos que son diferentes dependiendo de cada país.

Introducción

Desde el comienzo de Internet, esta ha demostrado que la comunicación interpersonal es uno de sus aspectos centrales. La principal razón por la cual la gente usa Internet era (y aún es) acceder a una colección virtualmente ilimitada de documentos, libros, revistas académicas, imágenes, videos y otros (una hiperlibrería o colección de hipertextos). Al mismo tiempo los chats, sitios para boletines electrónicos y similares estimularon un uso paralelo entre los usuarios de Internet e iniciaron la comunicación interpersonal. No fue sino hasta que hubo un auge de Internet en los Estados Unidos durante los noventa que empezó a ser de interés para los académicos. En cuanto las comunicaciones mediadas por computadora (CMC) se volvieron una tendencia en la informática, los académicos mostraron realmente un interés. Las CMC se refieren a la comunicación entre seres humanos a través de las computadoras e incluyen distintas formas de interacción: sincrónica, asincrónica o en tiempo real utilizando ciertas herramientas para el intercambio de texto, imágenes, audio y video. Las CMC incluyen correo electrónico, comunicación en red, mensajes de texto, hipertexto, aprendizaje a distancia, foros en Internet, grupos de noticias Usenet, anuncios clasificados, compra-venta en línea, listas de distribución y videoconferencias. La primera de estas formas de comunicación interpersonal en volverse popular fue el Internet Relay Chat (IRC), que se transformó en vínculo "electrónico para todo el planeta o Whole Earth "Lectronic Link (WELL). The Well era un sistema de conferencias por computadora que permitía a gente de todo el mundo establecer conversaciones públicas e intercambiar correos electrónicos de manera privada (e-mail). Según el académico y pionero en estos temas, Howard Rheingold (1993), The

Well era una comunidad virtual (hoy la llamaríamos una red social en línea) en la que una nueva (sub)cultura iba a surgir:

Vi como los contratos sociales de la comunidad cambiaban a medida que las personas fueron descubriendo el llamado WELL y comenzaron a contribuir en su construcción en sus primeros dos años y como muchos se unieron. Se establecieron normas, pero otras también fueron desafiadas, cambiadas, restablecidas, puestas a prueba una vez más, en una especie de evolución social acelerada (Rheingold, cit. Introducción).

Dicho de otro modo, The Well era una red social abierta. Era posible diseñar y cambiar las reglas del sistema colectivamente, entre compañeros. Sin embargo, el uso de las comunidades virtuales aún no estallaba a escala mundial y los académicos tampoco estaban todavía muy interesados en dicho fenómeno desde el punto de vista social, político o ético. No fue sino hasta la primera década del siglo XXI, cuando Facebook y otras redes sociales como Twitter se hicieron realmente populares en todo el mundo, que los académicos estuvieron interesados. Mientras que el fenómeno era estudiado únicamente en los países desarrollados, el análisis ético y político se limitó a la naturaleza de los intercambios en dichas redes sociales en línea. En este contexto, según Candler (2010):

Los sitios web de redes sociales son populares por dos razones principales: primero porque son convenientes y accesibles para grandes grupos de personas, y segundo porque permiten definir, promover y controlar la percepción de la identidad. Parece que Facebook da la oportunidad de maximizar cantidad y diluir calidad mientras corremos para alcanzar nuestro «orgasmo» social a través de actualizaciones de status que ocu-

2. Internet y comunicación intercultural: aspectos éticos y políticos

rran cada 15 segundos, comentarios fingidos a fotografías y el siempre superfluo «poke».

Por otro lado, tenemos lo que podemos llamar comunidades virtuales 2.0, redes sociales cerradas pero muy concurridas donde un grupo de diseñadores web impone las reglas de juego y las normas para todos.

Dichas reglas y normas no pueden alterarse de manera autónoma o comunitaria, sino solamente por aquellos quienes controlan el sistema. Mientras Facebook —a pesar de su arquitectura cerrada— ha hecho que aumente el número de personas en el mundo que se comunica a través de Internet, también ha hecho que «grandes cantidades de dinero y de poder encuentren una forma de controlar el acceso a las comunidades virtuales; grandes cantidades de dinero y de poder siempre han encontrado formas de controlar los nuevos medios de comunicación mientras van emergiendo» (Rheingold, cit.). Rheingold continúa:

La tecnología que hace posible las comunidades virtuales tiene el potencial de empoderar en gran medida a ciudadanos comunes a un relativo muy bajo costo, empoderamiento intelectual, social, comercial y, más importantemente, político. Pero la tecnología en sí misma no va a satisfacer ese potencial; este poder técnico latente debe usarse inteligentemente y deliberadamente por una población informada. Si como población estamos a la altura de nuestro potencial, entonces más gente debe aprender sobre este empoderamiento y aprender a usarlo, mientras aún tenemos la libertad para hacerlo.

La ética tiene muchas dimensiones. Una distinción particular que tiene un papel importante aquí es la de las dimensiones pública y privada en el ámbito de las decisiones éticas. Cuando hablamos de decisiones que involu-

cran a un individuo o a un grupo muy limitado de personas, hablamos de ética privada. Un ejemplo de ética a este nivel es el aborto, cuando se debe tomar una decisión en torno a la supervivencia de un individuo en particular. La responsabilidad corresponde únicamente a ese individuo que deliberadamente decide dentro de ese dilema; el escrutinio sobre dicha deliberación es realmente muy problemático, ya que son aquellos que analizan el dilema desde fuera quienes deben ponerse en los zapatos del otro individuo y conocer cada uno de los hechos y las contingencias emocionales en las que el otro se encuentra. Por otro lado, la dimensión pública de la ética involucra más que a unos cuantos. De hecho, las decisiones públicas tienen un impacto generalizado no solo para las generaciones presentes, sino muy probablemente para generaciones futuras también. Las decisiones públicas dependen de valores generales mediante los cuales queremos, por así decirlo, diseñar una buena sociedad. La discusión en torno a estas decisiones es pública y prácticamente todos los ciudadanos están involucrados en una discusión pública sobre qué deliberación debería implementarse como ley. Típicamente, los referendos son instrumentos a través de los cuales los ciudadanos de las sociedades occidentales se involucran en las decisiones públicas y se les pide que expongan su punto de vista sobre situaciones generales que tienen un impacto en la sociedad tanto en el presente como en el futuro. La implementación de plantas nucleares como fuente de energía para los países es un dilema recurrente que en Europa está sujeto a referendos. Dicho de otro modo, los ciudadanos responden si quieren o no que el país genere la energía que necesita con plantas nucleares u otras fuentes de energía alternativas al petróleo. La dimensión pública de la ética tiene procedimientos formales (como es el caso de los referendos) o puede tener discusiones informales en medios masivos que ayudan a generar una deliberación desde abajo para que sea mayor-

mente aceptada. En la siguiente discusión trataremos este nivel de la ética. Esa es la forma en la que deberíamos moldear el futuro de la comunicación intercultural en Internet, y en particular el de las llamadas redes sociales (que son el lugar donde se discuten informalmente decisiones públicas). Mientras que las comunidades en línea proveen una herramienta fundamental para la discusión intercultural y ética (y muchos otros aspectos más), es muy importante no delegar su desarrollo al «mercado» o, peor aún, a decisiones tomadas por las grandes multinacionales. Mientras Internet continúa desarrollándose estructuralmente, es importante, desde el punto de vista de la ética pública, que la forma en la que Internet se desarrolle esté en las manos de los usuarios finales. Es por esto por lo que a continuación empezaré a discutir entre los sistemas/comunidades abiertos y cerrados.

2.1 El ascenso de Facebook

Como hemos visto anteriormente, The Well fue un auténtico intento de construir un sistema colaborativo de comunicación intercultural y de acceso directo para los usuarios a través de la red. El costo principal era el mantenimiento continuo y la necesidad de una constante revisión de su infraestructura. El beneficio principal era la posibilidad de que emergiera un nuevo tipo de cultura: la cibercultura o cultura cibernética. Sin embargo, Facebook es un sistema que no está construido de abajo hacia arriba, sino que ya está listo para que los usuarios finales accedan mediante *passwords* o llaves de seguridad. Facebook es la red social más grande en la red Internet, con cerca de 60 millones de miembros, y es uno de los sitios más conocidos y con mayor crecimiento en la red. Ahora que Estados Unidos representa únicamente una tercera parte de todos los usuarios de Facebook, empezamos a ver un cambio gradual que se aparta de la demografía original de usuarios universita-

rios (de edades entre los 18 y los 25 años): el 46% de todos los usuarios tiene entre 18 y 25 años de edad, un porcentaje menor que el 51% de finales de mayo de 2008. El número de usuarios en el segmento de 18-25 está creciendo, pero a una tasa menor que los grupos de otras edades. Entre los principales segmentos de edad en Facebook, los de mayor crecimiento son los de los adolescentes (13-17), los jóvenes (26-34) y los profesionistas de edad media (35-44); el crecimiento en el grupo de adolescentes es liderado por mercados ajenos a Estados Unidos. Cabe mencionar el importante crecimiento en grupos mucho más pequeños, los de 45-54 y 55-59 años (Ben Lorica, 2008). A primera vista, Facebook parece ser un nuevo tipo de foro, aparentemente abierto al debate pero dirigido por nuevos formadores de opinión (gente que ya es formadora de opinión porque ya es popular a través de otros medios) que utilizan Facebook para amplificar su narcisismo, mientras que relega a otros individuos menos populares a roles de audiencia gregaria o incluso pasiva (un usuario así de Facebook nunca aceptará que usa Facebook). La única forma que tiene la gente que no es famosa para ser el centro de atención es a través de su contenido personal disponible en sus perfiles de Facebook. En particular, compartir fotos entre amigos y dar regalos virtuales les permite sentirse en el centro de su escenario virtual y simbólico en la red. En ese sentido, Facebook hace posible lo que Guy Debord llama —las fuerzas invasivas del «espectáculo»— «una relación social entre personas que está mediada por imágenes» (Debord 1992), o el último de los caballos de Troya ultracapitalistas (que utiliza una lógica obsoleta de la guerra fría) para detener la nueva economía de intercambio entre iguales prevista por metodologías de código abierto. En el siguiente párrafo explicaré algunos conceptos útiles para comprender el marco de referencia en el cual el concepto de *espectáculo* (que se originó antes de que se intentara equiparlo a la antigua lógica del espec-

2. Internet y comunicación intercultural: aspectos éticos y políticos

táculo) con una nueva y más refinada lógica escondida dentro de las tecnologías de la información en red.

Como hemos demostrado en Marturano y Bellucci (2009), Facebook es una herramienta alternativa capaz de amplificar la alienación y el narcisismo del individuo, los cuales según Debord son más que simples descripciones emotivas o aspectos de la psicología del individuo: más bien, son consecuencia de las formas mercantiles y de la organización social que ha encontrado su ápice en el capitalismo. En el desarrollo de la sociedad moderna, una vida social auténtica finalmente ha sido reemplazada por completo por la representación: «Todo lo que alguna vez fue experimentado o vivido directamente se ha vuelto una mera representación» (Debord, id.). La vida es significativa únicamente si es descrita y compartida a través de Facebook. Debord argumenta que la historia de la vida social puede entenderse como «la decadencia del ser en tener, y de tener en meramente parecer» (Debord, id.), lo cual concluye finalmente con Facebook, en donde las esferas pública y privada finalmente se fusionan. Esta condición, según Debord, es el «momento histórico en el cual la mercancía completa la colonización de la vida social» (Debord, id.).

De igual forma, Jaron Lanier argumenta que comunidades colaborativas similares, como Flickr, MySpace y Wikipedia, representan una nueva forma de colectivismo en línea que está sofocando voces auténticas en una confusa marea anónima de mediocridad (citado en Tapscott y Williams 2008). En casos como Facebook y MySpace no podemos seguir a Howard Rheingold cuando afirma que «el colectivismo implica coerción y control centralizado; la acción colectiva implica una selección autogestionada y libre y una coordinación distribuida» (citado en Tapscott y Williams, 2008). Facebook (igual que MySpace e incluso YouTube) no puede compararse —como Tapscott y Williams (op. cit.) afirman— con otros esfuerzos colaborativos y participativos

de código abierto que Tapscott y Williams llaman Wikinomics. Más bien son —según mi análisis debordiano— parte del desarrollo tardío del capitalismo avanzado que lleva a los individuos a vivir aún más alienación y narcisismo por medio de relaciones sociales entre personas mediadas por un imaginario simbólico (auto-generado). No es suficiente que Facebook esté abriendo su plataforma a usuarios y desarrolladores externos mientras la mayoría de la gente siga usando Facebook para entrar o afiliarse a redes y conectar e interactuar con otras personas añadiendo amigos y mandándoles mensajes, y actualizando su perfil personal para notificar a sus amigos sobre sí mismos. En un paralelo directo con la noción de Marx de mercancía, para Debord (op. cit.) el espectáculo (y en particular Facebook) hace que las relaciones entre las personas parezcan relaciones entre imágenes/símbolos (y viceversa). El espectáculo es la forma que toma la sociedad una vez que los instrumentos de producción del conocimiento han sido completamente convertidos en mercancía y expuestos a la libre circulación (pareciera la misma circulación que tienen las transacciones financieras).

Para resumir, muchos casos provistos por Tapscott y Williams (op. cit.) (como Facebook, MySpace, Flickr, Second Life y similares) no son ningún cambio prometedor del capitalismo a una nueva forma de economía basada en la apertura, a la equidad entre iguales, a compartir y a la acción global —lo que llamaban Wikinomics; deben cuidadosamente distinguirse de nuevas formas de economía entre iguales como el código abierto o Wikipedia. Facebook y similares son, más bien, nuevas formas del capitalismo avanzado disfrazadas, que tratan de colonizar Internet reduciendo el modelo de red a uno de difusión más controlable (para un viejo y avanzado capitalismo) reinstalando el mismo modelo moral localista en el corazón de los usuarios. El modelo de Facebook puede ser etiquetado, mediante la terminología de Debord, como un espectácu-

lo distribuido cuya función es compartida o distribuida entre aquellos con la habilidad y la experiencia necesarias para asegurarse que dicha función se lleve a cabo para beneficio de las organizaciones más tradicionales. Dicho punto de vista sobre el espectáculo distribuido parece un intento de colonizar la red utilizando una forma oculta de espectáculo integrado (basado en el modelo de la transición), en una intrincada y compleja red de espectáculos (que trabajan o funcionan a partir de modelos neuronales), que parecen ser un solo espectáculo integrado en el cual un simulacro de individuos se vuelven bienes consumibles dentro de la lógica capitalista en lugar de ser un nuevo camino para esfuerzos colaborativos. El resultado es que los usuarios de Facebook perderán la dimensión global de la comunicación y volverán a estar enfocados en comunicaciones locales también debido a barreras del lenguaje. De igual forma, moralmente no avanzarán hacia un entendimiento global, sino al contrario, se volverán incluso más centrados en lo local, reducido a discusiones de cafetería. De esta forma, el alcance de dicho tipo de comunidades virtuales no es para amplificar los debates públicos sobre dilemas morales cuya deliberación debería involucrar a toda la humanidad en una audiencia global, sino reemplazar dichos foros de discusión (sean bares, foros o similares) electrónicamente, de manera que estos van a desaparecer del mundo real.

2.2 Sociedades abiertas, cerradas y abstractas

The Well y Facebook son instancias de lo que Karl Popper llamó «sociedades abstractas». De acuerdo con Popper:

Podríamos concebir una sociedad en la cual las personas prácticamente nunca se conozcan cara a cara, donde todas las transacciones de negocios sean lleva-

das a cabo por individuos aislados que se comunican a través de escritura mecanografiada o a través de telegramas, y que se desplazan en autos motorizados cerrados (Popper, 1966, p. 174).

Escrito en 1945, este párrafo encapsula la idea de Popper de una «sociedad abstracta», uno de los posibles fines de una sociedad abierta, mientras deja la sociedad «tribal» cerrada. Hay aspectos moralmente negativos muy fuertes entorno a esto, pero Popper ve también los beneficios, por ejemplo, la posibilidad de nuevas relaciones personales, independientes del lugar de nacimiento o de su ubicación. Popper entendía que las sociedades modernas son en muchos aspectos sociedades abstractas; sin embargo, la realización más próxima a dichas sociedades es posible solo a través de Internet. Hemos visto que hay una diferencia fundamental entre los Sistemas Mediados por Computadora, tales como The Well y Facebook. La primera es un tipo de sistema construido de abajo hacia arriba, abierto para que los usuarios lo administren y lo modifiquen; lo contrario de Facebook, que fue diseñado a partir de un paradigma de propiedad, en el cual es imposible para cualquier usuario continuar desarrollando o cambiar el sistema. El debate en torno a los ajustes de privacidad en Facebook, la imposibilidad para los usuarios de borrar todos sus detalles personales y el hecho de que se asignen datos personales a desarrolladores de aplicaciones para Facebook son ejemplos de lo cerrado que es Facebook. Estos aspectos se ven reflejados en la forma en la que distintas CMC están diseñadas. Parece que las «sociedades abstractas» no están realmente separadas de las sociedades tribales o cerradas de Popper. George Soros (2000, pp. 113-115), conociendo el efecto de las comunicaciones globales y de las redes computacionales, es capaz de ver la aparición de la «sociedad de transacción», algo realmente distinto de la sociedad abierta, incluso hostil con ella. En una «sociedad de

transacción», las transacciones individuales reemplazan las relaciones duraderas; cada transacción existe por sí misma, no existe sentido alguno de lealtad o de interacciones que valgan la pena entre las partes. Soros cree que la sustitución de las relaciones por transacciones en el mundo de los negocios es un proceso histórico en curso, que ya va muy avanzado; nota el advenimiento de Internet como un factor que contribuye a dicho proceso. Una sociedad de transacción sufre de una falta de valores sociales. Si todo, incluyendo la vida profesional, se juzga en función del dinero que produce, entonces una sociedad abierta, que depende de valores sociales comunes, no es posible. En otros trabajos descubrimos que las transacciones son características típicas de Facebook, ya que es un sistema basado en la propiedad, construido y desarrollado de arriba abajo, totalmente orientado al mercantilismo y los negocios.

Aunque es difícil establecer una relación recta entre sistemas y sociedades abiertas, podemos encontrar algunas características comunes entre ellas. Los sistemas cerrados son prácticamente (estáticos), capaces de actuar únicamente sobre un conjunto fijo de conocimientos, el cual debe estar representado mediante un solo sistema que consista en reglas fijas (como por ejemplo, en sistemas jerárquicos). En cambio, los sistemas abiertos son (dinámicos), capaces de trabajar con un conjunto de conocimientos en expansión o crecimiento continuo, el cual puede ser representado al mismo tiempo en la mayoría de los sistemas que consisten en reglas que pueden cambiar y que al mismo tiempo son capaces de comunicación entre ellos. Los sistemas abiertos son plurales y promueven la competencia desde dentro. Según Popper:

Una sociedad cerrada, en el mejor de los casos, puede ser comparada con un organismo. Podríamos decir que la llamada teoría biológica u orgánica del estado aplicaría. Una sociedad cerrada es

como una manada o una tribu en tanto que es una unidad semiorgánica cuyos miembros se mantienen unidos por lazos semibiológicos (parentesco, convivencia, intercambio de esfuerzos comunes, peligros, alegrías y angustias comunes). Se mantiene como un grupo concreto de individuos, relacionados uno con otro por más que simples relaciones sociales abstractas (Popper, id., pp. 176-177).

Por lo tanto, una sociedad cerrada se caracteriza por una jerarquía rígida inmutable, de hecho: «La sociedad cerrada, por otro lado, no entiende de este tipo de tendencias [como] la lucha de clases. Sus instituciones, incluidas sus castas, son sacrosantas, un tabú» (Popper, id., p. 177).

En ese mismo sentido —como lo hemos descubierto antes— las CMC diseñadas de arriba hacia abajo (Facebook y Twitter) son como las sociedades cerradas: al parecer no tienen reglas compartidas, que tienen las mismas funciones que los tabúes que son incuestionables puesto que son impuestos por quienes diseñaron el sistema. Sus valores fundamentales, basados en el credo dominante del fundamentalismo de mercado y el interés personal como bendición moral (Soros, 2000, p. 115), se refuerzan con la red: no es posible una apertura hacia otras culturas o individuos (Soros, id.).

Las sociedades abiertas son exactamente lo contrario a las sociedades cerradas; son sociedades sensibles y tolerantes, donde los mecanismos y procedimientos se dice que son transparentes, flexibles y siempre negociables. Los países occidentales son sociedades abiertas.

2.3 La Revolución de Jazmín

Popper afirmaba que no es posible regresar a la sociedad cerrada, es decir, que las sociedades abiertas no pueden volver a ser sistemas

cerrados, solo se pueden convertir en sociedades abstractas (dirigidas por tecnología). Hemos argumentado que Facebook es una instancia de sociedad abstracta y cerrada, sin embargo, se ha afirmado que fue uno de los principales agentes de cambio en las sociedades árabes. Dicho de otro modo, según varios autores Facebook ayudó de manera decisiva a ciertos países del norte de África a rebelarse contra los gobiernos totalitarios que entonces estaban en el poder. En países más desarrollados, donde las crisis económicas golpearon fuertemente a la población a pesar de una creciente brecha entre ricos y pobres y de que el poder está respaldado por una clase política egoísta, Facebook no ha tenido el mismo efecto que en la revolución norteafricana. Por lo tanto es importante entender si en realidad Facebook fue o no un motor para la llamada Revolución de Jazmín. Varios autores han argumentado que las redes sociales en línea jugaron un papel fundamental en las recientes revoluciones en el norte de África y por lo tanto impulsaron una colectivización social en dichos países totalitarios. En la mayoría de los países árabes, Facebook es uno de los 10 sitios web más visitados, y en Egipto es el tercero después de Google y de Yahoo. Aproximadamente uno de cada nueve egipcios tiene acceso a Internet, y cerca del 9 % de ese grupo está en Facebook, un total de cerca de 800.000 miembros (Shapiro 2009). Según Eunice Crook:

... la Revolución de Jazmín, un término rechazado por los tunecinos, fue y es de hecho, una revolución de Facebook [...] todos en Túnez, de las abuelas hacia abajo, ahora tienen una cuenta de Facebook. Un colega me dijo la semana pasada que todos estaban tan ocupados hablando con sus amigos en Facebook cada noche que la conversación cara a cara en familia prácticamente se había acabado.

Este resurgimiento de la actividad política coincidió con el momento en el que mucha gente en el norte de África estaba empezando a tener acceso a Internet. Las computadoras personales y los cafés Internet son cada vez más populares, y el costo de estar en línea fue bajando. Es muy importante mencionar que las nuevas tecnologías y los movimientos políticos crecieron simbióticamente; Facebook y otras redes sociales se volvieron la principal fuente de información para la gente activista, que fue ignorada en gran medida por los medios controlados por el Estado (Shapiro 2009). Finalmente, las redes sociales convirtieron a los jóvenes egipcios descontentos en una fuerza por el cambio democrático.

Sin embargo, no es posible entender cómo Internet ha sido una fuerza revolucionaria sin ver Internet dentro del marco de los nuevos medios de comunicación en los países árabes. De hecho, se observó lo siguiente:

El desarrollo de la tecnología satelital y la proliferación de canales de televisión disponibles marcó un punto de inflexión en la difusión de información y la relación entre la radiodifusión del Estado y las audiencias árabes. Túnez no es la excepción. Se estima que más de la mitad de las audiencias de televisión en Túnez migran cada noche a televisiones por satélite del resto del mundo. La difusión de la televisión global, dirigida por Al Jazeera, se ha convertido en un refugio para personas que buscan información no censurada (Miladi 2010).

En otras palabras, Facebook era una herramienta nueva, pero aún insertada dentro de un sistema viejo de medios de comunicación, que a su vez se basa en la radiodifusión y por lo tanto puede ser entendido como un sistema cerrado. Miladi (cit.) argumenta que:

La televisión satelital, en este caso, se ha vuelto la esfera pública internacional

(usando el término acuñado por el filósofo alemán Jürgen Habermas), disponible no solo para los tunecinos en distintas partes del mundo para que expresen su punto de vista sobre lo que ocurre, sino también para los tunecinos que viven en Túnez. [...] Al Jazeera se ha vuelto el espacio virtual donde los tunecinos debaten el desarrollo de varios pueblos y ciudades. A través de sus programas de noticias y actualidad ha facilitado debates como la necesidad de cambio y el tipo de cambio que la gente busca.

De hecho, la televisión satelital fue el primer paso que detonó la Revolución de Jazmín proveyendo de información menos, o totalmente imparcial, a los tunecinos. También les dio la posibilidad de experimentar el tipo de vida que se tiene en países desarrollados, y fue el primer caballo de Troya en entender la lógica del consumo y la moral que sustenta (Marturano, 2000). Facebook por sí solo, entonces, no «provee de un rango más amplio de individualismo radical, el individualismo por sí mismo es producto de cambios sociales mucho mayores y de más largo plazo que cualquier cosa que Internet haya logrado o pueda lograr» (Graham, 2000, p. 141).

Facebook, como hemos visto, intensifica la naturaleza destructiva del individualismo radical, que es —según Soros (cit.)— el corazón del fundamentalismo de mercado.

Conclusiones

Facebook es una herramienta exitosa para el cambio porque fija valores de mercado «neutrales» (tanto ideológica como religiosamente. Ver Soros, cit., p. 117) para una concepción tribal de sociedades (cerradas) que aún es fuerte en países árabes. En otras palabras, Facebook, a pesar de ser una sociedad abstracta y cerrada, está inoculando «nuevos valores morales» basados en valores fundamentales

del mercado en las sociedades cerradas (Soros, cit.). Con la promesa de libre consumo, Facebook ha ayudado a países cerrados y subdesarrollados —como los del norte de África— a deshacerse de sociedades jerárquicas y pasadas de moda mediante el cambio de una sociedad tribal a una basada en el individuo. Esa es la principal razón por la cual en países desarrollados y corruptos —aunque sean sociedades abiertas— Facebook no ha funcionado; estas ya eran sociedades individualistas, líquidas (en el sentido explicado por el filósofo social Zygmunt Bauman, 2000) en las cuales el código moral está dominado por los valores del mercado. En estas sociedades, únicamente herramientas comunitarias desarrolladas de abajo hacia arriba —como The Well— tienen más probabilidades de funcionar. Internet, en otras palabras, «nos libera de los impedimentos de las sociedades a las que pertenecemos, es posible que sea por esta misma razón que podamos escapar de la influencia nefasta de este mismo ideal» (Graham, id.).

Con el fin de obtener una comprensión cultural y moral real entre las personas de todo el mundo, necesitamos un cambio comunitario, posible gracias a sistemas como The Well, para que «activen nuestro modo de trascender los límites del individualismo (y) tal vez [...] nos hagan descubrir de nuevo la posibilidad de una comunidad» (Graham, id.).

Por lo tanto, es necesario cambiar realmente los sistemas de comunicación enfocados en el individuo por sistemas de colaboración tipo wiki donde podamos compartir entre iguales para crear una verdadera metacultura que habrá de permitir un libre flujo de ideas y una comprensión ética mutua.

Bibliografía

- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*, London: Polity Press.
- Candler, R. M. (2010). «Facebook is to socialising

- what masturbation is to sex», *Debating Communities and Networks 2010, Online Conference on Networks and Communities*, Department of Internet Studies, Curtin University of Technology, <http://networkconference.netstudies.org/2010/04/facebook-is-to-socialising-what-masturbation-is-to-sex/>, Revisado 08-08-2012.
- Crook, E. (2011). «Tunisia: The Facebook Revolution», <http://blog.britishcouncil.org/2011/02/tunisia-the-facebook-revolution/>; Revisado 06-11-2013.
- Debord, G. (1992). *Society of the Spectacle*, Oakland: AKPress.
- Graham, G. (2000). *The Internet. A Philosophical Enquiry*. London, Routledge.
- Lagos, M. (2001). «Between Stability and Crisis in Latin America», *Journal of Democracy* 12.1, pp. 137-145.
- Lorica, B. (2008). «Facebook Growth By Country and the Slowdown in App Usage», <http://radar.oreilly.com/2008/07/facebook-growth-by-country-and.html>; Revisado 06-11-2013.
- Marturano, A. (2011). «Introduction: Ethics of Online Social Networks», *IRIE International Review of Information Ethics*, S.I. Ethics of Online Social Networks, vol. 16. <http://www.i-r-i-e.net/issue16.htm>, Revisado 06-11-2013
- Marturano, A. y Bellucci, S. (2009). «A Debordian Analysis of Facebook», *ACM SIGCAS Computers and Society*, 39(3), pp. 59-68.
- Miladi, N. (2011). «Tunisia: A media led revolution?», <http://www.aljazeera.com/indepth/opinion/2011/01/2011116142317498666.html>, Revisado 06-11-2013.
- Popper, K. (1966). *The Open Society and Its Enemies*, Princeton, Princeton UP.
- Rheingold, H. (1993). *The Virtual Community: Homesteading on the Electronic Frontier*. Boston (MA): Addison Wesley.
- Shapiro, S. S. (2009). «Revolution, Facebook-Style - Can Social Networking Turn Young Egyptians Into a Force for Democratic Change?», *New York Times*, New York Edition, p. MM34, 22-01-2009. <http://www.nytimes.com/2009/01/25/magazine/25bloggers-t.html?page-wanted=all>.
- Soros, G. (2000). *Open Society: Reforming Global Capitalism*. New York, PublicAffairs.
- Tapscott, D. y Williams, A. D. (2008). *Wikinomics 2.0*. London: Penguin.

Raúl Trejo Delarbre. Resumen curricular

Raúl Trejo Delarbre (México D.F., 1953) es doctor en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, maestro en Estudios Latinoamericanos y licenciado en Periodismo por la misma facultad.

Es investigador titular en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, institución en donde es académico desde 1974. En la misma universidad, además, es profesor del posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, que tiene como sede la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como de la licenciatura en Comunicación en dicha facultad. Ha sido profesor en la Facultad de Economía. Fue miembro del Consejo Académico del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales en representación del Instituto de Investigaciones Sociales.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con el nivel III. En la UNAM tiene el nivel D en el Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico.

Es autor de 17 libros. Ha dirigido o se encuentra dirigiendo 23 tesis de licenciatura, 13 de maestría y 5 de doctorado, y ha sido o es miembro de comités tutorales en 11 tesis doctorales.

Ha participado, con ponencias originales, en 170 congresos y eventos académicos en México y otros países.

Es coordinador, junto con la doctora Elsie McPhail Fanger, del seminario mensual Metodología y Prospectiva de los Medios de Comunicación, que se reúne desde 2004 en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

3. Ética en las redes sociales. Dilemas y reflexiones

Raúl Trejo Delarbre

Investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

<http://rtrejo.wordpress.com/>

Resumen

Ocuparse de la ética implica incursionar en terrenos resbaladizos. Aunque a simple vista todos entendemos cuándo estamos frente a un comportamiento ético y cuándo ante otro que no lo es, siempre hay margen para la discrecionalidad y la subjetividad en tales apreciaciones. Para decirlo con un ejemplo drástico: matar no es ético, además de ser la conducta más contrapuesta a la civilización. Pero todas las civilizaciones han dispensado, e incluso promovido, guerras por causas que creen justificables. La eutanasia y el suicidio, por otra parte, son derechos de las personas en cuyo ejercicio la condena ética a la muerte premeditada queda en paréntesis debido a consideraciones más relevantes (evitar sufrimientos que no tienen remedio, o la simple facultad de los individuos para disponer de su propia vida).

El sentido común y el raciocinio, así como la convivencia en sociedad y la búsqueda de la felicidad, son algunos de los parámetros que hacen necesaria la ética. Se trata de una colección de principios morales que permiten coexistir sin dañar a otros y tomar decisiones sin perder el sueño por ello. Desde luego siem-

pre hay abusivos y cínicos que no tienen reparo en violentar cualquier consideración ética. El orden jurídico existe, o debiera funcionar, para castigar a quienes cometen delitos. La ética nunca reemplaza a las leyes pero permite distinguir lo bueno de lo malo. La ética orienta las acciones de individuos que tienen libertad para emprender una acción, o la contraria. La ética constituye, en tal sentido, una suerte de carta de navegación para transitar por la vida. Pero en un mundo sometido a tan intensos cambios y en donde hay espacios en donde nos involucramos e interrelacionamos de maneras novedosas como las que ofrece Internet, la ética en ocasiones parece extrañada, o inalcanzable.

3.1 Tropiezos éticos en la realidad virtual

La ética supone acciones definidas por la transparencia, la verdad y la responsabilidad. El ciberespacio ofrece condiciones para transgredir esos parámetros e, incluso, para que la opacidad, las falsedades y la negligencia resulten habituales. No queremos decir que las redes digitales sean abismos en donde impe-

ran atropellos y engaños. Internet no es más que una vastísima colección de espejos de la realidad. De la misma forma que en la vida fuera de línea hay comportamientos nobles y solidarios, pero también vilezas y egoísmo, en Internet hay claroscuros en las conductas de quienes transitan y participan en tales espacios. Precisamente por ello, de la misma manera que en la vida fuera de línea, en la red de redes la brújula que proporciona la ética es indispensable.

La claridad y la verdad suelen ser favorecidas por la abundancia de hechos y datos que hay en la red, pero en no pocas ocasiones se las debe encontrar detrás de información incompleta, o falsa. Una afirmación inexacta puede ser rectificada por un internauta que advierta esa equivocación. El mérito de Wikipedia no es únicamente su colosal acervo de datos que han sido escritos de manera espontánea por millones de participantes, sino la capacidad de autocorrección que implica ese sistema de colaboración abierta.

La información digital puede ser propagada y transportada de maneras versátiles y sencillas. Pero la digitalización también ofrece la posibilidad de moldear, corregir, rehacer e incluso distorsionar y adulterar cualquier contenido. Allí hay posibilidades enormes para la creación, así como para la colaboración en la manufactura de contenidos de toda índole, pero también para confusiones e incluso artimañas. Una elemental pauta ética supone que cuando un contenido ha sido modificado, se debe advertir de ello a quienes lo miren, encuentren o consuman en la red.

La posibilidad de recrear y remedar la realidad, e incluso de construir realidades simuladas, amplía los horizontes de la imaginación, la creación y el entretenimiento. Pero los internautas tienen derecho a saber, siempre, cuándo están ante una calca y cuándo frente a una adulteración de la realidad. Los espacios de «realidad virtual» como *Second Life*, en donde personajes, escenarios y situaciones son ficticios aunque imiten circunstancias de

la vida fuera de línea, no dejan lugar a dudas: quienes entran a tales ámbitos y navegan por ellos saben que están presenciando o formando parte de una ficción. Pero cuando en Facebook un hombre sesentón se hace pasar por una jovencita de diecisiete años con el propósito de sorprender a otros usuarios de esa edad, se trata de un engaño que además de posibles implicaciones en otros terrenos constituye, claramente, una falta ética.

En las redes sociales se pueden identificar por lo menos cuatro tipos de *infracciones* éticas. Todas ellas existen fuera de línea, pero en el intercambio entre pares o entre usuarios que tienen posibilidades de interactuar entre sí apoyados en recursos digitales, esas conductas adquieren rasgos específicos.

1. Distorsiones y mentiras. La vida cotidiana está llena de mentiras. A diario inventamos pretextos, disculpas o gentilezas que forman parte de los rituales del comportamiento en sociedad. En las redes digitales construimos nuestra propia identidad, o al menos intentamos hacerlo. En ese proceso es frecuente que exageremos, o que ocultemos datos que nos parece inconveniente exhibir, o que de plano falseemos circunstancias o realidades. Cuando se trata de mentirijillas que no hacen daño, nadie se sobresalta. Cuando afectan a otras personas y tienen consecuencias desfavorables, esas mentiras influyen en las relaciones que el internauta puede entablar con otros usuarios de la red.

La construcción y propagación de falsedades resulta especialmente asequible debido a dos características de las redes sociales. La primera de ellas es la posibilidad de manipulación que las técnicas digitales permiten hacer con cualquier contenido (imágenes, videos, audios, texto, lo que sea). El segundo rasgo que facilita la diseminación de contenidos falsos es su inherente capacidad de

irradiación. Enlazadas reticularmente, las cuentas de Facebook, Twitter o YouTube se replican unas a otras; los participantes en un circuito de «amigos», o «seguidores», pueden reenviar a otros los contenidos que les interesen. Nunca antes ha existido una infraestructura tan extensa para diseminar informaciones, ya sean verdaderas o falsas.

2. Identidades adulteradas. La posibilidad de que los usuarios actúen de manera anónima y la creación de identidades postizas han sido dos de los atributos de Internet. Para bien y para mal, los concurrentes a los primeros espacios de encuentro e intercambio en línea no tuvieron obligación de mostrar su identidad real. En los chats de los tiempos iniciales de Internet era frecuente que las personas se relacionaran unas con otras sin necesidad de anticipar su nombre y apellido. La posibilidad de mantener la identidad a resguardo ha facilitado la expresión política en libertad, pero también ha sido motivo de abusos.

En las redes sociales que forman parte de lo que algunos denominan Internet 2.0, ya en la etapa de interactividad frecuente y en donde los usuarios pueden ser productores de sus propios contenidos y no solamente contemplar los que han maquillado otros, la identidad se convierte en un valor sustantivo. Cada individuo es una marca, a semejanza de las que distinguen a un producto comercial de otro. En ese mercado que son las redes sociales cada usuario se singulariza a partir de los contenidos que coloca en línea, comenzando por su nombre o incluso su fotografía. El empleo de seudónimos no ha desaparecido, pero por lo general es fácil identificar los datos reales del autor de una cuenta registrada con sobrenombre. Habitualmente la suplantación de identidad es mal vista

cuando con ella se pretende engañar a otros internautas y se encuentra entre las transgresiones éticas claramente reconocidas como tales.

3. Propagación de valores agraviantes.

La vida en sociedad requiere de normas para la convivencia. La tolerancia, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de la diversidad van de la mano y son componentes esenciales de esas reglas. Los prejuicios, la intolerancia y los fundamentalismos se encuentran en el anverso del comportamiento ético. Las redes sociales pueden ser herramientas muy eficaces para propagar la diversidad, para que las personas de diferentes preferencias, convicciones o condiciones se entiendan, al reconocerse sin demérito de sus diferencias. Pero también llegan a constituir espacios en donde se difunden los comportamientos más atrasados y aborrecibles. En ocasiones el anonimato o la simple posibilidad de expresarse sin tener físicamente enfrente a los destinatarios de una ofensa o de una imprecación, o en otras la irreflexión que resulta del intercambio intenso y rápido de opiniones en las redes facilitan la manifestación de valores inciviles.

4. Simplificación de la realidad.

La vida es muy compleja. Aprender a transitar por ella implica, entre otras cosas, reconocer los matices que hay en la definición de cada acontecimiento, en el comportamiento de cada persona o en la apreciación que podemos tener de cada asunto. Los medios de comunicación, especialmente los de carácter audiovisual, tienden a ofrecer versiones esquemáticas de los hechos tanto por economía de sus formatos como para facilitarles a sus públicos la asimilación de una información tras otra. En las redes sociales, por las que constantemente fluyen torrentes de hechos —desde

los más triviales hasta, con frecuencia confundidos con aquellos, asuntos de la mayor relevancia pública—, los acontecimientos suelen ser presentados con similar simplismo.

La propagación de versiones maniqueas de la realidad, en donde los malos siempre son muy malos y los buenos resultan ser invariablemente buenos, satisface la apropiación de acontecimientos que los medios convencionales han vuelto costumbre entre sus audiencias. Las redes sociales, salvo excepciones, son instrumentos de gran eficacia para anunciar, develar o difundir un asunto, o para advertir acerca de sus implicaciones más estridentes, pero suelen ser refractarias a la explicación con detalle. El diablo está en los matices, suele decirse. Los pormenores que hacen singular y por eso complejo un asunto por lo general escapan al ritmo apresurado y al estilo conciso de las redes sociales digitales.

Esta relación de transgresiones éticas en las redes digitales podría ser más extensa. Hay comportamientos, como el plagio de contenidos, la develación de asuntos privados sin permiso de las personas así exhibidas o el abuso en contra de menores de edad, que implican contravenciones éticas, pero que además, en primer lugar, son delitos contra el orden jurídico. En las siguientes páginas relatamos casos que ejemplifican los cuatro comportamientos antes señalados en las redes sociales digitales.

3.2 Los *twitteros* «terroristas»... y mentirosos

@MARUCHIBRAVO y @gilius22 se convirtieron en referencia indispensable en las redes sociales en Veracruz cuando, en septiembre de 2011, comenzaron a enviar mensajes acerca de hechos delictivos. El auge del crimen organizado, junto con el temor de los periodistas a informar sobre las tropelías de

los delincuentes, cuya presencia en esa ciudad se había extendido, incrementaron la importancia de la información a través de las redes digitales. Cuentas en Twitter y Facebook como las de esos internautas comenzaron a reemplazar a los medios convencionales y eran seguidas por millares de los habitantes de esa localidad portuaria. Ambos internautas, además, hacían comentarios muy críticos acerca de la ineficacia de la policía y del gobierno local, que eran evidentemente incapaces para detener a las pandillas criminales.

Quizá entusiasmados con la influencia que estaban alcanzando, @MARUCHIBRAVO y @gilius22 dejaron de verificar la información que propalaban y difundieron noticias falsas. El 25 de agosto de 2011 anunciaron que un grupo de delincuentes había asaltado una escuela primaria y había secuestrado a varios niños. Cuando algunos internautas preguntaron si la información era cierta, al menos uno de esos *twitteros* aseguró que le constaba que así era.

El hecho había sido inventado, pero @MARUCHIBRAVO y @gilius22 lo difundieron como cierto. Esa falsedad sobresaltó, especialmente, a los padres de familia que temían por la integridad física de sus hijos. El gobierno de Veracruz abrió entonces una indagación judicial y María de Jesús Bravo Pagola, así como Gilberto Martínez Vera, que son los nombres de esos usuarios de Twitter, fueron encarcelados.

La acusación fue sustentada en un viejo artículo del Código Penal de Veracruz que sancionaba con penas de hasta 30 años de cárcel a los responsables de «terrorismo», «sabotaje» y «delitos contra la seguridad del estado». Esas eran las infracciones de las que se acusó a los *twitteros*. Bravo Pagola y Martínez Vera habían propalado una mentira, pero resultaba excesivo culparlos de tales transgresiones. El gobierno de Veracruz estaba aprovechando ese episodio para, con las sanciones a los dos *twitteros*, escarmentar a otros internautas y a los periodistas que difundieran informaciones no confirmadas. El caso fue denunciado den-

tro y fuera de México como intimidación a la libertad de expresión. El gobernador veracruzano terminó cediendo y promovió una reforma legal para disminuir las sanciones que establece el Código Penal. Gracias a esa modificación, Bravo y Martínez fueron puestos en libertad.

Quedaba claro que no habían cometido un delito que ameritase pena de prisión. Su falta había sido difundir mentiras. Si el Estado se pusiera a sancionar a los mentirosos, faltarían jueces para sentenciar a los acusados de tal ofensa. El dilema que se presentaba en ese caso no era legal, sino ético. ¿Tienen derecho los ciudadanos a decir mentiras? Si sus falsedades no incurren en una contravención específica (por ejemplo, ocultar o distorsionar información cuyo desconocimiento cause perjuicios a otros), la infracción no entra en el ámbito de las leyes sino de la ética. Inventar un hecho, o falsearlo, es un embuste que abusa de la confianza de los demás.

Las redes sociales digitales se sustentan, precisamente, en la confianza. Sus usuarios ponen a circular información de la índole más variada con la expectativa de interesar a otros. Y eso únicamente lo pueden lograr si tal información resulta verosímil para aquellos que la reciben o conocen. Así que cuando @gilius22 y @MARUCHIBRAVO comunicaron hechos que no eran ciertos, perdieron al menos parte de la confianza que les habían dispensado los lectores de sus mensajes en Twitter y Facebook. Ese menoscabo fue proporcional a las dimensiones de las mentiras así propaladas. No es lo mismo engañar acerca del color de la camisa que vamos a llevar a una fiesta que hacerlo cuando se trata de un asunto que puede atemorizar a buena parte de la sociedad.

3.3 Fascinación por las identidades simuladas

Las redes sociales digitales están compuestas por vínculos que las personas aceptan y

mantienen debido a que encuentran interesante, provechoso o entretenido enterarse de lo que se dice en tales espacios y, eventualmente, interactuar con ellos. La clave del atractivo o el beneficio que sus usuarios esperan encontrar allí, y que los hace afiliarse a una cuenta en redes como Twitter, Facebook o YouTube, volver de cuando en cuando a ella y no cancelar su membresía, es la confianza. Por lo general, los seguidores o *amigos* de un internauta lo reconocen como fuente significativa (es decir, capaz de crear un significado de importancia o interés) en los temas de los cuales se ocupa. Eso no implica que sus seguidores creen a pie juntillas todo lo que allí dice, pero sí que ese contenido cumple con sus expectativas.

En la red hay contenidos verificables, ciertos, de la misma manera que muchos otros son falsos. Así como en la vida fuera de línea hay comportamientos honestos pero también trampas y patrañas, en la red de redes se pueden contar verdades y falsedades. Los internautas lo saben, e incluso a menudo se solazan mirando contenidos que saben imaginarios. Pero quieren saber cuándo están ante el testimonio o la imagen de un hecho real y cuándo se trata de construcciones digitales o de francas adulteraciones de la realidad. El visitante asiduo de una página de Facebook en donde hay referencias a personajes mitológicos, o el seguidor de una cuenta de Twitter dedicada a propalar bromas acerca de personajes públicos, comprenden que tales mensajes no dicen la verdad (o que, para decirlo de otra manera, muestran una realidad virtual que es preciso no confundir con la realidad fuera de línea) y encuentran alguna gratificación en estar al tanto de tales contenidos.

Lo que no suelen perdonar los internautas es que los engañen. La confianza es un valor que, en las redes digitales, se crea y reproduce afincado en la reciprocidad. El usuario que envía mensajes de Twitter espera que sean leídos y comprendidos, de la misma forma que quienes dedican unos segundos o a veces

horas a enterarse de ellos estiman que saben quién o quiénes los originan. Los usuarios de tales espacios se muestran a sí mismos en un ambiente de franqueza. Los participantes en Facebook, literalmente, dan la cara al colocar su fotografía. El crecimiento de esa red ha relajado un poco las reglas iniciales y ahora es posible que los usuarios coloquen otras fotografías en vez de la suya propia, de la misma manera que en la vida fuera de línea hay quienes se disfrazan para andar por la calle, ya sea de manera cotidiana o en ocasiones especiales. Los usuarios de Twitter escriben en su «perfil» unas líneas que los definen, de manera tan ocurrente, formal, objetiva o fantasiosa como cada quien desee o pueda hacer.

En las redes sociales la gente construye, calcándola o rehaciéndola a partir de la vida fuera de línea, la identidad que quiere mostrar. En esa operación, por supuesto, existe la posibilidad de que, quienes deseen hacerlo, adulteren su identidad. La mentira, en esos casos, se convierte en parte del juego. En Internet hay auténticos mundos virtuales, en donde cada usuario confecciona al personaje que lo representará. Y en las redes sociales, que replican, refuerzan y organizan vínculos que las personas ya mantienen o podrán utilizar fuera de línea, abundan los personajes ficticios. En la mayor parte de los casos es evidente que se trata de imposturas. Si en Twitter encontramos cuentas con los nombres del escritor francés Marcel Proust (@MarcelProust), el político británico Winston Churchill (@Winstonchurchill), o la actriz Marilyn Monroe (@MarilynMonroe), tendremos que saber que no se trata de perfiles manejados por esos personajes, que murieron en el siglo pasado, sino de cuentas manejadas por admiradores o, en algunos casos, herederos suyos. En otras ocasiones, sin embargo, la admiración se torna en suplantación, o incluso persecución, cuando

alguien abre una cuenta con el nombre y la fotografía de un personaje público. Todo depende de que la suplantación sea evidente o no. Una periodista especializada en implicaciones sociales de las nuevas tecnologías explica: «Una falsa cuenta de Twitter no es diferente a un imitador de Elvis, cuya identidad consiste tanto en el hombre debajo del disfraz como en el hombre motivo del disfraz, solo que eso sucede en la red y no en un cursi salón de Las Vegas».¹

Nadie supondrá que salieron del cine, la televisión o los cómics para hacerse presentes en Twitter cuando aparecen cuentas como las dedicadas a @Darthvader, @Batman o @DrHouse. Sus autores son admiradores de esos personajes de ficción, o travesean a mostrarse como ellos. En otros casos, se trata de cuentas administradas por las empresas que tienen los derechos legales de esos nombres o marcas. Pero seguramente la cuenta @Queen_UK, ataviada con una fotografía de la reina de Inglaterra y que muestra breves testimonios de lo que pareciera ser su vida cotidiana, desconcertó a más de un interesado en los entretelones de la realeza británica. Teñidos de un humor cáustico, los *tweets* de esa cuenta tuvieron tanto éxito que en 2012 se publicó un libro, *The Queen (of Twitter)*, con una selección de esos breves mensajes que no han sido de la reina sino de alguien que se ríe e incluso hace negocio a costa suya.

Posiblemente a la reina de Inglaterra no le resulte fácil inconformarse con esa falsa cuenta de Twitter, cuyo estilo parece emparentado con la sátira que durante centurias ha mantenido la prensa escandalosa de Gran Bretaña respecto de los personajes públicos. Pero a otras figuras relevantes, o a cualquier ciudadano a cuyo nombre alguien abra una cuenta en esa u otra red social, les resultará incómodo e incluso contraproducente.

1. Rebecca Greenfield, «The Ethics of Fake Twitter Accounts», *The Atlantic Wire*, www.theatlanticwire.com, 1 de febrero de 2012.

3.4 Habermas, repentinamente en Twitter

Muy distinta fue la reacción del filósofo Jürgen Habermas cuando, en enero de 2010, supo que en Twitter había una cuenta con su nombre e imagen. El usuario @Jhabermas había alcanzado más de 6 mil seguidores, seguramente la mayoría de ellos persuadidos de que estaban ante mensajes escritos personalmente, y para ese espacio, por el reputado autor de *Historia y crítica de la opinión pública*. Durante tres meses, la persona que mantenía esa cuenta en Twitter había colocado en ella breves fragmentos de un ensayo de Habermas, de tal manera que no podía decirse que las que allí aparecían no fuesen frases del profesor alemán.

La posibilidad de que Habermas, tan reacio a la publicidad, estuviera poniendo a circular pequeñas dosis de su pensamiento en Internet llevó a muchos estudiantes y profesores de filosofía a suscribirse a esa cuenta de Twitter. Finalmente, el periodista Jonathan Stray, especializado en periodismo digital, llamó por teléfono al autor de *Teoría de la acción comunicativa* y confirmó que los envíos en Twitter no eran de Habermas. El filósofo, que poco antes había cumplido ochenta años, ya estaba enterado de esa suplantación y respondió: «No, no, no. Es alguien más. Están mal empleando mi nombre».²

Pero el profesor Habermas no entendía de qué se trataba el engaño. Tanto es así que explicó: «Mi correo electrónico no está disponible al público». Como es ampliamente sabido, Twitter no es un servicio de correo electrónico. Así que al venerable filósofo alemán ni siquiera le había interesado enterarse de desde dónde y de qué manera alguien estaba en-

viando mensajes haciendo suponer que el autor era él. Los crédulos que quisieron admitir esos *tweets* como si hubieran sido realmente difundidos por Habermas no advirtieron que había una enorme distancia entre el estilo denso y farragoso de sus obras de referencia y las breves sentencias a las que obliga el formato de Twitter.³

La deliberación racional como elemento constitutivo de la esfera pública, que es una de las ideas clave del pensamiento de Habermas, solo se realiza ocasionalmente en Internet. Abierta a contenidos de toda índole, dominada más por las trivialidades que por la reflexión, la red de redes —y dentro de ella las redes sociales digitales— ha sido poco propicia para ese intercambio de razones. Algunos estudiosos se han referido a Twitter como ejemplo de esfera pública, el concepto desarrollado por Habermas para designar el espacio en donde circulan informaciones e ideas y en el que surgen condiciones para que haya deliberación en la sociedad. El profesor Peter Levine, de la Universidad de Tufts, en Massachusetts, ha considerado que «la lógica del discurso público exige que tengamos que ofrecer razones y explicaciones sobre nuestros puntos de vista, de otra manera, no pueden ser persuasivos». Para este estudioso, en los mensajes de Twitter se expresa la tensión constante entre la esfera pública y el mundo de la vida cotidiana.⁴

En Twitter es posible intercambiar impresiones, estados de ánimo, aplausos o reconvencciones, recomendaciones o descalificaciones. Se trata de un extraordinario instrumento para difundir chispazos de texto, que puedan llamar la atención sobre un asunto o remitir a espacios de mayor densidad explicativa o argumental en la red. Sin embargo, los 140 ca-

2. Jonathan Stray, «Jürgen Habermas says he's not in Twitter», en el blog *Jonathan Stray*, www.jonathanstray.com, 1 de febrero de 2010.

3. Una narración de ese episodio apareció en Raúl Trejo Delarbre, «Habermas en Twitter», en el blog *Viviendo en El Aleph*, www.lared.wordpress.com, 4 de febrero de 2010.

4. Peter Levine, «Habermas Illustrated by Twitter» en *Peter Levine. A blog for civic renewal*, www.peterlevine.ws, 5 de enero de 2010.

racteres que impone como máximo obligan a que en Twitter los mensajes sean escuetos. Su eficacia depende del tono categórico, la novedad o el ingenio que muestren. Por eso, aunque no sabía qué era Twitter, pareciera que Habermas pensaba en esa red social cuando en 2006, en un discurso que ofreció en Viena al recibir un premio, subrayó así su desconfianza acerca de las capacidades de Internet para suscitar la deliberación pública: «El precio que pagamos por el crecimiento del igualitarismo ofrecido por Internet es el acceso descentralizado a historias no editadas. En este medio, las contribuciones de los intelectuales pierden su capacidad para enfocar un discurso».⁵ Así que, de haberse reconvertido en *twittero*, Habermas habría rectificado sus, por lo demás, atendibles reparos acerca de las limitaciones de Internet.

La cuenta falsa con el nombre de Habermas fue cancelada después de que su anónimo autor colocara en ella dos mensajes. Uno, para sus más de 6 mil seguidores: «Discúlpenme por hacerles creer (al menos a algunos de ustedes) que era Habermas». El otro, para el autor suplantado: «Y finalmente, aunque no al último, por favor, profesor Habermas, discúlpeme por hacer que algunos le llamaran solo para verificar».

Quizá no era una idea del todo mala tratar de difundir el pensamiento de un autor complejo y no siempre conocido por el público amplio como es, sin duda, Jürgen Habermas. Pero toda simplificación traiciona la consistencia de una obra. Y antes que nada era preciso contar con la autorización del profesor alemán.

La cuenta @JHabermas reapareció en Twitter en marzo de 2011, ahora a cargo de un joven brasileño que no intentó suplantar a nadie sino únicamente, con ese nombre, hacer comentarios sobre fútbol. En medio año el Ha-

bermas brasileiro escribió solamente una docena de comentarios y reunió seis seguidores.

3.5 Indignación ciudadana, intolerancia y racismo

El empresario mexicano Miguel Sacal jamás habría creído que su comportamiento abusivo y agresivo sería sancionado gracias a un video difundido en YouTube. Pero la saña con que golpeó y humilló al empleado de un condominio en Las Lomas, una de las zonas más acomodadas de la Ciudad de México, soliviantó a millares de usuarios de las redes sociales cuando las escenas del maltrato fueron difundidas en enero de 2012.

Los hechos así registrados habían ocurrido medio año antes, pero los abogados del trabajador agredido, Hugo Enrique Vega Flores, pusieron en línea el video para que su divulgación coincidiera con el proceso judicial que entablaron en busca de una indemnización. Cuando Sacal golpeó al empleado no sabía que estaba siendo grabado por una cámara de vigilancia. Menos aún supuso que su prepotencia sería exhibida en Internet.

En cuanto el video fue mostrado una y otra vez en la televisión abierta y comentado en abundantes espacios en la radio, el consenso social resultó claramente condenatorio en contra de ese empresario. Un hombre adinerado maltrataba ostensiblemente a un empleado que difícilmente se atrevería a responder a sus agresiones por miedo a perder su trabajo. La disparidad de esa situación era evidente. Las autoridades judiciales invirtieron entonces en ese caso una atención que no le habrían dispensado de no haberse propagado con tanta intensidad. El empresario golpeador, además de pagar una reparación económica, estuvo varios meses en prisión.

5. Jürgen Habermas, «Towards a United States of Europe», discurso al recibir el Premio Bruno Kreisky en la Universidad de Viena el 9 de marzo de 2006. Fragmento traducido al inglés en www.signandsight.com, 27 de marzo de 2006.

Las reprobaciones que se multiplicaron en la red contra el individuo golpeador mostraron a una sociedad movilizada ante una injusticia. Pero, junto con ello, ese episodio fue ocasión para que se desplegara uno de los flancos más oscuros de la sociedad mexicana: la intolerancia y el racismo. En numerosos foros y espacios de intercambio en Internet, muchas personas descalificaron a Sacal no por el abuso físico que perpetró contra Vega Flores sino por ser judío.

En menos de cuatro días, entre el 8 y el 12 de enero, el video colocado en YouTube por los abogados del trabajador golpeado (y que fue inteligentemente subtítulo) fue visto en más de 617 mil ocasiones —sin contar las que fue visto en otras páginas de la red—. En YouTube los espectadores dejaron, hasta ese día, cerca de dos mil comentarios.

En esas apostillas se repetían algunos insultos que, si bien de manera elemental,⁶ expresaban la rabia que suscitaban aquellas escenas. El término «ojete» fue apuntado en 20 ocasiones en esos comentarios. El vocablo «desgraciado» era empleado 23 veces. El calificativo «animal», en 29 ocasiones la palabra «cabrón» se repitió 100 veces. La expresión «hijo de...» (acompañada de varios complementos) fue mencionada en 183 ocasiones.

No había sorpresa en el empleo de tales insultos. Pero sí en la mención, 441 veces, de la palabra «judío». Muchos encrespados por el video respondieron con fanatismo y barbarie. En las mismas redes hubo quienes alertaron contra la mimetización de esos indignados con posiciones de intolerancia y violencia. Pero la mayoría se refirió a «el judío», o incluso a «los judíos», de manera despectiva. De las 441 menciones, 73 fueron en contra de tales descalificaciones pero 368 estaban teñi-

das de resentimiento y prejuicios racistas. En ese foro de YouTube, además, encontramos 49 menciones a «Hitler», de las cuales 47 eran ofensivas a los judíos.

En Twitter se difundieron las mismas expresiones. En alrededor de 260 mil mensajes se mencionó a Sacal. En Facebook, la página «Nino Sacalli», que anuncia ropa fabricada por ese empresario, había recibido hasta ese 12 de enero 672 comentarios, en 76 de los cuales se incluía la palabra «judío». De esas menciones, 67 eran injuriosas. Allí mismo había 19 referencias a «Hitler», todas vejatorias para los judíos.⁷

La incultura cívica que manifestaron esas expresiones fue acompañada por varios medios de comunicación en donde se informó del atropello perpetrado por Sacal diciendo que se trataba de un «empresario de origen judío».⁸ Esos medios no habrían subrayado tal condición si se hubiera tratado de un empresario católico, caucásico o oaxaqueño. La propensión a las etiquetas racistas forma parte de un entorno de ignorancia y fundamentalismo. La irritación contra el golpeador Sacal mostró el flanco virtuoso de una sociedad que se indigna ante la prepotencia. Las expresiones racistas obligan a no olvidar el rostro persecutorio e ignorante de esa misma sociedad.

3.6 #Kony2012. Solidaridad y confusión globales

Gracias a YouTube y a su habilidad para contar de manera atractiva una historia interesante, Jason Russell se volvió celebridad global de la noche a la mañana. Preocupado por los abusos que ha cometido en Uganda un personaje siniestro llamado Joseph Kony, Russell,

6. Comentarios publicados hasta el 12 de enero de 2012 en la página http://www.youtube.com/all_comments?v=FhGcqVfaeLg.

7. Raúl Trejo Delarbre, «Sacal en YouTube. De la solidaridad al racismo». Blog *Sociedad y poder*, <http://sociedad.wordpress.com>, 12 de enero de 2012.

8. «Empresario agrade a valet parking, se ampara y evita la cárcel». *Proceso* en línea, www.proceso.com.mx, 10 de enero de 2012.

un cineasta que en el terreno profesional se había dedicado fundamentalmente a promover la filmación de espectáculos musicales, produjo uno de los videos más conmovedores y de mayor audiencia que se hayan difundido en Internet.

En 30 intensos minutos, *Kony 2012* denuncia crímenes del dirigente del Ejército de Resistencia del Señor, LRA por sus siglas en inglés, un grupo que entremezcla creencias religiosas con la agresividad paramilitar y que secuestra niños para obligarlos a tomar las armas o abusar sexualmente de ellos. La explicación que ofrece el video es muy dramática porque Russell narra en primera persona su acercamiento, años atrás, a la situación en África Central y muestra a un jovencito, Jacob, que ha sido maltratado por el LRA. El autor del video contrasta los padecimientos de los niños africanos con el bienestar de su propio hijo, Gavin, que también aparece en escena. Las explicaciones que presenta Russell acerca de las atrocidades de Kony son tan sencillas que el pequeño Gavin las puede entender.

El video está dedicado a inquietar, insistiendo en que la acción de los internautas puede ser decisiva para que el sanguinario Joseph Kony sea capturado y puesto en prisión: «El dinero y el poder determinan las prioridades de los gobiernos y las historias de los medios determinan las vidas y las oportunidades de los ciudadanos. Pero ahora hay algo más grande que eso. La gente del mundo se mira la una a la otra y puede protegerse la una a la otra, voltear al sistema de cabeza. Y eso lo cambia todo».⁹

Para que la captura del asesino fuese posible, el autor del video y el grupo Invisible Children organizaron la operación #Kony 2012. Los interesados en colaborar pudieron comprar, por 30 dólares, un *action kit* que incluía

una camiseta, diez carteles y tres pulseras, todos con el lema de la campaña.

El video de Jason Russell se difundió por las redes sociales a una velocidad inaudita. En dos días había sido descargado 30 millones de veces. A los cuatro días de estar en línea, había sido visto en más de 70 millones de ocasiones. En seis días llegó a 100 millones. El video fue colocado en otros sitios de Internet y pronto surgieron versiones en varios idiomas. No ha sido el video más contemplado de la historia de la red, pero sí uno de los videos de contenido político más propagados.¹⁰ Hay que tomar en cuenta que se trata de un audiovisual de media hora, tiempo muy superior al de la mayor parte de los videos que circulan por Internet.

El movimiento Invisible Children logró hacer muy visible a Joseph Kony. Millones de internautas que reenviaron el video a sus contactos en las redes sociales y que hicieron alguna contribución económica pudieron considerarse satisfechos al haber colaborado con una causa noble. Pero hasta en las celebraciones más inocentes hay aguafiestas. Pronto aparecieron, también en línea y más tarde en medios de comunicación convencionales, voces que cuestionaron la simplificación excesiva de ese documento. La historia política y social de Uganda es bastante más compleja que la versión ofrecida en el video. Sobre la banda armada que encabeza Kony hay, en efecto, probadas acusaciones de crímenes y abusos especialmente contra niños y jóvenes. Pero al parecer los peores tiempos del LRA ya pasaron y tanto especialistas académicos como defensores de los derechos humanos en África Central piensan que Kony dista de ser el problema principal para la gente en esa región.

Entre las opiniones que proliferaron para

9. *Kony 2012*, video colocado el 5 de marzo de 2012 en YouTube, <http://www.youtube.com/watch?v=Y4Mn pzG5Sq>

10. «El video *Kony 2012* se convierte en el más visto en la historia». CNN México, www.mexico.cnn.com, nota colocada el 12 de marzo de 2012.

3. Ética en las redes sociales. Dilemas y reflexiones

matizar la campaña Kony 2012 hubo muchas que subrayaron el riesgo de que, al cooperar para que el gobierno de Estados Unidos capture a ese personaje, los internautas consideren satisfecha su cuota de solidaridad con causas altruistas. Además es dudoso, y políticamente regresivo, suponer que basta la intervención armada de un país poderoso para que cesen las tropelías de un forajido como Kony. «Sobresimplificar una historia para hacerla más fácil de entender puede tener consecuencias peligrosas —escribió Laura Seay, profesora de política africana en Atlanta, Georgia—. Definir un problema en términos simples a menudo significa que las soluciones también son definidas con simpleza. Pero terminar con el reino de terror del LRA no es nada simple. Si fuera sencillo, Kony habría sido arrestado o asesinado hace tiempo, el LRA habría sido desarticulado y no habría familias viviendo con miedo a sus ataques en el Congo o en la República Central Africana. *Kony 2012* reduce la crisis del LRA a un asunto de conciencia. Si mucha gente se entera de esto, indica la lógica del filme, los gobiernos harán más para terminar la crisis».¹¹

El éxito propagandístico del video desbordó los parámetros usuales de las tan abundantes cuan diversas campañas en Internet, en donde suele haber defensores y denunciadores de todas las causas imaginables, o casi. Ese resultado obligó a reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de los esfuerzos para que la gente adquiera conciencia acerca de muy variados asuntos. Las campañas de concientización son muy importantes para señalar riesgos que las personas pueden enfrentar directamente. Por ejemplo, las campañas de educación para prevenir el sida tienen resultados favorables porque mueven a la gente a

tomar medidas contra esa pandemia y además evitan la estigmatización de quienes padecen esa enfermedad. Kate Cronin-Furman y Amanda Taub, abogadas y académicas especializadas en derechos humanos, recuerdan que las campañas de concientización también permiten poner en evidencia a actores sociales que han cometido abusos y cuya fama pública queda maltratada por la exhibición de sus excesos. Pero a personajes como Joseph Kony y su LRA las denuncias públicas no les avergüenzan ni les importan. «En situaciones como esa, cuando las injusticias son perpetradas por actores cuyos incentivos no pueden ser afectados por la presión, el camino para que la concientización pública pueda producir cambios es a través del impacto en actores externos».¹² Lo que esos actores pueden hacer es presionar, a su vez, a los abusivos para que dejen de cometer tropelías. Pero su capacidad para amagarlos es limitada. «Por eso, en casos en que las violaciones son cometidas por actores que no pueden ser presionados, las campañas de concientización necesariamente asumen un acercamiento simplificado, de aplicación de la ley, para resolver problemas políticos complejos».¹³ Exigirle al gobierno de Estados Unidos que encabezara la persecución contra el asesino Kony, o demandar al congreso de ese país más recursos para dicha tarea, eran medidas que no enfrentaban las causas por las cuales surgió y se ha mantenido la presencia de la pandilla criminal encabezada por ese facineroso. Taub y Cronin-Furman concluyen: «Medir el éxito de las campañas en *hits* de YouTube y en ventas de camisetas no solo incrementa el riesgo de confundir la concientización con el activismo exitoso; implica una sobresimplificación que ignora las consecuencias potencialmente

11. Laura Seay, «Avoiding “Badvocacy”: How to Do No Harm While Doing Good», en Amanda Taub (ed.), *Beyond Kony 2012. Atrocity, Awareness & Activism in the Internet Age*. Leanpub, 2012, p. 129. Libro digital disponible en: <http://leanpub.com/beyondkony2012>.

12. Kate Cronin-Furman y Amanda Taub, «Armchair Critics Respond», en Amanda Taub (ed.), cit., p.p. 169-170.

13. *Ibíd.*, p. 170.

negativas de las decisiones de ayuda. Poner el centro de atención en los heroicos “salvadores blancos” como un gancho para jalar el interés de las previamente descomprometidas audiencias occidentales exagera esos problemas». ¹⁴

Millones de internautas, la gran mayoría jóvenes y estadounidenses, se inquietaron con la narración que Jason Russell hizo de las brutalidades de Kony. La estupefacción del pequeño Gavin simboliza la de centenares de millones. La exhortación para actuar (además de manera perentoria, porque el video insistía en que se trataba de un tema urgente) deja indiferentes a pocos. ¿Y después? Al denunciar al sanguinario de Uganda con recursos de mercadotecnia, la campaña experimentó tanto ventajas como levedades de la propaganda convencional. Durante marzo, cuando el video comenzó a circular, el tema #Kony2012 fue uno de los más reiterados en las redes sociales. Como hemos señalado, en una semana el video fue visto más de 100 millones de veces. Un mes más tarde, Invisible Children intentó repetir el éxito con un segundo video sobre Joseph Kony. En su primera semana esa segunda parte fue vista *apenas* 1,6 millones de veces. ¹⁵

A la irrefrenable tendencia de las redes sociales para volver efímero cualquier asunto, por importante y grave que sea, en este caso se aunaban la trivialización propuesta por el primer video y la terrible constatación de que, por mucha propaganda que hubiese circulado en su contra, el asesino Kony seguiría acechando en sus lares centroafricanos. ¹⁶ Max Fischer, editor asociado de *The Atlantic Monthly*, subrayó el contraste entre la seducción que suscitaba el video, conmoviendo para so-

lidarizarse con esa campaña, creando además una sensación de deber cumplido, y los insuficientes resultados prácticos para la situación de los centroafricanos más vulnerables: «El daño de *Kony 2012* probablemente ya está hecho y es un daño real. Primero, hay probablemente una disminución real de la suma destinada a la ayuda en África Central. El video es encantador para mirarlo y distribuirlo porque les dice a los americanos que simplemente mirando un video, y cuando más quizá comprando un *action kit* de pulseras y pegatinas de 30 dólares, habrán hecho lo necesario; están absueltos de responsabilidad. ¿Cuánto dinero ha absorbido Invisible Children que pudiera haber estado destinado a campañas eficaces de ONG con más experiencia? ¿Cuánta gente pudo haber invertido su energía, que después de todo es finita, dirigiéndola a algo más constructivo?». ¹⁷

La solidaridad en línea puede ser de gran eficacia para denunciar acontecimientos, pero con frecuencia sirve escasamente para resolverlos. No son pocos los internautas que tan solo con hacer clic para reenviar un video denunciatorio, o con suscribir una petición en línea, presumen que han sido suficientemente solidarios. «La lección de *Kony 2012* —consideró la escritora Rebecca Hamilton, especialista en asuntos de África— es que cuando construyes rápidamente un movimiento de masas con la promesa de que acciones simples pueden resolver problemas complejos, corres el riesgo de crear un núcleo de voluntarios que estarán desilusionados y se irán cuando, inevitablemente, el progreso sea más lento de lo que les has llevado a creer». ¹⁸

Y está el asunto del papel providencial que

14. *Ibíd.*, p. 171.

15. Antonia Kanczula, «*Kony 2012* in numbers». *The Guardian*, www.guardian.co.uk, 20 de abril de 2012.

16. Polly Curtis, «Has *Kony 2012* changed anything?». *The Guardian*, www.guardian.co.uk, 16 de abril de 2012.

17. Max Fischer, «The Soft Bigotry of *Kony 2012*». *The Atlantic*, www.theatlantic.com, 8 de marzo de 2012.

18. Rebecca Hamilton, «Learning From Save Darfur» en Amanda Taub (ed.) cit., p. 123.

el video, deliberadamente o no, asigna a la intervención estadounidense para resolver las angustias de un país africano: «Lo peor de todo es que la ampliamente difundida campaña refuerza sutilmente una idea que ha sido uno de los grandes desastres de África: que los bienintencionados occidentales tienen que venir y arreglarlo todo. Los africanos, en ese relato, son víctimas desamparadas y los occidentales son los héroes».¹⁹

3.7 Velocidad y fugacidad en el altruismo digital

Internet nos hizo más contemporáneos que nunca de los problemas del mundo. La globalización se encuentra en la pantalla de nuestro ordenador de escritorio —o más cerca aún, en la *laptop* o en el iPad—, entremezclada con asuntos locales y con las más variadas y abundantes informaciones personales, incluso íntimas. Las redes sociales amplifican la interacción que ya existía en otros espacios de Internet, nos conectan con versátiles repertorios de *amigos* reales o simulados, nos permiten seguir pensamientos, ocurrencias y/o vicisitudes de los más variados individuos, nos acercan a experiencias y circunstancias de las que de otra manera muy posiblemente estaríamos distantes. En otros tiempos, la noticia de un terremoto o de un tsunami en latitudes alejadas de nosotros la habríamos conocido varios días más tarde y, fuera de cierta compasión inicial, muy posiblemente la hubiéramos soslayado pronto. Pero gracias a las fotografías y exhortaciones que recibimos en las redes sociales digitales, que serían reforzadas poco después por imágenes en la televisión, nuestro azoro ante las tragedias de Haití en

2010 y Japón en 2011 fue mayor o al menos persistió durante más tiempo.

En ocasiones como esas, la conmiseración que experimentamos la podemos desahogar de manera útil contribuyendo en las campañas que recorren las redes sociales. Se trata de una nueva forma de altruismo, que tiene la ventaja de la velocidad y el inconveniente de la fugacidad. Cuanto más rápido reenviemos un mensaje solidario o contribuyamos con algunos dólares —o pesos—, más pronto habremos resuelto esa carga moral. Lo mismo sucede con las protestas y la polémica políticas. Basta con seleccionar «me gusta» al calce de una entrada de Facebook para considerarnos comprometidos con una causa. A propósito de las reacciones globales al caso #Kony2012, una periodista británica estimó: «Es colonialismo en juego, o algo mucho más moderno: ¿la idea, sin embargo equivocada, de que la generación de los medios sociales tiene la oportunidad de cambiar el mundo con el clic de un *mouse*?».²⁰

Se trata de un empleo creativo de las tecnologías digitales, pero también de una simplista y reduccionista soberbia. Traer en la mochila una pegatina o en el brazo una pulsera que anuncie una causa de moda se convierte en parte de nuestra identidad, aunque no siempre tenga consecuencias del todo prácticas en beneficio de las carencias o la denuncia que buscamos favorecer con ese gesto. A veces se trata, simplemente, de formar parte del «exclusivo club de la autoridad moral», como dicen dos autoras a propósito del multicitado caso Kony.²¹ En no pocas ocasiones la participación en campañas y causas en los multifacéticos espacios de las redes digitales no se debe a una solidaridad que haya abrevado en la convicción, ni en la información, sino sim-

19. Fischer, cit.

20. Kate Dailey, «Kony 2012: The Rise of Online Campaigning». *BBC News Magazine*, www.bbc.co.uk/news/magazine, 9 de marzo de 2012.

21. Kate Cronin-Furman y Amanda Taub, «The Exclusive Club of Moral Authority: From Nick Kristof to Kony 2012». *The Atlantic*, www.theatlantic.com, 24 de abril de 2012.

plemente a que se trata de asuntos novedosos y, por eso, socialmente atractivos.

Por supuesto es preferible esa solidaridad superficial, e incluso frívola, a la todavía más pueril indiferencia. Allí se encuentra uno de los dilemas (políticos, sociales, culturales, pero quizá antes que nada éticos) en las relaciones entre las personas en el mundo contemporáneo, especialmente en las maneras como decidimos asumir la globalización. Las causas sociales conforman uno de los escasos frentes de resistencia al individualismo que impera hoy en día y que se recrea en las redes sociales digitales. Dos investigadores de esos ámbitos han señalado de qué manera las per-

sonas suelen actuar como voceras, promotoras, gerentes de sí mismas. «Esta es la era de los agentes libres y de la ética de la agencia personal (*personal agency*). Las ventajas sociales y los privilegios benefician a aquellos que recurren a los vínculos en red como eficaces agentes de venta para encontrar clientes». ²² En ese contexto no está mal propalar y respaldar acciones colectivas que, entre otras cosas, les dan sentido a las redes sociales en Internet. Pero de la misma manera que hace falta que la deliberación pública no se agote en intercambios de 140 caracteres, resulta pertinente que el altruismo digital no desplace a la solidaridad enterada y constante.

22. Lee Rainie y Barry Wellman, *Networked. The New Social Operating System*. The MIT Press, Cambridge, 2012. Consultado en versión para Kindle, posición 6967.

Bibiana Apolonia del Brutto. Resumen curricular

Es socióloga, trabaja en la Facultad de Ciencias Sociales en la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, República Argentina, como investigadora docente, y está especializada en Historia de las Ideas, en las que incluye los temas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. En la misma Facultad de Ciencias Sociales es tutora docente de pasantías con alumnos y alumnas de las carreras allí establecidas. Ha sido investigadora auxiliar del Instituto Torcuato Di Tella en los años sesenta. También ha actuado como consultora externa en políticas públicas y planificación. Ha trabajado en temas de participación local y políticas urbanas en la Ciudad de Buenos Aires en los años ochenta y comienzos de los noventa.

4. Redes sociales, culturas libres y controles

Bibiana Apolonia del Brutto

Investigadora docente, Facultad de Ciencias Sociales,
carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires

<http://uba.academia.edu/BibianaDelBrutto>

bibiana.apolonia@gmail.com

Resumen

El pensamiento ético moderno consideraba que ante los conflictos y con el apoyo de la legalidad era posible encaminar la solución de los mismos basándose en la universalidad, o en prescripciones éticas que cada territorio fundamentaba mediante su soberanía, obligando de esta forma a cada ser humano a reconocerlas y a respetarlas. La búsqueda de reglas que funcionen, que no sean contradictorias, o buenas para unos y no tanto para otros, ha sido a lo largo de los tiempos un ideal humanista. Con la llegada de la primera oleada globalizadora en las comunicaciones y en todas las esferas de las competencias estatales y territoriales, el desvanecimiento de aquellos supuestos de la modernidad fue trastocado hacia la incredulidad con los consiguientes riesgos individuales y sociales. Los riesgos son problemas especiales que ha introducido, en parte, *la tecnología* en los lenguajes específicos o propios de los ámbitos digitales, apropiados y manejados en su dominio que es ya incuestionable. En la posmodernidad se han vuelto instrumentos de medición para entrar

en el juego de las comunicaciones, del poder y necesariamente de las TIC, pero suelen estar visibles a veces, y otras, invisibles, con lo cual los mensajes, ya sean en territorios, cara a cara o en el mundo virtual, son contradictorios, el conocimiento institucional no suele ser tan accesible para la mayoría de las personas afectadas por riesgos. Dicho de otra forma, la existencia o no de políticas públicas de tecnologías de la información y la comunicación y los derechos a la información pueden permitir en su defecto mayores acercamientos a comportamientos éticos con libertades, accesibilidad y previsión para el conocimiento sobre riesgos.

Los estudios relacionados con los problemas éticos de la tecnología suelen centrarse en la inclusión o no de las mismas en los territorios, y en el entorno virtual suelen focalizarse en los procesos de almacenamiento, recuperación y difusión de información, negligencia, responsabilidad, privacidad, derechos de autor de profesionales tomados como legos en el tratamiento de la información y comunicación de la ética con las tecnologías. Reciben un tratamiento menor las opciones de comunida-

des, de generación del conocimiento, los procesos culturales de jóvenes y los relacionados con las opciones de *libertades*. Nos proponemos aquí trazar un recorrido por las inclusiones de los usos de las tecnologías en las que el concepto de libertad puede no aparecer explícitamente o en las que no existen compromisos con respecto a lenguajes documentados, especialmente en los lenguajes de jóvenes en países latinoamericanos de habla española, como en los ámbitos en los que se generan conocimientos, o de la educación mediada por las tecnologías.

4.1 Efectos de la globalización en los espacios sociales, territoriales y digitales

A fines del siglo xx las resistencias a la palabra *globalización* fueron cada vez más tenues, algunos intelectuales la tomaban como una continuidad de un modo capitalista de transformación sin mayores consecuencias en el ordenamiento mundial. Consideraban que eran viejos defectos para nuevos tiempos. Sin embargo, al comenzar el nuevo milenio fueron visibles y palpables un cúmulo de acontecimientos globales, tales como el avance del poder financiero en el mundo, el asentamiento de la revolución tecnológica e informática, repentinos escenarios de guerras, destrucciones, desdoblamientos, reconstrucciones y reordenamientos territoriales, ataques a los Estados-nación, el mercado haciéndose cargo de manera hegemónica de diversos aspectos de la vida humana, mayor concentración de la riqueza en pocas manos y mayor distribución de la pobreza, aumento de viejas formas de explotación humana, desempleos crecientes, otras formas de asumir la delincuencia propagada por el mundo, concentraciones en la corrupción aliada a los gobiernos democráticos, una larga serie de consecuencias que lejos de inducir a sociedades más democráticas, justas y pacíficas constituyeron una sociedad

global masificada, fragmentada, belicosa y desigual.

El campo semántico de la globalización fue sobre todo la economía en la década de los ochenta con la desregulación de las plazas financieras y los lenguajes que divulgaron los grupos publicitarios. Estos se impusieron en los foros económicos reunidos en Davos, en las formas de hablar y de analizar los procesos de transnacionalización producidos en las comunicaciones y en las culturas, un cambio que se tradujo en el quiebre de las relaciones intersocietarios con la ruptura entre la tradición y la modernidad. Uno de los elementos que contribuyó a dicha ruptura en el traspaso de un milenio al siguiente fue el papel que adoptaron los medios electrónicos de comunicación; otro fue el de los movimientos migratorios. Los primeros transformaron el campo de los medios de comunicación de masas en su conjunto, tanto los tradicionales como las nuevas formas de interrelaciones virtuales. Los medios electrónicos transformaron y reconfiguraron un campo mayor de expresiones, aunque los impresos y las formas orales, visuales y auditivas de comunicación continúan teniendo un peso importante, pero transformados por la ingeniería de las tecnologías de la información y la comunicación. La transmisión de noticias en videos digitales vía computadora y los teléfonos móviles subvirtieron las formas expresivas vigentes y dominantes en cada contexto particular.

Las tensiones surgieron entre el espacio público y el privado donde es posible mirar un video, su inmediata absorción por el discurso público o la tendencia a ser asociados con el *glamour*, el cosmopolitismo y lo nuevo (ya fuere en relación con las noticias, la política, la vida doméstica o el mundo del entretenimiento y del espectáculo), hoy los medios electrónicos tienden a cuestionar y reformular la vida de relación social. Estos han dado un giro social y cultural dentro del cual lo moderno y lo global suelen presentarse como las dos caras de una misma moneda. Ocasionan la transformación del discurso cotidiano, pasa-

ron a ser recursos disponibles para todo tipo de sociedades y personas para experimentar y construir otras identidades e imágenes personales.

Internet llegó para encontrarse con los movimientos sociales en ebullición, buscar nuevas formas de dirimir los conflictos y llevar a cabo acciones colectivas. En los años noventa el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México fue vanguardista en transmitir comunicados digitales, y debido a ello se pensó que su uso era favorable y de acceso rápido para movilizar a las redes sociales, legitimar su causa y protegerse de las fuerzas de control del gobierno y cuestionar los poderes vigentes. Sin embargo, a lo largo de los últimos años se ha venido comprobando que aunque Internet favorece la movilización y la interacción social, su uso es restringido en África, Medio Oriente, parte de Asia y América Latina, áreas geográficas con densidad de población en las que el acceso tecnológico es deficiente en relación con la totalidad de la población.

Con las migraciones en masa, voluntarias o forzadas, también ocurren procesos semejantes, las mediaciones obtenidas por la yuxtaposición de la velocidad del flujo de imágenes y por las sensaciones alcanzadas ya fuere por los medios de producción de comunicación tradicionales o por medios electrónicos, dan como resultado inestabilidades en la configuración de las subjetividades personales. Internet y las imágenes en movimiento instaladas en la vida cotidiana de las personas derivaron en relaciones sociales cambiantes e imposibles de pronosticar a largo plazo. Trabajadores y trabajadoras de diferentes orígenes emplazados en cualquier lugar del mundo pueden mirar y/o escuchar lo que sucede en sus países de origen, imágenes que a

su vez son compartidas por espectadores desterritorializados y que transforman las relaciones familiares, las de amor a distancia, la socialización de niños y niñas y todo aquello que gire alrededor de la interacción social. Las antiguas fronteras que definían el mundo moderno han desaparecido, cualquier persona conectada a la red pierde la limitación de la localidad geográfica en la que se encuentra inmersa y produce fenómenos comunicativos al margen de sus construcciones temporales. Las interacciones se producen en distintos espacios geográficos pero comparten los mundos simbólicos virtuales que dan forma a dichas interacciones, los espacios privados se transformaron en públicos y las líneas que separan a ambos se transformaron a veces en peligros para las seguridades personales.

La interacción por vías digitales ha dado lugar a la conformación de *comunidades virtuales*¹ y en pocos años se han popularizado las *redes sociales*. En cualquiera de estas dos alternativas de relación se establecen vínculos que pueden ser estables o no, y lazos sociales que suelen incentivar la participación, la interacción y el crecimiento de las personas. Las comunidades en la tradición sociológica se caracterizan por compartir valores y comprometerse en la organización social (relaciones familiares, de vecindad), pero esta es una clasificación del orden, la situación actual está marcada por la incertidumbre y la ambivalencia, no obstante, es posible clasificar las relaciones dentro del orden. En las redes las relaciones se construyen de acuerdo a las elecciones de los sujetos sociales, familias o grupos sociales.

Tanto en las redes como en las comunidades virtuales, el intercambio y colaboración

1. El concepto de *comunidades virtuales* originalmente trabajado por Howard Rheingold: *La comunidad virtual*. Barcelona, Gedisa, 1996. La definición de este tipo de comunidades es: «conjuntos sociales que surgen de la Red cuando una cantidad suficiente de personas lleva a cabo discusiones públicas durante un tiempo suficiente como para establecer lazos sociales y formar redes de relaciones personales en el espacio cibernético».

del conocimiento ha sido fundamental para los crecimientos personales, para incrementar los recursos de las personas, extraer información, crear valores en la comunidad virtual que se comparte, construir identidades colectivas, autoafirmar y extender la participación ciudadana. Con las redes sociales parece que los lazos sociales poseen mayor durabilidad, las personas entran y salen de ellas según sus intereses individuales, los movimientos dependen de las posibilidades de intercambiar los espacios virtuales por los físicos o territoriales, de alternar las culturas locales con las globales. El correo electrónico, lejos de desaparecer, ayuda en las relaciones sociales a distancia en las que la movilidad geográfica es muy difícil y refuerza los lazos familiares, de amistad y/o de intereses. Las redes han introducido nuevos modelos de sociabilidad en las que se destaca el individualismo como forma de reciprocidad permanente, exacerbado con las formas de comunicación e intercambios que abrió la telefonía celular. Estos movimientos han creado nuevas formas de socialización, estilos de vida y organización social.

Sin lugar a dudas, una de las inversiones más contundentes ha sido la ocurrida en la educación con la introducción de las enseñanzas virtuales, mediadas por computadoras y hoy día por las tabletas. Ni las imágenes ni los espectadores circulan simultáneamente, ni alcanzan en audiencias fácilmente identificables como circunscriptas a las esferas nacionales, regionales o locales. Son estos nexos entre las imágenes cambiantes puestas en funcionamiento por los medios electrónicos y las audiencias migrantes lo que une a lo global con

lo moderno, ya hoy con la segunda oleada de la globalización.² Estas representaciones colectivas son caracterizadas como hechos sociales, o que trascendiendo la voluntad individual están cargadas con la fuerza de la moral social, y como realidades sociales objetivas, lo que induce a pensar que los cambios tecnológicos ocurridos entre el segundo y el tercer milenio son la base de los mundos imaginados.

En el mundo postelectrónico la imaginación se ha desprendido del espacio expresivo propio del arte, del mito y el ritual, y ha pasado a formar parte del trabajo mental de las personas comunes y corrientes. Antes las grandes revoluciones, los grandes cultos y los movimientos mesiánicos encarados por líderes influyentes conseguían imponer su visión en la vida social, hoy ya no es cuestión de personas dotadas de cualidades especiales que inyecten la imaginación en un lugar que no es el suyo, ya que las personas comunes, corrientes, han comenzado a desplegar su imaginación³ en el ejercicio de sus vidas diarias. Cada vez hay más personas que imaginan que ellas o sus hijos pueden trasladarse a vivir a otros lugares o ir a trabajar a diferentes espacios; otras en cambio son obligadas a migrar, como ocurre en los campos de refugiados (Etiopía, Tailandia, Palestina, México, Honduras, Guatemala, etc.). Estas personas tienen que mudarse y llevar con ellas la capacidad de plantearse otras formas de vida. Las diásporas introducen otras fuerzas de pensamientos, como memorias, deseos y mitografías que ya no son certezas de la vida cotidiana, sino que se adaptan a los ritmos acelerados de la improvisación.⁴ En *La modernidad desbordada*.

2. Se denomina segunda oleada de la globalización a la época que estamos transitando, en la que podemos encontrar la palabra *modernidad* con un nuevo registro que alude a la digitalización y los distintos tipos de globalización económica, financiera, política y cultural. En los procesos culturales actuales intervienen diferentes actores sociales: la escuela, la familia, las redes sociales, comunitarias, amigos/as ciudadanas.

3. Podemos parangonar el concepto de «imaginación» con el de «libertad de expresión», este es el sentido que le damos en nuestro trabajo.

4. Arjun Appadurai: *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Ediciones Trilce. Fondo de Cultura Económica. Primera edición en español: 2001. También se puede ver en globalizacion.org Biblioteca de documentos: *La Aldea Global*. <http://www.globalizacion.org/biblioteca/AppaduraiAldeaGlobal.htm>

Dimensiones culturales de la globalización, Arjun Appadurai (2001), con una mirada antropológica, inició casi dos décadas atrás las reflexiones sobre las estructuras configuradas por el espacio transnacional, el rol del Estado-nación y la cultura. Con respecto a las tecnologías de la información y la comunicación añadimos a la mirada de Appadurai las posibilidades de elección y las libertades individuales, sociales, culturales y políticas que trajeron aparejadas la introducción de las mismas, pero que al mismo tiempo, y como dice Nichollas Carr,⁵ suponen una revolución y una nueva manera de interpretar el mundo que han alterado nuestra forma de hablar, de escribir y de comunicarnos.

4.2 La inclusión del concepto de riesgo en la posmodernidad y en las redes sociales

Algunos pensadores, entre otros, Zygmunt Bauman, para abordar las situaciones que presenta la posmodernidad aluden a los cambios que han tenido los centros de poder con la permeabilidad que han tomado las empresas transnacionales. Estas legitimidades han dado lugar en la mayor parte de los territorios a que aumenten las fracturas sociales por el cambio del papel del Estado-nación, la extensión de la globalización, la información de la tecnología en interdependencia económica⁶ y a que las autoridades políticas y culturales ya no sean vistas como nacionales sino como supranacionales. Las derivaciones son una per-

manente ambigüedad moral por la que transitamos, que hacen poco confiables las reglas éticas que hemos heredado del pasado, y lo que hacemos, por ende, puede tener consecuencias de largo alcance y duración que probablemente no podremos predecir con claridad.⁷

Bauman recurre para ello al concepto de «riesgo»,⁸ utilizado tanto por Ulrich Beck como por Anthony Giddens. Para el último de los nombrados el concepto de riesgo es fundamental para la manera en que tanto actores legos como especialistas técnicos organizan el mundo moral. Este mundo es apocalíptico no porque se dirija inevitablemente hacia el desastre, sino porque introduce riesgos que las generaciones anteriores no enfrentaron. «La globalización y el riesgo "manufacturado" son rasgos presentes de la sociedad futura, la tradición y la familia serían rasgos periclitados. Esto no significa que vayan a desaparecer, pero sí que van a ser desmitificadas y que muchos depositarios de autoridad ligados a ellas verán dolorosamente cómo su influencia se reduce, y se resistirán a ello».⁹ Giddens compara «lo tradicional» con «las adicciones modernas», que pueden ser a sustancias, juegos, el trabajo, el sexo, Internet, los videojuegos, violencias, etc. Mientras que el pensamiento de la tradición se hace notar mediante creencias y sentimientos colectivos compartidos, las adicciones rigen el presente como medio para vencer la ansiedad por el futuro.

Las reflexiones sobre la globalización han suscitado una conciencia nueva acerca de los riesgos derivados de la mayor complejidad de

5. Nichollas Carr: *Superficiales. ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Taurus, Madrid, 2012.

6. Nos referimos al hiperconsumismo, a la oferta ilimitada de opciones y a la obsolescencia por la velocidad en que llegan las novedades que inducen a los cambios continuos de aparatos, a los excesos de ofertas tecnológicas que traen aparejados en muchas circunstancias desasosiegos y fracasos personales.

7. Bauman, Zygmunt: *Ética posmoderna*. Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires, Argentina, 2011.

8. El «riesgo» en la modernidad es predecible por la ciencia, puede ser determinable matemáticamente y medirse objetivamente. La «sociedad de riesgo» es una reflexión de la modernidad que significa reflexionar para hacer más seguro el mundo y saber lo que sucede implica cómo seguir adelante. En Zygmunt Bauman, obra citada pp. 228-229.

9. Anthony Giddens: *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus, Madrid, 2000.

los entramados institucionales en los que proliferan cada día más las consecuencias inesperadas e indeseadas de la acción. Bauman y Lyotard han utilizado los términos de *incertidumbre* y *ambivalencia* para describir a los seres humanos frente a la combinación de caos y ambivalencias. Ejemplos de riesgo global (también de incertidumbre por las consecuencias), que ya aparecen bajo la denominación de crisis, son hoy la desestabilización del clima, la especulación por parte de los mercados financieros, los daños a la salud pública originados por procesos agroalimentarios industriales (como la soja, el maíz transgénico, la biotecnología, el biodiésel). También hay riesgos en las desapariciones como ser de culturas indígenas, en el incremento de la desigualdad social, de las fuentes de agua, en los usos de las tecnologías para la explotación de la minería a cielo abierto, en el *fracking*, etc., problemas a los que está sometida toda América Latina.¹⁰ La opinión pública necesita información sobre el riesgo y sobre la exposición al mismo, que generalmente dan las instituciones que necesitan formar la «conciencia pública sobre los riesgos». Sin embargo, esta conciencia suele no explicitarse ni formarse, sino que se manifiesta como una idealización científica, o se deja de lado apuntando a los negocios por actores gubernamentales y empresas transnacionales.

Los cambios en las redes sociales transformaron el modo de las interacciones, de los contactos cara a cara se pasó a los intercambios a través de fotos, avatares, animales, dibujos animados, elementos de la naturaleza y los gestos o la diversidad gestual dada por los símbolos. La comunicación es y ha sido frente a los rostros lo mismo que los contactos materiales con las cosas reales que nos rodean, que identificamos, palpamos, reconocemos, un reconocerse en el otro o la otra. Esto conlleva la asunción de diferentes responsabili-

dades por parte de quienes interactúan. Las realizadas en línea o que se dan en las pantallas tienden aparentemente a someterse a un vacío, sin señas de identidad, pero la palabra restablece la responsabilidad al accionar complementariamente, y es allí donde interviene la ética de la responsabilidad. Internet plantea desde fines del siglo xx que la ética desde la tecnología se une a acciones que afectan al futuro de la humanidad en tanto que debe prever los efectos de las acciones de los seres humanos sobre el planeta Tierra y sobre la naturaleza, ya que la comunicación mediada por las pantallas redefine las acciones y los compromisos. Otros senderos por la ética de la colaboración es la que se da en las comunidades virtuales, lo comunitario, que es propio de las actividades artesanales, son actividades de la cibercultura, una práctica del trabajo en equipo que ha cambiado lenguajes, formas de enseñanza como las relaciones entre la cultura, el espectáculo, las relaciones laborales y la ciberpolítica. Dicha ética cambia según las épocas sociales en que se sitúa.

El uso cada día más global en las sociedades dominadas por las tecnologías hace más dificultosos los conocimientos sobre los acechos a que se exponen diferentes grupos etarios, y la población en general que realiza trámites por vías digitales, los negocios de ámbitos locales o globales, las seguridades emanadas por gobiernos o la protección de valores y personas se han convertido en objetivos de políticas en las comunicaciones. «El riesgo» es una situación en la que saltan las individualizaciones por las ausencias de la colaboración, y el combate contra el mismo es hacia la propaganda que actúa en las metrópolis, que conjuntamente con la burocratización y administración de la sociedad del consumo da lugar a una colonización de los valores, perpetuando el peligro y enfatizando los mecanismos de reproducción de dichos peligros.

10. Los últimos ejemplos los hemos añadido nosotros, no aparecen citados por Anthony Giddens.

Algunos ejemplos que ilustran esta situación en el campo de las tecnologías aparecen con la denominación de «seguridad». Las sugerencias para el cuidado de usuarios/as para navegar por Internet suelen ser: cambiar de contraseña cada cierto tiempo, verificar que se navega por sitios seguros, prestar atención a los virus y no compartir claves o contraseñas en sitios no oficiales. También es importante que los internautas conozcan sus derechos y responsabilidades y sepan cuidarse a sí mismos para evitar ataques del estilo del *phishing*.¹¹ En Argentina el robo de identidad virtual no es delito y no existen normas procesales que especifiquen la validez y el procedimiento que debe cumplirse para que un mail sea tomado como prueba en un proceso penal. Entre 2011 y 2012 las estafas con correos electrónicos crecieron un 71 %. Los temas de riesgo en Internet se tornan agudos con los ciberdelitos, que son un gran problema para la sociedad, especialmente la pornografía infantil.¹²

El buen uso de las redes sociales comenzó en el año 2008 cuando Barack Obama aplicó las herramientas tecnológicas en su campaña presidencial y modificó las pautas de comunicación visitando Silicon Valley y Google en vez de las sedes del *New York Times* y el *Washington Post*. Con ello estableció las líneas de la apertura de la web 2.0 en pro de la democratización y el crecimiento de las redes sociales, a la vez que instalaba el marketing político en la web 2.0. En América Latina el presidente Obama fue rápidamente imitado y los políticos latinoamericanos entendieron que ya no sería posible dominar los espacios de comunicación tradicional sino mediante la sociedad en red y que debían incorporarse tanto a Twitter como a Facebook para instalarse como figu-

ras dominantes en la formación de la opinión pública.

En la actualidad las redes sociales han dotado de mayor transparencia a la comunicación y han puesto en posiciones similares la igualdad de un perfil de una gran empresa que las de los sujetos particulares. Una de las tendencias que se exhiben es la de la propaganda política y el adoctrinamiento político, o difundir mensajes con tintes ideológicos, rebatir noticias, presionando para conseguir audiencias en Facebook y en Twitter. Una noticia determinada aparece en los medios de comunicación de masas, y un ejército de *tuiteros* la señala como de derecha, o de izquierda, de imperialista y de ataque al gobierno de turno. Un ejemplo es la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner, cuya cara aparece en el muro de Facebook para responder críticas a sus palabras, a su gestión o a sus ocultamientos, pero a la vez sale en la televisión y en Twitter con largas retóricas. La transformación de la comunicación se da en lo público, pero ya no solo con el Estado como centro de emanación, sino con los movimientos sociales, las redes políticas que recurren a las tecnologías para organizarse y avanzar.

El tráfico de las redes sociales en América Latina se da principalmente en Facebook con contenidos de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, noticias provenientes de diarios afectos a los gobiernos, agrupaciones políticas juveniles y empresas, y Twitter ya posee audiencias que superan a los medios de información tradicionales. La comunidad tuitera argentina que trabaja para el Gobierno está formada por emisores y receptores juveniles en su mayoría. A veces los lenguajes empleados se tornan violentos, pero la violencia

11. El *phishing* es una estafa cibernética que consiste en intentar adquirir información confidencial de forma fraudulenta, como ser una contraseña o información detallada sobre tarjetas de crédito u otra información bancaria. Quien estafa, el *phisher*, se hace pasar por una persona o empresa de confianza mediante una comunicación electrónica, por lo general un correo electrónico, pero también pueden ser llamadas telefónicas y /o mensajería instantánea.

12. Virginia Messi: *Robos y estafas: Crecen los delitos en la web y las leyes no se actualizan*. Diario *Clarín*, Buenos Aires, Argentina. 4 de febrero de 2013.

fijada en las redes suele ser una derivación superestructural expandida por todas las clases sociales que se da igualmente en los espacios geográficos, de ahí que en algunos países hayan aparecido campañas de no agresión y tolerancia, de buenas prácticas de convivencia social. Esto no significa adoptar censuras en la red, simplemente se trata de conciliar para que aquellos/as que no han sido escuchados/as puedan serlo. La figura jurídica es la de la difamación; un *tweet* difamatorio puede ser simplemente la opinión de una persona con la que no estamos de acuerdo por una manifestación de 140 caracteres, o la información de un acontecimiento que percibimos con otras miradas y valores. Se trata de poder identificar la difamación, que puede ser una noticia falsa, o algo perjudicial o una simple malicia con intencionalidades manifiestas o no. En todos los casos opera la responsabilidad en la libertad de expresión de quien emite y de quien recibe.

En el escenario mundial la confluencia de crisis complejas en las que la concentración de la riqueza nunca ha sido tan aguda como en el siglo *xxi*, y en las que el dogma del mercado se ha impuesto como razón antes que como conocimiento, se extienden y reproducen reacciones de enojos, miedos y protestas de las poblaciones ante el peligro por la escasez de productos o medicamentos, ante la aparición sospechosa de virus, la reducción de seguros de vida, la flexibilidad laboral, los desechos tóxicos, etcétera, estas quejas aparecen en todas las redes sociales. Como el poder en red no es explicable por vía de las categorías de imperialismo-colonialismo, socialismo-capitalismo, sino en función del proceso de las dimensiones entrelazadas de la globalización económica, política, técnica e ideológica cultural, Internet desempeña un papel clave en la propagación de valores, ideologías y mecanismos que tiendan a perpetuar poderes políti-

cos, económicos y culturales. El ejemplo global más conocido de autoorganización política es Anonymous, una iniciativa que no posee líderes y que se presenta como «somos legión, somos uno». Son personas que se suman y están conectadas con consignas horizontales desde cualquier lugar del mundo, y pueden atacar sitios como el FBI, o páginas web gubernamentales, o publicar catálogos de las empresas discográficas que defienden la propiedad privada y la censura en la difusión de contenidos.

Los dos ofrecimientos que marca la globalización, que son el mercado y el Estado, conspiran para expropiar la autoridad moral que antes solían ofrecer otras instituciones; el mercado promueve la visión de que la elección del consumidor es la única que cuenta para acumular felicidad (el deber moral previene sobre lo que puede permitir el consumo, no más de lo que alcance el dinero para los sujetos particulares), y el Estado, que permanece aislado de sus responsabilidades morales en lo que concierne a la atención a todos los individuos en los que ejerce su dominio, permanece adormecido. Ambos dejan en soledad moral a los sujetos sociales en lo que respecta a los verdaderos comportamientos en el momento de elegir de manera autónoma y de hacer elecciones importantes consustanciales a sus vidas privadas.¹³

El concepto de riesgo con las tecnologías digitales corre por varias sendas; por un lado, la exposición pública de cuestiones privadas, por el otro, los combates en las semánticas públicas de sucesos, estados, opciones que suelen mantenerse no manifiestas, sobre personas, empresas, gobiernos, relaciones, sometidas a vigilancias y los controles. Todo uso social digital, toda la información añadida a los perfiles personales es juzgada y considerada como un riesgo alto, bajo o mediano según opiniones, preferencias o actuaciones en

13. En Zygmunt Bauman: *op. cit.*, pp. 205-208.

el mercado, y es controlada y vigilada. Aquellas personas que son incluidas en las categorías de mayor riesgo serán apartadas de actividades económicas o sociales, no serán contratadas en empleos, no pueden acceder a seguros médicos ni a seguros de vida, y son excluidas de la sociedad.

La *privacidad* es un derecho que nunca se ha puesto tan a prueba como con las tecnologías digitales.¹⁴ La enorme capacidad de almacenamiento de datos y búsquedas a través de programas de software, más las tendencias de los medios de comunicación a la permanente intrusión en las vidas privadas, ha trastocado los conceptos de vida privada y vida pública. Las entradas a blogs, en redes, en los dispositivos móviles conectados a Internet (teléfonos celulares, tabletas) y los mecanismos de publicidad reconvierten a las sociedades en invasivas, vigiladas y controladas. El riesgo surge cuando lo que se escribe en las redes sociales pareciera no tener importancia hacia el futuro, que es lo que les ocurre a adolescentes cuando suben fotos no convenientes, frases y comentarios subidos de tono o informaciones íntimas. Las descargas emotivas, estados de desesperación, frustraciones, amenazas, acosos, pornografía, trata de personas y otras situaciones en las redes sociales se encuentran imbricadas con la vida real, así como lo ficcional ha tomado estado de *reality* sostenido por lo digital, y al igual que ciertos discursos han entrado en un estado de ficción recolocada y expansiva.

La ausencia de control sobre si lo virtual es real, o la inclusión de mitos, ritos y sueños en el imaginario colectivo, tanto en lo real como en lo digital, diluyen las fronteras de las mediaciones para desarrollar identidades, lazos sociales y la conciencia de la alteridad.¹⁵ En diciembre de 2012 una empleada de un supermercado de Buenos Aires hizo comentarios

sobre la empresa en la que trabajaba en Facebook, fue llamada por los directivos de la empresa, y al mes siguiente, despedida. El caso se hizo público por un despido injustificado y porque no existe ninguna norma en los códigos de trabajo que prohíba la participación en las redes sociales. Internet es una memoria infinita y los buscadores acopian informaciones sobre la vida privada de las personas vigilando el futuro de las mismas; quizá, como ha escrito Miguel Carbonell, será necesario pensar «el derecho al olvido digital».¹⁶

4.3 Libertad, privacidad y controles

Las prácticas coercitivas de las legislaciones han aparecido en Internet a lo largo de los años, que al igual que en los territorios son modelos a seguir como artificios culturales, con fuertes contenidos administrativos y basados en los derechos de Internet. El problema es que dichas reglas de carácter legal y ético no son tan conocidas por usuarios/as de las redes virtuales, aunque presenten semejante esquema de guía para actuar con moralidad. Suele ocurrir que se decretan en función de intereses económicos u otro tipo de interés que no representa a la ciudadanía territorial.

La palabra «libre» posee otras connotaciones semánticas en Internet, pero tanto en los territorios como en el mundo virtual, por más guardianes de los códigos y responsabilidad de legislación que haya, las elecciones morales se realizan con impulsos contradictorios, y las consecuencias de todo acto son inciertas, o sin garantías de resultados. En el territorio, una sociedad libre no tiene contradicciones inamovibles y es una sociedad que señala el camino

14. En José F. Alcántara: *La sociedad de control*. <http://www.versvs.net/la-sociedad-de-control/>

15. Sobre este tema hay un interesante artículo de Rafael Cippolini: *Lo real en tiempos de Internet*. En *Revista Ñ*, n.º 487, 26 de enero de 2013. Buenos Aires. Argentina.

16. Nexos en línea. Miguel Carbonell: *Internet y privacidad*. 01-02-2013. En: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2103113>

para fortalecerse en el tiempo y con buena voluntad, como proyecto humanista. Las interacciones de los seres humanos son ambivalentes en cualquier lugar en que se produzcan y la moralidad no es universal, o lo que es en un momento moral en un lugar puede ser despreciado en otro; no se trata de la apelación al relativismo de la moralidad, sino de la ampliación de los códigos éticos de pueblos que han sido controlados y domesticados. La construcción de códigos éticos necesita cultivarse, pero al vivir en condiciones de fuertes ambigüedades morales y con libertades de elección tan amplias, los sujetos sociales caen en incertidumbres que pueden tornarse agobiantes. Las sociedades necesitan guías en los que confiar para liberarse en parte de la responsabilidad de las elecciones particulares, pero resulta que las autoridades en las que podríamos confiar están en permanentes pugnas entre sí, y no logran otorgar la suficiente confianza para dar la seguridad que los grupos sociales demandan.

En el espacio virtual, hoy nada escapa a reflexiones, activismos, usos, expresiones, modos de sociabilidad, información, entretenimiento. Cada vez más, las diferentes herramientas de Internet son utilizadas por los medios alternativos. Quizá el punto más controvertido con respecto a los usos sociales de las tecnologías de la información y la comunicación sea el de las *desigualdades*. Los beneficios de la expansión tecnológica no son distribuidos de manera igualitaria, porque dependen de las condiciones socioeconómicas y culturales, que son desiguales. Las técnicas avanzadas se las han apropiado las grandes empresas y los actores privilegiados que disponen del poder fi-

nanciero, de capacidad industrial y de redes globales de distribución.

En América Latina y el Caribe estos hechos fueron facilitados por las desregulaciones y las privatizaciones. Los sistemas de producción y distribución de lo que se conoce por sociedad de la información están concentrados en unas pocas corporaciones transnacionales y son estas corporaciones las que tienen el poder de definir gran parte de los valores que difunden las agencias informativas y sus programaciones.

En las redes sociales y en los espacios tecnológicos nos movemos también con la reproducción de dependencias mutuas. El reemplazo que ya por los años ochenta del siglo xx se hizo notar es el de «la sociedad civil», las ONG, o el Tercer Sector, que han incidido en el desarrollo de Internet, incentivando a sujetos con objetivos conscientes (feministas, ecologistas, pacifistas, solidarios, medios de comunicación alternativos, nuevas culturas políticas, movimientos sociales, etc.), y han buscado no suplantarlo, sino construir otros trayectos para la participación social y política, y que proporcionen mejoras en la democratización pública vía Internet.¹⁷

La sociedad civil actúa como un agente negociador entre sujetos que desean aprender, crecer, discutir, confrontar, incluso disciplinar. Es lo que Appadurai denomina «el paisaje tecnológico», un espacio que se mueve a la velocidad de las nuevas tecnologías y que no es regido por el mercado, ni por el control político sino por relaciones complejas entre flujos de dinero, posibilidades políticas, personal calificado que tiene sus raíces multinacionales y usuarios en la web 2.0.¹⁸ En este contexto no hay previsiones sobre la moralidad, no hay

17. Sara López, Gustavo Roig, Igor Sádaba: *Nuevas tecnologías y participación política en tiempos de globalización*. Cuadernos de Trabajo. Hegoa. <http://www.hegoa.edu.es>; N° 35, Octubre 2003. DL: Bi: 1473-91 ISSN: 1130-9962. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación internacional. Gobierno Vasco.

18. La web 2.0 es un conjunto de herramientas que facilitan la publicación de contenidos en la web, pero ha sido creada más por motivos mercadotécnicos que por verdaderos cambios en la relación con la web. Las transformaciones con la web 2.0 las introdujeron los blogs y todas las temáticas que forman los trayectos de las redes sociales.

prédicas solemnes como tampoco estrictas reglas legales, pero hay ensayo y error.

La web 2.0 introdujo el tema de la *libertad* en tanto somos nosotros, o cada una de las personas que decide participar en la web y en las redes sociales, quienes tomamos la decisión particular de dar información sobre nuestros gustos y preferencias, con quiénes nos relacionamos, dónde está ubicada cada persona y qué música escucha, y cuáles son sus preferencias de juegos, sexo, tendencias políticas, condiciones laborales, estados civiles, patrimonios, opiniones al respecto de algo y páginas personales. Pero recordamos, parafraseando a Manuel Castells, que Internet nació en la encrucijada entre la gran ciencia, la investigación militar y la *cultura libertaria*. Castells distingue la semántica del término *libertario*, que en Europa hace referencia a una cultura o ideología basada en la defensa de la libertad individual como valor supremo, a menudo contra el gobierno, pero a veces con la contribución de algunos gobiernos, como en la defensa de la privacidad frente a los intereses comerciales. Mientras que, en Estados Unidos, remite a la desconfianza en el gobierno, con el supuesto de que el mercado se encarga de todo por sí mismo y que los individuos pueden ocuparse de ellos mismos, Castells adopta la visión europea que es también la asimilada generalmente en América Latina, especialmente en Sudamérica.¹⁹

Internet nació *libre*, en los comienzos podía difundirse música, publicaciones, ideas, tecnología y software, la privacidad podía establecerse por medio del anonimato y por la dificultad de rastrear las fuentes e identificar el contenido de los mensajes. La arquitectura y el diseño de Internet estaban basados en el paradigma de la libertad y como se desarrolló inicialmente en Estados Unidos cualquier tipo de control y/o censura podía re-enrutarse a

través de un servidor estadounidense; el control y los instrumentos legales aparecieron durante la Administración del expresidente Clinton como base del poder del Estado con la Child Online Protection Act de 1998.²⁰ Lawrence Lessig cuestiona la libertad primigenia de Internet por aplicaciones de software que permiten la identificación de las hojas de rutas y contenidos, y esto se debe a los propósitos y el auge de la comercialización o la búsqueda de réditos en dinero a través de la red, lo que ha derivado en nuevas arquitecturas de software, que Lessig denomina códigos. Estas acciones son oportunidades de las que se valen los gobiernos para instalar los instrumentos de identificación, vigilancia y control. Las tecnologías de identificación son las que incluyen el uso de contraseñas, cookies y procesos de autoidentificación, mientras que las de vigilancia son las que interceptan mensajes y colocan marcadores que permiten rastrear los flujos de información de un determinado ordenador y controlar la máquina todos los días. De esta manera se puede rastrear e identificar los servidores y los orígenes de los mensajes.²¹

Alrededor del año 2010 se potenciaron en el mundo las reivindicaciones por una Internet libre o las batallas por el modelo abierto y el cerrado, este último es el que aún sigue teniendo ventajas en los usos globales, comerciales, administrativos, educativos y privados. Con la revolución del iPad Apple propuso también el modelo de negocios. La real batalla entre el modelo abierto y el cerrado se da en el plano de la cultura digital con el triunfo de los modelos de Apple y Microsoft. La idea del *software* libre nació a mediados de los años ochenta cuando Richard Stallman creó la Free Software Foundation para defender el uso del software libre. Mientras que en Microsoft los usos del *software* son cerrados, porque no se

19. Manuel Castells: *La Galaxia Internet*. Areté. Cultura Libre. Barcelona, España. 2001, p. 31.

20. Manuel Castells: op. cit., p. 194.

21. *Ibíd.*, p. 196.

puede ver cómo se programa y hay que pagar las licencias, Stallman propuso que el software fuera libre de uso, de ser estudiado, de ser copiado, de ser mejorado. La creación comunitaria del uso libre es el GNU/Linux, pero esta innovación se expandió a los derechos de autor, o a las industrias culturales que son comerciales.

En una publicación reciente, *Cultura libre*,²² Lawrence Lessig habla de los extremos a los que ha llegado el binomio entre los defensores radicales del *copyright* y los defensores del *copyleft*, o entre «todos los derechos reservados» y «ningún derecho reservado». La propuesta de Lessig es el *Creative Commons*, es decir, la creación de campos comunales creativos, que es una corporación sin ánimo de lucro. Es el peligro de la concentración de medios, dice Lessig, que no viene de la concentración sino del feudalismo, de esa concentración ligada al *copyright*, no porque existan unas pocas compañías poderosas que controlan porciones cada vez más grandes de los medios, sino porque esta concentración conjuga una amplia gama de derechos de la propiedad de una forma extrema.

Este combate que se da en los ámbitos culturales, pero también en los científicos como señalaba Manuel Castells, se manifiesta en diferentes territorios con luchas específicas, entre ellas, las que realizan miembros/as de las instituciones científicas de investigación de los estados por el reconocimiento de sus artículos publicables en forma digital, que según los cánones de los países poseen reconocimientos o no.²³ Es significativo el papel que tomó Gilberto Gil en Brasil con su lucha por la

música popular brasileña, que se unió a *Creative Commons* para distribuir contenidos y licencias libres en dicho país y en los vecinos. Hay ejemplos de grupos proactivos en los espacios digitales defensores de lo libre en lo digital; uno de ellos, que posee seguidores en América Latina, es el que se titula «Cultura libre» y posee un manifiesto al respecto.²⁴

La «defensa por la cultura libre» es el *leitmotiv* del siglo XXI con respecto a la sociedad de la información y del conocimiento. Tanto en Europa como en América Latina y el Caribe continúan las luchas contra el Estado y los monopolios internacionales de la cultura y el entretenimiento que coartan la libertad de expresión y/o la libre circulación entre ciudadanos/as de las ideas de artistas e intelectuales. Las revueltas en el mundo árabe, la caída del régimen griego, el movimiento de los *indignados* en España, el surgimiento del Partido Pirata en Suecia y las réplicas por todo el mundo de «partidos piratas» son unos pocos ejemplos de los conflictos por las libertades digitales en la sociedad global digitalizada, y contra las medidas de gobiernos que incentivan los controles. Los estados replican medidas de uno y otro lado de los mares por el denominado «secreto de las comunicaciones».²⁵ Los postulados básicos de estas reivindicaciones son que las tecnologías digitales abren nuevas posibilidades que van al unísono con todos los ámbitos de la vida, y que la sociedad digital ha traído nuevas posibilidades democratizadoras como nunca antes se han conocido, pero el control y el disciplinar en la forma en que nos organizamos socialmente, en que nos informamos y comunicamos con

22. Lawrence Lessig: *Free Culture. Cultura libre. Cómo los grandes medios están usando la tecnología y las leyes para encerrar la cultura y controlar la creatividad*. Traducción de Antonio Córdoba/ Elástico. Con licencia de Creative Commons. Sin fecha.

23. En el Río de la Plata, me refiero a Uruguay, Argentina e incluso Chile, el *software* libre aún no es reconocido por las administraciones de las políticas científicas, lo que ocasiona diferentes discrecionalidades para la admisión de artículos de diferentes áreas científicas. Lo mismo ocurre con las bibliotecas científicas y las de usos nacionales.

24. *¿Qué es cultura libre? Manifiesto*. <http://www.culturalibre.org/quienes-somos-2/>

25. El tema es tratado por el bloguero José Alcántara: <http://www.versvs.net/anotacion/sagrado-secreto-telecomunicaciones>, autor de: *La neutralidad de la red (El arte de las cosas)*, 2010; y *La sociedad del control. Privacidad, propiedad intelectual y el futuro de la libertad*. Ediciones El Cobre. Colección Planta 29. Puede descargarse gratis en formato electrónico. Citado anteriormente.

otros sujetos sociales hasta las formas de entretenimiento y ocio, lo impiden. Todas las comunicaciones e interrelaciones digitales son amenazadas por los poderes establecidos (partidos políticos, grupos empresariales, controles intergubernamentales, etc.) con la excusa de que las redes son utilizadas para cometer actos delictivos. Cuando en realidad lo que se reproduce cada vez más es un control a la privacidad, porque los poderes económicos y políticos temen a las formas de organización, a los lenguajes de reivindicaciones en los espacios digitales, a la difusión libre de creaciones e innovaciones culturales, y a nuevas posibilidades sociales.

Las normas restrictivas de la propiedad intelectual restringen el intercambio **libre** de la comunicación, de la información y de la expresión. La promesa de la horizontalidad de la red se conoce como «la neutralidad de la Red», esto implica que la circulación de la información *online* no puede ser bloqueada o filtrada por gobiernos, empresas u otros actores vigilantes. La revolución en la difusión masiva confidencial de información sobre personas vinculadas a los gobiernos y de documentos confidenciales fue conocida en el mundo con las Wikileaks; en las revueltas de los países árabes muchos usuarios, sobre todo jóvenes, han sido perseguidos por su conexión a las redes sociales; Hosni Mubarak, el expresidente de Egipto, ordenó apagar Internet durante las manifestaciones en su contra en dicho país; en el Reino Unido, en agosto del 2011, las revueltas en algunos sectores jóvenes de Londres determinó que el Primer Ministro Cameron amenazase con controlar las redes si no cesaba la violencia. El creador de Cuevana TV, Tomás Escobar, fue perseguido por la justicia por pasar contenidos a la red sin pagar dere-

chos de autor en Argentina, a semejanza de las persecuciones al ahora Partido Pirata por luchar por la abolición del *copyright*, o como los intentos de control de la ley Sinde en España, la ley Lleras en Colombia y la ley SOPA en Estados Unidos.²⁶

La libre circulación de contenidos posee intentos de «vigilancia» con la mayor parte de los gobiernos, pero son pocos los que llegan «al control» total, Internet sigue siendo un instrumento de libertad y autonomía. Los asuntos de la propiedad de Internet son fuente de conflictos en variados países. Están quienes defienden una red totalmente libre de bloqueos y quienes piden que se los legalice para combatir la piratería. Los organismos internacionales como la ONU, la OEA y la OCDE han difundido documentos sobre los controles y bloqueos a los sitios web, pero se manifiestan contrarios a limitar la libertad en Internet.²⁷ Pero también aparecen como derechos, la defensa del consumidor, las normas antimonopolio, la libertad de expresión, la protección de la intimidad y el acceso a la cultura. En Argentina hay una sola norma jurídica relativa a Internet, la ley 26.032 del año 2005, con un único artículo que incluye la búsqueda, recepción y difusión de información e ideas en la web dentro de la garantía constitucional que ampara la libertad de expresión. El principal sostén legal de quienes impulsan los bloqueos se encuentra en la ley 11.723 de propiedad intelectual que data de 1933.²⁸

Las estructuras informáticas de Estados Unidos y de la Unión Europea controlan en conjunto el 80% de las redes globales, o monopolizan el espacio cibernético en detrimento de Asia, África y América Latina. La monopolización de las informaciones crea graves problemas para el desarrollo de los pueblos,

26. José Cretazz en *La Nación*: «Quién es el dueño de Internet». 11 de diciembre de 2011. Buenos Aires, Argentina.

27. *La declaración conjunta sobre libertad de expresión e Internet* se puede encontrar en la siguiente página de ALAI, América Latina en Movimiento, 02/06/2011: <http://alainet.org/active/47009>

28. José Cretazz, *op. cit.*

ya que impacta en el desarrollo de las culturas nacionales, y en el uso del ciberespacio se reproduce un círculo vicioso: a mayor subdesarrollo, menor uso de las nuevas tecnologías; mayor pobreza, menor acceso a las redes informáticas; a mayor riqueza, mayor dominio del ciberespacio y de las redes informáticas. En términos de cooperación, organizaciones como Unasur, Caricom, Estados de América Central, Comunidad Andina de Naciones y Mercosur son los ámbitos adecuados para promover y garantizar la seguridad informática en concordancia con las normas del derecho internacional. El 28 de agosto de 2009 la Declaración de Bariloche de Unasur resolvió, en declaraciones de paz de los estados participantes, que los conflictos entre naciones se resuelvan por vías pacíficas y no por el uso de la fuerza, y con respecto a las libertades y derechos de las personas, se debe propender a ellos, lo mismo que a la cooperación regional y la no intervención en los recursos informáticos de los países, a la vez que sería deseable una legislación regional para el uso del ciberespacio y que sancione los delitos cibernéticos.

La historia de la comunicación y la información han sido las fuentes fundamentales del poder y del contrapoder, de la dominación y del cambio social, ha dicho Manuel Castells. La batalla fundamental se da en la mente de las personas, es allí donde está el poder. «Quien controla la comunicación, controla el cerebro, porque la mente se organiza en función de redes, por lo tanto controla el poder». Castells considera que el sistema de poder que se basa solo en la coacción es un poder débil, porque si una parte de las personas son capaces de pensar diferente y de atreverse a traducir en la práctica ese pensar diferente, el poder coactivo acaba disolviéndose. Si la batalla del poder es la que se juega en nuestras mentes, resulta que estas viven

inmersas en un entorno de comunicación de donde reciben las señales con las que se activan las emociones, se generan los sentimientos y se forman las decisiones.

Los movimientos sociales son aquellos que actúan para cambiar los valores de la sociedad, continúa Castells, no el poder político ni la decisión política directamente, sino los valores de la sociedad. Los movimientos antiglobalización están organizados para establecer relaciones entre lo global y lo local, con grupos locales coordinados, debatiendo constantemente en Internet y aterrizando en los lugares donde hay reuniones de nivel mundial para contestar en ese espacio los mensajes que las elites tratan de formular sobre el control y la gestión del mundo.²⁹ Con respecto al movimiento de los Indignados en Madrid, cuyo eslogan fue «vamos despacio porque vamos lejos», dijo que estos movimientos se organizan de manera lenta, por tanto no es posible esperar que se organicen en partido político, porque van hacia un cambio de la mente de los ciudadanos que, cuando todo sea más consciente, derivará también en un cambio de las élites políticas, y es allí donde está el cambio. El propio movimiento no quiere convertirse en partido político porque la ciudadanía se encuentra desencantada.

Con Internet se han abierto las ventanas del mundo cerrado de los políticos, porque con Internet la gente puede decir lo que quiera; se han abierto los controles de los medios de comunicación, de la economía, de la política, que son los que controlan las élites políticas en todo el mundo. Desde Internet se han construido redes de debate, redes de organización, redes de acción, pero para hacerse visibles tienen que salir a la calle; la combinación de Internet como espacio libre de comunicación y el espacio público como ágora pública ha cambiado el juego de la política. «Defender la *libertad en Internet* es la base

29. Nexos: Manuel Castells, *El poder en la era de las redes sociales*. en: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102910>

para defender la libertad en todos los sentidos», los poderes establecidos desconfían cada vez más de Internet y si pudieran liquidarla harían como los chinos y lo llevarían a cabo, pero en todos los países se están formando nuevos partidos en contra de las viejas organizaciones que van o para la izquierda o para la derecha, y los jóvenes defienden la libertad de Internet así como otras formas de representación democrática.³⁰

Si en todo el mundo la ambigüedad y la incertidumbre penetran en la convivencia, en la cotidianidad, no solo para las poblaciones nativas sino «por el ser extranjero» sometido al desorden por su no pertenencia a lo fundacional de la nación, del Estado y despojado de sus derechos civiles, por el lado de las comunicaciones especialmente en América Latina se alzan otras voces y otros proyectos de sociedad. Tanto las radios comunitarias como la televisión comunitaria juntan con las tecnologías lo viejo con lo nuevo. Lo más antiguo de las tradiciones y de las narrativas en las generaciones jóvenes nacidas y criadas con la revolución electrónica, se unen con Internet y con sus redes, para compartir, crear y denunciar historias, sucesos y hechos mediante los blog, el chat, el rock y el video. Son estos jóvenes que han emergido con el paradigma de la

red quienes sacan el sentido unidireccional y vertical de la comunicación y dan un nuevo sentido a la forma de transmisión a distancia, convirtiéndola en proximidades y en un nuevo espacio público.

Bibliografía

- Alcántara, José F. (2008). *La sociedad del control. Privacidad, propiedad intelectual y el futuro de la libertad*. Barcelona: Ediciones El Cobre. Colección Planta 29.
- Appadurai, Arjun (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo: Ediciones Trilce. Fondo de Cultura Económica. Primera edición en español.
- Bauman, Zygmunt (2004). *Ética Posmoderna*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Carr, Nicholls (2012). *Superficiales ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Madrid: Taurus.
- Giddens, Anthony (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- Castells, Manuel (2001). *La Galaxia Internet*. Barcelona: Areté. Cultura libre.
- Castells, Manuel (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

30. Reportaje a Manuel Castells en entrevista RT en: <http://sociologiac.net/2012/07/17/manuel-castells-defender-la-libertad-en-internet-es-la-base-para-defender-la-libertad/>

Mónica Gómez Salazar. Resumen curricular

Doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona, España. Sus líneas de investigación son el pluralismo epistemológico, la ética multicultural, los problemas de la biodiversidad cultural y la justicia social. Es autora del libro *Pluralidad de realidades, diversidad de culturas* (UNAM, 2009); editora del libro *Reflexiones sobre la sociedad del conocimiento y la interculturalidad en México* (UNAM, 2010), coeditora del libro *Conocimiento tradicional, innovación y reapropiación social* (Siglo XXI, 2012), y coeditora de tres libros más, dos publicados por la UNAM en 2008 y 2010 respectivamente y un tercero que está en prensa.

De agosto de 2005 a julio de 2008 fue miembro del proyecto Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural del programa Sociedad y Cultura México Siglo XXI de la Coordinación de Humanidades de la UNAM. De agosto de 2006 a julio de 2007 realizó una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM en el marco del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP). En mayo de 2007 fue distinguida por la Universidad de Barcelona con el Premio Extraordinario de Doctorado. Actualmente es responsable del proyecto PAPIIT «Desafíos éticos de la diversidad cultural para una ciudadanía de calidad» (IN403211-3). Participa en varios proyectos de investigación en México y España, es miembro permanente del seminario Sociedad del Conocimiento y Diversidad Cultural de la UNAM, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y es profesora titular de Tiempo Completo del Colegio de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

5. Pluralismo epistemológico y redefinición cultural de las tecnologías de la información y la comunicación*

Mónica Gómez Salazar

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
monigomi73@yahoo.com

Introducción

Se suele hablar de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como medios que permiten crear y divulgar información mediante tecnologías digitales. Una aproximación como esta hace pensar que las llamadas TIC son instrumentos que están a la espera de ser utilizados de una misma manera, pero no es así; estas nuevas tecnologías se constituyen en relación con prácticas sociales de sujetos que viven en contextos diversos y los usos que les den dependerán de esos contextos.

Apoyándonos en un pluralismo ontológico-epistemológico, en este trabajo sostendremos como primera tesis que no hay una única manera correcta de entender y estructurar la realidad.

Teniendo en cuenta que en la actualidad los contextos culturales son mediados por las

TIC, una segunda tesis defendida será la de que estas tecnologías, lejos de ser neutrales o meramente instrumentales, pueden redefinir las condiciones de existencia física, social, cultural, política, económica, etc., al ser usadas por los sujetos en favor del ejercicio de su autonomía. En esta segunda tesis mostraremos que los miembros de un grupo social o comunidad, a través de sus prácticas sociales, si así lo deciden, pueden llegar a apropiarse de las TIC y constituir las como artefactos valiosos y efectivos que les permitan prever fines específicos que alcanzar de acuerdo con sus condiciones y planes de vida, problemáticas específicas y necesidades. Pensemos, por ejemplo, que muchas comunidades indígenas sufren de dominación cultural al no contar con el control de medios de comunicación como la radio o la televisión que les permitan expresarse en su lengua propia y de acuerdo con sus patrones de interpretación. En el caso de

* Investigación realizada gracias al Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT «Desafíos éticos de la diversidad cultural para una ciudadanía de calidad», IN403211-3.

las comunidades purépecha,¹ la apropiación de nuevas tecnologías como Internet ha posibilitado reconstituir sus condiciones de existencia en unas en que pueden decidir cómo utilizar estos artefactos y orientarlos hacia los fines que ellos se propongan según su propia visión y forma de vida. Es el caso de la radio Xiranhua, un proyecto de comunicación indígena para fortalecer el trabajo comunitario, la defensa del derecho a la comunicación y la libre expresión de la población indígena de Michoacán, al que se han sumado organizaciones de migrantes purépecha en Estados Unidos y pueblos originarios del continente americano.

Dado que no hay tal cosa como una decisión previa acerca de lo que necesitan, desean, les beneficia o tienen derecho a hacer los miembros de las distintas culturas, su bienestar, la satisfacción de sus necesidades, el alcance de sus fines y el ejercicio de sus derechos deben derivarse de sus respectivas acciones autónomas y no considerado algo dado autoritariamente por la idea errónea de que las nuevas tecnologías digitales son meros instrumentos con funciones fijas e imparciales. Quienes no sean integrantes de una comunidad cultural difícilmente podrán entender las condiciones existenciales en las que viven aquellos con quienes no comparten valores, fines, deseos y necesidades; por tanto, no podrán tomar decisiones adecuadas en su nombre.

Las TIC abren un espacio en el que los sujetos de comunidades culturales ignoradas pueden tomar la palabra y reafirmar sus identidades con cierto grado de libertad.

5.1 Pluralismo ontológico-epistemológico

Con base en el realismo interno que Putnam² propone, defendemos un pluralismo ontológico-epistemológico según el cual el mundo que conocemos y en el que vivimos es uno de los tantos mundos posibles que construimos al estructurar parte de la realidad en relación con alguno de los diferentes marcos conceptuales. Los marcos conceptuales no son absolutos, no son entidades trascendentes ni se establecen de manera definitiva, son construcciones sociales que los sujetos edifican y transforman en sus acciones e interacciones con otros. Estos marcos posibilitan que los sujetos tengan los conceptos, creencias, lenguaje, conocimientos, normas y valores necesarios en su relación cognoscitiva con el mundo.³ Tal afirmación la podemos reformular de otra manera, lo que cuenta como mundo para una comunidad de sujetos depende de su lenguaje, conocimientos, creencias, normas y valores. Más específicamente, dado que hombres y mujeres construyen su mundo en relación con un marco conceptual, y ese marco provee los presupuestos valorativos a partir de los cuales construyen hechos y objetos, estos no existen con independencia de los valores, sean epistémicos, morales, estéticos u otros. Desde esta postura, los hechos y objetos no existen en sí mismos, somos nosotros quienes los construimos en relación con uno de los posibles marcos conceptuales y conjuntamente con la realidad. Una postura realista como esta es compatible con la relatividad

-
1. El pueblo indígena purépecha se asienta a lo largo de las regiones lacustre y montañosa del estado de Michoacán. Desde la Conquista y hasta hace poco se les conocía como tarascos, denominación utilizada por los españoles. Los purépecha tienen sus orígenes en una mezcla de grupos chichimecas, nahuas y pretarascos que habitaron las riberas e islas del lago de Pátzcuaro a finales del siglo XII. Añadida a lo anterior, existe la hipótesis de que este grupo tiene su origen en una o varias migraciones sureñas, que bordearon por mar las costas del Pacífico desde Perú hasta Michoacán. Arturo Argüeta, *Los saberes P'urhépecha. Los animales y el diálogo con la naturaleza* (México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2008), 47.
 2. Hilary Putnam, *Las mil caras del realismo*, trad. Margarita Vázquez Campos y Antonio Manuel Liz Gutiérrez (Barcelona: Paidós-I.C.E.-U.A.B., 1994); Hilary Putnam, *Reason, Truth and History* (New York: Cambridge University Press, 1981).
 3. León Olivé, *Multiculturalismo y pluralismo* (México: Paidós-UNAM, 1999), 135-142.

conceptual, «se puede ser *al mismo tiempo* un realista y un relativista conceptual».⁴

Supongamos un mundo con 3 individuos: individuo 1, individuo 2 e individuo 3. La respuesta a la pregunta «¿cuántos objetos hay en ese mundo?» dependerá de lo que nosotros entendamos por «objeto». Si entendemos por «objeto» lo mismo que por «individuo», diremos que hay 3 objetos. El objeto A constituido por el individuo 1, el objeto B constituido por el individuo 2, y el objeto C constituido por el individuo 3.

Sin embargo, si para entender lo que es un «objeto» consideramos la lógica mereológica, un «objeto» podría estar constituido no solo por cada uno de los individuos, sino también por las sumas que puedan hacerse de ellos. Así, el objeto A puede estar constituido por el individuo 1, el objeto B por el individuo 2, el objeto C por el individuo 3, el objeto D por la suma del individuo 1 más el individuo 2, el objeto E por la suma del individuo 1 más el individuo 3, el objeto F por la suma del individuo 2 más el individuo 3 y, finalmente, el objeto G puede estar constituido por la suma del individuo 1 más el individuo 2 más el individuo 3.

Objeto A = 1
Objeto B = 2
Objeto C = 3
Objeto D = 1+2
Objeto E = 1+3
Objeto F = 2+3
Objeto G = 1+2+3

La diferencia consiste en cómo se entiende el concepto de «objeto». En el mundo de la primera noción de «objeto» hay 3 objetos reales, y en el mundo de las sumas mereológicas hay 7 objetos también reales constituidos por

3 individuos relacionados de distintas maneras. De suerte que no hay nada independiente de los dos mundos que indique cuál es la respuesta correcta a la pregunta «¿cuántos objetos hay?».⁵ «... las nociones de objeto y existencia tienen una multitud de diferentes usos más que un "significado" absoluto».⁶

En el caso de las tecnologías de la información y la comunicación se trata de artefactos, es decir, objetos creados por los seres humanos que responden a ciertas creencias, valores y fines en función de los cuales se construyen. El que estos artefactos sean una creación humana no los hace menos reales que, por ejemplo, el objeto «árbol». La existencia de los artefactos, en este caso las TIC, depende fuertemente de los deseos, intereses y prácticas sociales de los sujetos en un momento histórico específico. Por prácticas sociales entendemos las acciones institucionalizadas, orientadas hacia la consecución de un fin, que realizamos como miembros de un grupo social o una comunidad.⁷

Por otro lado, aunque los sujetos solo pueden relacionarse con la realidad o mundo a partir de alguno de los diferentes marcos conceptuales, no están irremediabilmente constreñidos a un solo marco, sino que, en sus interacciones sociales, pueden llegar a relacionarse con otros marcos conceptuales y descubrir que lo que existe a partir de uno no existe en relación con otro.

5.2. Las TIC como hechos, valores y fines

De acuerdo con Dewey,⁸ toda forma recurrente de actividad genera reglas que se utilizan como criterios o normas para alcanzar los

4. Putnam, op. cit., 61.

5. Mónica Gómez, *Pluralidad de realidades, diversidad de culturas* (México: UNAM, 2009), 24-25.

6. Putnam, op. cit., 63.

7. Olivé, op. cit., 141.

8. John Dewey, *Teoría de la valoración*, trad. María Luisa Balseiro (Madrid: Siruela, 2008), 56-57.

fines que se tienen previstos. El propósito o fin que se le da a algo está estrechamente relacionado con el valor que se le otorga, y dichos valores están vinculados a la forma de vida que comparten los miembros de un grupo o comunidad. Por ejemplo, entre los propósitos que se les atribuyen a las tecnologías de la información y la comunicación están el de presentarlas como instrumentos para la generación y divulgación de conocimientos, favorecer la comprensión y comunicación entre los seres humanos y mejorar nuestra calidad de vida en claves democráticas, entre otros.

Una proposición como «las TIC son instrumentos para la divulgación de conocimientos y la comunicación entre los seres humanos» puede entenderse como una norma, un criterio ético que guía las acciones de los sujetos hacia el uso de estas tecnologías para la divulgación de conocimientos y la comunicación. Como criterio remite al futuro y establece una condición reguladora a la que los sujetos deberán ajustar sus acciones, pero el enunciado presupone valores de quien lo expresa, y esos valores pueden diferir de los de otros sujetos que viven en un mundo distinto. Los purépecha de radio Xiranhua dirían: «Las nuevas tecnologías siempre al servicio de nuestra cultura purépecha» o «Los pueblos indígenas pueden adquirir, operar y administrar medios de comunicación». Estas proposiciones enuncian hechos y, como en el caso anterior, también indican criterios, pero, como se ve, estas reglas difieren entre sí porque los presupuestos valorativos de los que parten unos y otros sujetos también son distintos. Que el criterio remita al futuro no es una predicción de una consecuencia que ha de suceder por costumbre, tradición o por tratarse de una actividad recurrente, es una predicción de una consecuencia o fin que se tiene contemplado y que

debe suceder. Ese «que *debe* suceder» implica que las normas son evaluadas en relación con las acciones que guían y con los fines que se desean alcanzar. La evaluación es «... una valoración de las cosas con respecto a su utilidad o necesidad».⁹ La evaluación que se haga de las TIC, las necesidades que satisfagan y su utilidad dependerán del marco conceptual desde el que las conciben y utilizan los sujetos. Las tecnologías digitales no son neutrales respecto de los valores propios de un mundo. Los sujetos apelan a los valores que provee el marco existente con el que se relacionan para tomar sus propias decisiones y actuar.¹⁰

En el caso de las proposiciones anteriores enunciadas en un contexto purépecha, se presupone que estas comunidades tienen por valioso el que puedan adquirir, operar y administrar los medios de comunicación porque, como explica Dewey, solo se producen valoraciones en el sentido de apreciar cuándo es necesario traer a la existencia algo que hace falta o conservar algo que está amenazado.¹¹ Ese tener por valiosas las nuevas tecnologías implica desear lo que a través de ellas los purépecha pueden lograr o conservar, a saber, libertad y autonomía para expresarse mediante sus propios lenguajes y formas de vida. Así, el pluralismo de valores constituye a las TIC de diversas maneras según sea el contexto del que se trate.

Hasta aquí tenemos que no hay hechos y objetos que existan con independencia de los valores que los constituyen. En resumen:

- 1) El conocimiento y la construcción de artefactos como las TIC presupone el conocimiento y la construcción de valores.
- 2) Las TIC se conciben y construyen en relación con ciertos valores, no hay hechos, objetos ni valores preexistentes,

9. Dewey, op. cit., 60-61.

10. Ruth Anna Putnam, «Creating Facts and Values», *Philosophy* 60, 232 (1985), 199.

11. Dewey, *ibíd.*, 44.

somos los sujetos quienes los construimos de acuerdo con unas condiciones de existencia.

- 3) La acción de justificar afirmaciones de hecho, en este caso sobre las TIC, presupone juicios de valor.
- 4) Al justificar cierto uso de las TIC se presuponen valores relativos a una forma de vida.
- 5) Estos usos de las TIC pueden ser conmensurables, o no, en relación con diversos marcos conceptuales, pero de ninguna manera son usos universales.

La imbricación de las TIC y los valores es relevante en relación con los fines u objetivos que nos proponemos al utilizar estas nuevas tecnologías. A menudo se tiene la falsa idea de que los fines que nos planteamos son fijos y lo que resta es utilizar las TIC para conseguirlos. Pero esto no es así, los fines que los sujetos desean alcanzar son aquellos que prevén y respecto de los cuales examinan las condiciones de existencia físicas, sociales, culturales, políticas, económicas, etc., que les permitirían conseguirlos. En este sentido, los deseos son condiciones causales de los resultados que los sujetos se proponen. Esto es, según los deseos y las necesidades que se tengan serán los fines en perspectiva y como tales, serán evaluados en relación con los resultados que se producirán en la práctica. Estos resultados efectivos modifican las condiciones de existencia iniciales de las que se partió cuando el fin era tan solo un fin contemplado. Consideremos el caso de Internet utilizado por los purépecha a través de Xiranhua Comunicaciones de México y YouTube. El fin en perspectiva en un principio fue utilizar esta tecnología para abrir un espacio de expresión donde pudiera presentarse al mundo la cultura purépecha. Una vez se puso en práctica este fin, la apropiación que los purépecha hicieron de las nue-

vas tecnologías tuvo consecuencias que fueron transformando, a su vez, sus condiciones de existencia, valores, prácticas sociales, necesidades, deseos y objetivos.

Las metas, valores y prácticas sociales constituyen el plan de vida de una persona y conforman también su identidad.¹² La identidad personal de un sujeto no puede conformarse al margen de una identidad colectiva, pues los sujetos se constituyen en quienes son, al menos parcialmente, en sus interacciones sociales con otros sujetos.

El espacio de YouTube ha permitido que el grupo Xiranhua se constituya en un agente que, por un lado, da a conocer la cultura purépecha y las problemáticas que enfrenta, pero también ha transformado la identidad de estas comunidades en una que por esta vía deja de estar sujeta a los patrones de interpretación y comunicación asociados con una cultura dominante que suele representar a las culturas diversas como hostiles. Las condiciones de existencia de los purépecha también se han modificado con el uso que ellos mismos han dado a las TIC para dejar de ser invisibles y desarticular prácticas de dominación y opresión. Gracias a Internet estas comunidades se han hecho presentes y han logrado, en algún grado, autonomía.

5.3. Problemáticas de criterios éticos universales

En nuestro vocabulario encontramos términos como «cruel», «libre», etc., que tienen usos éticos, descriptivos y normativos a la vez; estos conceptos son llamados «éticos densos», y pueden significar realidades y valores. Por ejemplo, el enunciado «el vecino es cruel» describe el hecho de cómo es el vecino, pero también tiene un aspecto normativo que deja ver una postura crítica y de desaprobación.¹³

12. David Miller, *Social Justice* (Oxford: Clarendon Press, 1976), 133.

Los conceptos éticos densos no pueden fraccionarse en un componente descriptivo y otro componente valorativo. Por supuesto, como William James nos advierte, no se puede negar la existencia de abstracciones, como ocurre con el término «invierno». «Invierno» es solo un nombre que hemos dado a cierto número de días que se caracterizan por un clima frío, se trata de un concepto que ha sido abstraído de la experiencia pasada de vivir días fríos consecutivos durante un cierto período y que ahora llamamos así.¹⁴ O «la distancia, por ejemplo, se convierte en algo abstracto cuando la vaciamos de todo cuanto pueda haber de particular en los intervalos concretos».¹⁵ De la misma manera, conceptos éticos abstractos o finos como «bueno», «correcto», «virtud», «respeto», y sus opuestos «malo», «erróneo», «vicio», «irrespeto», entre otros, resumen aquellas prácticas sociales propias de una forma de vida. No son conceptos de un lenguaje «neutral», las particularidades han sido subsumidas en los respectivos conceptos y su significado variará de acuerdo con el marco conceptual. En este sentido, hablar de principios morales es hablar de normas que, si bien son abstractas, no significa que se configuren al margen de una perspectiva cultural determinada. Desde la postura de un pluralismo fuerte, aun cuando en la actualidad las TIC facilitan el acercamiento intercultural, no cabe esperar, y tampoco es deseable, que los principios morales de todas las culturas y grupos sociales coincidan en una concepción unitaria de lo que es correcto.

Autores como Habermas piensan que las pretensiones de validez moral carecen de la restricción del mundo objetivo que caracteri-

za a las pretensiones de verdad y considera que las primeras no cuentan con un límite que trascienda la justificación.¹⁶ Para este autor la corrección de los juicios morales se manifiesta, al igual que la verdad de las oraciones descriptivas, mediante la argumentación. De la misma manera que no tenemos acceso directo —esto es, un acceso que no sea a través de razones— a las condiciones de verdad, tampoco tenemos acceso directo a las condiciones bajo las cuales las normas morales pueden merecer el reconocimiento universal de que son correctas.¹⁷ Desde la diversidad cultural, ¿cómo establecer criterios que garanticen que una norma moral será acertada? De acuerdo con Habermas, la resistencia en las pretensiones de validez moral no surge de hechos, procede de la falta de un acuerdo normativo con los otros. De modo que, según este autor, son necesarios procesos de aprendizaje moral que lleven a las partes en conflicto a ampliar sus respectivos mundos sociales y a incluirse recíprocamente en un mundo común desde el cual se puedan enjuiciar y resolver consensualmente los conflictos a la luz de estándares de valoración coincidentes.¹⁸ Lo que en otras palabras significa converger en las razones y en los valores que justifican una norma moral.

Como los conflictos entre diferentes formas culturales de vida requieren de regulación, Habermas no ve otra salida que elegir la vía de una «única respuesta correcta». Este autor parte del supuesto de que la validez de los juicios morales se mide por su naturaleza inclusiva, así que opta por normas abstractas mal entendidas como una ética universal. «... el pluralismo de formas de vida y proyectos

13. Hilary Putnam, *La herencia del pragmatismo*, trad. Manuel Liz y Margarita Vázquez (Barcelona: Paidós, 1997), 202-203. Hilary Putnam, *El desplome de la dicotomía hecho-valor y otros ensayos*, trad. Francesc Forn i Argimon (Barcelona, Paidós, 2004), 50.

14. William James, *Pragmatism. A New Name for Some Old Ways of Thinking* (Nueva York, Longmans, Green and Co., 1943), 265.

15. William James, *El significado de la verdad. Una secuela de pragmatismo*, trad. Ramón Vilà Vernis (Barcelona: Marbot Ediciones, 2011), 121.

16. Jürgen Habermas, *Verdad y justificación*, trad. Pere Fabra y Luis Díez (Madrid: Trotta, 2002), 283.

17. *Ibíd.*, 273.

18. *Ibíd.*, 283.

vitales obliga a un acuerdo sobre unas normas generales y abstractas que no estén hechas, de entrada, para casos especiales.»¹⁹ Desde este enfoque, cuanto más fuertemente se erosionan los valores preexistentes en las formas de vida heredadas, mayor es la fusión entre la idea de ética con la idea de una fundamentación y aplicación imparcial de normas.

El problema de posturas éticas como estas que pretenden establecer un solo tipo de normas morales sin considerar las diferentes realidades, es que parten de la idea falsa de que las normas pueden abstraerse hasta el punto de poder ser aplicables a cualquier sujeto en cualquier momento histórico y en todos los contextos. Pero según hemos visto, las normas morales vienen a ser una abstracción de cierto tipo de prácticas concretas de una forma de vida particular. En el caso de Internet, y en general de las TIC, podría tenerse la falsa creencia de que los sujetos son tan solo usuarios cuyas prácticas es posible regular con normas morales únicas, pero no es así; todo sujeto actúa de acuerdo con un sistema de creencias y de valores que puede ser diferente, inconmensurable e incluso antagónico al de otros sujetos. Que las TIC estén ampliamente difundidas no significa que partan de un sistema axiológico universal; por ello, no hay buenas razones para defender una postura de principios morales únicos aplicables a estas tecnologías. Tan pronto se considera que solo hay una respuesta correcta con la que se vinculan universalmente ciertas normas morales, se corre el riesgo de caer en el etnocentrismo y en el autoritarismo. En este sentido, Rorty no es en absoluto lejano a Habermas, pues parte del deseo de extender la referencia del «nosotros» inclusivista lo más lejos posible.²⁰ Para este autor, las creencias

mejor justificadas son aquellas que son aceptadas por un número cada vez mayor de audiencias, donde lo que vale es la fuerza de los discursos persuasivos. Pero que sea mejor persuadir que someter violentamente no significa que a través de la persuasión no se someta a aquellos a quienes se convence. En los propios términos de este filósofo norteamericano: «Persuasión y fuerza no son más que dos maneras diferentes de ejercer el poder. Todos esperamos que, con el tiempo, todo poder ejercido sobre otros seres humanos sea ejercido por medio de la persuasión (y ya nunca más por la fuerza)».²¹

Las posturas de Habermas y Rorty —como cualquier otra que pretenda una normativa moral única— son peligrosas, parecen quedar a la misma distancia en el camino que fomenta la inclusión pacífica y solidaria y el camino del sometimiento. Como no hay puntos de vista imparciales y universales, no es posible formular normas morales para todos en cualquier situación; solo es posible formular normas con algún tipo de razonabilidad relativa a las comunidades que participen de esos acuerdos.

5.4 Opresión y dominación

Siguiendo a Young, entenderemos que la dominación consiste en la presencia de condiciones institucionales que impiden a los sujetos participar en las decisiones y procesos que determinan sus acciones. Se vive dominado si otros sujetos pueden determinar sin relación de reciprocidad las condiciones de sus acciones. La opresión consiste en procesos sistémicos que impiden a los sujetos aprender y usar habilidades satisfactorias en medios so-

19. *Ibíd.*

20. Richard Rorty, *Objetividad, relativismo y verdad. Escritos filosóficos 1* (Barcelona: Paidós Básica 63, 1996), 41.

21. Fortanet, J. «Entre liberalismo y filosofía. Entrevista a Richard Rorty», *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, (0) (2005), 3. <http://www.ub.edu/astrolabio>

cialmente reconocidos; también consiste en procesos sociales institucionalizados que anulan la capacidad de los sujetos para interactuar y comunicarse con otros o para expresar sus sentimientos y perspectiva sobre la vida social en contextos donde otros sujetos puedan escucharlos.²² Toda la gente oprimida, en este caso las comunidades purépecha, sufre alguna limitación en sus facultades para desarrollar y ejercer sus capacidades, expresar sus pensamientos y sentimientos. La opresión la entendemos como las desventajas e injusticias que sufren los sujetos en las prácticas sociales cotidianas; se trata, pues, de impedimentos continuos, regulares, que sufren algunos grupos. De acuerdo con Marilyn Frye, un sujeto está oprimido en virtud de ser miembro de un grupo que es sistemáticamente reducido, moldeado e inmovilizado.²³

La opresión así entendida está insertada en normas, creencias y valores que no se cuestionan. Así, los sujetos en muchos casos contribuyen a mantener y reproducir la opresión en sus acciones, simplemente viviendo su vida sin concebirse a sí mismos como agentes de opresión y muy probablemente sin tener la intención de serlo. Sin embargo, aunque esta violencia no fuera planeada conscientemente, lo que la hace una forma de opresión es que sea socialmente tolerada y admitida como aceptable.

En la cotidianidad se ha considerado como aceptable que comunidades indígenas como los purépecha, entre otros grupos, no tengan poder sobre los medios de comunicación en México. Esta carencia de poder es una forma de opresión porque quienes la padecen no participan de la toma de decisiones que afectan sus condiciones de vida y tienen pocas o nulas oportunidades para desarrollarse a partir de sus propias elecciones. La Ley de Me-

dios en México es un caso ilustrativo de que solo unos grupos privilegiados ejercen el poder y deciden sobre aspectos que afectan a toda la ciudadanía. Desde la perspectiva política, parece no haber otra opción de ley a medio plazo en tanto que los criterios del grupo dominante son ampliamente difundidos, y aunque se trata de unos criterios más entre otros, se consideran como superiores, en las más de las ocasiones, como si fueran universales. Los grupos oprimidos, por su parte, son señalados bajo el estereotipo de «inferiores» al tiempo que se vuelven invisibles.

La apropiación que han hecho los purépecha de Internet es decididamente importante en la determinación de los factores que constituyen sus formas de vida. Si bien grupos como estos no son propietarios de estaciones de radio o televisión y no se prevén reformas políticas significativas que permitan tener una participación plural en estos medios, las tecnologías de la información y la comunicación han mostrado ser una vía para transformar, al menos en parte, las prácticas opresivas de manera que los grupos oprimidos puedan hacerse un espacio como sujetos que toman sus propias decisiones.

5.5 Noción de autonomía, toma de decisiones y pluralidad de valores

El término «autonomía» proviene de la ética y se refiere a una voluntad que sigue las normas que ella misma se dicta y no las promulgadas por otros. Un sujeto que se considere autónomo debe respetar que los demás se atengan, en sus decisiones, a sus propias razones aunque no las comparta.²⁴ Este es el deber de no imponer a los otros nuestras propias decisio-

22. Iris Marion Young, *La justicia y la política de la diferencia*, trad. Silvana Álvarez (Madrid: Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer, 2000), 68-73. Iris Marion Young, *Inclusion and Democracy* (Oxford: Oxford University Press, 2000), 156.

23. Marilyn Frye, *The Politics of Reality: Essays in Feminist Theory* (California: The Crossing Press, 1983), 8.

24. Luis Villoro, *Creer, saber, conocer* (México: Siglo XXI, 2002), 284-285.

5. Pluralismo epistemológico y redefinición cultural de las tecnologías...

nes, razones, creencias y valores. El derecho correlativo a este deber es que el sujeto autónomo sea respetado en sus propias decisiones, razones, creencias y valores, pues aunque las decisiones sean diversas y las razones que las sustenten difieran, estas pueden ser válidas.

Según la tesis ontológica-epistemológica que defendemos, al nacer nos encontramos con un mundo donde viven sujetos que nos preceden, con sus conceptos, prácticas sociales, creencias, lenguaje, conocimientos, normas y valores, que ya forman parte del desarrollo histórico de una comunidad. Es gracias al marco conceptual heredado que contamos con los presupuestos que establecen las restricciones acerca de lo podemos llegar a creer. Así, las decisiones que tomemos y las justificaciones que hagamos de ellas no serán imparciales, sino que estarán orientadas por un contexto histórico que nos precede y que en algún grado nos condiciona a seleccionar ciertos objetivos y proyectos, y no otros, que atañen a lo que tenemos por valioso.

Si somos congruentes con una postura pluralista fuerte, tenemos que nuestras mejores razones siempre estarán también constituidas por valores y consideraremos valiosas normas vinculantes que no han sido resultado de nuestra elección. Walzer dirá: «Antes bien, la mayoría de nosotros nos encontramos ya en grupos que nos vienen dados, y tales grupos son, sobre todo, aquellos de los que nos puede parecer más importante formar parte».²⁵ Nacemos en una familia, con ciertas creencias, normas, prácticas y valores que están estrechamente relacionados con una clase social, con una condición política enmarcada en el concepto de ciudadanía, en un contexto económico específico y también en una situación ecológica concreta, entre otros elementos que integran lo que llamamos condiciones

de existencia. Así, cuando tomamos y defendemos una postura, lo hacemos porque las buenas razones en las que la sustentamos son valiosas y relevantes para nuestro modo de vivir. En este sentido, nuestras decisiones coinciden en buena medida con los presupuestos normativos y axiológicos que confirman la identidad en la que nos hemos formado, lo que significa que nuestras decisiones no serán completamente autónomas. Es verdad, sin embargo, que podemos distanciarnos, en algún grado, de esos presupuestos desde los que nos hemos constituido, pero será al precio de dejar de ser —al menos parcialmente— quienes hemos sido hasta ese momento y transformarnos en relación con otros valores y con otras prácticas sociales. Justamente, dado que los mundos y los sujetos se constituyen en las prácticas sociales, según lo que hemos venido defendiendo, es en esas prácticas que también transformamos el mundo en el que vivimos y a nosotros mismos en el proceso. La relevancia ética de que podamos tomar nuestras propias decisiones no es que las tomemos sin influencia de otros sujetos o comunidades culturales, y el objetivo tampoco es conservar a toda costa una identidad, sino que nuestras condiciones de existencia sean, en la medida de lo posible, aquellas que nosotros deseamos y elegimos.

La frecuencia y la intensidad con las que actualmente se redefinen las sociedades a nivel global plantean a la ética y a las políticas contemporáneas el desafío de formular criterios lo suficientemente flexibles para ajustarse a estas sociedades cada vez más multiculturales, en un momento en el que la soberanía de los Estados-nación se debilita y sus fronteras se reconfiguran, en parte, gracias a las tecnologías de la información y la comunicación.

Desde una postura ético-política plural sue-

25. Michael Walzer, *Razón, política y pasión. 3 defectos del liberalismo*, trad. Antonio Gómez Ramos (Madrid: La Balsa de la Medusa, 2004), 11.

le proponerse la deliberación intercultural para lograr acuerdos de convivencia, y para llegar a acuerdos es necesario cumplir varias condiciones. Por ejemplo, la posibilidad de cooperación entre diferentes actores requiere que, por antagónicos que estos sean, se reconozcan y valoren como agentes que pueden afectar sus respectivos planes de vida. Pero ¿cómo hacer que múltiples grupos de sujetos que están dispersos y que no coinciden en presupuestos axiológicos participen de fines comunes que a su vez se articulen con los diferentes planes de vida?

Una respuesta normativa plantearía que los actores involucrados deben participar en la formulación y negociación de algunos fines que interesen a todas las partes. Pero esto a su vez exige prerequisites como el de que los sujetos puedan comunicarse y, a su vez, esta comunicación presupone el reconocimiento de que al vivir en contextos diferentes aceptamos que algunas de nuestras convicciones, significados e intereses son también distintos. Walzer dirá: «... cuanto mejor entendamos las diferencias que de hecho existen, tanto más respetamos a las personas “del otro lado”, y tanto más nos damos cuenta de que lo que necesitamos no es un acuerdo racional, sino un *modus vivendi*».²⁶

Buena parte de las propuestas normativas interculturales se basan en el ejercicio del argumentar, esto es, de justificar las decisiones con base en buenas razones. Pero según lo que hemos venido sosteniendo, no es posible argumentar en un vacío de creencias, valores, deseos, necesidades, tradiciones, convicciones, religiones, intereses, etc. Suponiendo que pudiéramos cumplir con todas las condiciones arriba señaladas para poder dar paso a la argumentación, desde un pluralismo ontológico-epistemológico no cabe esperar que hombres y mujeres de diversas culturas, confesiones religiosas y tradiciones coincidan en las decisio-

nes que ejecutarán ni en las razones que consideran válidas para ello.

Una apuesta ético-política para llegar a acuerdos requiere, por parte de los sujetos implicados, comprender y aceptar que la postura de otros, y los significados vinculados, pueden diferir de los propios, y que algunos, o buena parte de los intereses, valores y necesidades también pueden estar en conflicto. Además, cada grupo debe saber claramente qué es lo que está dispuesto a perder en el esfuerzo por llegar a un acuerdo.

Propuestas como estas parten de la idea de que para favorecer unas condiciones de justicia los sujetos deben deliberar conjuntamente sobre los fines interculturales que quieren alcanzar, sobre las respectivas condiciones de existencia con las que se cuenta para lograrlos y sobre las consecuencias sociales de sus decisiones. Para contar con una garantía a la medida humana de que las decisiones serán correctas, se considera que estas deben evaluarse con base en las mejores razones públicas y accesibles para cualquier sujeto que se relacione con el marco conceptual que se configure a partir de esas interacciones.

Sin embargo, en las prácticas sociales del día a día, dichas posturas normativas quedan rebasadas, especialmente porque la opresión y la dominación no se eliminan solo porque se llegue a ciertos acuerdos o se formulen políticas nuevas; hace falta transformar las acciones que los distintos actores reproducen sistemáticamente, incluyendo las acciones que se mantienen en las instituciones económicas, políticas y culturales.

En contraste con las propuestas normativas, las TIC son flexibles. Para que los grupos o comunidades puedan mantener o reconstruir su identidad cultural no requieren de deliberación previa con otros sujetos, por el contrario, son medios que acogen una pluralidad en sentido fuerte sin el prerequisite de lograr acuer-

26. *Ibíd.*, 62.

dos de convivencia. Estas tecnologías se caracterizan por ser altamente interactivas, lo que permite que respondan a las necesidades de los diversos grupos a través de una diversidad de combinaciones, contenidos y usos posibles.²⁷

Lo que corresponde pues, es que los respectivos actores en el momento de tomar decisiones lo hagan considerando lo siguiente: a) las elecciones que se hacen deben basarse en la reflexión, no como producto de un consenso, no por la fuerza de la costumbre, no por coerción y no basarse en la idea de principios predeterminados de lo que es correcto; b) los sujetos al decidir deben saber lo que están eligiendo y hacerlo de manera voluntaria. Aristóteles tenía razón al afirmar que se elige lo que depende de nosotros y lo que uno cree poder realizar por sí mismo.²⁸ Estas decisiones adquieren un significado moral en relación con los fines que cada grupo de sujetos desea y tiene contemplado alcanzar al hacer uso de las TIC. La elasticidad que caracteriza a las tecnologías digitales permite y fomenta una pluralidad de fines que varían según las condiciones de existencia del grupo que las use. Así, las TIC potencian y actualizan que miembros de diferentes grupos y culturas lleven a cabo acciones autónomas, las cuales podrían comenzar a transformar las prácticas opresivas y de dominación adoptadas institucionalmente.

Un ejemplo que ilustra de manera clara que las tecnologías de la información y la comunicación constituyen una vía alternativa de autonomía, que lleva la delantera respecto a las instituciones políticas, jurídicas y culturales, lo tenemos en el uso que han hecho co-

munidades de migrantes indígenas mexicanos en Estados Unidos.

5.6 Migrantes indígenas mexicanos y preservación de la identidad cultural

De acuerdo con Alicia Barabas, en nuestros días la frontera se entiende como un proceso múltiple que supera la concepción unidimensional y fija de los Estados nacionales preocupados por establecer límites entre los diferentes territorios de soberanía y lo que han llamado sus identidades nacionales.²⁹ Para los migrantes la frontera está constituida por significados y alternativas relacionados con la supervivencia económica, pero también con la movilidad y la construcción de nuevas configuraciones culturales.³⁰ Contrariamente a lo que las teorías clásicas sobre migración sostenían, o lo que los mismos debates de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 proponían acerca de la inevitable, y también calificada de deseable asimilación cultural, son los procesos de reivindicación cultural los que dinamizan notoriamente a los migrantes indígenas actuales.³¹

Por mencionar un ejemplo, las comunidades indígenas migrantes de Oaxaca en la frontera de México con Estados Unidos han adoptado la forma de organizaciones civiles independientes del Estado que se constituyen con el fin de defender sus derechos etnoculturales. Entre estas organizaciones se encuentran: el FIOB (Frente Indígena Oaxaqueño Binacional), la OPEO (Organización del Pueblo Oprimido y Explotado), la ORO (Organización

27. Mónica Gómez, ed., *Reflexiones sobre la sociedad del conocimiento y la interculturalidad en México* (México: UNAM, 2010), 45.

28. Aristóteles, *Ética nicomáquea*, trad. Julio Pallí Bonet (Madrid: Gredos, 1993), 184, Párrafo 1111b25.

29. Alicia M. Barabas, «Traspasando fronteras: los migrantes indígenas de México en Estados Unidos». *Amérique Latine: histoire et mémoire. Les Cahiers ALHIM*, no. 2 (2001), 1. [En línea] puesto en línea el 13 de enero de 2006. URL: <http://alhim.revues.org/index605.html> (consultado el 6 de diciembre de 2012).

30. *Ibíd.*, 2.

31. *Ibíd.*, 3.

Regional Oaxaqueña) y la RIO (Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños).³² En el caso del FIOB, este demanda al gobierno mexicano que los derechos de los migrantes estén considerados en la Constitución mexicana. Entre estos derechos está el de la reproducción de su cultura a través del uso de su lengua materna en el territorio de migración.³³

De acuerdo con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas aprobada por la Asamblea General de la ONU el 13 de septiembre de 2007, se establece que:

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, comprendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños, los deportes y juegos tradicionales, y las artes visuales e interpretativas. También tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual de dicho patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales.³⁴

En esta declaración también se afirma que: «Conjuntamente con los pueblos indígenas, los Estados adoptarán medidas eficaces para reconocer y proteger el ejercicio de estos de-

rechos».³⁵ Lo que significa que los pueblos indígenas que podrían ejercer estos derechos son aquellos que viven en el territorio del que son ciudadanos; no es el caso de los pueblos que residen en el extranjero. Sin embargo, vivimos en unas condiciones de globalización de alto flujo migratorio y los grupos indígenas migran con sus creencias, valores, normas, prácticas sociales, deseos y el resto de los elementos que constituyen su identidad cultural aunque estén fuera del territorio del que son originarios.

Por otra parte, en 2001 se hicieron modificaciones a la Constitución mexicana para reconocer los derechos de los pueblos indígenas. Específicamente, en la sección VIII se establece la obligación del Estado mexicano de implementar políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas en territorio nacional y en el extranjero en lo que respecta a los derechos laborales de los jornaleros agrícolas, mejorar las condiciones de salud de las mujeres, apoyar con programas especiales de educación, así como promover el respeto de sus derechos humanos y la difusión de sus culturas.³⁶ Pero, como hemos dicho, para eliminar la opresión y dominación no basta con promulgar nuevas políticas o hacer reformas de las leyes, es necesario transformar las prácticas. A este respecto, el papel que han desempeñado las TIC ha sido muy relevante para el fortalecimiento y conservación de las lenguas y culturas indígenas siguiendo los propios criterios de las comunidades y con independencia de las políticas oficiales.

Este es el caso de algunas estaciones radiofónicas por Internet como Radio Bilingüe,

32. *Ibíd.*, 15.

33. *Ibíd.*, 16.

34. Organización de las Naciones Unidas, *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Artículo 31. [En línea], URL: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/512/10/PDF/N0651210.pdf?OpenElement> (Consultado el 6 de diciembre de 2012).

35. *Ibíd.*

36. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Artículo 2do. Sección VIII [En línea] URL: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/3.htm?s> (consultado el 6 de diciembre 2012).

5. Pluralismo epistemológico y redefinición cultural de las tecnologías...

creada por migrantes indígenas mexicanos en Estados Unidos, y también es el caso de estaciones radiofónicas por Internet como Xiranhua.com-Radio Purépecha, creada por indígenas que radican en México para migrantes indígenas en el resto del mundo. Estas estaciones son significativas por constituirse como un espacio para la construcción y el fortalecimiento de la identidad de los pueblos. Según Gómez Mont, una de las principales prácticas de estos grupos es explorar herramientas que los lleven a estrechar lazos de información y comunicación entre las diferentes etnias que viven fuera de sus territorios de origen.³⁷

En el caso de Radio Bilingüe, esta se dirige a los migrantes mexicanos con una hora de programación semanal para los mixtecos sin interrupción desde el año 1992. Uno de los aspectos más importantes de la apropiación de Internet como radio indígena para migrantes es que constituye un verdadero puente entre migrantes indígenas que se comunican a través del formato «aviso y pieza musical». Además, entre las demandas de mayor importancia se encuentra la de solicitar clases de mixteco y español por radio.³⁸ Esta radio cuenta también con el programa bilingüe en mixteco y español *La hora mixteca*, que presenta la música folclórica de Oaxaca, ofrece información, saludos, dedicatorias y anuncios de servicios públicos para los trabajadores migrantes mixtecos de los dos lados de la frontera; durante los últimos 90 minutos del programa se hace un enlace con emisoras indígenas de los estados de Baja California, Guerrero y Oaxaca, en México.³⁹ Se trata de una apropiación de la radio por Internet gracias a la cual los migrantes indígenas preservan su lengua y estrechan las interacciones

con miembros de su comunidad y de otras comunidades, fortaleciendo así su identidad cultural desterritorializada. A esto hay que agregar que Radio Bilingüe se ocupa de presentar nuevas iniciativas de inmigración al aire para ceder los micrófonos a las voces de los inmigrantes y facilitar así su papel como protagonista en los debates de reforma política actuales.⁴⁰

El otro caso de radio por Internet es Xiranhua.com-Radio Purépecha. Esta radio surgió el 2 de marzo de 2006 como medio de comunicación entre habitantes purépecha del estado de Michoacán y migrantes indígenas en Estados Unidos. Se trata de una radio que nace en la web, pionera en su género, y ha sido creada gracias a los fondos enviados por migrantes purépecha de Estados Unidos y otras partes del mundo. Esta plataforma inició como periódico electrónico, luego pasó al formato de radio a través de piezas musicales, posteriormente funcionó como estación de radio en vivo por Internet y, finalmente, se formó una productora de televisión indígena llamada Xiranhua Comunicaciones, que se puede ver a través de YouTube.⁴¹

Con independencia de los grupos que controlan la frecuencia radial en México, gracias a Internet, las comunidades indígenas se transforman en sujetos de decisión que pueden operar, administrar y programar los contenidos de sus estaciones radiofónicas con un valioso margen de libertad. La apropiación de la radio por Internet por parte de estas comunidades también les ayuda a vigorizar los lazos de comunicación entre migrantes y no migrantes indígenas en el ámbito internacional, lo que a su vez fortalece su identidad cultural a pesar de su constante desplazamiento.

37. Mónica Gómez, ed., op. cit., 48.

38. *Ibíd.*, 52.

39. Radio Bilingüe [En línea] URL: <http://www.radiobilingue.org/programas/lahoramixteca.htm> (consultado el 6 de diciembre de 2012).

40. Radio Bilingüe [En línea] URL: http://www.radiobilingue.org/inmigrantes/otros/inm_060903_acerca.htm (consultado el 6 de diciembre de 2012).

41. Mónica Gómez, ed., op. cit., 54.

Conclusiones

Desde la postura que hemos venido defendiendo, hombres y mujeres pueden llegar a transformar sus condiciones de existencia, y a ellos mismos en el proceso, para realizar sus propios planes de vida. Esto es relevante porque subraya el poder de decisión y ejecución que tienen los sujetos en el ámbito ontológico y epistemológico. Sin embargo, en la esfera ético-política puede no haber un esfuerzo colectivo por respetar la autonomía y el bienestar de unos y otros. En estas condiciones, quienes son ajenos al grupo dominante pueden ver anulada su capacidad de interactuar en contextos donde otros puedan escucharlos, así como verse impedidos para participar en la toma de decisiones relacionadas con sus planes de vida.

La apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación abre una posibilidad para que quienes integran diferentes comunidades culturales puedan alcanzar sus fines, en correspondencia con su forma de vida, sin tener que esperar a que los Estados modifiquen sus políticas. La importancia de las TIC es aún mayor si atendemos que en este proceso de apropiación tecnológica por parte de las comunidades indígenas se generan prácticas sociales que van transformando sus condiciones de existencia en unas de mayor autonomía. Y esto es especialmente valioso porque las apropiaciones que se hagan de las TIC pueden lograr que las prácticas institucionales de dominación y opresión vayan disminuyendo. Además, si entendemos la política como una actividad a través de la cual los sujetos deciden lo que harán colectivamente, establecen cómo vivirán juntos y deciden sobre su futuro, cualquiera que sea la medida en que esté en su poder hacerlo,⁴² los ejemplos de apropiación de las

TIC como los que hemos visto apuntan a una mayor participación ciudadana en la formulación de políticas públicas y a una menor imposición por parte del Estado, precisamente porque la dimensión en la que se desarrollan y aplican estas tecnologías va más allá de los límites y la coacción de los Estados nacionales.

Bibliografía

- Aristóteles (1993). *Ética nicomáquea*. Trad. Julio Pallí Bonet, Madrid: Gredos.
- Argueta, Arturo (2008). *Los saberes P'urhépecha. Los animales y el diálogo con la naturaleza*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Gobierno del Estado de Michoacán, Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Barabas, Alicia M. (2001). «Traspasando fronteras: los migrantes indígenas de México en Estados Unidos.» *Amérique Latine: Histoire et mémoire. Les Cahiers ALHIM*, n.º 2 [En línea], puesto en línea el 13 de enero de 2006. URL: <http://alhim.revues.org/index605.html> (consultado el 6 de diciembre de 2012).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Artículo 2. Sección VIII [En línea], URL: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/3.htm?s> (consultado el 6 de diciembre de 2012).
- Dewey, John (2008). *Teoría de la valoración*. Trad. María Luisa Balseiro, Madrid: Siruela.
- Fortanet, J. «Entre liberalismo y filosofía. Entrevista a Richard Rorty.» *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, (0) (2005), 1-7. <http://www.ub.edu/astrolabio>
- Frye, Marilyn (1983). *The Politics of Reality: Essays in Feminist Theory*. California: The Crossing Press.

42. Hannah Pitkin, «Justice: on Relating Private and Public». *Political Theory* 9, no.3 (1981), 343.

5. Pluralismo epistemológico y redefinición cultural de las tecnologías

- Gómez, Mónica (2009). *Pluralidad de realidades, diversidad de culturas*. México: UNAM.
- Gómez, Mónica (2010). *Reflexiones sobre la sociedad del conocimiento y la interculturalidad en México*. México: UNAM.
- Habermas, Jürgen (2002). *Verdad y justificación*. Trad. Pere Fabra y Luis Díez, Madrid: Trotta.
- James, William (2011). *El significado de la verdad. Una secuela de Pragmatismo*. Trad. Ramón Vilà Vernis, Barcelona: Marbot Ediciones.
- (1943). *Pragmatism. A new name for some old ways of thinking*. Nueva York: Longmans, Green and Co.
- Miller, David (1976). *Social Justice*. Oxford: Clarendon Press.
- Olivé, León (1999). *Multiculturalismo y pluralismo*. México: Paidós-UNAM.
- Organización de las Naciones Unidas, *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Artículo 31. [En línea], URL: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/512/10/PDF/N0651210.pdf?OpenElement> (consultado el 6 de diciembre de 2012).
- Pitkin, Hannah. «Justice: on Relating Private and Public.» *Political Theory* 9, n.º 3 (1981): 327-352.
- Putnam, Hilary (2004). *El desplome de la dicotomía hecho-valor y otros ensayos*. Trad. Francesc Forn i Argimon, Barcelona: Paidós.
- (1997). *La herencia del pragmatismo*. Trad. Manuel Liz y Margarita Vázquez, Barcelona: Paidós.
- (1994). *Las Mil Caras del Realismo*. Trad. Margarita Vázquez Campos y Antonio Manuel Liz Gutiérrez, Barcelona: Paidós-I.C.E.-U.A.B.
- (1981). *Reason, Truth and History*. Nueva York. Cambridge: University Press.
- Putnam, Ruth Anna. «Creating Facts and Values.» *Philosophy* 60, n.º 232 (1985), 187-204.
- Rorty, Richard (1996). *Objetividad, relativismo y verdad. Escritos Filosóficos 1*, Barcelona: Paidós.
- Radio Bilingüe* [En línea], URL: http://www.radio.bilingue.org/inmigrantes/otros/inm_060903_acerca.htm (consultado el 6 de diciembre de 2012).
- [En línea], URL: <http://www.radiobilingue.org/programas/lahoramixteca.htm> (consultado el 6 de diciembre de 2012).
- Villoro, Luis (2002). *Crear, saber, conocer*. México: Siglo XXI.
- Walzer, Michael (2004). *Razón, política y pasión. 3 defectos del liberalismo*. Trad. Antonio Gómez Ramos, Madrid: La Balsa de la Medusa.
- Young, Iris Marion (2000). *Inclusion and Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Trad. Silvina Álvarez, Madrid: Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer.

Daniel Pimienta. Resumen curricular

Estudió Matemática Aplicada en la Universidad de Niza (Francia) y tiene un doctorado en Informática. Presidente de la Fundación Redes y Desarrollo (Funredes), ONG internacional con sede en Santo Domingo. Coordinador de la alianza de los «Tres espacios lingüísticos frente a la globalización» (Agencia de la Francofonía, Cesib, CPLP, OEI, Unión Latina - <http://3el.org>). Miembro del grupo de expertos para la Universidad Virtual Francófona, del Comité de Coordinación de la Plataforma Global de Redes Ciudadanas, de Eurolatis y de los expertos nacionales del WSIS Award. Miembro de la Academia Argentina de Artes y Ciencias de la Comunicación. Fue nominado para el World Technology Award for Ethics and Innovation in Technology en 2003.

6. Ética de la información e inclusión social, con enfoque especial en la diversidad lingüística

Daniel Pimienta

Presidente de la Fundación Redes y Desarrollo (Funredes)

www.funredes.org

pimienta@funredes.org

Resumen

Dentro de una forma de sociedad que se autotitula de la información (o del conocimiento), el tema de la inclusión toma una dimensión fundamental de carácter ético y que se relaciona con el acceso a la información (o al conocimiento). Este artículo analiza las distintas barreras susceptibles de provocar exclusión a partir de un cuadro metodológico documentado por el autor en otro trabajo y referido como «la pista de obstáculos para las TIC y el desarrollo humano». Una dimensión esencial de la inclusión que ha sido particularmente subestimada en los períodos de desarrollo precedentes a Internet es la diversidad lingüística. El artículo se preocupa especialmente de esa dimensión, la cual se está transformando en fundamental, ahora cuando la tecnología pretende llegar a todas las personas del planeta. Un argumento muy fuerte fundamenta ese enfoque y es el hecho de que la brecha digital es mucho más profunda en términos de contenidos que de acceso. ¿Por qué insistir en dar prioridad al acceso tecnoló-

gico para una población si no puede realizarlo usando su propia lengua o si no existen contenidos en su lengua? Se enumeran los elementos de la cadena de políticas de inclusión de las lenguas en el mundo digital, que parten de la codificación digital de la lengua hacia la creación de contenidos y pasan por su soporte tecnológico. Se destaca un elemento muy importante y común con otros elementos de políticas de inclusión: la alfabetización informacional.

Introducción

¿Qué importancia ha tenido, tiene y tendrá el factor lingüístico con relación a la ética y a la inclusión social en Internet? ¿Cómo están relacionados entre sí los contenidos de Internet y las lenguas, y qué significa la brecha digital para esos dos elementos? ¿Cuál es el factor clave para mejorar las condiciones éticas de la presencia de contenidos y usuarios de todas las lenguas del mundo? Este artículo se refiere a estas cuestiones, enfocando la problemáti-

ca de la inclusión desde el eje de los contenidos y de las lenguas y manteniendo el criterio ético siempre subyacente, pues el derecho a comunicar y crear conocimientos no puede ser independiente del derecho al uso de la lengua materna.

6.1 La inclusión social en Internet

Para ilustrar el tema de la inclusión en Internet proponemos utilizar el esquema clasificador de Daniel Pimienta en «Digital Divide, Social Divide, Paradigmatic Divide», donde podrán encontrar, si lo consideran necesario, todos los desarrollos complementarios. Ese

esquema, elaborado en 2007, enumera los obstáculos que debe afrontar una persona para lograr una total inclusión social en el mundo digital que le permita llegar al desarrollo humano usando las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Si bien la tecnología ha evolucionado en los cinco últimos años colocando el móvil y los contenidos no textuales como elementos emergentes, los obstáculos a la inclusión, más allá del mero acceso tecnológico, permanecen idénticos.

La siguiente tabla enuncia la definición de cada uno de los obstáculos mencionados en el esquema bajo estas líneas, acompañados de consideraciones acerca de cómo las recientes evoluciones tecnológicas pueden afectar el obstáculo considerado.

Figura 6.1 La pista de obstáculos

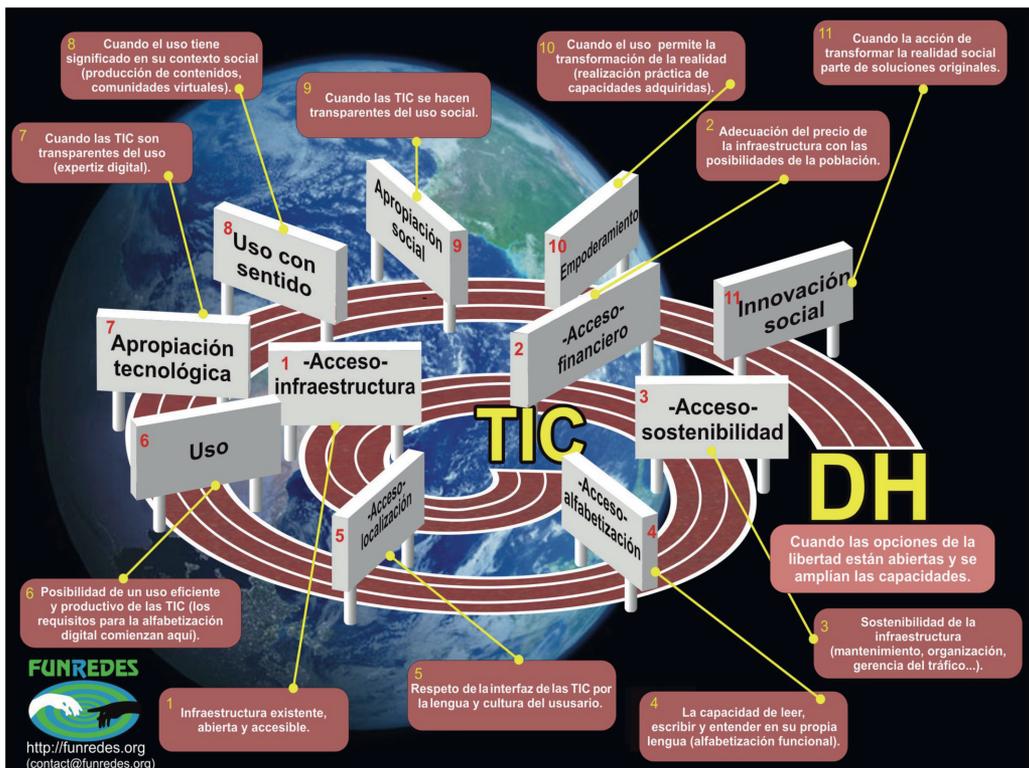


Tabla 6.1. Descripción de los obstáculos que se deben superar para la inclusión social

1. Acceso: infraestructura	La posibilidad para una persona o un grupo de personas de disponer de un recurso físico para usar las TIC. ¹
2. Acceso: finanzas	Que el precio de uso de este recurso sea adecuado para las posibilidades de la persona o del grupo. ²
3. Acceso: sostenibilidad	Que la organización de los recursos de acceso sea perenne y pueda evolucionar en función de la demanda. ³
4. Acceso: alfabetización	Que la persona que haga uso tenga la capacidad de leer y escribir (obviamente en su lengua materna). ⁴
5. Acceso: localización	Que su lengua materna pueda ser utilizada en el intercambio con la tecnología. ⁵
6. Uso	La posibilidad de hacer un uso eficiente (que logra la meta fijada) y eficaz (que haga buen uso del tiempo) de las TIC. ⁶
7. Apropiación tecnológica	Cuando la persona sea lo suficientemente hábil para que el uso de la tecnología le resulte transparente.
8. Uso con sentido	Hacer un uso que tenga un sentido social en el contexto personal, profesional y comunitario de la persona.
9. Apropiación social	Que la persona sea lo suficientemente experta para resolver problemas sociales sin tener conciencia de que su acción esta mediada por esta.
10. Empoderamiento	Que la persona o la comunidad pueda transformar su realidad social a través de la apropiación.
11. Innovación social	Que la acción de transformación sea capaz de aportar soluciones originales creadas por la persona o la comunidad.
12. Desarrollo humano	Que las opciones de libertades individuales y colectivas se abran a la persona o a la comunidad y que estas tengan la capacidad de aprovecharlas.

1. Obviamente ese obstáculo es el que está siendo más afectado por las evoluciones tecnológicas. La revolución del móvil ha procurado una forma de democratización del acceso, a costa tal vez de un empobrecimiento de la interfaz aplicativa, y la aparición de un nuevo entorno aplicativo basado en el teléfono inteligente. El problema del ancho de banda sigue siendo sensible, pero la tecnología está ofreciendo nuevos protocolos que permiten superar en parte estas limitaciones. El elemento de preocupación que tiene un auge espectacular en ese nuevo contexto es el de la protección de la privacidad, aspecto muy amenazado por la conformación de las redes sociales y por la evolución del principal proveedor de motor de búsqueda hacia principal proveedor de publicidad en línea.
2. El diferencial de precio de la conectividad a INTERNET en relación con el presupuesto de una familia del sur sigue siendo un problema que necesita solucionarse. Y, para colmo, el acceso a INTERNET es más caro en el sur que en el norte en valor absoluto, a pesar del hecho de que los insumos son de una magnitud inferior, dejando que este rubro ocupe una posición crítica en el presupuesto familiar o individual. Los testimonios de caída del número de personas conectadas abundan como consecuencia de los planes de austeridad.
3. La tecnología móvil ha reducido la importancia de los telecentros, y ese obstáculo está ahora más que nunca en manos de un sector privado en un contexto de fuerte competencia que asegura un cierto nivel de manejo de ese obstáculo.
4. La clara evolución de los contenidos de INTERNET, esencialmente textuales hasta hace poco, hacia el video permite cambiar la naturaleza de ese obstáculo; la persona no alfabetizada está en mejor situación para dar sentido a su acceso a contenidos multimedia.
5. Aunque se han realizado progresos en cuanto a las lenguas, los cambios tecnológicos no cambian fundamentalmente los retos que afrontar. La segunda parte del artículo aborda con más detalle esos retos.
6. A partir del obstáculo 6 y hasta el último, los cambios tecnológicos tienen pocas implicaciones, los progresos por realizar son motivados esencialmente por el proceso de educación.

El análisis de los diferentes obstáculos deja ver que el recurso fundamental para superarlos, a partir del nivel 6 y hasta el nivel 11, es la *alfabetización informacional y digital*. El mismo análisis permitió concluir que los tres pilares de las sociedades de la información centradas en el desarrollo humano son la *educación*, la *ética* y la *participación*, articulados como un proceso sistémico.

El tema de la inclusión social en la sociedad del conocimiento ha estado demasiado centrado en proveer el acceso, con la creencia de que la participación espontánea sin la necesaria educación informacional y la educación sobre ética sería suficiente para que las personas pudiesen cambiar su propio entorno, salir de la pobreza o desarrollar soluciones innovadoras para problemáticas de desarrollo.

Hoy en día, cuando se contempla conectar a los próximos mil millones de usuarios a Internet, el reto de la educación sobre cultura digital sigue siendo un reto mayor, tanto en los países industrializados como en el sur. El mito del *nativo digital* capaz de resolvérselas solo y sin esfuerzo frente a la tecnología (móvil) se asienta sobre un malentendido fundamental que es el de creer que las innegables habilidades que poseen los jóvenes de hoy para controlar las interfaces de las diversas herramientas pueden paliar la ausencia de educación sobre el manejo de la información y la capacidad de metabolizarla transformándola en conocimiento. Lejos de simplificar el reto, la tecnología móvil, con interfaces más reducidas, hace aún más complejas las necesidades de apoyo educativo. El complejo del maestro poco hábil con las herramientas tecnológicas frente a su alumno, que juega con ellas, introduce un elemento de renuncia altamente peligroso que clama por políticas públicas enfocadas a esa población de educadores básicos. Se requiere con urgencia capacitarlos para permitir a los jóvenes usua-

rios de Internet tomar conciencia de la importancia de la privacidad y de los riesgos asociados a su descuido, y dotarlos de una capacidad efectiva para la búsqueda de información y, tal vez lo más importante, de un juicio basado en evidencias sobre la evaluación de la información. Todo eso sin olvidar una inmersión temprana en la ética de la información y cómo se traduce en comportamientos concretos en su quehacer diario (cadenas, rumores, desinformación, implicación del abuso de recursos en el calentamiento del planeta...).

En la parte siguiente de ese artículo se enfocarán las temáticas asociadas a contenidos y lengua en el mundo digital y en cómo están relacionadas a la ética y la inclusión social.

6.2 Lenguas y contenido en Internet

Los pioneros de Internet representan una gran porción de la población de internautas, si se usa una definición muy amplia de contribuyentes y usuarios expertos, desde la década de los ochenta y principios de la de los noventa. En paralelo con el desarrollo de Internet, han creado una colección de terminología y expresiones para captar las dimensiones y la originalidad de su creación.

Por ejemplo:

- La capacidad obtenida a referirse desde el nivel local hasta el nivel global dio lugar al término *glocal* en inglés, para referirse a algo que existiera a la vez en ambos niveles.
- Acerca del *anonimato* en el ciberespacio, algunos lectores recordarán la famosa y divertida caricatura del *New Yorker* en 1993,⁷ de Peter Steiner, que declaró: «¡En Internet, nadie sabe que eres un perro!».

7. http://en.wikipedia.org/wiki/On_the_internet,_nobody_knows_you%27re_a_dog

- Los desarrolladores de Internet a menudo declaran: «Internet *no tiene fronteras*».

Uno puede preguntarse si esos nuevos conceptos, que se crearon en contextos de habla inglesa, siguen siendo pertinentes en un contexto multilingüe.

En cuanto a *glocal*, el término sin duda no es tan relevante para la gran mayoría de los hablantes de las comunidades indígenas que no tienen el inglés como segundo idioma. Para ellos no es fácil relacionar su entorno local y su cultura holística a un espacio global de habla inglesa con una cultura más reglamentada y analítica. En cuanto al anonimato del perro que estaba usando Internet, en estos días puede haber desaparecido el sentido del chiste, sobre todo si el perro está metido en las redes sociales... Si fuese el caso, muchas personas sabrían no solamente que se trata de un perro, sino de qué raza es y lo que tenía para el desayuno (¡a menos que, por supuesto, no sea un perro que hable inglés!). En cuanto al término *frontera*, este puede ser el caso más interesante de los tres. A la luz de la situación actual, el concepto de frontera merece ser deconstruido y reconstruido como una nueva expresión: «En Internet, las únicas fronteras son las lenguas»,⁸ y son cientos de fronteras,⁹ muchas más que el número de países en un mapamundi. Solo las personas multilingües pueden tratar de cruzar algunas de esas fronteras. Como herramientas desarrolladas para hacer frente al desafío lingüístico, los traductores automáticos comienzan a ofrecer alguna ayuda, aunque puede ser ilusorio confiar totalmente en

ellos para cruzar territorios extranjeros sin riesgos.

La «territorialidad» de Internet, en términos de lenguas y cómo se relaciona con sus contenidos, ha sido subestimada a menudo en el análisis porque las personas tienden naturalmente a pensar dentro de sus propias fronteras lingüísticas. Sin embargo, es importante descubrir y analizar la dimensión oculta de la inclusión de Internet con el fin de hacer frente a los desafíos de su última etapa de evolución, y sobre todo si la intención es la inclusión social generalizada y globalizada.

Las lenguas importan, quizá más que nunca. Al empequeñecer el mundo, Internet aumenta la probabilidad de encuentros con personas de diferentes idiomas. ¿Por qué una persona haría uso de su acceso a Internet si su lengua materna es desconocida para llegar a ese medio, o si no hay contenidos en su idioma? Tales cuestiones no eran evidentes en las primeras etapas del desarrollo de la red, cuando la mayoría de los usuarios eran profesionales de las tecnologías de la información, investigadores, académicos o activistas internacionales. Se trataba de personas con educación superior, para quienes el inglés se entendía como lengua materna, segunda o tercera. Sin embargo, Internet se ha extendido ampliamente desde entonces, y las cuestiones lingüísticas se están convirtiendo en algo fundamental cuando el objetivo es el de facilitar el acceso para todas y todos en el planeta. De los 7 mil millones de seres humanos, menos del 20 %¹⁰ son capaces de utilizar el inglés de alguna manera, y, probablemente, menos del 15 % lo puedan

8. Véase, por ejemplo, <http://googleresearch.blogspot.com/2011/07/languages-of-world-wide-web.html> para detectar la cantidad de territorios que tienden a ser impermeables en términos de lenguaje.

9. El número de idiomas localizados (lenguas que tienen una existencia digital) se acerca hoy a los 500.

10. Como es habitual en demo-lingüística, no existe una cifra consensuada acerca de la población mundial con capacidad de entender el inglés como segunda lengua. La población que utiliza el inglés como lengua materna se estima en unos 375 millones de personas (menos del 6 % de la población mundial). El número de personas que hablan inglés como segunda lengua tiene grandes variaciones, en función, en particular, de la definición del umbral para el nivel de alfabetización, de 470 millones a mil millones (lo que coloca el total de angloparlantes en el mundo dentro de la ventana de 10 % - 20 %). David Graddol, en *English Next*, ofrece la cifra de 508 millones de personas que hablan

utilizar con eficiencia. Esta estadística indica claramente que el lugar que muchos atribuyen aún al inglés como *lingua franca* de Internet tiene poco sustento.

En el siglo XXI, la ventaja estratégica en el mundo virtual pasa por el multilingüismo. Hay gobiernos que gradualmente toman conciencia de esto y adoptan medidas para fomentar el aprendizaje de otros idiomas; por ejemplo, el British Council ha advertido a los jóvenes ingleses sobre el riesgo que asumen en la nueva economía de la Unión Europea si permanecen monolingües (ver el texto de David Graddol *English Next*). Por lo tanto, las cuestiones de la elección de la lengua y de la diversidad lingüística en Internet son algunas de las claves del desbloqueo de las puertas a la inclusión digital de una forma más directa y completa. Esto resulta evidente cuando uno comprende mejor el vínculo estrecho y complejo entre la lengua, el sustrato del conocimiento, y los contenidos, uno de los dos elementos claves de la red como fábrica.¹¹ ¿Qué datos se pueden recoger, en esta etapa, relativos a la extensión y la presencia de idiomas en Internet?

Antes de responder a esta pregunta, será útil revisar algunos datos sobre las lenguas y sentar las bases para la evaluación de lo que está en juego. Se estima en 30.000 el número de lenguas que han existido en el mundo desde

que los seres humanos fueran capaces de hablar.¹² Muchas lenguas se han extinguido y se estima que en los tiempos modernos se usan activamente entre 6.000 y 9.000. Teniendo en cuenta los requisitos para que los idiomas tengan una existencia digital,¹³ se pueden considerar los siguientes hechos relativos a las lenguas (fuentes: David Cristal y Paul M. Lewis):

-
- 6 lenguas (inglés, árabe, francés, español, portugués y ruso) son los idiomas oficiales en el 60 % de los países del mundo.
 - El 1,3 % de las lenguas (85) son habladas por más de 10 millones de personas cada una, y en conjunto representan el 78 % de la población mundial.
 - El 50 % de todas las lenguas son habladas por menos de 10.000 personas.
 - El 25 % de todas las lenguas son habladas por menos de 1.000 personas.
 - Cada 2 semanas desaparece una lengua, en promedio.¹⁴
 - Menos del 10 % de las lenguas tienen una forma escrita.¹⁵
-

El cruce de los datos de *The Ethnologue* sobre lenguajes¹⁶ con los datos de la UIT sobre acceso a Internet¹⁷ muestra una correlación entre los países con alta diversidad lingüística y los países con baja penetración de Internet.¹⁸

inglés como segunda lengua (citando la referencia de 2005 de Ostler, N., *Empires of the Word: A Language History of the World*. London, Harper Collins), pero estima que podría ser de hasta mil millones. En *El inglés del futuro* (British Council, 2000), David Graddol ofrece estimaciones (en millones) para las siguientes 3 categorías: inglés como primera lengua (375), inglés como segunda lengua (375) e inglés como lengua extranjera (750). El problema sigue siendo determinar el umbral para la calificación de las personas de la última categoría como hablantes eficientes.

11. La otra es la comunicación, que también se sustenta en la lengua.

12. http://www.tlfq.ulaval.ca/axl/langues/2vital_mortdeslangues.htm

13. Tener una existencia digital empieza por la localización de una lengua. Este concepto se refiere a la codificación de su alfabeto y a continuación implica una serie de requisitos relativos a la existencia de un conjunto de programas asociados con este idioma (por ejemplo, correctores de sintaxis o diccionarios) y llega a la existencia de unos contenidos significativos (ver *Securing a Place for Language in Cyberspace*, de Marcel Diki Kidiri).

14. http://www.tlfq.ulaval.ca/axl/langues/2vital_mortdeslangues.htm

15. http://www15.gencat.cat/pres_casa_llengues/AppJava/frontend/sabiesque_detail.jsp?id=18&idioma=5

16. <http://www.ethnologue.com/web.asp>

17. <http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/>

Entonces, ¿qué sabemos exactamente sobre la presencia de las lenguas en Internet? ¡La situación actual es bastante paradójica y frustrante! Durante muchos años el tema era de interés marginal y solo unos pocos pioneros han determinado indicadores experimentales (ver Daniel Pimienta et al. en *Twelve Years of Measuring Linguistic Diversity in the Internet: Balance and Perspectives*). Ahora, el tema de la diversidad lingüística está ganando más atención y, mientras algunos de los esfuerzos pasados han perdido su capacidad de determinar indicadores, hay un impulso mayor para evaluar los cambios profundos que se han producido en el universo de los contenidos.

Unos años atrás Globalstats¹⁹ ofrecía cifras sobre el número de usuarios de Internet por idioma, utilizando una metodología clara. Desde 2007, Internet World Stats²⁰ ha sustituido esa fuente, pero los datos se limitan ahora a los diez idiomas más usados (ver <http://www.internetworldstats.com/stats7.htm>).

Durante el período 1997-2007, la norma era encontrar cifras contradictorias sobre los contenidos por lengua. Algunas fuentes mos-

traban una evolución estable (y exagerada) de la presencia del inglés (alrededor del 80 %); otras fuentes, con una mayor producción de series, mostraban un descenso constante del inglés, del 80 % al 40 %, en el mismo período (ver el artículo citado de Daniel Pimienta).

En los últimos años, la situación se ha vuelto extremadamente compleja, debido principalmente a los cambios cuantitativos y estructurales de la web. Mientras que los motores de búsqueda podían indexar²¹ una parte significativa de la web en el período 1996-2007 (en torno al 80 %), desde el año 2007 la cobertura se ha reducido, probablemente por debajo del 10 %, con tendencia a descender más. Aunque muchas fuentes han intentado cuantificar el tamaño de la web hasta 2008 (ver por ejemplo Daniel Pimienta en *Accessing Contents*), ha habido desde entonces una escasez de tales estimaciones, inclusive si existen datos cuantitativos sobre usuarios de Internet, nombres de dominio registrados, servidores y direcciones IP.

En la tabla siguiente se aprecian los datos relativos a 2011:

-
18. Otras correlaciones que son insumos sorprendentes para la reflexión son entre biodiversidad y diversidad lingüística y cualquiera de los elementos anteriores y la pobreza. En otras palabras, las partes económicamente más ricas del planeta son ricas en información pero lingüísticamente pobres.
 19. La URL de fuente (<http://global-reach.biz/globstats/index.php3>) desapareció; sin embargo, el «Wayback Engine» de <http://archive.org> permite recuperar la última salvaguardia de 2008, la cual enseña datos producidos en 2004: <http://web.archive.org/web/20041019013615/www.global-reach.biz/globstats/index.php3>
 20. <http://www.internetworldstats.com/>
 21. Una página indexada es una página web cuyo contenido ha sido analizado y la información se ha almacenado para su posterior recuperación por parte de los motores de búsqueda.

Tabla 6.2. El tamaño de Internet

	2008	2011
Número de usuarios de Internet (Internet World Stats)	1,4 MM	2,1 MM
Dominios activos registrados (http://news.netcraft.com/archives/web_server_survey.html)	70 M	160 M
Dominios registrados (http://news.netcraft.com/archives/web_server_survey.html)	140 M	463 M
Servidores de Internet (http://www.domaintools.com/internet-statistics/country-ip-counts.html)	500 M	3.500 M
Páginas web ²²	140 MM ²³	—
Páginas web indexadas	20-40 MM	Probablemente igual que en 2008 ²⁴

M = Millones. MM = Mil millones

Más allá de esta confirmación de la rápida evolución de Internet, la tabla indica que el número de páginas web indexadas llega a una asíntota en el año 2007 y por lo tanto la proporción de páginas indexadas ha disminuido de forma constante desde entonces (del 80 % a probablemente menos del 10 %).

¿Por qué estos hechos sobre los motores de búsqueda son tan relevantes para el tema de la diversidad lingüística en Internet? Porque algunos de los métodos para evaluar la presencia de las lenguas en la web se han basado en los motores de búsqueda, que poseían la capacidad de contar las ocurrencias de palabras en el espacio de la web. También tienen

un efecto indirecto debido a que los otros métodos de investigación se basan en el «rastreo de la web»²⁵ y la aplicación de un algoritmo de reconocimiento de lenguaje a cada página. Si las compañías que desarrollan motores de búsqueda de gran alcance han renunciado a rastrear el universo web entero, ¿cómo puede una unidad de investigación de alguna otra organización invertir en una tarea tan costosa? Por último, la indexación es también relevante para esta materia por una especie de dialéctica negativa; la ausencia de una página web en los índices de los motores de búsqueda es prácticamente una garantía de su invisibilidad. En ese sentido la reducción drástica de los ta-

22. Si se considera la «web invisible» (páginas dinámicas principalmente), la cual se supone que es entre 100 y 500 veces más grande, la cifra llegaría a un billón. Bergman, M. *The Deep Web: Surfacing Hidden Value*. <http://quod.lib.umich.edu/cgi/t/text/text-idx?c=jep;view=text;rgn=main;idno=3336451.0007.104>.

23. En 2008, se lanzó un nuevo motor de búsqueda llamado CUIL (<http://en.wikipedia.org/wiki/CUIL>), el cual pretendió tener un índice cercano al tamaño de la red, por el cual ofreció la cifra de 120 MM de páginas web.

24. <http://www.worldwidewebsize.com/> da una cifra de entre 20 y 50 MM de páginas web indexadas en 2011. Google ya no está proporcionando cifras públicas (<http://google.com/help/indexsize.html>). <http://dejanseo.com.au/measuring-sizeof-googles-index/> ofrece una cifra de 25 MM.

25. El rastreo (en inglés, *crawling*) se refiere al mecanismo utilizado por ejemplo por los motores de búsqueda para crear sus bases de datos de indicios a partir de la lectura sistemática de cada página de cada sitio web y del análisis de su contenido. El tamaño de la web es tan grande que se utilizan algunos trucos para evitar la lectura de cada página (por ejemplo, limitando la profundidad de exploración en el árbol de los enlaces del mismo sitio web).

maños de los índices de motores de búsqueda y sus gestiones de clasificación en función de datos personales memorizados para intereses publicitarios y comerciales plantea enormes preguntas éticas. Además, la disminución del porcentaje de indexación no se aplica de manera equitativa entre las lenguas y existe entonces un sesgo que desfavorece los idiomas no considerados globalmente relevantes,²⁶ lo que de nuevo plantea preguntas éticas relacionadas con una inclusión social justa y equitativa de los ciudadanos del mundo.

En una frase corta y contundente: la web se ha convertido en un lugar prácticamente infinito y se necesitan nuevos métodos para comprender su naturaleza y la estructura de sus contenidos, particularmente en términos de lengua. Sin embargo, no es solo una cuestión de tamaño: la naturaleza misma de la web ha cambiado drásticamente, ya que el concepto de página web ha pasado de página estática (que era la norma) a página dinámica²⁷ (que se ha convertido en la nueva norma). Indefectiblemente, se necesitan nuevos enfoques para explorar su compleja estructura y el desarrollo de indicadores significativos y precisos de la diversidad lingüística. La búsqueda de tales herramientas y metodologías no solo proporcionaría una manera de caracterizar la sustancia extensa de la web y comprender mejor el universo de contenidos en Internet, sino que también podría abrir nuevas vías para un nuevo tipo de motor de búsqueda (buscadores 2.0), que podría hacer que la infodiversidad del universo de contenidos se reflejara de mejor manera. Es todavía más importante cuando el contenido único de ese universo está ahora

amenazado por muchos factores, como el *spam*, numerosas réplicas de la misma página, y la falta de cobertura lingüística adecuada.

Durante el período 1997-2007, los estudios de referencia (ver la obra citada de Daniel Pimienta) demostraron que el dominio del inglés en Internet no es tan importante como se ha indicado y que el porcentaje de páginas web en inglés ha conocido una constante disminución, pasando del 80 % en 1998 al 40 % en 2007. Esta misma tendencia ha seguido, con cierto grado de paralelismo, el porcentaje de usuarios de Internet de habla inglesa (fuente: Internet World Stats), estimado en más del 60 % en 1998, pero que cayó al 32 % en 2008 y al 26,8 % en diciembre de 2011.²⁸ Los datos muestran que, en una primera etapa (1998-2003), la relación cuantitativa entre el contenido y los usuarios tenía poca variación, siendo similar para cada lengua. Esto dio sustento a los argumentos para políticas públicas deseosas de impulsar programas de acceso a los usuarios, con el objetivo de generar contenidos lingüísticamente proporcionales a la dimensión de la población. En una segunda etapa (2004-2008), la relación entre contenidos y usuarios se redujo, lo que hace suponer que la última oleada de usuarios de Internet era más consumidora que productora de nuevos contenidos. Esto se puede explicar por el hecho de que los primeros usuarios de Internet tenían un mayor nivel de alfabetización digital. En aquel momento, los recién llegados se apoyaron mutuamente para aprender y adoptar la *netiquette*²⁹ y el buen comportamiento digital. En la época actual, existe un argumento válido para políticas centradas en promover la

26. Sería útil poder medir el sesgo lingüístico de los motores de búsqueda, y es de notar también que esta situación debería abrir una demanda para la creación de motores de búsqueda dedicados a cada lengua o familia de lenguas.

27. Una página estática tiene la propiedad de que aparece siempre igual cuando se la llama en un navegador (un software como Internet Explorer o Mozilla), indicando el localizador unificado de recursos (URL por sus siglas en inglés, *Unified Resource Locator*) en el campo para hacer referenciar las páginas (una expresión como <http://www.w3.org/Addressing/URL/url-spec.txt>). Una página dinámica tiene un contenido que evoluciona con el tiempo y el contexto (como por ejemplo en el acceso a una base de datos).

28. Con China muy cerca de 24,2 %.

29. Normas de comportamiento. *Netiquette* es un neologismo inglés que se refiere al mantenimiento de la etiqueta en la red. Más detalles en <http://www.albion.com/netiquette/>.

alfabetización informacional y digital de nuevos usuarios y estimularlos a ser no solo consumidores de lo que está disponible en la web, sino productores de nuevos contenidos.

Los primeros estudios (de Funredes/Unión Latina,³⁰ así como del Language Observatory Project, LOP)³¹ pusieron en evidencia que la brecha de contenido, en el sur, es de *un orden de magnitud mayor* que la brecha de acceso para las lenguas internacionales y de varios órdenes de magnitud para las lenguas locales, como se demuestra con los siguientes datos:

-
- El 4 % del acceso global a Internet proviene de África (fuente: Internet World Stats 2007).³²
 - El 0,6 % de las páginas web en francés proviene de África (fuente: Funredes/Unión Latina 2007).
 - El 0,6 % de las páginas web en inglés proviene de África (fuente: Funredes/Unión Latina 2007).
 - El porcentaje de páginas web en lenguas africanas locales varía del 0,06 % al 0,0006 %, dependiendo del idioma (fuente: LOP 2007).
-

La brecha digital puede entonces ser mucho más una cuestión de contenido y lenguaje que de acceso. Este punto es un poderoso argumento a favor de políticas de inclusión digital que no se detengan en el acceso, sino que, junto con el acceso, se centren en los contenidos locales, así como en la educación para nutrir los nuevos productores de contenido, un proceso que comienza estimulando la alfabetización digital.³³ En cuanto al segundo período que se ha

mencionado anteriormente, existen diversos hallazgos que muestran varias tendencias posibles, aunque en ausencia de producción de indicadores estables. Por ejemplo:

- La evolución reciente en la web ha mostrado que el número total de usuarios de Internet chinos supera el número total de usuarios estadounidenses a partir de julio de 2008.³⁴
- Después de los procesos revolucionarios en el norte de África y Medio Oriente, el espacio de la lengua árabe en Facebook creció rápidamente y la tendencia ya anunciaba que superaría al inglés en 2012³⁵ en esas regiones.
- Wikipedia es el espacio de Internet con la mayor diversidad lingüística, con artículos en 285 idiomas diferentes.³⁶
- La cifra máxima de 285 idiomas en Wikipedia se puede comparar con (en cifras de 2011) los 70 idiomas soportados por Mozilla, los 67 por Facebook, los 63 por Internet Explorer, los 51 por Google Translate, los 50 por Blogger, los 19 por YouTube, los 6 por Flickr y los 4 por LinkedIn.

Para concluir, la tabla siguiente resume una perspectiva histórica de la evolución de las redes en relación con la diversidad lingüística, como una manera de obtener una visión global, con las limitaciones obvias propensas a las clasificaciones arbitrarias y los riesgos inherentes a proporcionar una visión prospectiva.

30. <http://funredes.org/lc>

31. <http://gii2.nagaokaut.ac.jp/gii/blog/lopdiary.php>

32. Esta cifra se ha elevado hasta el 11,4% en 2011, pero son altas las probabilidades de que la brecha de contenido no haya evolucionado mucho en ese período.

33. Lo que está en juego es el concepto de «apropiación» de la tecnología, que no es inherente al acceso. Ver Daniel Pimenta, «Digital Divide, Social Divide, Paradigmatic Divide», para un mayor desarrollo de ese concepto.

34. <http://www.nytimes.com/2008/07/26/business/worldbusiness/26internet.27.html>

35. <http://www.slateafrique.com/17731/sur-facebook-arabe-depasse-anglais>

36. Además, Wikipedia ha mantenido una maravillosa compilación de datos estadísticos sobre las lenguas: http://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Multilingual_statistics. Al parecer, otro signo de los nuevos tiempos, esta página no ha sido actualizada desde octubre de 2008, en algunas partes, y diciembre de 2009, en cuanto a los datos directos en cada idioma. Sin embargo, Wikipedia está ofreciendo ahora una página nueva y muy interesante para las estadísticas (<http://stats.wikimedia.org>), que incluye algunos datos sobre las lenguas (<http://stats.wikimedia.org/#fragmento-12>).

Tabla 6.3. Eras de Internet y enfoque sobre lenguas

Era	Años	Usuarios	Características	Con relación a lenguas
Prehistoria	1970 1990	Hasta 2 millones	Bitnet, UUCP y otras redes. Usuarios de compañías de TI, investigadores, académicos y activistas. Desde terminales sencillos hacia un ordenador central, hasta el nacimiento de la PC.	Comunidades globales de profesionales con un amplio predominio del inglés. ASCII no extendido implica no usar diacríticos, como en inglés.
Nacimiento de la web	1990 1995	Hasta 15 millones	El número de usuarios profesionales pasa el de investigadores y académicos. Generalización del uso de la PC.	MIME. ³⁷ Nacimiento de Unicode. ³⁸ Inglés por encima del 80 %.
Web 1.0	1995 2005	Hasta 1 MM	Internet se transforma en medio de masas. Buscadores potentes. Multiplicación de microcompañías.	El inglés declina hasta el 50 %. Auge de las lenguas occidentales tendiendo al equilibrio con el inglés. ³⁹
Web 2.0	2005 2010	Hasta 2 MM	Crecimiento de los monopolios. Reducción del tamaño de los índices de buscadores. Auge de los videos. Auge de Internet móvil.	Inglés alrededor del 33 %. Auge de las lenguas asiáticas. Inicio del árabe. Crecimiento de la localización.
Internet actual	2010 2015	Hasta 3 MM	Auge de buscadores específicos por lengua. Auge de bibliotecas digitales específicas por lengua. Auge de los contenidos no textuales. Auge de las interfaces vocales. Internet de los objetos.	Generalización de los IDN. ⁴⁰ Inglés asintótico al 25 %. Auge del árabe. Auge de lenguas indígenas con una base amplia de hablantes. ⁴¹ Auge de la traducción por programa. Localización de centenares de lenguas.
Futura Internet	2015 2030	75 % de la población mundial conectada	Pantallas por dondequiera. El teclado deja el espacio a interfaces vocales. Los programas de traducción se generalizan. Nueva generación de buscadores. Nueva generación de bibliotecas digitales.	Los contenidos se equilibran en términos de lengua. Las herramientas lingüísticas se equilibran. Localización de miles de lenguas. Herramientas públicas para aprendizaje de lenguas y multilingüismo.

M = Millones. MM = Mil millones

37. Un protocolo que permitió gestionar los diacríticos. Ver <http://en.wikipedia.org/wiki/MIME>.

38. El consorcio Unicode es una organización sin fines de lucro creada para desarrollar, difundir y promover el uso de la norma Unicode, que especifica la representación del texto en productos y estándares de software modernos.

39. Equilibrada en proporción relativa a sus hablantes, con variaciones dependiendo de las lenguas; francés, alemán e italiano son representados por encima de la proporción, en contraposición con el portugués y el español.

40. Un nombre de dominio internacionalizado (IDN) es un nombre de dominio de Internet a través de un *script* diferente del latín sin signos diacríticos (el utilizado por el inglés), lo que permite escribir los URL en, por ejemplo, árabe, chino, español o francés con signos diacríticos (ejemplos: çætlà.fr o baño.es).

41. Tales como quechua, aymará o guaraní en América Latina; creole en el Caribe; swahili, hausa o bereber en África.

Asegurar la plena presencia de una lengua en el mundo digital es un proceso complejo que requiere una perspectiva holística desde el procesador de palabras, la codificación, la producción de teclados y el desarrollo de software lingüístico (como analizador de sintaxis, por ejemplo) hasta la alfabetización digital y la producción de contenidos (ver Marcel Diki-Kidiri, *Securing A Place For Language In Cyberspace*). La generalización de ese proceso en todas las lenguas es un reto ético mayor ahora que Internet pretende ser de todas y de todos y su uso se ha transformado en una rutina para la juventud de muchos países, a través principalmente de las redes sociales.

Más allá de estos elementos, la existencia de bibliotecas digitales de literatura en la lengua, así como los recursos en línea para el aprendizaje y el procesamiento del lenguaje (como diccionarios, guías de gramática, glosarios), son también elementos de gran importancia. Los desequilibrios que permanecen entre los diferentes idiomas tienen implicaciones económicas, sociales y culturales y por lo tanto plantean una situación del dominio de la ética.

En cuanto a las lenguas orales sin representación escrita, las personas que se preocupan por los asuntos lingüísticos deben aunar esfuerzos y alcanzar un consenso sobre las normas relativas a su lengua materna, aunque no es una tarea fácil. Pueden requerirse negociaciones con Unicode para definir esquemas de codificación que cubran todas las necesidades, pues definir alfabetos es un requisito previo a la presencia en la web. Utilizar la grabación de voz en lugar de texto es una opción válida, y podría ser una vía rápida hacia la presencia en línea, pero no va a permitir el

mismo nivel de integración que las formas escritas, y solo debe ser el modo preferido para lenguas desaparecidas o en peligro de extinción o que tengan un número muy pequeño de hablantes.

Los principales obstáculos para el progreso radican en la naturaleza sistémica de la solución para un idioma y la enorme cantidad de idiomas involucrados.⁴² Sin embargo, si para una lengua dada se motiva a líderes motivados para hacerse cargo, y el grupo interesado tiene la voluntad política de superar los retos y evitar que el fenómeno sistémico se convierta en un círculo vicioso, se podrá progresar con relativa rapidez. No son muchos los idiomas que han sido objeto de políticas públicas apropiadas para asegurar su renacimiento en el mundo real (el catalán y el hebreo protagonizan dos historias de éxito prominentes). Sin embargo, el objetivo en este contexto es el desarrollo de políticas públicas de apoyo a los idiomas diseñadas específicamente para el mundo digital; este es un nuevo campo de actividad con poca experiencia documentada hasta la fecha.⁴³ La mayoría de las lenguas tienen alguna intersección con las políticas públicas digitales; lo que está en juego no es simplemente la presencia de nuevas lenguas en el mundo digital, sino también la promoción de las lenguas existentes en Internet, ya que hay importantes implicaciones económicas, sociales y culturales en el hecho de tener una fuerte presencia en el ciberespacio.

Después de que un idioma se haya localizado, queda el problema más importante y más difícil de resolver: la creación de contenidos. ¿De qué sirve darles acceso si no hay contenidos en el idioma de los usuarios? Con la concesión de accesos sin los correspon-

42. Se estima que de las 6.000 lenguas existentes solo unas 500 tienen existencia digital.

43. Por ejemplo, no hay pruebas de que al principio la creación de un dominio lingüístico dedicado a la lengua catalana (.cat, en 2006, el primero y único de este tipo) haya impulsado la creación de contenido en ese idioma. Sería muy interesante comprobar si es el caso, pocos años después, ya que ha creado un impulso para otros dominios similares lingüísticos o culturales (ver http://en.wikipedia.org/wiki/Proposed_top-level_domain).

dientes contenidos locales, simplemente estamos aumentando el peligro de aculturación como consecuencia del uso de Internet. En el actual estado de desarrollo, las TIC no son culturalmente neutrales, sino que lógicamente tienden a reflejar las preferencias de la cultura occidental de los primeros diseñadores en materia de comunicación e información. Este sesgo de larga duración propio de la informática a menudo ha llevado al fracaso esfuerzos bien intencionados para superar la pobreza y la marginación por medio de las TIC. Puede haber un riesgo de colonización asistida por ordenador como producto de ingenuos planes de «conectar el mundo», que no reconocen la importancia de la dimensión cultural (ver Charles Ess, «From Computer-Mediated Colonization to Culturally-Aware ICT Usage and Design»). Estos riesgos son manejables mediante la adopción de una actitud consciente hacia las cuestiones culturales.

Si estamos de acuerdo en que la educación digital es un componente esencial de la transición hacia una sociedad de la información inclusiva, también está claro que la educación debe cumplir con el criterio ético fundamental de respeto de la diversidad cultural y lingüística, y, por lo tanto, evitar el etnocentrismo y la colonización que pueden subyacer de forma implícita en las tecnologías.

La traducción automática es a menudo considerada como la respuesta para la obtención de contenidos en algunas lenguas poco dotadas: se debe ser cauto en estos casos, puesto que no se transmite la cultura en el proceso de traducción y la apropiación del contenido obtenido no está garantizada. En otras palabras, mientras que la traducción por software representa una maravillosa alternativa para solucionar las necesidades crecientes de la comprensión mutua entre comunidades lingüísticas, es simplista, ingenuo y algo peligroso creer que va a aliviar la necesidad de creación de contenidos en cada idioma en la red.

Conclusiones

En su evolución histórica, Internet está entrando en una nueva era en que las cuestiones de lenguas y culturas son cada vez más importantes. Esto crea un campo completamente nuevo, y en gran parte abierto, de oportunidades de investigación y desarrollo, con una amplia cobertura de disciplinas y un alcance global de asuntos relacionados con Internet, desde las normas hasta el análisis del tráfico, desde las interfaces hasta los contenidos, y desde las aplicaciones hasta sus impactos. Si las fronteras de Internet son los idiomas, entonces la construcción de una Internet sin fronteras comienza con grandes retos que pueden resucitar el sentido de los días de los pioneros de Internet y fomentar la colaboración sin la cual los progresos tangibles son difíciles de lograr.

Mantener la diversidad lingüística en el mundo virtual al mismo nivel que existe en el mundo real, contribuir a la preservación de las lenguas en peligro de extinción y mantener la memoria de las lenguas que han desaparecido con vida son todos objetivos complejos y difíciles cuya primera justificación es de naturaleza ética: la inclusión equilibrada de todos los pueblos en las nuevas sociedades que se están dibujando, donde la información y el conocimiento son esenciales.

En cuanto a las soluciones de los grandes retos que quedan, existe un elemento transversal que puede contribuir a la inclusión digital en general y al apoyo a la diversidad lingüística digital en particular, que es el de la alfabetización digital e informacional, un elemento esencial en la educación para la ética de la información.

Bibliografía

- Sen, Amartya (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- Paolillo, John C.; Pimienta, Daniel; Prado, Daniel, et al. (2005), *Measuring Linguistic Diversity*

- on the Internet, Unesco. http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=20882&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Crystal, David (2006). *Language and the Internet*, 2.ª ed., Cambridge University Press, ISBN-13: 9780521868594 | ISBN-10: 0521868599
- Graddol, David (2006). *English Next*, British Council. <http://www.britishcouncil.org/learning-research-english-next.pdf>
- Ess, Charles (2006). «From Computer-Mediated Colonization to Culturally-Aware ICT Usage and Design», en *Human Computer Interaction Research in Web Design and Evaluation*. P. Zaphiris y S. Kurniawan (eds.), Hershey, PA: Idea Publishing.
- Marcel Diki-Kidiri (2007). *Securing a place for language in cyberspace*, UNESCO CI.2007/WS/1. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001497/149786E.pdf>
- Pimienta, Daniel (2008). «Accessing Contents», en *Global Information Society Watch*, APC, HIVOS, ITEM. <http://www.giswatch.org/gisw2008/thematic/AccessingContent.html>
- Lewis, Paul M., et al. (2009), *The Ethnologue: Languages of the World*, 16.ª ed., Dallas, Tex.: SIL International. <http://www.ethnologue.com>
- Pimienta, Daniel (2009). «Digital Divide, Social Divide, Paradigmatic Divide», en *International Journal of Information Communication Technologies and Human Development*, V1, N1. Versión original en español disponible en: http://funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/brecha_paradigmatica.pdf
- Pimienta, Daniel; Prado, Daniel; Blanco, Álvaro (2009). *Twelve Years of Measuring Linguistic Diversity in the Internet: Balance and Perspectives*, Unesco. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001870/187016e.pdf>
- ITU (2010). *World Telecommunication/ICT Development Report 2010 - Monitoring the WSIS Targets. A mid-term review*, Target 9, pp. 175-192. <http://www.itu.int/pub/D-IND-WTDR-2010>
- Partnership on Measuring ICT for Development's Task Group on Measuring the WSIS Targets*, Measuring the WSIS Targets - A statistical framework, Target 9, pp. 91-96, (2011) <http://www.itu.int/ITU-D/ict/partnership/wsistargets/index.html>
- MAAYA, *NET.LANG: Towards a Multilingual Cyberspace*, C&F Editions, ISBN 978-2-915825-4, 2012. <http://net-lang.net>

Miguel Ángel Pérez Álvarez. Resumen curricular

Profesor de Filosofía, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que realizó sus estudios de maestría. Actualmente es coordinador de educación a distancia en el Sistema de Educación Abierta y a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha sido director de licenciatura de Educación a Distancia y vicerrector en la Universidad del Claustro de Sor Juana y ha dispuesto proyectos de tecnologías aplicadas a educación en diversas instituciones privadas. En la UNAM ha fungido como Secretario General de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Tiene más de treinta años de experiencia docente en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. Forma parte del consejo de cinco revistas dedicadas al tema de la ética de la información. Su producción intelectual se dedica al tema de la ética de la información en la educación y a la ontología de objetos de aprendizaje.

7. Ética de la información y la educación. Hacia un uso positivo de las redes sociales en la educación básica y media básica

Miguel Ángel Pérez Álvarez

Profesor de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México
mapa@unam.mx

Resumen

La sociedad contemporánea se caracteriza no solo por su diversidad cultural, sino también por la interacción entre culturas muy diversas. Los nuevos medios generan condiciones muy diversas para esa interacción. La primera, el conocimiento entre diversos grupos sociales, locales y nacionales mediante la exposición de marcos y fronteras culturales y subculturales muy diversos. En segundo término, favorece el contraste de visiones y valores y la posibilidad de una mutua comprensión. En tercer lugar, genera la posibilidad de interacciones de diversa contextura, como las sinergias que se producen en los fenómenos físicos o las reacciones bioquímicas. En resumen, la sociedad de la información, del conocimiento y de los saberes compartidos genera en nuestro tiempo la más rica posibilidad de interacción multicultural y la forma más dinámica de preservación y de dinamismo en la tarea educativa. La sociedad contemporánea está profundamente afectada por las nuevas formas de comunicación e información. Está cruzada por un contexto cultural con un registro altamente técnico.

El objeto de este artículo es reflexionar sobre las nuevas condiciones en las que se construyen el criterio moral y la ciudadanía. La «realidad» digital como otra dimensión del ser del hombre, como otra circunstancia en la cual el *homo faber* se construye como sujeto de deberes, como ser moral. Es el atisbo de una reflexión que nutra una ontología y una ética multicultural para pensar al hombre también en su dimensión digital. Es así mismo una reflexión sobre la manera en que niños y jóvenes viven en la realidad digital y sobre las formas en que sus actividades e interacciones cobran nuevas formas y producen nuevos impactos y efectos. Es finalmente una reflexión que busca contribuir a la formación de los educadores para que logren superar su pasividad y pasmo frente al vértigo del cambio en el contexto cultural y en el modelo cognitivo de sus alumnos, de manera tal que participen como protagonistas y no como simples espectadores de la revolución en marcha.

7.1 La educación en el contexto digital de la sociedad en red

El hecho educativo constituye uno de los actos centrales de la cultura humana. Desde la antigüedad más remota, en él se construye la cosmovisión con que cada individuo, gen, familia o comunidad viven en sociedad. Es la forma privilegiada de transferir y preservar el conocimiento y la cultura, cada cultura. Las sociedades más dinámicas no solo preservan sus valores y tradiciones: animan la construcción de nuevas y más variadas formas de comprender y transformar la realidad. Es decir, son la fuente de nuevas formas culturales.

Educar es históricamente la tarea social de reproducción del statu quo. Es la forma por antonomasia de conservación de los elementos sociales de la sociedad existente. Sin educación una sociedad pierde la memoria de los principios, valores y demás elementos de la cultura.

En la sociedad global la diversidad cultural no se anula, se enmarca en patrones generales de convivencia. El contexto cultural hipertecnologizado es un marco de interacción que se manifiesta o tiene una fenomenología propia para cada cultura o subcultura conforme al actor. El contexto cultural contemporáneo amplifica la expresión de nuestros deseos y nuestros temores. No solo es una tecnología de la mente, sino también una tecnología conversacional, una tecnología que permite a nuestro ser definirse, expresarse, proyectarse. Si, como dice Jerome Bruner, la vida es una narración, entonces nuestro contexto cultural ha madurado para contar con un ser que depende de la red para existir.¹

Un contexto cultural hipertecnologizado es para el sistema educativo un impulso externo hacia el cambio, al menos mientras no se generalice su difusión entre todas las capas de la so-

iedad e inunde con sus aires transformadores desde los sótanos todo el edificio escolar.

En la escuela aprendemos pese a las reticencias de los educadores a los eventuales beneficios que representa el acceso a formas de visualización de la información y a la posibilidad de construir nuevos conocimientos en y con los dispositivos de convergencia digital que cada uno de sus actores escolares guarda en el bolsillo.

En ese contexto cultural la educación es sujeto de transformación por sus actores. Los responsables de las políticas educativas apenas perciben el impacto de las tecnologías de la mente y de la conversación, y si las perciben apenas atinan a gestionarlas. Las brechas crecientes entre seres humanos les impiden vislumbrar la avalancha que se avecina y se limitan a mirar a otra parte.

Pero de la misma manera que la llegada de la imprenta y la de la escritura mecánica transformaron el papel del docente-busto-parlante, las nuevas tecnologías de la visualización de la información transformarán la manera en que las tecnologías digitales inundarán la escuela y obligarán a los docentes a transformar sus prácticas y a repensar su rol, si no lo han hecho ya.

Ese contexto de lo educativo exige analizar el papel de la escuela en la integración social al ser digital, al desarrollo de sus capacidades ciudadanas y, en último término y en último lugar, al desarrollo de su criterio moral, es decir, de su eticidad.

7.2 El contexto de la sociedad en red

La forma como se genera la información ha evolucionado desde la antigüedad merced a los cambios en las formas de producción y di-

1. Bruner, J.S., (1983), *In Search of Mind: Essays in Autobiography*. Nueva York: Harper & Row.

7. Ética de la información y la educación. Hacia un uso positivo de las redes sociales...

fusión, y con ello la forma como se produce el conocimiento. Desde la gestación de los mitos fundadores de las culturas ancestrales, la preservación de la memoria resultó fundamental, pues aglutina los elementos esenciales con que cada cultura construye su visión del mundo. Preservar esa memoria es esencial. Desde las imágenes que narran escenas de caza en cuevas prehistóricas hasta los textos digitalizados que se almacenan en servidores distribuidos por la faz de la Tierra, pasando por la tradición oral, las formas diversas de la escritura y la reproductibilidad técnica de la letra impresa, la información que sustenta la visión del mundo en cada sociedad humana es preservada y almacenada para su consulta en el caso de emprender las tareas esenciales de su organización, consolidarla o transformarla.

Según Eric Schmidt,² ejecutivo de Google, Isaac Newton podría haber leído todos los textos escritos sobre física hasta sus días. Eso sería imposible en nuestros tiempos porque la masa informativa ha crecido de manera exponencial. En 1726 había disponibles 344 *papers*; en 1800, 3.066; en 1900, 58.916; en 1950, 258.284; en el año 2000, 1.132.291; en 2009, 1.477.383.

La llamada sociedad de la información es en una de sus dimensiones un enorme repositorio digital que hace accesible un conjunto cada día más vasto de «objetos» digitales (videos, textos, sonidos, imágenes). Es parte del contexto. Si la construcción del conocimiento está distribuida, el contexto digital tiene en el componente de contenidos digitales un elemento fundamental. El lenguaje marcado con hipertextos (html por sus siglas en inglés) y la World Wide Web signaron para siempre nuestra manera de leer y escribir. Un texto que no es leído de arriba abajo y de izquierda a dere-

cha (en Occidente al menos), de manera lineal, sino que permite al lector construir su lectura y el sentido pasando de un texto a otro o a una imagen, sonido o gráfico, determina nuevas formas de construir sentido y de interactuar con otros. Esta estructura rizomática del ser digital del texto determina nuevas formas de visualizar y de concebir las unidades informativas en la realidad digital. Un nuevo modelo cognitivo emerge.³

Otro elemento del contexto. La convergencia digital hace de los dispositivos digitales una fusión de funciones indispensables para el ser: comunicarse, conversar, proyectarse, ligarse, compartir, acercarse, distanciarse. Todo de manera ubicua, sin estar presente ser un ser presente. Un teléfono ya no es un simple dispositivo para hablar con otra persona. Un «teléfono» es en realidad un dispositivo que me permite estar ubicuamente en diferentes sitios, acceder a todo un caudal de información, consumir información, construir conocimiento, construir enlaces y compartir ideas y tareas, etc.

La educación en ese contexto de fuentes vastas de información y dispositivos de convergencia digital que aseguran la presencia en ausencia (perdón por la figura retórica) es un proceso complejo que requiere nuevos actores o al menos nuevos roles para viejos actores. Todo en un contexto cultural hipertecnologizado que está presente de manera asimétrica o con una enorme brecha digital que separa a los que tienen de los que no tienen (*have-have not*), a los que saben de los que no saben (*knows-knows not*) y los que se atreven de los que solo son espectadores (*power users-lurkers*).

Millones de estudiantes en el mundo se desenvuelven entonces de manera dispar en este contexto, con anhelos, con accesos dife-

2. Citado por Barber, M. (2013), *An Avalanche is Coming: Higher Education and the Revolution Ahead*. London: Institute for the Public Policy Research.

3. Carr, N. (2011), *The Shallows, What the Internet is Doing to our Brains*. Nueva York: W.W. Norton & Co.

renciados, con docentes desconectados y re-nuentes a incorporar estas formas del ser a sus experiencias de aprendizaje, pero con superioridad técnica con respecto a los actores institucionales de la tarea educativa (como maestros, directores, supervisores y funcionarios educativos), que miran el contexto como amenaza disruptiva, como instrumentos de la modernidad que siempre atisban, como Jano bifronte, al pasado «como aquello que siempre fue mejor» y que conocen mejor.

Contexto amenazante, difuso, expansivo, que ocupa todos los intersticios de la vida urbana y parcialmente la vida rural contemporánea, que se compenetra en las vidas de los miembros de la clase media, contagiosa por su novedad, su utilidad y su prestigio entre pares.

Lo educativo como última defensa del statu quo que por su naturaleza rechaza el cambio, y que, transformado en un cinturón de defensa alrededor de sus principios originales, solo puede atinar a censurar esas formas contemporáneas que lo amenazan: destrucción del tiempo y del espacio del aula, de la tradición oral y memorística, del poder y del control del que «sabe» sobre el que «no sabe», aunque en la mayoría de los terrenos la ignorancia esté en el otro foco de la elipse y no en el foco del que aprende.

7.3 Aprender a vivir en la red

Las tecnologías que impactaron en la forma en que pensamos y conocemos son de creación reciente. En las revoluciones industriales previas se transformó la forma en que el hombre usa su cuerpo. Son populares las anécdotas de inventores y grandes industriales como Henry Ford, que en su momento eran criticados por transformar la manera en la que las personas viajaban gracias a la masificación de la producción automotriz. En su momento la masificación de los viajes en ferrocarril también fue objeto de críticas, pues suponían que las personas dejaban de lado sus capacidades

para atravesar largos territorios con ayuda apenas de su instinto, espíritu de aventura o conocimiento del terreno. También son conocidas las críticas a quienes desarrollaron las tecnologías para llevar al hombre a viajar al espacio extraterrestre, a pisar suelo lunar. Se consideraba dispendioso e inútil. Sin embargo, su trascendencia para cambiar la manera en que concebimos y entendemos nuestro desplazamiento, nuestra manera de recorrer distancias cada vez mayores, superando todas las fronteras, incluso las físicas, como la de la atracción gravitacional, dieron lugar a nuevas formas de capacidades y habilidades desarrolladas por los humanos. Muchos fenómenos siderales o nuestro conocimiento sobre nuestro satélite natural serían impensables sin las ideas e iniciativas relativas a los viajes espaciales. Es decir, los cambios en las tecnologías nos obligan a reconsiderar los cambios en las facultades que emplea y desarrolla el hombre.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son esencialmente tecnologías del pensamiento que transforman la forma en que conocemos, innovamos y pensamos el mundo. Esta revolución en la forma en que almacenamos información, la analizamos o la conectamos con otros procesos de análisis está generando un cambio en la forma en que visualizamos y aprendemos: la forma en que los seres humanos conocen y producen nuevos conocimientos nunca será igual. La aparición de las tecnologías «de la mente» impacta en nuestro ser, construido, como ha mostrado Bruner, a partir de la unidad de nuestras narrativas. Y si la vida es una narración, la línea del tiempo de nuestras publicaciones en Facebook o Twitter (esas dos herencias populares del nuevo siglo), o en otras redes sociales, es una forma contemporánea de ser, de ser digital. La memoria se construye con una selección de recuerdos o imágenes que supone una manera personal de elección, de proyección, y con ello, una forma ética de existir en la red.

Nunca antes el tema de la privacidad y la intimidación formaron parte de la reflexión técnica, hasta que las tecnologías nos permitieron crear una memoria pública, desde que se inventaron las formas de registro permanente como la fotografía y ahora los sitios electrónicos personales o las redes sociales. No solo publicamos: nos exhibimos y exponemos nuestra intimidad, nuestro lado privado e incluso íntimo, por impericia o exhibicionismo.

Es por ello por lo que aprender a vivir en la red es fundamental para cualquier preadolescente, para cualquier adolescente, para cualquier adulto, para cualquier anciano, para cualquier ser humano.

La tarea educativa amplía el horizonte de su tarea y presenta un reto pedagógico a los docentes para enseñar a vivir en la red y para aprender a vivir con la red.

7.4 Educación en el contexto de la sociedad del «saberes compartidos»

La presencia de estas tecnologías ha transformado de manera radical las condiciones en las que niños y jóvenes son educados. Los niños y jóvenes de esta época tienen un contexto social en el que las nuevas tecnologías influyen la manera en que se relacionan con la sociedad, con el conocimiento, con la escuela y sus actores, con el hecho mismo de ser educados.

La sociedad contemporánea se caracteriza no solo por su diversidad cultural, sino también por la interacción entre culturas muy diversas. Los nuevos medios generan condiciones muy diversas para esa interacción. La primera, el conocimiento entre diversos gru-

pos sociales, locales y nacionales mediante la exposición de marcos y fronteras culturales y subculturales muy diversas. En segundo término, favorece el contraste de visiones y valores y la posibilidad de una mutua comprensión. En tercer lugar, genera la posibilidad de interacciones de diversa contextura, como las sinergias que se producen en los fenómenos físicos o las reacciones bioquímicas. En resumen, la sociedad de la información, del conocimiento y de los saberes compartidos genera en nuestro tiempo la más rica posibilidad de interacción multicultural, y la forma más dinámica de preservación y de dinamismo en la tarea educativa está profundamente afectada por las nuevas formas de comunicación e información.

En la escuela contemporánea, las formas del posthumanismo y los transmedia (especialmente las redes sociales, las estructuras de la web 2.0, 2.N y 3.0) generan formas distintas de acción y colaboración social. La curaduría de contenidos en los cursos que se imparten mediante una red social se automatiza.⁴ La construcción colectiva del conocimiento en la escuela sin el espacio y el tiempo del aula se produce en el diálogo brevísimo de un microblog. El diálogo mismo con los contenidos del curso está mediado por *bots* que se programan con ritmos sin tasa fija. El conocimiento se construye en estructuras cognitivas distribuidas: en los recursos digitales, los estudiantes, el docente, la interacción con lo «social» de la escuela, tanto simbólico como presente (padres, empleados, currículo, supervisores, etc.).

La nueva ciudadanía digital se construye en los meandros de este rizoma, sin centro ni núcleo, y la resistencia de los educadores, anclados en aulas y horarios sin sentido, solo manifiesta los síntomas de la incompreensión

4. Desde 2012 imparto la cátedra universitaria «Tecnologías de la Educación» en la UNAM a través del uso de curaduría de contenidos digitales y un aula virtual en Twitter. Esa experiencia ha sido documentada en el trabajo «Hacia un modelo básico de uso de redes sociales en el diseño de actividades de aprendizaje», que fue presentado en el congreso Psicopedagogía en la Educación a Distancia: Investigación y Práctica, celebrado en la Facultad de Psicología de la UNAM entre el 22 y el 24 de agosto de 2012.

de una revolución sin precedente. Niños y jóvenes han de devenir ciudadanos en la dimensión digital de sus vidas, muy a pesar de la educación formal contemporánea que ignora en su mayor parte cómo estos actores viven ligados a la lectura en los sitios web, la producción de videos para compartir en la red, la actualización instantánea y la publicación constante de sus estados en Facebook o Twitter.

7.5 Las nuevas condiciones en las que se construyen el criterio moral y la ciudadanía. El papel de las redes sociales y el uso de las TIC en el desarrollo del criterio moral

La ética no puede entenderse como el proceso de socialización de reglas y valores, sino como la elevación desde el acto heterónimo hasta el acto autónomo y libérrimo que se ancla en la reflexión.

Hoy en la tarea educativa no hay un concepto más sometido a crítica en el mundo sajón que el de la ética. Sus raigambres de tarea moralizadora producen rechazo. Se considera que la eticidad y la moralidad son lo mismo y que por ende cualquier intento de generar un criterio moral o una racionalidad objetiva para fundar la elección moral es moralización a secas. La ignorancia no puede ser esgrimida. Quienes así piensan reducen la reflexión sobre los valores y fundamentos racionales de los actos a la acción moral del hombre, a la imposición de valores y principios, al adoctrinamiento moral.

Pero la fundamentación y legitimación de las decisiones morales de los hombres no puede reducirse a la expresión en la pura ac-

ción humana. Hay un nivel de reflexión que todo ser humano puede adquirir. La educación puede y es condición necesaria aunque no suficiente para el desarrollo del criterio de acción autónoma, voluntaria y responsable del hombre. Pero la educación en general no atina a contribuir al desarrollo del criterio moral, es decir, de la eticidad de niños y jóvenes porque los sume en la heteronomía, en el miedo al castigo o a la búsqueda del premio.

Ya en el siglo pasado, Piaget (1985) y Kohlberg (1981)⁵ determinaron los procesos de construcción del criterio moral en niños y jóvenes. Establecieron los procesos y momentos de ese desarrollo. Aun así durante años las escuelas han apostado por el adoctrinamiento moral mediante la imposición y memorización de escalas de valores que son desconocidas e ignoradas en la acción cotidiana por niños y jóvenes, para los que no significan nada y para quienes el criterio moral en formación no recibe una atención adecuada para su desarrollo.

La llegada de un nuevo contexto cultural hipertecnologizado, al mismo tiempo que abruma a los actores del proceso educativo, se convierte en un gigantesco molino de viento que amenaza la subsistencia del reino soñado de la acción responsable y moral de niños y jóvenes, en lugar de ser percibido como el teatro más adecuado para favorecer el desarrollo del criterio moral y de la autonomía moral, es decir, del ser ético.

La dimensión ética del ser digital en la escuela puede experimentarse en formas técnicamente sofisticadas, pero muy similares a las formas que en el pasado asumía la vida escolar. Desde el acoso al más débil, hasta el envío subrepticio de notitas secretas durante la clase, o la búsqueda de información del cantante de moda, la irrupción de la tecnología en la vida de los educandos ha sido intempestiva,

5. Piaget, J. (1971), *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Ediciones Fontanella. Kohlberg, L. (1981), *The Philosophy of Moral Development. Moral Stages and the Idea of Justice*. San Francisco: Harper and Row Pubs.

7. Ética de la información y la educación. Hacia un uso positivo de las redes sociales...

abrupta y eficaz. También disruptiva para el *establishment* escolar, que solo atina a prohibir, decomisar, esconder o moralizar. Incapaz de comprender su potencial educativo, el docente o el directivo confrontan y censuran, no pueden repensar las prácticas educativas en el nuevo contexto.

La vida escolar, además, se vive con variantes apenas perceptibles en culturas distintas. La idea de intimidad de alumnos y profesores es percibida en cada sociedad, en cada ciudad y en cada barrio de manera distinta. Espiar los archivos de la computadora de un profesor o sus conversaciones, colocar un chip a un alumno mientras se desplaza de salón en salón o bien revisar sus *posts* en Facebook o cualquiera otra red social puede ser percibido como justificable o reprochable según la cultura escolar, local o nacional que lo juzgue.

Lo inquietante es la incapacidad de algunos docentes de asumir un nuevo rol y comprender que al ser que observa ensimismado frente a la pantalla se le «ocurren» decenas o centenas de ideas, proyectos o sueños mientras usa el dispositivo que observa. Mientras el docente se aferra a la visión educativa con la que fue educado, el ser humano, y con él su manera de conocer y aprender, se transforma merced a la interacción con nuevos instrumentos. El capital de saber que amortizó, y que el maestro tanto aquilata, se puede localizar con una enorme precisión en una búsqueda en Google, Wolfram Alpha o Instagrök en unos segundos. Por ello quizá un estudiante prefiere ver un video en YouTube. Y quizá por ello el docente tiene ahora el reto de retar y estimular en lugar de pontificar, exponer, esquematizar o charlar. Nuevo contexto y nuevo rol, nuevos retos, más estímulos, más interés.

Contribuir al desarrollo del criterio moral (de la eticidad,⁶ para evitar los pruritos libe-

rales de algunas culturas y sensibilidades anglosajonas) implica favorecer el paso de la heteronomía a la autonomía moral. Este paso —que lleva toda la vida y que en el caso de algunos seres humanos nunca se produce— es una tarea que ningún educador o padre de familia puede soslayar. Si me lo exigen, debo afirmar es una tarea que ninguna sociedad puede eludir. A quienes viajamos a países distintos al nuestro, especialmente con culturas distintas a la nuestra, no deja de asombrarnos que en algunos de ellos, en algunas sociedades, no sea necesario establecer vigilancia o castigo para lograr una convivencia respetuosa, empática, solidaria, armoniosa. Tampoco nos resulta ajeno el trato frío o cálido ni la sensibilidad ante los eventuales roces físicos en situaciones de aglomeraciones humanas. Estas expresiones de sensibilidad cultural solo son posibles en contextos sociales en los que la asunción de principios de conducta es asumida y respetada de manera autónoma, no con castigos o penalizaciones sino con una convicción íntima, personalísima, ética. Con sus diferencias culturales, y quizá frente a ellas, el paso de la autonomía a la heteronomía debiera ser un proceso educativo ineludible. Pero como el resto de las habilidades intelectuales reflexivas y críticas del ser humano, la educación en algunas sociedades y sectores sociales no lo acomete. Es, como en su momento señaló Fernando Savater, una invitación a la ética.

La existencia de sociedades armoniosas, ordenadas o simplemente carentes de conflictos como constantes en la convivencia nos inquieta y nos lleva a preguntarnos dónde se encuentra el secreto y por qué en nuestras sociedades experimentamos situaciones estresantes que parecen no tener término, lo mismo en el transporte que en la oficina o

6. Para abundar en la comprensión de la dimensión ética del ser digital recomendaría la revisión del texto de Rafael Capurro incluido en esta misma obra y el documento electrónico «Ética de la Información. Un intento de ubicación» en <http://www.capurro.de/colombia.htm>.

en el conjunto de las actividades de la vida social.

La respuesta está sin duda en la educación (y no me refiero exclusivamente a la formal escolar, sino también a la educación familiar y a la extraescolar). Solo se puede pasar de la conducta social heterónoma (que actúa por temor al castigo físico, a la pena de cárcel o a la expulsión) a una conducta individual autónoma, respetuosa y empática si nuestra educación nos pone en circunstancia y nos permite desarrollar el criterio moral, la eticidad, la actividad reflexiva que antecede a la acción.

Ahora, a diferencia de las generaciones anteriores, la existencia de «laboratorios» para el desarrollo de las habilidades sociales básicas permite generar ocasiones para que niños y jóvenes, en los niveles superiores de la educación básica y la educación media (la etapa que corresponde de los 10 años a los 18 años de edad), cuenten con los medios, el espacio y tiempo necesarios para convertirse en personas autónomas.

Esta quimera exige una nueva actitud de estudiantes y maestros. Para empezar, la planeación de situaciones didácticas que permitan a los actores el acceso a un «laboratorio» o «arenero» en el que puedan explorar, probar y desarrollar sus competencias para interactuar con sus compañeros o maestros. Se trata de organizar y desplegar interacciones virtuales que generen la experiencia de la convivencia cara a cara con el componente adicional de materializar, en la forma de conversaciones escritas, su desarrollo en las habilidades indispensables para la interacción humana y, por ende, su capacidad para relacionarse de manera empática y armoniosa. Las tecnologías de la conversación se transforman en un medio para el desarrollo del criterio moral, de la eticidad. ¿Por qué introducir una mediación tecnológica en el proceso de desarrollo de niños y jóvenes? Fundamentalmente porque una de las formas fenoménicas del ser humano será digital, no para todos los seres humanos, sí para la mayoría de ellos a corto plazo. Ser ético en

el mundo digital exige también una educación, un desarrollo, un maestro. Pero si un porcentaje relativamente pequeño de los docentes que laboran en los niveles básico, normal y medio básico tiene una cuenta en Facebook, Twitter o YouTube —por mencionar las más conspicuas expresiones del mundo web 2.0 en nuestros días—, difícilmente pueden aquilatar su importancia y las oportunidades que ofrece en término del desarrollo del criterio moral en niños y jóvenes

¿Cómo contribuir al desarrollo de las habilidades sociales en la red de niños y jóvenes si no se conoce la estructura, las operaciones, los cambios, las estrategias, la densidad de una red social y mucho menos las estrategias didácticas para su pleno aprovechamiento? ¿Cómo contribuir al desarrollo del criterio moral si no se comprende su proceso de desarrollo?

La realidad digital es otra dimensión del ser del hombre. Una reflexión que nutra una ontología del ser digital y una ética multicultural para pensar al hombre y su moral también en su dimensión digital. Es necesaria una reflexión sobre la manera como niños y jóvenes viven en la realidad digital y sobre las formas que sus actividades e interacciones cobran y producen nuevos impactos y efectos. Una reflexión que ayude a los educadores a superar su pasividad y pasmo frente al vértigo del cambio, de manera que participen como protagonistas y no como simples espectadores de la revolución en marcha. Y en concreto las formas de integración social mediante la asunción libre del actor al marco ético de las comunidades (en plural) en las que cotidianamente ejercita su pertenencia mediante las prácticas epistémicas subyacentes a cualquier acción social.

La red deviene espacio para construir también la ciudadanía. Aprendemos mediante la empatía a colocarnos en el lugar del otro y, por ende, la interacción social posibilita el desarrollo del criterio moral, de la actitud ética, reflexiva. Los fenómenos que acompañan el desarrollo del criterio moral y el paso de la he-

teronomía a la autonomía en la niñez y adolescencia se repiten de una manera peculiar: en una versión digital que se distribuye sin límites por la red. Desde el acoso escolar hasta el exhibicionismo o el *sexting*, todos los fenómenos propios de este desarrollo tienen su expresión fenomenológica en lo digital.

A la angustia de los adultos por las adicciones a las drogas en los sesenta se suma la ansiedad por la adicción a «lo digital», como si la búsqueda en el televisor de un documental en la TV durante los setenta pudiera ser condenada como síntoma de las adicciones de la época. Un niño, o un joven, frente a una pantalla quizá no esté encadenado al cristal del monitor, sino a la búsqueda de ser transportado a una versión enriquecida de la información que ha acopiado a lo largo de su corta vida.

Es esta angustia la que paraliza a los docentes y padres de familia en el proceso de estudio de las oportunidades⁷ que las tecnologías digitales ofrecen al desarrollo de múltiples habilidades.⁸ Como toda tecnología, la que se basa en la información digital y la interacción con esa información, genera ansiedad a quienes se construyeron como seres que conocen y aprenden en otro contexto cultural y con otras tecnologías. De la misma manera que la aparición de la lectura de textos impresos o de la escritura cuneiforme provocó la resistencia de quienes vieron en los mecanismos de registro la desaparición de los mecanismos de la memoria humana, la aparición de nuevas formas de representación y visualización digital de las representaciones simbólicas de nuestra cultura se percibe como una amenaza de extinción de ciertas capacidades humanas. Esa ansiedad y esos miedos derivan en rechazo hacia el estudio y el análisis de las oportunidades que ofrece a un nuevo

modo de conocer y aprender. En términos cognitivos, el nuevo modelo de representarnos con ayuda de las tecnologías digitales el mundo de bases de datos masivas, y en términos éticos, la ayuda de las tecnologías de la conversación en la forma de relacionarnos con otros provenientes de contextos culturales diversos.

La pura exploración de redes sociales privadas como Yammer o Ning con niños de escuelas básicas ofrece un auténtico laboratorio para desarrollar el criterio moral en niños y jóvenes. Es una experiencia que se antoja indispensable, antes de su incursión en las redes sociales públicas como Facebook o Twitter, que exigen al usuario tener al menos trece años para registrar una cuenta supervisada.

7.6 Ética para la libertad

La eticidad como contexto de la incorporación de hecho a las comunidades virtuales es el fundamento de la ciudadanía digital. Si no hay oportunidad para experimentar la toma de decisiones desde la temprana infancia, no hay manera de que se desarrolle el criterio moral, la reflexión ética. Exponer a niños y jóvenes en un espacio y un tiempo controlados a la toma de decisiones contribuye al desarrollo de su criterio moral. Asumir las consecuencias de sus actos contribuye al desarrollo del criterio moral. Generar condiciones que favorezcan la reflexión sobre el otro y sus aspiraciones o carencias contribuye al desarrollo del criterio moral. Valorar, juzgar y argumentar contribuyen al desarrollo del criterio moral. La mayor seguridad frente a los acosos de nuestro tiempo la brinda la libertad.

Es por eso que las tecnologías de la mente, las computadoras, las aplicaciones en red y el

7. Ver Meier, P.P., «Information Visualization: Using Vision to Think», en <http://irevolution.net/2009/08/30/information-visualization-using-vision-to-think> (consultada el 29 de septiembre de 2009).

8. Rheingold, H. «Machines to Think With» en *Tools for Thought*, en <http://www.rheingold.com/texts/tft/7.html>

acceso móvil a la interacción humana en redes sociales son elementos indispensables con los cuales se puede crear un espacio libre para explorar, experimentar y desarrollar las habilidades necesarias para actuar con un criterio moral maduro, reflexivo, libérrimo. Si nos atenemos a los estadios del desarrollo del criterio moral que identifica Kohlberg (1981), el paso a la etapa autónoma que se inicia en la adolescencia es un proceso que puede ser motivado, apoyado, empujado y sustanciado con el uso de tecnologías de la conversación como las redes sociales, siempre y cuando generemos un espacio mediado por la intervención del docente como moderador y facilitador de los procesos de intercambio. El fin de un enfoque positivo para el uso de las redes sociales (aunque sean cerradas o privadas) en un entorno escolar de educación básica o media básica es estimular:

- la empatía entre los participantes
- el respeto a las diferencias en todos los sentidos
- la expresión libre y respetuosa de las ideas
- la introyección de las normas morales de convivencia más allá de los temores al castigo o de la espera de premios o reconocimientos

Es decir, si generamos la ocasión para que los jóvenes experimenten la convivencia basada en la moral posconvencional «orientada al contrato social», y de allí pasen a la etapa de la «moral basada en principios éticos universales», las tecnologías de la conversación se transformarán en un elemento para la mediación de la educación ética de los jóvenes.⁹

En mi humilde experiencia con alumnos de ese rango de edad (de diez a dieciocho años), el uso de redes sociales y de tecnologías en ese proceso de desarrollo ha sido debidamente documentado y publicado.¹⁰

Hay la tentación en algunas corrientes de educadores de transformar la escuela en un espacio para «transmitir valores». En realidad refleja la tentación de las sociedades autoritarias de imponer una sola y única visión moral del mundo.

Para ofrecer una perspectiva educativa basada en el desarrollo del criterio moral más que en la moralización, es necesario recuperar algunas ideas pedagógicas esenciales. Rodríguez Ousset, en su estudio sobre el pensamiento educativo de J. J. Rousseau, para referirse a la construcción de la ciudadanía, ha señalado:

La justicia, el compromiso con la colectividad, el amor de sí (sentimiento natural y por ende bueno, base de la piedad que conduce al humanitarismo) y la libertad civil (como libre acatamiento de la ley de la cual los mismos ciudadanos son autores) nos remiten a una concepción de la ciudadanía cuyo eje central lo constituye la autonomía moral de los sujetos.¹¹

Construir una sociedad madura que se fortalezca con la acción libre, autónoma, reflexiva y ética de sus miembros en lugar de una sociedad inmadura, heterónoma y dominada por las prohibiciones, los castigos y los premios ejemplares, implica una visión distinta de lo educativo, no como adoctrinamiento y transmisión de un conjunto de valores, sino

9. Ver Scolari Carlos, A., «Las tecnologías conversacionales y la crítica de la razón digital», en <http://mediaciones.com/2012/06/14/tecnologias-conversacionales-critica-razon-digital/> (consultada el 12 de diciembre de 2012).

10. Pérez Álvarez, M. A., «Teaching Information Ethics», en *International Review of Information Ethics*, vol. 14 (12/20/2010), en <http://www.i-r-i-e.net/inhalt/014/014-Alvarez.pdf>.

11. Rodríguez O. (2002), «La construcción de la ciudadanía en el pensamiento de J. J. Rousseau», en Castro I., *Visiones Latino americanas: educación, política y cultura*, (pp. 37-61), México: UNAM.

7. Ética de la información y la educación. Hacia un uso positivo de las redes sociales...

como la creación del espacio para el desarrollo de una facultad esencial para el hombre: aquella que garantiza su acción libre. En eso la tecnología puede cumplir una de sus promesas esenciales: un mejor futuro para el Hombre.

Bibliografía

- Barber, M. (2013). «An Avalanche is Coming, Higher Education and the Revolution Ahead». Londres, Institute for the Public Policy Research.
- Bruner, J.S. (2004). «Life as a Narrative», en *Social Research*, vol. 71, n.º otoño 2004, p. 692 (publicado originalmente *Social Research*, vol. 54, n.º 1, primavera 1987)
- Capurro, R. (2005). «Ética de la información. Un intento de ubicación». *Códice: Revista de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación*. Bogotá: Universidad de la Salle, vol. 1, n.º 2 (jul.-dic., 2005); pp. 87-95. [Versión electrónica] <http://www.capurro.de/colombia.htm>
- Carpendale, J. (2000). «Kohlberg and Piaget on Stages and Moral Reasoning». *Developmental Review*, vol. 20, n.º 2, pp. 181-205. [Versión electrónica] <http://linkinghub.elsevier.com/retrieve/doi/10.1006/drev.1999.0500>.
- Carr, Nicholas. (2008). «The Big Switch: Rewiring the World, from Edison to Google». Nueva York: W. W. Norton & Co. [Versión electrónica abreviada] <http://www.amazon.com/dp/0393062287>.
- Carr, N. (2011). «The Shallows, What the Internet is Doing to our Brains». Nueva York: W.W. Norton & Co.
- Kohlberg, L. (1981). «The Philosophy of Moral Development. Moral Stages and the Idea of Justice». San Francisco: Harper and Row Pubs.
- Meier, P.P. (2009). «Information Visualization: Using Vision to Think», *iRevolution*, sept. 2009 (recuperado en enero de 2012), <http://irevolution.net/2009/08/30/information-visualization-using-vision-to-think>
- Pérez Álvarez, M. A. (2010). «Teaching Information Ethics», en *International Review of Information Ethics*, vol. 14 (consultado el 20 de diciembre de 2010) <http://www.i-r-i-e.net/inhalt/014/014-Alvarez.pdf>
- Piaget, J. (1971). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Ediciones Fontanella.
- Renwick, M. (2013). «How Should Social Media Be Taught in Schools?», *Editech Magazine* (recuperado en enero de 2013 de <http://www.edtechmagazine.com/k12/article/2013/03/how-should-social-media-be-taught-schools>).
- Rheingold, H. (2000). «Machines to Think With», *Tools for Thought*, (recuperado en febrero de 2012), <http://www.rheingold.com/texts/tft/7.html>
- Rodríguez O. (2002). «La construcción de la ciudadanía en el pensamiento de J. J. Rousseau», en Castro I., *Visiones latinoamericanas: educación, política y cultura*, (pp. 37-61) México: UNAM.
- Scolari Carlos, A., (2012). «Las tecnologías conversacionales y la crítica de la razón digital». *Revista Mediaciones*, (recuperada el 12 de diciembre de 2012), <http://mediaciones.com/2012/06/14/tecnologias-conversacionales-critica-razon-digital/>

Pablo Liendo-Chapellín. Resumen curricular

Médico Cirujano (UCV). Posgrado en Endocrinología (Universidad de Londres). Ejercicio de la profesión como clínico hasta 1986. Es miembro del Consejo Directivo de la Fundación Redes y Desarrollo (Funredes) y miembro del comité gerencial del proyecto Gestión del Conocimiento en la Universidad Central de Venezuela. Fue director de la Sociedad Mundial del Futuro, Capítulo Venezuela, y miembro del comité organizador de la Conferencia Mundial 2005 de la World Transhumanism Society. Ha sido consultor para varios organismos nacionales e internacionales, tales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Central de Venezuela, el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela, Inelectra y la Gerencia Nacional de Biotecnología de Cervecería Polar. Socio fundador de Bioinformática S.R.L. Autor del modelo de desarrollo del mercado teleinformático conocido como «La cebolla cuadrada» y de los conceptos de la «Diabetes informaticus» y «Virtualización de la realidad». Integrante de un círculo de poetas, de un grupo de filosofía y de un movimiento de la sociedad civil venezolana identificado como Constructores de Paz (Tercer Lado). Participante activo en cursos, charlas, conferencias, simposios, mesas redondas y congresos nacionales e internacionales. Autor de publicaciones sobre endocrinología, gerencia, computación, información, teleinformática, cultura del ciberespacio, prospección científica y tecnológica, transhumanismo, así como sobre el desarrollo humano. Más recientemente ha participado en el movimiento transhumanista a nivel internacional.

8. Reflexiones éticas sobre el potencial de las tecnologías emergentes habilitadas por las tecnologías de la información y la comunicación

Pablo Liendo-Chapellín

Médico. Endocrinólogo. Consultor sénior en sistemas complejos
pliendo@gmail.com

Resumen

El ámbito de la ética convencional adquiere sentido con la aparición de la vida consciente. La aplicación a gran escala de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha inducido un verdadero punto de inflexión en la evolución cultural de la humanidad. Las tecnologías emergentes prometen hacer otro tanto en la evolución biológica de muchas especies vegetales y animales, incluyendo la nuestra. El tema que nos ocupa se relaciona estrechamente con la vida. Una parte de la información que procesamos está en el ADN, otra parte, en el cerebro, y el resto, en repositorios extrasomáticos. El reto más ambicioso y complejo para la humanidad se centra en descifrar de forma cabal el funcionamiento del cerebro humano. La tecnología de las máquinas de cómputo evoluciona unos diez millones de veces más rápido que la evolución biológica. Debemos adoptar posturas y praxis éticas frente al mundo que nos rodea, incluso más allá de lo viviente. Hay múltiples realidades además de la física. La realidad virtual es algo distinto de la virtualización

de la realidad, siendo esta última la acción y el efecto de sustituir procesos, mecanismos o entornos tradicionalmente vinculados con la realidad física por su versión virtual más o menos semejante, con la particularidad de que se trata de un proceso insidioso y mayormente sin plena conciencia. Se presentan expresiones de virtualización en el campo de la sexualidad, la nutrición, la atención médica, las obras civiles, las mascotas virtuales y la economía. Se mencionan las tecnologías emergentes con mayor impacto previsible sobre la biosfera: info, bio, nano y cognotecnología. Se reseña el campo del transhumanismo y sus implicaciones éticas. Por lo general, en la modernidad los desarrollos tecnológicos se producen a una velocidad mayor que la capacidad de las sociedades para absorberlos cabalmente. Se cita el pleno control de la materia, la energía y las enfermedades (incluyendo el envejecimiento) como utopía habilitada por las TIC. Se alerta sobre el posthumanismo como distopía última.

Introducción

La tesis del presente ensayo es relativamente simple. Sin embargo, sus implicaciones son singularmente profundas.

No es temerario afirmar que es solo con la aparición de la vida que conocemos en general, y del ser humano en particular, que todo el ámbito de la ética convencional adquiere sentido. Por otra parte, la vida sería imposible de no ser por el manejo de la información.

En las últimas décadas las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) vienen alcanzando un nivel de desarrollo tan avanzado que han inducido un verdadero punto de inflexión en la evolución *cultural* de la humanidad. Esto último a su vez incide recursivamente en nuevos desarrollos de las TIC. Adicionalmente, las llamadas tecnologías emergentes representadas por las infotecnologías, biotecnologías, nanotecnologías y cognotecnologías —valiéndose intensivamente de las TIC— vienen incursionando en campos tales que hacen suponer se apresan de manera progresiva a alterar la evolución *biológica* de las especies, y eso puede acarrear implicaciones éticas profundas.

La ciencia busca ávidamente desentrañar los enigmas del código genético, la estructura del cerebro y el funcionamiento de la mente.

8.1 La vida

El tema que nos ocupa se relaciona de una manera muy estrecha con la vida. De ahí que procede reflexionar acerca de lo que llamamos «vida». Hay ciertas propiedades que intuitivamente asociamos con los seres vivos, tales como el hecho de que crecen y se reproducen. Sin embargo, hay entes que crecen sin estar vivos, tales como los cristales, los deltas de los ríos o los incendios. En cuanto a la reproducción, hay entes que pueden generar réplicas de sí mismos sin estar vivos, tales como los tornos metalúrgicos; y hay otros

que están vivos sin reproducirse, tales como las mulas o las parejas infértiles. Otras propiedades tienden progresivamente a ser más útiles en nuestro afán de diferenciar lo que está vivo de lo inanimado, tales como:

- Estar basado en la química del carbono y en un medio acuoso.
- Hacer uso de un mismo conjunto de veinte aminoácidos para sintetizar proteínas.
- Contar con los mismos cinco nucleótidos para la estructura del ácido desoxirribonucleico, ADN, y del ácido ribonucleico, ARN.
- Utilizar el mismo código genético en el ADN.
- Tener la capacidad de mantenimiento y autorregulación.
- Responder a cambios del medio ambiente.
- Requerir nutrientes y energía.
- Hacer uso modular de celdillas o células («celularidad»).

Es importante destacar que la materia orgánica que conocemos, aunque se expresa en forma de una enorme diversidad biológica, en última instancia se reduce a una sola categoría de vida (basada en el mismo código genético, desde el brócoli hasta la ballena azul). Eso impone una restricción conceptual: cómo formular reglas generales cuando disponemos de solo una categoría de vida conocida (Prata, 1993). Por una parte la ciencia ficción se complace en recrear categorías de vida diferentes a la que conocemos, y por la otra no hay evidencia de que esta última deba ser la única existente en el universo (incluyendo nuestro propio planeta).

8.2 Dónde está la información

Parte de la información y su procesamiento está en el ADN, otra parte está en el cerebro

8. Reflexiones éticas sobre el potencial de las tecnologías emergentes...

de los animales cordados y otra está en repositorios extrasomáticos. En términos de la capacidad de esos compartimientos, se ha estimado que un cromosoma humano contiene información equivalente a unos 4.000 libros, de unas 500 páginas por libro y 300 palabras por página (Sagan, 1986). Un cómputo alternativo reporta que el genoma humano diploide (46 cromosomas) contiene el equivalente a 1,5 gigabytes de información digital, lo cual suma para el organismo entero un gran total de 150 zettabytes (150×10^{21} bytes). En cuanto a los repositorios extrasomáticos, un estudio publicado en 2011 reportó que la humanidad estaba en capacidad de almacenar por lo menos 295 exabytes (295×10^{20} bytes) de información. Eso es 315 veces el número de granos de arena que hay en la tierra. En 2007 todas las computadoras del mundo computaron alrededor de $6,4 \times 10^{18}$ instrucciones por segundo, lo cual está en el mismo orden de magnitud del número de impulsos nerviosos de una sola neurona humana (Hilbert & López, 2011).

Sin duda alguna el reto más ambicioso y complejo para la humanidad se centra en descifrar de forma cabal el funcionamiento del cerebro humano. A un nivel de abstracción muy alto, el cerebro es capaz de procesar lo que le es dado (datos) de forma singularmente sofisticada. El cuerpo humano tiene sensores altísimamente especializados capaces de detectar señales, por lo demás muy heterogéneas, provenientes del medio externo e interno, las cuales han de ser traducidas al lenguaje nativo del sistema nervioso (señales electroquímicas codificadas). Hasta aquí el componente aritmético del cerebro. Paralelamente, la mente es capaz de razonar, lo cual es la integración complementaria de:

- a. El proceso de crear conceptos genéricos que corresponden a rasgos comunes que caracterizan a grupos de conceptos específicos o menos genéricos (**abstracción**).

- b. El proceso mediante el cual se atribuyen a conceptos genéricos cualidades que presentan algunos o todos los conceptos específicos asociados al concepto genérico (**inducción**).
- c. El proceso inverso a la inducción (**deducción**) (Baralt). Es este componente algebraico el que más nos diferencia del resto de los animales conocidos.

El hombre evoluciona a dos niveles: biológicamente y culturalmente. La primera es una evolución tan lenta que nos ha tomado unos dos mil millones de años desarrollar los 25.000 genes que tiene nuestro ADN, un nuevo gen cada 80.000 años (Cdk007). No ocurre así con la evolución cultural. Se ha estimado que un rasgo cultural como la tecnología de las máquinas de cómputo evoluciona unos 10 millones de veces más rápido que la evolución biológica (Brian, 1997).

8.3 Lo ético

Para invocar la ética no basta con que se requiera la preexistencia de vida, sino que esta ha de estar dotada de racionalidad para poder ser sujeto de lo ético. Podemos y debemos adoptar posturas y praxis éticas frente al mundo que nos rodea, incluso más allá de lo viviente. Tal es el caso del respeto que nos merecen los humanos ya fallecidos (por ejemplo, cumplir su testamento) e incluso aquellos que aún no han nacido (por ejemplo, generaciones futuras), así como todo el ámbito de la ética ambiental. Es aquí donde nos topamos con condiciones de borde que terminan siendo polémicas. En general es fácil aceptar el requerimiento de lo ético frente a los primates superiores, frente a los caballos, los gatos o los perros. Por su parte, cuando se trata de los zancudos o bacterias no surge en general el imperativo ético en el momento de apelar a los insecticidas o antibióticos para buscar su exterminación. No ocurre

así cuando se caza una mariposa de bellos colores para atravesarla con un alfiler para engrosar el inventario de algún coleccionista. Si la rata es gris, se extermina por alimaña. Si es blanca, entonces surgen grupos que censuran la experimentación con animales de laboratorio invocando razones éticas.

En cuanto al reino vegetal cabe señalar que se ha ido creando una cultura conservacionista con un profundo contenido ético. Para el ciudadano contemporáneo ya no es del todo éticamente neutro ver talar un frondoso árbol de una avenida. Un terreno que puede considerarse francamente polémico es el de los llamados alimentos transgénicos, refiriéndose a aquellos cuyo genoma¹ ha sido alterado buscando desarrollar algún atributo artificial favorable como un mayor crecimiento, mayor valor alimenticio, mayor resistencia al clima o a las plagas, etc. Probablemente el lector experimente una reacción extraña si se le invita a considerar éticamente la pretensión de sustituir la cáscara de algún fruto por la piel de un mamífero mediante la alteración del genoma correspondiente. ¿Y la pulpa por músculo?

Veamos el caso del terreno de lo ético frente a lo inanimado. Parecería que esto último no es objeto de la ética; sin embargo, hay circunstancias que nos deben hacer más sensibles al tema: ¿quién podría dudar del imperativo de adoptar posturas éticas frente a objetos de culto religioso, obras de arte, hallazgos arqueológicos, colecciones de objetos raros, etc.?, y ¿qué diría la ética si una persona o grupo decide destruir algún documento incunable, o el documento original del acta de independencia de un país cualquiera, o las reflexiones manuscritas de algún sabio del pasado remoto, o la grabación de la voz de Martin Luther King, o la computadora Eniac o cerrar un medio de comunicación por razones políticas?

8.4 Las realidades

Pasemos a abordar otra arista del tema que nos ocupa: la relación que pueda tener lo ético frente a lo virtual. Una primera aproximación nos haría suponer que lo *virtual* se contraponen a lo *real*. Detengámonos en la noción de «realidad». La acepción común del término nos evoca el ámbito de lo físico. Sin embargo existe toda una suerte de *cosmología de las distintas realidades*. Seguidamente se presentan algunos tipos de realidades para lo cual, solo a título de ejemplo, nos valdremos de su relación con los gatos:

Mental

Es aquella donde habitan —por ejemplo— nuestras suposiciones acerca del comportamiento de los gatos, el porqué caen siempre de pie, etc. A esta realidad tenemos acceso a través de la razón.

Fantástica

Es aquella donde habitan personajes tales como Garfield, creado por Jim Davies, o el Gato con Botas. A esta realidad tenemos acceso a través de la fantasía.

Religiosa

Es aquella donde habita la diosa Bastet de la antigüedad egipcia (Egiptología.org). A esta realidad tenemos acceso a través de la fe.

Emocional

Es donde habita el amor o el miedo que tenemos por lo gatuno. Se trata de algo al margen de lo racional.

Espiritual

Es aquella donde nos percibimos como parte de la misma «energía» cósmica que se plasma tanto en los gatos como en nosotros. Según ciertas creencias, se accede a ella a través de mayores niveles de expansión de la conciencia. También está al margen de lo racional.

1. Entendiendo por *genoma* «la totalidad de la información genética que posee un organismo o una especie en particular».

Paranormal

En esta residen aquellos fenómenos cuya causalidad se la atribuimos a los gatos, a pesar de (precisamente por) que la ciencia no nos dé explicaciones satisfactorias.

Física

Esta realidad está representada por todo aquel medio (interno o externo) en el que estamos inmersos y al cual accedemos a través de nuestros órganos de los sentidos, entendidos estos en su forma más amplia. En la realidad física habita el gato que vemos en el tejado del vecino. Lo que no es del todo evidente es que lo que manejamos conscientemente de esta realidad física no es otra cosa que su mera representación mental en el cerebro, estructura física donde reside la conciencia. Así las cosas, nos topamos con una restricción: ese órgano está especializado en procesar señales electroquímicas codificadas. De ahí que, sea cual fuere la naturaleza del estímulo que recibamos del medio (por ejemplo, luz, sonido, olor, sabor, temperatura, textura, presión, vibración, tracción, etc.), tendrá que ser traducido mediante estructuras histológicas altamente diferenciadas —tales como la retina o las papilas gustativas—, convirtiéndolos en señales electroquímicas codificadas. Es de Perogrullo afirmar que no nos está dado aprehender esa realidad física como tal. Así, el gato que vemos en el tejado del vecino no podemos —afortunadamente— meterlo dentro de nuestro cerebro, cosa que sustituimos por su imagen mental correspondiente. El ejercicio queda, pues, reducido a utilizar nuestras vías aferentes para que, a través de una ventana cognoscitiva, podamos percibir esa realidad física, para terminar elaborando una representación de dicha realidad expresada en términos de señales electroquímicas

codificadas. Es de hacer notar que la naturaleza de eso que comúnmente llamamos «la realidad», y más específicamente, aquella que está vinculada con el mundo físico-sensorial en el cual estamos inmersos, ha sido tema de profundas consideraciones de orden filosófico. Una posición extrema estaría representada por los *solipsistas*, quienes sostienen que «no existe tal cosa como ese mundo físico-sensorial» y que, por más sorprendente que parezca, ¡todo estaría en la mente! (solipsismo).

8.5 Realidad virtual

Cuando se habla de *realidad virtual* por lo general es para contrastarla contra la realidad física. De forma semejante a lo que ocurre con el término «realidad», también el término «virtual» tiene toda una gama de acepciones. En general lo utilizamos como sinónimo de imagen o representación de alguna realidad.

En el presente ensayo nos referimos a la *realidad virtual* para designar el efecto de aplicar —deliberadamente— toda una serie de desarrollos tecnológicos con el fin expreso de inducir en un sujeto consciente una serie de sensaciones, las cuales han de asemejarse (mas no necesariamente igualarse) a aquellas con las cuales dicho sujeto esté familiarizado, como resultado de su interacción con la realidad físico-sensorial en la cual está inmerso. Basta con suministrarle al cerebro un estímulo semejante al que hubiese recibido proveniente del mundo físico. Siguiendo con nuestros ejemplos gatunos, al ofrecérsele a la retina una imagen lo suficientemente realista de un gato, el cerebro no podrá descifrar si provino del minino que está en la azotea del vecino o de un dispositivo tecnológico (como un casco, unas lentes, una cueva) especializado.

A diferencia de lo que cree buena parte de la opinión pública, no estamos hablando de

desarrollos particularmente recientes. Sin entrar en el estudio de ambientes tales como altares de adoración utilizados por los antiguos, o canchas deportivas en las cuales se simula el entorno original, limitémonos a mencionar el hecho de que ciertas tecnologías sofisticadas que se valen del movimiento, la presión, el audio, el video, etc., se vienen utilizando desde hace varias décadas, tal como es el caso de los llamados «simuladores de vuelo» para el entrenamiento de los pilotos de aviación.

Lo que es característico de la realidad virtual es que se trata de algo deliberado, buscando un fin preestablecido. Las variantes predominantes de interfaz hombre-máquina (de base tecnológica) todavía dejan mucho que desear. Paradójicamente, es previsible que la masificación de la aplicación de entornos de realidad virtual a este nivel conduzca a una mayor *humanización* de la interacción del hombre con sus máquinas.

8.6 Sexualidad

Pensemos en el campo de la sexualidad y su relación con las tecnologías de la información y la comunicación. La sexualidad está vinculada —entre otras cosas— con tres grandes funcionalidades:

- La reproducción.
- El placer.
- La vida de relación.

Tan pronto se desarrollaron métodos efectivos de control del embarazo se inició la disociación práctica de la funcionalidad de la sexualidad relacionada con la reproducción. En este sentido todo parece indicar que la perpetuación de la especie estará cada vez más en manos de los avances en la biología de la reproducción en general y de la ingeniería genética en particular.

Es interesante señalar que los tabúes sexuales que las sociedades han venido imponiendo

a sus integrantes desde tiempos ancestrales están mayoritariamente basados en un afán de garantizar que la reproducción se dé en el momento y en las condiciones más idóneas para la perpetuación de la especie. Cabe esperar que eso cambiará de manera radical al haberse logrado controlar artificialmente la fertilidad. No se puede descartar que las próximas generaciones no pongan ninguna barrera a las relaciones incestuosas y que —antes bien— estas les resulten una de las formas más puras de la expresión del amor entre familiares inmediatos...

En teoría, controlada exitosamente la reproducción, quedaría libre el campo para disfrutar de la sexualidad sin el riesgo de embarazos no deseados. Sin embargo, la práctica ha sido otra muy distinta. Estamos viendo como la población general recibe una enorme carga de información cuyo contenido erótico es muy evidente. El conflicto surge cuando nos percatamos de que se trata de un doble mensaje: por una parte, la transmisión altos niveles de erotismo, y, por la otra, la advertencia de tomar las mayores precauciones con las relaciones sexuales dado el riesgo de contribuir a la propagación de enfermedades transmitidas sexualmente, tales como las producidas por el VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) o por el VPH (virus del papiloma humano). Mayor dilema: déjese estimular sexualmente pero, eso sí, recuerde que ¡el sexo le puede costar la vida!

Han aparecido desarrollos tecnológicos que se perfilan como fuertes candidatos a llenar este vacío *cuasi* existencial. La masificación de la realidad virtual probablemente verá sus manifestaciones más logradas en el campo de la sexualidad. Alguien podría pensar que sería la perfección del sexo «seguro». Seguidamente se muestran algunas cifras tomadas de un estudio publicado por Forbes (Ruvolo, 2011):

- En 2010, analizando el millón de páginas web con mayor tráfico, se detectó que el

4 % (42.337) tenían un contenido relacionado con el sexo.

- Entre los meses de julio de 2009 y julio de 2010, el 13 % de las búsquedas en Internet estaban relacionadas con contenido erótico.
- CYBERSitter, un software especializado en bloquear páginas para adultos, estima que bloquea alrededor de 2,5 millones de sitios web.

La evolución contempla una suerte de *carrera de relevos* en la cual cada generación le entrega el *testigo* a la siguiente. Algunos sectores de la sociedad no vienen participando de la carrera. Tal es el caso de los niños, ciertos ancianos, las mujeres menopáusicas, los enfermos que están impedidos de llevar una vida sexual activa o sufren de algún trastorno en su esfera reproductiva, los célibes por motivos religiosos, los homosexuales, etc. Es previsible que un sector significativo de los participantes en dicha carrera de relevos la abandone (temporal o definitivamente), al migrar hacia la versión virtual del sexo. Visto así, nuestra descendencia dependerá de la celeridad de los avances de ¡la ingeniería genética!

Nos queda planteado el efecto que esta aplicación de la realidad virtual tendrá sobre la vida de relación de los integrantes de una sociedad. Salvo que todas las teorías y las evidencias de que disponemos estén equivocadas, esta alternativa profundizará aún más la soledad del individuo.

Al no iniciado en estos temas le sorprenderá enterarse de que, como producto de una secuencia de conquistas del movimiento feminista, ha llegado a plantearse al menos un caso en el cual sin contacto físico alguno —y en un contexto francamente sexual— la víctima de una agresión prueba quedar con secuelas psicológicas tales que le impidan su desenvolvimiento normal en sociedad. En otras palabras, se estaría en presencia de una «violación virtual» (MacKinnon, 1997).

8.7 Metáforas virtuales

A diferencia de lo que ocurre con la realidad virtual, en multitud de contextos el medio es pasivo, es decir, que somos nosotros quienes —de manera deliberada— nos esforzamos en elaborar mentalmente tales representaciones. Veamos algunos ejemplos en los cuales se da esa disociación entre lo físico y sus distintas representaciones.

Tomemos conciencia de una disociación inicial entre el mundo físico y el mundo lógico. En el físico, podríamos tomar el ejemplo de un tomo de una enciclopedia de nuestra biblioteca. En un primer nivel de *virtualización* podemos cerrar los ojos y recordar cómo es nuestro preciado libro, e incluso sentir lo que su extravío nos produciría. En otro nivel de *virtualización*, podemos indizarlo y —posteriormente—, con la sola ficha referencial en la mano, ir a dictar una charla y referirnos muy cómodamente a nuestro libro, como si fuese en realidad el objeto en cuestión. En el siguiente nivel, podemos registrar sus descripciones en una base de datos y apoyarnos en esta al dictar la charla. Dicha base de datos podría tener un acceso remoto a través de Internet. Nuestra exitosa charla nos ha llevado a dictarla en un paraje remoto, con acceso a la red. Esta vez, con el solo resultado de la búsqueda del registro, de la mera ficha, nos podremos referir muy cómodamente a nuestro libro, como si fuese en realidad el objeto en cuestión, e incluso sentir lo que cualquier percance con dicho registro nos produciría... Finalmente, ya se encargarán los expertos en realidad virtual de crear un entorno en el cual —aunque lo intentemos— tendríamos que confesar que lo que parece estar ante nuestra vista es un lindo tomo de una enciclopedia, tal vez más atractivo que aquel otro semejante que tenemos en nuestra biblioteca.

Si tomamos el caso de una biblioteca y analizamos sus funcionalidades, nos encontraremos con que hoy en día están disponibles dichas funcionalidades, de forma remo-

ta, en las redes informáticas. A ese ambiente, que en el plano lógico representa a nuestra biblioteca física, se lo conoce como la «biblioteca virtual». En el mismo orden de ideas, las funcionalidades de otras organizaciones están total o parcialmente disponibles en las redes, lo cual ha originado las metáforas del «museo virtual», «centro comercial virtual», «kiosco de revistas virtual», «librería virtual», «bufete virtual», «hospital virtual», «restaurant virtual», «aula virtual», «campus virtual», etc.

8.8 Virtualización de la realidad

Con virtualización de la realidad nos referimos a la acción y al efecto de sustituir procesos, mecanismos o entornos tradicionalmente vinculados con la realidad física por su versión virtual más o menos semejante, con la particularidad de que se trata de un proceso insidioso y mayormente sin plena conciencia. A diferencia de la realidad virtual, en este caso generamos efectos secundarios indeseables, los cuales nos afectan inicialmente sin darnos cuenta. Seguidamente se presentan algunas referencias a la virtualización de la realidad.

8.8.1 Nutrición: la barrera última

En un episodio de *La Pantera Rosa*, creado por Friz Freleng, vemos en serias dificultades a este singular personaje de las tiras cómicas. Durante un crudo invierno se encuentra en un bosque nevado, con hambre y sin alimentos. Divisa una cabaña y cifra sus esperanzas de resolver su problema en ella. El caso es que después de mucho esfuerzo, al llegar se da cuenta de que la cabaña está deshabitada. Al revisar minuciosamente la cocina y sus alrededores constata que no hay comida. Luego se percata de que hay una biblioteca, de la cual extrae un libro de cocina, recorta la fotografía de un pescado y ¡la pone

a freír en una sartén! Eso es virtualización de la realidad.

Nicholas Negroponte ha popularizado una dualidad entre la *sociedad de los átomos* y la *sociedad de los bits* (Negroponte, 1995). Es de hacer notar que —en el caso específico que nos ocupa— los *bits* carecen de valor nutricional alguno y, por ende, ¡no son aptos para la alimentación!

Hay personas que siembran papas. Otras migran a las ciudades y fríen papas en cadenas de establecimientos de comida rápida. Finalmente, en la modernidad hay otras que escriben recetas de cocina basadas en las papas y las publican en Internet. El punto es que estas últimas papas no se pueden utilizar para la alimentación. Son papas virtuales.

En la región mediterránea se ven pequeños restaurantes donde los dueños conducen a sus comensales a la cocina y les van destapando las ollas para mostrarles la oferta del día. Si bien eso nos resulta pintoresco, debe de ser poco práctico. En algún momento a alguien se le ocurrió el concepto de la carta (el «menú»), abstracción esta que no es sino la representación virtual de la cocina y la bodega de un restaurante. La carta representa un valor agregado al servicio ofrecido. Así pues, puede haber un restaurante sin carta; lo que no debería darse es un restaurante que disponga de carta pero en el cual los platos y bebidas ofertados carezcan de contraparte física alguna. Eso es virtualización de la realidad.

8.8.2 Atención médica

La atención médica asigna una importancia capital al levantamiento de información acerca del paciente, lo cual queda plasmado en su *historia médica*. A un cierto grado de abstracción, dicha historia médica pretende ser una representación virtual de dicho paciente. Tanto es así que alarma ver cuán frecuentemente los galenos dejan de vincularse con su paciente, limitándose a interactuar con la señalada

8. Reflexiones éticas sobre el potencial de las tecnologías emergentes...

historia médica. Eso es virtualización de la realidad.

8.8.3 Obras civiles

Un ingeniero que venga lidiando con un personal no calificado, problemas de disponibilidad de recursos, presiones de los sindicatos, cambios regulatorios de diversa índole, inflación, mercados deprimidos, etc., verá con sumo interés la posibilidad de abandonar ese quehacer y dedicarse a hacer cálculos estructurales. Tal vez se atreva incluso a diseñar algunas estructuras. El mayor atractivo de esto podría ser mercadear sus servicios a través del ciberespacio, en el cual supuestamente hay varios cientos de millones de clientes potenciales. Si eso lo hace un número significativo de sus colegas, habrá un problema de obras civiles aún más serio que el actual. Eso es virtualización de la realidad.

8.8.4 Mascotas virtuales

En Japón se inició un fenómeno que logró consternar a los estudiosos del hombre y sus colectivos. Se trata de las llamadas *mascotas virtuales*. La más difundida de todas se conoce como Tamagotchi, de la cual se han producido 46 versiones desde 1996. Se trata de un pequeño dispositivo electrónico que representa a un ente (por ejemplo, un perro, un gato, un pollo o un dinosaurio), el cual tiene un ciclo de vida con unos requerimientos. Si el usuario lo cuida, alimenta y distrae, el ente cumplirá con su ciclo felizmente. De lo contrario, fallece. El planteamiento en sí sorprende por lo simplista. El caso es que ha llegado a tener una demanda inusitada, sobre todo en la población infantil. Los niños que andan cuidando sus mascotas virtuales ya no quieren ocuparse de las tareas escolares, ni de las relaciones familiares, ni de sus propios animales. Resulta preocupante enterarse de que en quienes fallan

—y cuyo ente fallece a consecuencia de ello— con frecuencia se desarrolla una problemática seria de orden psicológico en la cual predomina un sentimiento autoculpaabilizante. Eso es virtualización de la realidad.

Inspirado en el éxito comercial de estas mascotas virtuales, apareció luego el Tamahonam (Tamahonam Gangster Pet Page, 1997), el cual es otro pequeño dispositivo electrónico que representa nada más ni nada menos que a un gánster de la mafia china, a quien —oprimiendo unos botones— hay que suplirle de alcohol, cigarrillos y hasta de una navaja para defenderse, so pena de que muera en el intento.

8.8.5 Economía

Cuando la insatisfacción por el trueque motivó la aparición de la figura del dinero, se inició la vertiente virtual de la economía. Un agricultor sembraba maíz y su vecino criaba cerdos. Entre ellos intercambiaban sus productos. Cuando ambos tuvieron repletos sus respectivos inventarios de ese par de productos, o —simplemente— cuando les interesaron otros productos, decidieron establecer una convención mediante la cual una determinada moneda «equivalía» a tantos kilos de maíz o de cerdo. De nuevo se hace necesario recordar que dicha moneda no tiene valor nutricional alguno. Es una mera representación virtual de cierta cantidad de maíz o de cerdo, pero nada más.

Para 2008 se estimaba que el capital financiero a nivel mundial era de más de 337 billones de dólares (Palacio M. & Lara S., 2008). Para esa fecha la producción mundial de bienes y servicios era de unos 54 billones de dólares. O sea, que el primero era 6,25 veces el valor de la segunda. La llamada burbuja financiera global estuvo relacionada directamente con ese capital financiero.

Los países más desarrollados iniciaron una primera etapa agrícola, luego una industrial y, desde hace algún tiempo, han iniciado la eta-

pa conocida como la *sociedad de la información*. La característica de este acontecer es que esa secuencia ha sido acumulativa. Cada etapa la desarrollan *además de* la(s) anterior(es).

Los países en desarrollo iniciaron su etapa agrícola, luego abandonaron el campo para incursionar en la industrialización. Ahora, justo cuando las precariedades hacen tan pesado el quehacer diario en nuestros países, aparece el seductor llamado a incorporarse al ciberespacio. Hay un discurso explícito de la dirigencia local que más o menos reza así:

Si se aprieta el paso podríamos evitar que nos deje este nuevo tren de la modernidad. Podríamos marchar a la par de los países desarrollados en lo que se refiere a la sociedad de la información.

El foco del mensaje es que pretendemos recorrer la secuencia pero ya no de forma acumulativa. Incursionamos en cada etapa *en vez de* la(s) anterior(es).

Complementar la contraparte física con una contraparte virtual suele representar un mecanismo de agregación de valor, lo cual —por lo demás— deberíamos tratar de alcanzar. Lo que no es admisible es que un número significativo de actores decidan desarrollar lo virtual y abandonar su contraparte física. Corremos el riesgo de pretender construir un país virtual, que tendría necesariamente poca duración. Lo malo no es crear «castillos en el aire», sino desprenderse de todo y mudarse a ellos. Eso es virtualización de la realidad.

Todo lo anterior cobra importancia al señalar que ese proceso masivo de ir migrando hacia entornos virtuales insidiosamente va generando situaciones nuevas, que a su vez demandan posturas éticas nuevas.

8.9 Tecnologías emergentes

Nunca antes la humanidad se vio impregnada de tanto discurso y praxis tecnológicos. Si

bien es cierto que todavía quedan importantes reductos de tecnófobos, parece que la cotidianidad va captando cada vez más simpatizantes de la causa de la tecnología como panacea para los males presentes y futuros que nos aquejan. Sorprende ver como para muchas personas el término *tecnología* ha pasado a ser incluso sinónimo de *tecnologías de la información y la comunicación*. Seguidamente se pasa revista de forma más que somera a las cuatro categorías de tecnologías emergentes y convergentes (Roco, 2003) de mayor impacto previsible sobre la biosfera en general y sobre la humanidad en particular.

Infotecnologías: Incluyen las tecnologías de la información y la comunicación. Su módulo básico es el *bit* (*binary digit*). Se trata de la unidad básica de información en el contexto de las ciencias y tecnologías de la información. La masificación del uso de estas tecnologías ha determinado cambios culturales profundos en buena parte del planeta. Sorprendentemente, la mayor parte de la información codificada se encuentra en repositorios extrasomáticos habilitados por estas tecnologías. Son responsables de un efecto colateral indeseable: la sobreinformación. Seguidamente se ofrecen al lector, para su consideración ética, varias circunstancias en las cuales están implicadas las infotecnologías:

- Una persona decide voluntariamente ofrecer uno de sus riñones en el entendido de que le sea trasplantado solo a un familiar cercano. Lamentablemente, una vez realizados los estudios de histocompatibilidad se prueba que no son compatibles los tejidos del donante con los del receptor potencial. Para el caso del donante, si los resultados de dichos estudios quedasen registrados en algún sistema de información, eso podría incluso costarle la vida a esa persona. Imagínese el lector que un padre desesperado se enterase

8. Reflexiones éticas sobre el potencial de las tecnologías emergentes...

de que el riñón que puede salvarle la vida a su hija lo porta una persona específica, que no conoce, pero cuya ubicación geográfica precisa aparece un registro al cual tiene acceso por la causa que sea.

La revista *Scientific American* recoge un par de incidentes trágicos en los cuales están involucradas las TIC:

- Una pareja de norteamericanos acaudalados aparece muerta. La policía establece que se trata de un asesinato. El hijo es quien encuentra los cuerpos, y pocos días después cobra un cheque de 50.000 dólares confesando haber falsificado la firma de su padre. No puede probar una coartada convincente y sin embargo niega haber cometido el crimen. Es declarado culpable y condenado a cadena perpetua como responsable del asesinato. El caso es que el vecino de esa familia es un banquero que ha recibido varias amenazas de muerte de forma anónima. Cuando los investigadores buscan la dirección del banquero en la aplicación informática Google Earth, sorprendentemente encuentran que el sistema los dirige hacia la residencia de la pareja asesinada. Hay quienes sospechan que se trata de un caso de sicariato aunado a un error del sistema de información (SciAm13, 2013).
- Una noche, un grupo de jóvenes latinos recién emigrados a Estados Unidos se apresta a buscar a un compañero para pasar un fin de semana juntos. Nunca han ido antes a ese lugar suburbano, de ahí que consulten un GPS. Cuando el vehículo se aproxima a la única residencia que hay al final de ese camino, el vecino se asoma por la ventana y los apunta con un arma. El chofer se asusta y retrocede rápidamente, pero aun así recibe un impacto de bala y fallece. Luego el grupo se entera de que el GPS utilizado los ha con-

ducido a una residencia que no era la que buscaban (CNETNews13).

Biotecnologías: Este término tiene dos acepciones principales. La primera es más restringida y se refiere a «toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos». Su módulo básico es la célula. El uso de seres vivos como medio para «usos específicos» puede acarrear implicaciones éticas directas. La otra es más genérica y se refiere a la aplicación de desarrollos tecnológicos para diagnosticar, prevenir, curar, aliviar o retardar la aparición de procesos morbosos en los seres vivos o —y aquí es donde se crece la polémica ética— para alterar el diseño (fenotipo) de un individuo o su descendencia (genotipo). Esto último acarrea imprimirle direccionalidad a la evolución biológica de una especie, incluyendo al *Homo sapiens*. A título de ejemplo y como casos triviales estarían el uso de la levadura para producir cerveza o para la panificación. En el otro extremo del espectro se podría someter a consideración ética la generación de un clon humano para utilizarlo en el futuro como «banco de órganos» perfectamente histocompatibles, en caso de que llegue a requerirse un auto-transplante. Polémicos son los trasplantes en humanos utilizando células o tejidos provenientes de animales (xenotrasplante). Buena parte de la reproducción asistida y la zootecnología se apoyan cada vez más en estas biotecnologías. Otro ejemplo sería manipular el genoma para producir seres humanos capaces de volar o de respirar bajo el agua con sus propios recursos biológicos (como alas o branquias) sin el auxilio de dispositivos tecnológicos.

Nanotecnologías: Se trata de la manipulación de la materia a una escala menor de un micrómetro para fines específicos. Su módulo básico es el átomo. Es extremadamente probable que los bienes y servicios habilitados

por las nanotecnologías produzcan un verdadero cambio paradigmático de consecuencias no del todo previsible. En particular, la economía tendrá que ser redefinida, ya que partiendo de los elementos de la tabla periódica, y en el supuesto de que contemos con alguna fuente de energía limpia y abundante, se podrá sintetizar cualquier material que hoy en día escasee. Una suerte de nealquimismo. Cuando se acople el ingenio creativo del humano con el modelaje de los constructos que de ahí surjan, vendrán los nanotecnólogos y harán realidad tantos sueños imposibles hoy en día. Una tecnología extremadamente promisorio es la llamada «impresión 3D». Si eso se lograra a escala nanotecnológica, cobraría mayor vigencia la gran pregunta que se formulan los materialistas: ¿será posible imaginarse una paloma, pintarla, ensamblar la molécula a molécula y... que vuele? ¿Y un embrión humano?

Cognotecnologías: También referidas como neurotecnologías. Se trata de la menos ortodoxa de las cuatro categorías. Se centra en la aplicación de los conocimientos que surjan de las distintas disciplinas que estudian las funciones cerebrales superiores. Su módulo básico es la neurona. Algunos de sus desarrollos permiten visualizar el funcionamiento del sistema nervioso central. Otros se proponen reparar daños actualmente irreversibles. Finalmente, otros buscan nada menos que mejorar el desempeño original de la mente. Naturalmente que se dan desarrollos producto de la sinergia entre varias de esas tecnologías emergentes. Por ejemplo, la implantación de un biochip para aumentar la capacidad de evocar un recuerdo determinado demanda desarrollos info, nano y cognotecnológicos.

No es de extrañar que la ciencia ficción se recree una y otra vez en entornos en los cuales solo determinados estratos de la población terminan beneficiándose de estos desarrollos, algo que debería calificarse de éticamente insostenible.

8.10 Transhumanismo

La especie humana exhibe características tales que nos hacen considerar que somos la criatura más evolucionada de entre los seres vivos que conocemos. Sin embargo, algunas de dichas características no son como para estar muy orgullosos de ellas. Tal es el caso de las limitaciones en la vista, el olfato o la audición, las enfermedades genéticamente transmitidas, el envejecimiento e incluso la muerte misma. Otras especies podrían merecer nuestra envidia por facultades tales como la capacidad de volar de las aves o la de respirar bajo el agua como lo hacen los peces. La propuesta entonces es encomendarles a los científicos y a los tecnólogos tareas tales como evitar la ocurrencia de procesos que atenten contra la salud, corregir o al menos retardar aquellos que sean inevitables y, tal vez la más ambiciosa de todas, conquistar la inmortalidad.

Desde hace mucho tiempo esas tareas vienen siendo acometidas con mayor o menor éxito. Una prótesis de madera para sustituir un miembro amputado o una amalgama para reparar la cavidad dejada por una caries dental son ejemplos de este tipo de intervenciones en el humano. Debió de ser primero el espejo convexo, luego la lupa, luego el monóculo, luego el par de lentes. Un punto de quiebre fue la queratotomía radial, intervención oftalmológica en la cual se modifica la córnea para corregir ciertos trastornos visuales. Ya más recientemente se ofrece a los pacientes la sustitución del cristalino defectuoso por una lente intraocular.

Hoy en día es perfectamente factible que a un mismo paciente se le haya sustituido tras una fractura el hueso frontal por una prótesis de titanio y se le hayan implantado una bomba de circulación de líquido cefalorraquídeo, lentes intraoculares, implantes cocleares, prótesis e implantes odontológicos de distintos tipos, discos intervertebrales cervicales de material plástico, prótesis mamarias, un marcapasos cardíaco, un segmento aórtico de

8. Reflexiones éticas sobre el potencial de las tecnologías emergentes...

dacrón, un páncreas biónico, unas prótesis de cadera, de rodillas y de falanges y, por último, un brazo biónico controlable con señales emitidas por el cerebro. Llega el momento en el que una parte sustancial del individuo no es enteramente biológica. A ese individuo se le considera un *transhumano*. Somos, pues, muchísimos los transhumanos resultantes.

De una manera esquemática se habla de dos *tracks*. El primero reúne aquellos investigadores que se valen de las bio y cognotecnologías basadas en la biología del carbono. En términos generales se apoyan en la biología molecular, la ingeniería genética, la biología de la reproducción, etc. La problemática que atacan es la de las enfermedades genéticas, el envejecimiento, los trasplantes, el quimerismo, la clonación, etc. Podría decirse que el desiderátum de este *track* es la optimización de las especies.

En la acera de enfrente están aquellos investigadores que desarrollan y aplican las info y nanotecnologías, basadas en lo que alguien llamó eufemísticamente la *biología del silicio*. Estos se valen de desarrollos de la inteligencia artificial, la robótica, los nuevos materiales, la biónica, la vida artificial, etc. El desiderátum de este otro *track* sería la animación de lo artificial.

Una mención especialísima la merecen los robots, en su versión macro. Está documentado que en 1940 John Campbell e Isaac Asimov formularon lo que llamaron las leyes éticas de la robótica (*open culture*). Ellas son:

1. Un robot no puede hacer daño a un ser humano o, por inacción, permitir que un ser humano sufra daño.
2. Un robot debe obedecer las órdenes dadas por los seres humanos, excepto si estas órdenes entrasen en conflicto con la primera ley.
3. Un robot debe proteger su propia existencia en la medida en que esta protección no entre en conflicto con la primera o la segunda ley.

Adicionalmente, en 2010 el Engineering and Physical Sciences Research Council (EPSRC) y el Arts and Humanities Research Council (AHRC), ambos del Reino Unido, formularon cinco principios éticos «para los diseñadores, los constructores y los usuarios de los robots en el mundo real (Wikipedia, 13). Ellos son:

1. Los robots no deben ser diseñados exclusivamente o principalmente para matar o dañar a los humanos.
2. Los seres humanos, no los robots, son los agentes responsables. Los robots son herramientas diseñadas para lograr los objetivos humanos.
3. Los robots deben ser diseñados de forma que aseguren su protección y seguridad.
4. Los robots son objetos, no deben ser diseñados para aprovecharse de los usuarios vulnerables al evocar una respuesta emocional o dependencia. Siempre debe ser posible distinguir a un robot de un ser humano.
5. Siempre debe ser posible averiguar quién es el responsable legal de un robot.

Esos dos *tracks* convergen en lo que se conoce como *el cyborg* (Yehya): un ente no enteramente biológico.

Cuando se plantee el uso de desarrollos de estas tecnologías emergentes solo para fines diagnósticos en plantas, e incluso en animales, probablemente no se despierten reservas éticas. Tan pronto la propuesta incluya la intervención sobre los seres vivos más allá de lo meramente diagnóstico surgirán los detractores. En el caso de las plantas, ya es bastante conocida la polémica en relación con los alimentos transgénicos. En el caso de los animales, buena parte de la población vería con beneplácito el advenimiento de soluciones para enfermedades genéticas, problemas degenerativos, etc. Para filósofos, teólogos y parte de la población general la propuesta extrema

más rechazada es la de incorporar rasgos no humanos en personas, tales como la visión nocturna o las ya citadas alas para volar o branquias para respirar bajo el agua.

Tal vez la propuesta más emblemática del discurso transhumanista se refiere a la inmortalidad. Los entendidos hablan de que en un par de décadas, con una alta probabilidad, se pueda estar hablando de expectativas de vida de unos ¡120 años! (Klein). Esas predicciones hay que tomarlas con un grano de sal. El Proyecto Genoma culminó dos años y medio antes de lo esperado (Proyecto-Genoma, 2003). Eso ocurrió por algo no previsto: el desarrollo de las técnicas del manejo de bases de datos, lo que agilizó de forma recursiva la secuenciación de los genomas seleccionados.

Como un hecho de amplia constatación se acepta que en la modernidad los desarrollos tecnológicos se producen a una velocidad mayor que la capacidad de las sociedades para absorberlos cabalmente. Hoy en día hay grandes y razonables dudas acerca del marco ético que debe regir el advenimiento no digamos siquiera de técnicas futuras, sino de técnicas que datan incluso de décadas.

El afán del hombre por conquistar la energía se ve ahora cada vez más complementado por la conquista de la materia y en última instancia la conquista de la vida misma. Los más entusiastas vaticinan la materialización de lo que se conoce como una *singularidad tecnológica* (Kurzweil, 2006). Se trata de una verdadera *utopía* en la cual el hombre habría vencido no solo el dolor y las enfermedades, sino la muerte misma (al menos por causas naturales propias del envejecimiento). Habría alcanzado así la inmortalidad. Una de sus propuestas para alcanzar esto último se basa en la réplica del cuerpo humano (hardware) mediante la clonación y en la transferencia de todo lo que ha almacenado la mente (software) del cuerpo viejo al clonado valiéndose

de un sistema de información como repositorio intermediario (*download* del cerebro viejo al sistema extrasomático y ulterior *upload* desde este último hacia el cerebro nuevo del clon). Algunos científicos del área sostienen que dicha singularidad tecnológica ocurriría a partir del momento en el cual un computador tenga tantos procesadores como neuronas tiene un cerebro humano. En ese momento la complejidad del sistema sería tal que desarrollaría propiedades emergentes, las cuales, por definición, son impredecibles. Esos científicos están apostando por la emergencia de la conciencia y de emociones en esa máquina. Eso estaría ocurriendo alrededor de 2025.

Hay un grupo de visionarios a quienes les preocupan los avances del movimiento transhumanista. Consideran que hay una posibilidad real de que algo quede fuera de control, con el riesgo hasta de extinción para la especie humana o para toda la biosfera. Si los humanos llegásemos a coexistir con una masa crítica de *cyborgs*, y estos probasen ser más competitivos que nosotros, nos desplazarían y continuarían ellos la carrera evolutiva. A esta posibilidad se le llama posthumanismo. Sería nuestro legado póstumo como especie, y la mayor de las distopías concebibles. Sería un mundo en el cual ya no tendría sentido ¡ni siquiera la ética!

Conclusiones

Es muy interesante tomar conciencia de las siguientes interrelaciones sistémicas:

- El código genético permite el desarrollo biológico de todo nuevo cerebro.
- El cerebro genera conocimientos, llegando a ser potencialmente capaz de descifrar el enigma del código genético y del propio cerebro.²

2. Alguien dijo una vez que «un físico es la forma que adoptan los átomos para conocerse a sí mismos».

8. Reflexiones éticas sobre el potencial de las tecnologías emergentes...

- El cerebro contribuye a que lo aprendido quede plasmado a nivel extrasomático.
- Otro cerebro puede complementar lo almacenado en sí mismo, a partir del reservorio extrasomático universal.
- Utilizando lo almacenado en el cerebro se pueden generar modificaciones en otros cerebros, tanto de forma inducida (enseñanza) como traumática (cirugía) u otras (por ejemplo, terapia génica).
- El cerebro permite modelar la realidad física (de hecho, no le queda otra alternativa), modelar su propio funcionamiento (inteligencia artificial) y modelar el comportamiento del código genético (vida artificial).
- El cerebro permite desarrollar esquemas de virtualización de las distintas realidades.

A nuestra generación le ha correspondido una responsabilidad sin parangón. El hombre empezó leyendo en su código genético y lo ha comenzado a «editar» a través de los avances de la ingeniería genética. No se trata de la simple manipulación de datos, se trata de la reescritura del código. No es la modificación del valor que toma un parámetro; es la posibilidad de reconstituir el álgebra de la ecuación. Sin pronunciamiento alguno sobre los aspectos éticos que hay detrás de esta aventura, es innegable que la humanidad se encuentra en un momento sin precedente conocido, dada la variable en juego.

De esta manera la humanidad ha ido acumulando conocimiento científico y tecnológico en volúmenes vertiginosos. Las TIC han sido determinantes tanto en el proceso como en los productos. Sin embargo, hemos tomado conciencia de nuestras limitaciones, sobre todo en cuanto al tiempo para lograr las metas ansiadas. De ahí el interés en la inmortalidad. Parte de la tarea es delegable en máquinas cada vez más parecidas a nosotros, aunque con mayor potencial en aspectos específicos. Lo otro que podríamos hacer es rediseñarnos para solventar dichas limitaciones. Esta últi-

ma pretensión sabemos dónde comienza, mas no sabemos a dónde nos conducirá.

Bibliografía

- Baralt, J. (s.f.). Comunicación personal.
- Brian, W. A. (4 de febrero de 1997). «Wonders: How Fast Is Technology Evolving». *Scientific American*.
- Cdk007 (s.f.). *YouTube*. (n.d.). (CDK007 Production) Recuperado el 30 de marzo de 2013, de http://www.youtube.com/watch?v=qLnr_3J1IT8&list=PL0696457CAFD6D7C9&index=8
- CNETNews13 (s.f.). *Man allegedly follows GPS directions to wrong house; shot dead*. Recuperado el 13 de febrero de 2013, de CNET News: http://news.cnet.com/8301-17852_3-57566488-71/man-allegedly-follows-gps-directions-to-wrong-house-shot-dead/
- Egiptología.org (s.f.). *La tierra de los faraones: Bastet*. Obtenido en Egiptología.org: <http://www.egiptologia.org/mitologia/panteon/bastet.htm>
- Hilbert, M., y López, P. (2011). «The World's Technological Capacity to Store, Communicate, and Compute Information». *Science*, 332 (6025), 60-65.
- Internet Encyclopedia of Philosophy. (s.f.). *Environmental Ethics*. (I. E. (n.d.), Productor) Recuperado el 2 de enero de 2013, de <http://www.iep.utm.edu/envi-eth/>
- Klein, B. J. (s.f.). *This Wonderful Lengthening of Lifespan*. Obtenido en <http://www.fighting.org/archives/2003/01/this-wonderful-lengthening-of-lifespan.php>
- Kurzweil, R. (2006). *The Singularity Is Near: When Humans Transcend Biology*. Penguin Books.
- MacKinnon, R. (1997). «Virtual Rape». *Journal of Computer-Mediated Communication*, 2 (4).
- Negroponete, N. (1995). *Being Digital*. Nueva York: Alfred A. Knopf, Inc.
- Open Culture (s.f.). *Isaac Asimov Explains His Three Laws of Robots*. Recuperado el 1 de noviembre de 2012, de Open Culture:

- http://www.openculture.com/2012/10/isaac_asimov_explains_his_three_laws_of_robotics.html
- Palacio M., V. H., y Lara S., M. A. (2008). *Elementos para entender la crisis mundial* (1.ª ed.). México: Sindicato Mexicano de Electricistas.
- Prata, S. (1993). *Artificial Life Playhouse: evolution at your fingertips*. The White Group.
- Proyecto-Genoma (2003). *International Consortium Completes Human Genome Project*. Obtenido en <http://www.genome.gov/11006929>
- Roco, M. B. (2003). *Converging Technologies for Improving Human Performance*. National Science Foundation. Kluwer Academic Publishers.
- Ruvolo, J. (7 de septiembre de 2011). *How Much of the Internet is Actually for Porn*. Recuperado el 29 de marzo de 2013, de Forbes: <http://www.forbes.com/sites/julieruvolo/2011/09/07/how-much-of-the-Internet-is-actually-for-porn/>
- Sagan, C. (1986). *The Dragons of Eden: Speculations on the Evolution of Human Intelligence*. Ballantine Books.
- SciAm13 (10 de febrero de 2013). *Did Google Earth Error Send Murderer to Wrong Address?* Recuperado el 13 de febrero de 2013, de *Scientific American*: http://www.scientificamerican.com/article.cfm?id=did-google-earth-error-send-murderer-2013-02&WT.mc_id=SA_CAT_TECH_20130212
- Solipsismo* (s.f.). Obtenido en La Llave del Mundo: <http://365palabras.blogspot.com/2009/11/solipsismo.html>
- Tamagotchi* (s.f.). (l. e. Wikipedia, Productor) Obtenido en Wikipedia, la enciclopedia libre.
- Tamahonam Gangster Pet Page*. (1997). Obtenido en The Virtual Pet Home Page: <http://www.virtualpet.com/vp/farm/gangster/gangster.htm>
- Wikipedia13 (s.f.). *Tres leyes de la robótica*. (l. e. Wikipedia, Productor) Recuperado el 4 de marzo de 2013, de Wikipedia, la enciclopedia libre: http://es.wikipedia.org/wiki/Tres_leyes_de_la_rob%C3%B3tica
- Xenotrasplante* (s.f.). Obtenido en Wikipedia, la enciclopedia libre: <http://es.wikipedia.org/wiki/Xenotrasplante>
- Yehya, N. (s.f.). *Apuntes para una historia de la poshumanidad*. Obtenido en Letras Libres: <http://www.letraslibres.com/revista/convio/apuntes-para-una-historia-de-la-poshumanidad>
- Zettabyte* (s.f.). (l. e. Wikipedia, Productor) Recuperado el 11 de marzo de 2013, de Wikipedia, la enciclopedia libre: <http://es.wikipedia.org/wiki/Zettabyte>

Fundación Telefónica Venezuela

Presidente

Pedro Cortez

Directores

Emilio Gilolmo
Douglas Ochoa
Elena Lacambra
Daniela Laurita
Renán Leal

Gerente General

Valentina Ríos

Asesora de Arte y Conocimiento

Ana Vass

Fundación Telefónica México

**Presidente Telefónica México
y Fundación Telefónica México**

Francisco Gil Díaz

**Director de Comunicación Corporativa
y Fundación Telefónica México**

Francisco Caballero Fernández

Gerente Operativa Fundación Telefónica México

Nidia Chávez Montiel

